TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡AH, CARAY! Resulta curioso que **Andrés Manuel López Obrador** vaya a utilizar el tiempo de las campañas electorales... para recorrer el país. Ya dijo que no va a andar haciendo proselitismo, ni tendrá actos públicos, sino solamente reuniones privadas, sobre todo para supervisar obras. Y si bien se entiende que el Presidente no se quede en **Palacio Nacional** encerrado, no deja de ser demasiada coincidencia que decida visitar todo el país, justo ahora que andarán haciendo lo mismo los candidatos.

• • •

SE VEÍA VENIR: **María Antonia Cárdenas**, mejor conocida como la senadora **Toñita**, fundadora de **Morena**, decidió dejar las filas guindas para pintarse de naranja sumándose a **Movimiento Ciudadano**.

LA LEGISLADORA formó parte de la primera bancada federal de **Morena** en 2015, al salir seleccionada en la tómbola que decidió las candidaturas a diputados. Para 2018, con esa experiencia legislativa logró la candidatura y luego la senaduría por **Jalisco**.

HACE apenas unos meses, **Toñita** se apuntó para competir por la gubernatura, pero fue marginada por la dirigencia morenista. Y aunque estuvo buscando alguna otra oportunidad, el desorden que existe en la coalición jalisciense de la **4T** la llevó a unirse a **MC**, en donde estará apoyando ahora las campañas de **Pablo Lemus**, para la gubernatura, y de **Verónica Delgadillo**, para **Guadalajara**.

• • •

EL ARRANQUE de campaña de **Xóchitl Gálvez** –en el primer minuto del viernes– será en la ciudad donde la población dice sentirse más insegura en el país. Es por eso que llevará a cabo una marcha nocturna con veladoras por las calles de **Fresnillo, Zacatecas**.

DE AHÍ se irá a **Aguascalientes** y después acudirá a otra ciudad destrozada por la violencia: **Irapuato**. Y en León estará acompañada por **Libia García**, candidata panista a gobernadora de **Guanajuato**.

SERÁ el sábado cuando Xóchitl visite otra entidad azotada por problemas de inseguridad: la **Ciudad de México**, en donde obviamente se hará acompañar por el candidato a jefe de Gobierno, **Santiago Taboada**.

• • •

¿Y LA ciberseguridad, apá? Con todo y que los portales y bases de datos oficiales han estado bajo asedio cibernético a lo largo del sexenio, el gobierno federal sigue sin entender ni aplicar auténticos mecanismos para resguardar la integridad de sus computadoras.

ESO EXPLICA que oootra vez la 4T fue hackeada: por un lado se está ofreciendo acceso a buena parte de la web de la **Sedena**; por el otro, están a la venta unos 12 millones de registros de personas que se inscribieron el portal gubernamental de empleo. El asunto es muy delicado, pues al tratarse de información sumamente personal, quien acceda a ella podría suplantar la identidad de los afectados.

EL COLMO es que toda esa gente le dio sus datos al gobierno porque buscaban chamba... y ahora resulta que se convirtieron en mercancía.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2024-02-28 03:02:10 136 cm^2 Página: 2 1/1

BAJO RESERVA

¿Se atreverán jueces a ir contra Loret por videos de Pío López Obrador?

::::: Hace exactamente cinco años, **EL UNIVERSAL** le ganó una demanda civil a la exdiputada local de Morena y excandidata a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, **Eva Cadena**, quien acusaba perjuicio y daño moral y exigía como indemnización 20 millones de pesos. El litigio fue largo, duró dos años, después de que **EL UNIVERSAL** publicó el 24 de abril de 2017 una nota y un video en el que Cadena Sandoval recibió medio millón de pesos en efectivo por parte de otra persona con el encargo de entregárselos al entonces aspirante presidencial y líder nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**. Tres días después, El Gran Diario de México difundió una nueva pieza en la que Cadena regresó por otros 10 mil dólares y 50 mil pesos "para su campaña". Y una tercera pieza, donde aparece recibiendo un millón de pesos que le entregan en distintos fajos supuestos empresarios como pago por impulsar una ley a su favor cuando era legisladora de Veracruz. Ayer, el periodista **Carlos Loret de Mola** se careó con **Pío López Obrador**, hermano del presidente de la República, quien exige 200 millones de pesos como indemnización porque el reportero transmitió unos videos en los que aparece recibiendo sobres amarillos con dinero en efectivo de manos del excoordinador de Protección Civil, David León. Hace cinco años, el juez Trigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, **Isaac Ortiz Nepomuceno**, falló que Eva Cadena no acreditó los delitos de su demanda y absolvió a **EL UNIVERSAL** y a su reportero, **Horacio Jiménez**, y la obligó a pagar los gastos y costos de este juicio. La acusación en el caso en contra de Loret, por difundir un contenido periodístico es tan absurda como lo fue la hecha contra EL UNIVERSAL y el fallo no tendría por qué ser diferente. ¿O algún juez se atreverá a decir lo contrario?

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Pío López Obrador

Morena perderá dos escaños en el Senado

::::: Con la licencia que el Senado concedió a **Alejandro Armenta** y **Ovidio Peralta**, Morena perderá en la práctica dos escaños en la Cámara Alta. En el caso de Peralta, al ser senador suplente de **Javier May**, virtual candidato de Morena a la gubernatura de Tabasco se quedará vacante su espacio. En cuanto a Armenta, su suplente es **Jesús Encinas Meneses**, quien se peleó con la autollamada Cuarta Transformación. Nos dicen que, si don Jesús se presenta a rendir protesta, muy probablemente se separe de la bancada mayoritaria.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 03:00:43 225 cm^2 Página: 13 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. **Por una energía nacional**. Desde Tamazunchale, San Luis Potosí, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezó la ceremonia de nacionalización de 13 centrales de energía eléctrica adquiridas a la empresa Iberdrola. Admitió que alcanzar la operación de compraventa no fue fácil, debido a que los gobiernos del pasado sólo pensaban en las altas ganancias de la privatización de empresas públicas y quisieron "hasta desaparecer" a la CFE. Agradeció los buenos oficios del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, así como la voluntad del presidente de Iberdrola, **José Ignacio Sánchez Galán**. Que las buenas noticias se abulten.

2. **Valor al discurso**. El Centro Mexicano de Derecho Ambiental lanzó un decálogo para **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez**, quienes están en el reflector no sólo como candidatos, sino como potenciales arquitectos de un futuro sustentable para el país. El CEMDA pide, no sin un sentido de urgencia, que los temas de agua, biodiversidad y energía no sean meros aditamentos en las plataformas electorales, sino ejes centrales. Hablan de temas de suma importancia, como la propuesta de una ley General de Aguas Nacionales, la conservación de áreas naturales y la biodiversidad. Mucho mejor que estarse denostando unos a otros.

3. **Reciclaje político**. Morena, de cara a las próximas elecciones al Senado, tiene, al menos, a 18 aspirantes que vienen del Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional. Entre los transfigurados destaca **Eugenio Hernández**, exgobernador de Tamaulipas, señalado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el año 2006 de conspirar en su contra. Pero la lista no se queda corta con personajes como **Alejandro Murat** y **Jorge Carlos Ramírez Marín**, cuyas despedidas del PRI son tan recientes que huelen a tinta fresca. ¿Renovación o sólo un cambio de etiquetas?

4. **Contrapesos**. **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **José Alfonso Montalvo Martínez** se suman al intento de mantener al Poder Judicial como bastión de la imparcialidad e independencia. En teoría, es el equilibrio de poderes la columna vertebral de cualquier democracia que se precie. Ante la sugerencia presidencial de hacer una transformación en el Poder Judicial, ¿serán capaces estos nuevos guardianes de la ley de mantenerse firmes ante las tormentas políticas y sociales que acechan? El reto no es menor: modernizar sin desvirtuar, juzgar sin prejuicios, administrar sin olvidar para quién está diseñada la justicia. El tesoro en disputa.

5. **Censura y peligro**. **Jorge Romero** alza la voz desde la bancada del PAN y exige un alto a la estigmatización de los comunicadores, instando al gobierno a salvaguardar sus derechos y seguridad. La situación no es para tomarse a la ligera. México lidera las estadísticas de riesgos para quienes ejercen el periodismo. La reacción de **Romero** comparte la indignación de muchos. **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, secunda esta denuncia, destacando que nunca la prensa sufrió tantos ataques. Lo ideal es parar el encono en general.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2024-02-28 02:48:09 248 cm^2 Página: 2 1/1

Sacapuntas

MADURO DEFIENDE A AMLO

NICOLÁS MADURO

› A la defensa del presidente **López Obrador** salió su homólogo de Venezuela, **Nicolás Maduro**. El heredero de **Hugo Chávez** se refirió al reportaje de *The New York Times* que incomodó al mexicano y acusó que "desde Estados Unidos hay una campaña tremenda" contra el tabasqueño, por parte "de los medios de comunicación del sistema". En su programa *Con Maduro +*, se refirió al tabasqueño como "un hombre honesto, honorable, valiente".

PATRICIA AVENDAÑO

PONEN FECHA A DEBATE CAPITALINO

› Hay fecha tentativa para el primer debate entre aspirantes a la Jefatura de Gobierno. El Consejo General del Instituto Electoral de la CDMX, presidido por **Patricia Avendaño**, informó que será el próximo 17 de marzo. Nos dicen todos los partidos están de acuerdo y la próxima semana se dará a conocer la sede.

SANTIAGO TABOADA

LISTAS, LAS SEDES

› Se definieron las sedes de los arranques de campaña en la capital. Empieza el emecista **Salomón Chertorivski**, a las 00:00 horas del 1 de marzo, en el Centro Histórico. El sábado, **Santiago Taboada**, del PAN, PRI y PRD, hace lo propio en el Parque Bicentenario; y **Clara Brugada**, de la 4T, el domingo en el Auditorio Nacional.

EDUARDO FERNÁNDEZ

EXTORSIONA, PERO LE DAN VOZ

› Así que **Eduardo Fernández**, el otrora temible titular de la CNBV, acabó detenido en España, en prisión y con su nombre enlodado, luego de intentar extorsionar a Televisa. Lo que ha llamado mucho la atención es que la periodista **Carmen Aristegui** está dando voz a quien, todo indica, es responsable de extorsión, delito por el cual está enfrentando a la justicia.

MATHIAS CORMANN

MENSAJE DE OCDE A PRESIDENCIABLES

› Llamado a elevar los ingresos, sobre todo los tributarios, hizo a nuestro país el secretario general de la OCDE, **Mathias Cormann**. Al presentar el Estudio Económico de México 2024, refirió que de 2019 a la fecha aumentó el déficit fiscal, por lo que la medida debe acompañarse de un gasto más eficiente. El mensaje, nos dicen, es para quienes aspiran a la Presidencia mexicana.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-02-28 02:23:49
240 cm2
Página: 3
1/1

Pepe Grillo

¿Maravatío marcará la pauta?

Ya comenzaron a caer bajo las balas políticos que buscaban participar en la elección de junio. Se veía venir, pero no por eso las tragedias son menos dolorosas para los familiares y amigos de los asesinados.

¿Lo ocurrido en Maravatío es el negro presagio de lo que viene? Tal vez sí. Lo único que podría dar un golpe de timón es que no hubiera impunidad y que los sicarios que jalaron del gatillo enfrenten la acción de la justicia.

Si los pistoleros se salen con la suya volverán a disparar y, tómelo en cuenta, pueden subir la mira. Pero si son detenidos y llevados a juicio se puede contar otra historia.

¿El gobierno de Michoacán podrá con el paquete? El gobernador se cuida de hacer un compromiso y sólo pide a los aspirantes que no se asocien con delincuentes. Es una buena sugerencia, estaría mucho mejor atrapar a los asesinos para paguen las consecuencias de sus actos.

Si persiste la impunidad los ataques se multiplicarán.

Monreal le entra a la Inteligencia Artificial

Ricardo Monreal es el primer político de alto nivel en entrarle en serio a la Inteligencia Artificial, que es tema central de la agenda internacional.

El zacatecano busca evitar los riesgos de esa tecnología a través de una regulación que no inhiba su desarrollo. Entre los riesgos destacan fraudes, estafas y robo de identidad. La idea es establecer reglas de transparencia.

Es curioso que el legislador elija al Instituto Federal de Telecomunicaciones como la autoridad competente para esta materia, cuando el presidente nunca ha visto con buenos a ese instituto.

Es un tema, el de la Inteligencia Artificial, que se debe discutir. Es irreversible y por lo mismo lo que toca es mitigar los riesgos, que son muchos. Si la propuesta del senador Monreal genera un debate nacional sobre el tema, habrá hecho un gran servicio al país.

Noticias naranjas

La dirigencia del MC y el equipo de su candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, lo pensaron mejor y resolvieron arrancar la campaña presidencial en Jalisco, uno de los dos estados gobernados por los naranjas. El otro estado es Nuevo León, pero ahí fue el destape de Máynez

Se impuso el sentido común. Jalisco es un estado muy importante, con peso electoral, donde los contingentes que simpatizan con MC están dispuestos a mostrar la algarabía que se espera de un arranque de campaña.

Para nadie es un secreto que el gobernador Enrique Alfaro no sintoniza con decisiones y actitudes que podrían considerarse frívolas en una actividad, como la política, en la que están en juego demasiadas cosas importantes. A pesar de eso, Alfaro es el primer interesado en que MC refrende su triunfo en Jalisco y no le caerá mal recibir la caravana del candidato presidencial.

En Máynez hay tela de dónde cortar, dicen los que lo conocen. MC tiene el reto de lograr en poco tiempo un conocimiento nacional de su candidato y un reconocimiento de sus aptitudes.

Jalisco es buen lugar para empezar.

Civilidad política

En el Senado de la República se vivió un momento de convivencia y civilidad políticas que parecía cosa del pasado.

Alejandro Armenta, al despedirse de la cámara alta para irse a Puebla para hacer campaña para la gubernatura, recibió de parte de sus compañeras legisladoras poblanas de oposición el reconocimiento a su trabajo, lo que demuestra el oficio político con que cuenta el candidato de Morena.

Tanto Nancy de la Sierra, vocera de la alianza opositora, como Nadia Navarro, le expresaron su respeto a pesar de tener proyectos políticos distintos, destacando el interés común de construir un mejor estado de Puebla •

pepegrillo@cronica.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TRASCENDIÓ

Que siete senadores pidieron ayer licencia para separarse de sus cargos e irse a hacer proselitismo en sus estados, entre ellos **Alejandro Armenta,** quien será candidato de Morena al gobierno de Puebla y esperó hasta unos días antes de arrancar las campañas porque su suplente, **Jesús Encinas**, es ahora anticuatroté, por lo que se prevé que una vez que rinda protesta se sume a la bancada del PRI. En tanto, la Cámara de Diputados, presidida por **Marcela Guerra**, concedió tan solo ayer permiso a 33 legisladores *chapulines* que dejan su curul para buscar otros *huesos*, en lo que representó apenas el inicio de una desbandada mayor en las próximas semanas.

Que quien sigue haciendo incorporaciones de última hora es el candidato presidencial electo de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez,** quien sumó a **Juan Zavala**, sobrino de **Margarita Zavala,** como coordinador político, y a **Paloma Franco** en comunicación, quienes trabajarán con **Laura Ballesteros,** jefa de campaña, y **Alberto Galarza**, enlace con las universidades, a horas de iniciar la campaña presidencial.

Que aprovechando su estancia en Barcelona, España, el comisionado presidente del INAI, **Adrián Alcalá**, y la comisionada **Josefina Román** se entrevistaron con **Gabriela Ramos,** subdirectora general de Ciencias Sociales y Humanas de la Unesco, con quien firmaron un convenio en protección de datos personales justo en los días que en nuestro país se vive un debate intenso en esa materia.

Que *Una historia de cambio y transformación* es el título que bajo el sello Miguel Ángel Porrúa presentó su autor, **Mauricio Vila,** gobernador de Yucatán, quien durante la presentación en Mérida destacó que el éxito de esa entidad es fruto de diversos factores, empezando por el hecho de que el panista fue el primer político que trabajó en equipo con la autoridad federal, unió a la gente y por eso se reportan los mejores índices en su historia en combate a pobreza y desigualdad, en salud, educación, generación de empleo y seguridad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

HAY QUIEN recomienda irse con mesura al presumir que la CDMX registra niveles bajos de denuncias por agresiones sexuales en transporte público, como están haciendo varios funcionarios del Gobierno central.

SI BIEN es un indicador, quienes saben del tema han insistido en que se trata de uno de los delitos con más cifra negra, por la propias circunstancias en las que se presenta.

COSA de preguntarle a cualquier usuaria frecuente en horas pico si en verdad es momento de echar las campanas al vuelo.

• • •

LA BUENA: Tania Larios está alistando una Propuesta de Ley de Responsabilidad Ambiental en colaboración con la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) y la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

LA MALA: a la Legislatura le quedan tres meses, la grilla y las ausencias siguen empantanando todo y es poco probable que un tema de tal complejidad avance.

LA PEOR: con todo, la diputada no quiere perder tiempo y convocó a un foro para el jueves en un horario que se empalma con la sesión ordinaria.

NO DISTRAIGAN más a quienes, de por sí, ¡son bastante dispersos!

circuitointerior@reforma.com

Minimiza Morena la crisis hídrica

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Metrópoli
2024-02-28 03:14:05
149 cm^2
Página: 20
1/1

EL CABALLITO

El llamado al Poder Judicial mexiquense por caso de niña

::::: Nos dicen que a la protesta que encabezó **Victoria**, madre de la niña de cuatro años abusada sexualmente, presuntamente por su tío, quien fue absuelto por un juez y colapsó el poniente del Valle de México, se sumaron voces de mujeres juristas que pidieron al Poder Judicial mexiquense aplique la perspectiva de la infancia. Por ejemplo, la ministra en retiro y senadora morenista, **Olga Sánchez Cordero**, solicitó que se reconsidere la actuación del juez, pues al parecer se violó el principio del interés superior de la niñez. La exconsejera jurídica capitalina, **Leticia Bonifaz**, también consideró que el fallo se puede impugnar ante otra instancia.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Olga Sánchez Cordero

¿Qué alcaldesas se separarán del cargo?

::::: Nos cuentan que la alcaldesa panista de Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, les pondrá el ejemplo a los ediles de oposición que buscan la reelección y solicitará licencia a su cargo para concentrarse de lleno en su campaña por un nuevo periodo de gobierno en la demarcación. Nos detallan que doña Margarita pedirá licencia temporal por 60 días a partir del 3 de abril para poder hacer campaña todo el día. Nos comentan que la edil tomó esta decisión porque considera que hacer proselitismo después de las 18:00 horas no tendría mucho sentido, pues a ella le gusta salir y tocar puertas. Y es que como publicamos en este espacio, los alcaldes no están obligados a separarse del cargo para hacer campaña si buscan la reelección. Otra que también prevé pedir licencia es **Alfa González**, la edil de Tlalpan. ¿Alguien más se sumará?

Margarita Saldaña

Que bajas no frenarán el trabajo legislativo en Edomex

::::: Nos detallan que el coordinador de los diputados de Morena, **Maurilio Hernández**, aseguró que no habrá una baja en el trabajo de la Legislatura ante el hecho que muchos de los congresistas empezarán a separarse de sus cargos para buscar la reelección como ediles o ir por una presidencia municipal. De hecho, don Maurilio consideró poco probable que la mayor parte de los diputados vaya a pedir licencia; sin embargo, empezó ayer la desbandada con **Mónica Álvarez** y **Anais Burgos**, quienes van a pelear el próximo 2 de junio una diputación federal.

Se duplica número del voto chilango desde el extranjero

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-02-28 02:49:32 267 cm^2 Página: 22 1/1

Tunden desde Palacio a Clara

Cómo andarán de *cuchareadas* las encuestas que ubican a **Clara Brugada** con una ventaja de dos dígitos sobre **Santiago Taboada** en la CDMX, que hasta el propio Presidente duda de ellas.

En su mañanera de ayer, **López Obrador** arremetió por enésima vez contra las clases medias de la capital, a las que culpó de que la 4T sea muy cuestionada aquí, lo mismo que su popularidad como gobernante.

Dijo que la ciudad vive un proceso de *derechización*, debido a que las clases media-media y media-alta se dejan manipular para apoyar a *gobiernos corruptos*. Calificó a estos ciudadanos de *aspiracionistas* que buscan sobresalir a costa de lo que sea y los llamó a reflexionar.

"La CDMX es la capital de la manipulación; es una llamada de atención para la gente de la capital, que no estaba así. Ésta era una ciudad de avanzada, siempre lo fue, y ahora se ha venido *empanizado, hamburguesando*, derechizando", afirmó el Presidente.

Aseguró que es mentira que la clase media esté mejor informada, pues ahora pasa más tiempo en el tráfico, escuchando estaciones de la radio *conservadora* que ataca su proyecto.

Según él, en la capital es donde se recibe "el mayor bombardeo de mentiras" que muchos compran. Sobre todo, los sectores de clase media que son *influenciados* y se creen lo del populismo y lo del *mesías tropical*.

Insistió en que el comportamiento electoral de la sociedad con mayores recursos se debe a que actúan "sin escrúpulos", para triunfar a toda costa y salir adelante. Y que alguien con licenciatura, maestría o doctorado es muy difícil de convencer, "pues es lector del *Reforma*".

Opinó también que antes el fenómeno de derechización de la capital estaba focalizado en colonias como la Del Valle y Las Lomas, pero que, debido al *bombardeo de los medios*, se ha extendido en la capital.

Criticó que un estudio de la UNAM señale que **Xóchitl Gálvez** tiene mucha más aceptación entre el electorado que **Claudia Sheinbaum** (no las mencionó por su nombre), cuando la candidata de la 4T va arriba en las encuestas.

Por si las *moscas*, **Claudia** inició un *tour* por la radio, cuando siempre se había negado a ir.

Flaco favor les hizo el Presidente a ella y a **Brugada** al reconocer que las clases medias —que son las que deciden elecciones— no las aceptan. Con qué cara irán a pedir su voto en ese sector si desde Palacio los califican de inmorales, conservadores y de no tener escrúpulos.

De por sí **Clarita** andaba en el hoyo, al grado que hasta en Morena dudaban que pudiera ganar; después de la *ayudadita presidencial* igual y se deprime más.

Sobre todo porque —contrario a ella— **Omar Hamid García Harfuch**, a quien desplazó de la candidatura, tiene el 60% de intención de voto para el Senado. Esa mancha no se la va a quitar jamás.

CENTAVITOS

Entre la cascada de licencias solicitadas por alcaldes capitalinos destaca la de **Sandra Cuevas**, quien deja la Cuauhtémoc para buscar una senaduría por MC, aunque se va con dos pendientes. El primero, dejar a alguien que le cuide bien las espaldas, por si quieren ir por ella; el segundo, alguien que le garantice la continuidad de los proyectos arrancados. Por ley, asume el secretario de Gobierno, **Raúl Ortega**, aunque organismos empresariales y miembros de la alcaldía están empujando a **José Medina** como sustituto. Dicen que **Medina** ya ha sustituido temporalmente a la alcaldesa dos veces y fue uno de los artífices de su defensa jurídica cuando intentaron destituirla por abofetear a dos policías. A esperar la terna oficial.

> Después de la *ayudadita presidencial*, igual y Clara Brugada se deprime más.

PATINADORES Y CICLISTAS NO DEBEN USAR VÍAS RÁPIDAS: SSC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

línea10

DEMIS FUENTES

Hay quien recomienda irse con mesura al presumir que la CDMX registra niveles bajos de denuncias por agresiones sexuales en transporte público, como están haciendo varios funcionarios del Gobierno central.

Si bien es un indicador, quienes saben del tema han insistido en que se trata de uno de los delitos con más cifra negra, por la propias circunstancias en las que se presenta.

Cosa de preguntarle a cualquier usuaria frecuente en horas pico si en verdad es momento de echar las campanas al vuelo.

La buena: **Tania Larios** está alistando una Propuesta de Ley de Responsabilidad Ambiental en colaboración con la **Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial** (PAOT) y la **Secretaría del Medio Ambiente** (Sedema).

La mala: a la Legislatura le quedan tres meses, la grilla y las ausencias siguen empantanando todo y es poco probable que un tema de tal complejidad avance.

La peor: con todo, la diputada no quiere perder tiempo y convocó a un foro para el jueves en un horario que se empalma con la sesión ordinaria.

No distraigan más a quienes, de por sí, ¡son bastante dispersos!

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tiraditos

SE CIERRAN ENCUESTAS EN VERACRUZ

•En el estado de Veracruz se encendieron los focos ámbar de cara al proceso electoral. Todo se debe a que la encuestas no están favoreciendo del todo a la candidata de Morena al Gobierno del Estado, **Rocío Nahle.** Cuando inició la precampaña, las encuestas les daban una ventaja superior a los 25 puntos; sin embargo, ahora la diferencia con el candidato de la alianza opositora, **"Pepe" Yunes**, es de apenas cinco puntos y aún no inician las campañas. Lo cierto es que entre los veracruzanos persiste el malestar por la llegada de la zacatecana y que hayan modificado la ley electoral en su favor.

AUMENTAN EXPORTACIONES A MEDIO ORIENTE

•Qué mejor manera de celebrar el Día Nacional de México en la Exposición Internacional de Horticultura de Doha, Qatar, que con la apertura de más mercados en Medio Oriente y el norte de Africa. El encargo lo tiene el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Villalobos Arámbula,** quien trabaja estos días por el país árabe para refrendar nuestra posición duodécima como productor de alimentos, con un volumen de 301.3 millones de toneladas. Sólo en 2022 registramos un superávit de seis millones de dólares en la balanza comercial agroalimentaria y pesquera con Qatar, con la bandera de sabor a berries, garbanzos, levaduras, aguacates, hortalizas, uvas, confitería y preparaciones alimenticias.

DEJAN PASAR DE NOCHE INVERSIÓN DE AMAZON

•El gobernador de Querétaro, el panista **Mauricio Kuri González,** dejó pasar de noche el anuncio de la multimillonaria inversión que realizará Amazon en la entidad. Se trata de cinco mil millones de dólares, que darán un fuerte impulso al crecimiento económico de la región. De acuerdo con lo planeado, será el próximo año cuando comience la nueva infraestructura en materia tecnológica de la empresa. Habría que recordarle al mandatario estatal que las buenas noticias se cacarean.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER

Doble agente

En los pasillos del **PRI** salió a relucir otra **versión** de la salida del **exgobernador** del revolucionario institucional, **Alejandro Murat**. Se dice que le **cerraron** en seco el paso a dar un **brinco** más en el **partido**, porque tenía el **objetivo**, casi nada, de dirigir al **partido tricolor**, y tener una **dirigencia**, **troyana**, es decir a favor del **partido** en el **poder**. Nos dicen que ese fue el primer **berrinche**, y el segundo era llegar al **legislativo** para ser un **diputado**. El caso es que alguien cercano **alertó** que era **evidente** que como fuera se **convertiría** en un **"doble agente"**, por eso es que le dieron la **espalda**; el breve tiempo les dio la razón a los **priistas**, y mucho antes de su **cambio oficial** de **camiseta**, pues ahí está la forma en que **entregó Oaxaca**.

Zaldívar, Raphael y el pago de favores

Parece que el **estigma** del tráfico de **favores** y de **intervención** indebida en los asuntos de la **Corte** seguirá **persiguiendo** al exministro **Arturo Zaldívar**, pues además de ser **exhibido** por el presidente **López Obrador**, ahora un reportaje de la periodista **Yoali Reséndiz** deja entrever la forma en que el expresidente del **Poder Judicial** recibía **miles de pesos** en una cuenta a su **nombre**, supuestamente a **cambio de favores**. Pero además, llama la **atención** que uno de estos **supuestos** cambios a **pago** de **favores** vinieran del periodista **Ricardo Raphael**, supuestamente para llevar el caso de **Juana Hilda García**, acusada por el **secuestro** y **asesinato** del hijo de **Isabel Miranda**, al pleno. Vaya **golpe** a la **credibilidad** de Raphael, por cierto.

La pugna por Chapingo

La **crisis interna** que se vive en la **Universidad Autónoma de Chapingo**, que se **profundizó** tras las **denuncia** en contra de su **rector**, **Ángel Garduño**, por presunto **acoso sexual** está lejos de **terminar**. Al interior de este **plantel educativo**, nos cuentan, están convencidos de que, aprovechando el río revuelto, hay un **ataque orquestado** para hacerse del **control** de este **centro educativo**. De ahí a que arreciaran también algunos otros **señalamientos** en contra del rector **Ángel Garduño**, quien ante la situación tuvo **pedir licencia** por cuatro meses, en tanto se resuelve la **indagatoria** que tiene a **cuestas** por las **autoridades**. Eso sí, se espera que el caso se **esclarezca** y que realmente se haga **justicia**, y que no se aproveche esto para **intereses particulares**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-02-28 03:59:23
232 cm2
Página: 8
1/1

La etiqueta "narcopresidente" se ha convertido en un arma para atacar al Presidente. Me parece falta de ética.

Sin narcopresidente

"Acusar es tan fácil que es infamante hacerlo donde la prueba es imposible".
Zoë Akins

No, no creo que Andrés Manuel López Obrador sea un narcopresidente. Es cierto que ha tomado decisiones inconvenientes. Su lema político "Abrazos y no balazos" manda un mensaje equivocado a la sociedad. Algunas declaraciones suyas, como "También cuidamos a los integrantes de las bandas, son seres humanos", le han hecho daño. Su peor error de imagen fue haberse acercado a saludar a Consuelo Loera, la madre de "El Chapo" Guzmán, en una gira por Sinaloa en marzo de 2020. De "El Chapo" dice que hay que tratarlo con respeto y llamarlo por su nombre, Joaquín Guzmán Loera, y no por su mote. Su afirmación de que para combatir a los criminales y los violentos hay que "acusarlos con sus mamás" ha sido un autogol, aunque lo haya dicho con ironía, pero no es una prueba de colaboración con el narco.

Es falso, sin embargo, que el Presidente haya puesto fin a la guerra contra las drogas, como ha afirmado. De manera periódica el secretario de Defensa, el general Luis Cresencio Sandoval, presenta en las mañaneras sus partes de esta guerra. Este 20 de febrero, por ejemplo, afirmó que la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas están desplegando "281,773" efectivos "en actividades de seguridad pública", más que nunca. La antigua Policía Federal solo llegó a tener 37 mil elementos; y si bien había operaciones militares contra el crimen organizado, estas eran puntuales, limitadas a objetivos concretos. Nada más en lo que va de este 2024, dijo el general secretario el 20, tenemos "716 detenidos, 435 vehículos asegurados". "De lo que llevamos en la administración –añadió–, son 2,421 laboratorios de metanfetaminas... destruidos... 618.32 toneladas de metanfetaminas y 2,899.48 toneladas de sustancias químicas. Con todo esto se evitó la producción de 8,164.04 toneladas de metanfetaminas".

Las investigaciones estadounidenses sobre los supuestos vínculos de colaboradores de López Obrador con narcotraficantes, las cuales se han revelado en varios medios internacionales, se han basado fundamentalmente en declaraciones de testigos colaboradores. En el reportaje del *New York Times* del 22 de febrero, el que enfureció al Presidente, se habla de unos videos, pero los funcionarios no identificados que hablaron con los periodistas no los vieron, sino que sus testigos les dijeron que los tenían.

Son "otros rumores –me dijo ayer en radio Mike Vigil, ex jefe de Operaciones Internacionales de la DEA–. Ninguna evidencia, no existe prueba... La señora Consuelo nunca ha tenido ninguna relación con el narcotráfico... Hay buenos informantes, hay malos informantes". De hecho, Vigil comentó en son de burla que, si Jesús de Nazaret hubiera sido hoy un personaje público, "pronto saldrían informantes que lo vincularan con todos los cárteles de México".

Así como no hay pruebas que vinculen al presidente López Obrador con el narcotráfico, tampoco las hay contra Felipe Calderón, a pesar de las constantes afirmaciones de López Obrador y sus seguidores. Las acusaciones contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad con Calderón, y el general Salvador Cienfuegos, secretario de Defensa del presidente Enrique Peña Nieto, se fundamentaron también en declaraciones de testigos comprados, pero no se puede conceder credibilidad a algunos y a otros no. Los informantes no son suficientes para demostrar una colaboración con el narco; se necesitan pruebas fehacientes.

La etiqueta "narcopresidente" se ha convertido en un arma para atacar al Presidente. Me parece falta de ética. López Obrador tiene suficientes errores y defectos como para inventarle acusaciones sin pruebas.

• PÍO

El hermano del Presidente, Pío López Obrador, fue exhibido recibiendo sobres con dinero en efectivo para ayudar a Morena, pero no hubo ninguna acción legal en su contra. En cambio, ayer se realizó una audiencia en la demanda que presentó contra Carlos Loret de Mola por 200 millones de pesos por haber difundido los videos. Pío busca así dar un golpe mortal a la libertad de expresión.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-02-28 03:34:52 389 cm^2 Página: 36 1/2

El increíble señor Fernández

Durante seis años fue el terror de los empresarios, como presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el gobierno del presidente Zedillo

Quien conoce a Eduardo Fernández* sabe de su inteligencia y mente perversa. También de su soberbia y explosividad. Pero fueron pocos quienes no se sorprendieron por la forma como buscó obtener 250 millones de pesos de Televisa, a cambio de su silencio para no divulgar públicamente lo que llamó sus "prácticas corruptas" empresariales, que dejó por escrito en una carta de seis hojas, más propia de un secuestrador que de un abogado entrenado en finanzas.

Esa carta enviada a los ejecutivos de Televisa el 14 de marzo de 2023, base de la denuncia por extorsión que interpuso la empresa dos semanas después en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, tiene un "anexo" con dos puntos, la "contraprestación" exigida y la "logística en caso de arreglo". No tiene desperdicio.

La "contraprestación" de 250 millones de pesos, indicó, debería ser entregada en billetes "de la más alta denominación posible o el equivalente en USD en billetes de 100, o una combinación". Una vez que juntaran el dinero en efectivo, "personal de ustedes me traerá los paquetes en un vehículo de carga apropiado, sin logos, de no más de 2.20 metros de altura total, 2.10 metros de ancho total y máximo 7.6 metros de largo".

"Dicho personal estacionará el vehículo en la cochera del edificio cuya dirección se especifica enseguida y entregará el o los juegos de llaves en la pequeña recepción de la misma planta baja". La dirección que proporcionó en Ejército Nacional era la de su oficina, y probablemente las dimensiones del vehículo tienen que ver con el elevador de automóviles que tiene el edificio donde se ubica.

Las instrucciones eran precisas. El dinero tendría que ser entregado el miércoles 29 de marzo de 2023 a las 7 de la mañana, y el vehículo sería devuelto el 31 de marzo a las cinco de la tarde en Goethe, una calle aledaña a su oficina. Las llaves las recogerían en la planta baja del edificio donde está su oficina. Su mentalidad al momento de escribir el anexo parecía más la de un criminal que la de un financiero, aunque no se entiende que alguien conocedor pidiera dinero en efectivo, conociendo las dificultades para bancarizarlo.

Fernández es una persona que conoce perfectamente las regulaciones bancarias y financieras, aunque también sus lagunas legales. Durante seis años fue el terror de los empresarios, como presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, donde tuvo más poder de lo que hoy en día podrían sumar el SAT y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

Protegido por el entonces secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, Fernández era el arma financiera del gobierno. Su herramienta, a diferencia de lo que hacen hoy el SAT y la UIF, no era la elaboración de listas negras para perseguir judicialmente a sus objetivos, sino la opinión previa de delito, que era el requisito in-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

dispensable para que la Secretaría de Hacienda pudiera querellarse por delitos bancarios, bursátiles y financieros. El poder de Fernández radicaba en que era él quien perdonaba libertades, quemaba en leña verde a empresarios y banqueros, o los llevaba a la cárcel.

Fernández tenía dos brazos ejecutores, Pedro Zamora, vicepresidente jurídico, y Octavio Sosa León, director de Delitos y Sanciones, que nombró por fuera de la ley. La Vicepresidencia Jurídica fue creada ex profeso por él, y cuando la Suprema Corte de Justicia revisó el procedimiento, determinó que era inconstitucional y que al no haber sido establecida por decreto presidencial, todo lo actuado por ella era nulo. Peor aún, Sosa León, que firmaba las opiniones de delito, no se había recibido de abogado en ese momento ni tenía cédula profesional. "Es decir –como opinó un abogado que los padeció–, el feudo que creó Eduardo Fernández estaba basado en una presidencia ilegal y un usurpador de profesión".

Empresarios y abogados que padecieron sus años en la CNBV recuerdan que eran convocados a reuniones secretas en la sede de la comisión en Plaza Inn, por las noches, en un piso vacío donde había una gran sala de juntas con el logotipo de la dependencia, donde discutían la posibilidad de emitir opiniones de no delito a cambio de dinero. Nunca hubo denuncias por miedo, y cuando algún empresario no aceptó el arreglo propuesto y se atrevió a dar un paso adelante, terminó detenido en el Campo Militar Número 1, del cual salió por órdenes directas de Zedillo.

Fernández vivió tiempos turbulentos cuando dejó el cargo. Arrastra haber sido el operador del Fobaproa, por el cual los mexicanos seguimos pagando su deuda, y estuvo bajo arraigo acusado por presuntamente haber vendido al PRI en 25 millones de pesos información bancaria secreta sobre Amigos de Fox, el grupo que llevó a Vicente Fox a la Presidencia. Tiempo después de librarse de la cárcel, fundó en Nueva York una pequeña casa de bolsa que, ante su insistencia, manejó durante tres años algunas cuentas personales de ejecutivos de Televisa.

Su negoció quebró y sus deudas crecieron. Pidió ayuda a los ejecutivos de Televisa hace unos tres años, que se la ofrecieron, pero no en dinero. Como reacción, Fernández recicló una denuncia contra la empresa en la Comisión de Valores y Cambios de Estados Unidos, pese a que en 2016 la exoneró, amparándose en el sistema de recompensas para *whistleblowers* del Acta Dodd-Frank. Su denuncia no prosperó y tampoco lo gratificaron. Un año y medio después, escaló las presiones contra los ejecutivos de Televisa que respondieron con la denuncia de extorsión en su contra, por lo que hoy está preso en España.

"Para efectos de transparencia, aclaro que soy conductor de un noticiero en Foro TV y miembro del panel de Tercer Grado en Televisa. Por otra parte, demandé a la empresa que edita el diario 24 Horas, donde Eduardo Fernández es uno de los socios, y gané el caso, donde el juez, por razones que no están claras, tiene detenida la ejecución del fallo y no ha establecido la pena económica a esa empresa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Creo que no le vamos a hacer caso a la OCDE

Hasta ahora, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) **no se ha convertido en uno de los enemigos de la 'cuarta transformación'.**

No sé si esta condición pueda mantenerse a partir del estudio que fue presentado el día de ayer por parte de esta organización.

Estas evaluaciones **ni siquiera son consideradas por la parte más dura de los funcionarios** cercanos a la Presidencia. Simplemente las ignoran.

La OCDE establece que México **debe elevar sus ingresos tributarios.**

En el estudio presentado aparece de manera muy clara cómo el conjunto de países que forman de esta organización tienen un nivel de captación de impuestos relativo al tamaño de su economía mucho mayor que el que tiene nuestro país.

Por ejemplo, mientras que **Francia e Italia** captan recursos equiparables a más del **40 por ciento del PIB, México** está **por abajo del 20 por ciento.**

Sin embargo, el tema impositivo no es el único que aborda el reporte de la OCDE.

Otro de los asuntos que puede ser muy sensible para esta administración es el relativo a la corrupción.

A casi seis años de que llegara al poder Morena, **la OCDE considera que la percepción de corrupción, sigue siendo alta.**

Hay que señalar que en el reporte, se dice que México ha estado realizando esfuerzos para combatir la corrupción, incluso mediante la puesta en marcha de un sistema nacional anticorrupción —que prácticamente se va a cancelar— y señala que además el fortalecimiento de los organismos encargados del asunto a nivel estatal, sigue siendo una prioridad.

Como quien dice, más allá de las declaraciones y la pirotecnia verbal, **nada real se ha hecho para combatir la corrupción.**

Dice la OCDE que aumentar la proporción de adquisiciones públicas, realizadas digitalmente y li-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mitar las adjudicaciones directas de contratos podría ayudar a reducir las oportunidades de corrupción.

En un gobierno en el que **los esquemas opacos han sido la regla**, a ver qué funcionario público acepta estas mediciones.

Este tema es relevante, porque una de las banderas de este gobierno fue precisamente el combate a la corrupción que, de acuerdo a las percepciones referidas, **persiste cotidianamente en diferentes niveles del sector público**.

Otra de las recomendaciones importantes del organismo fue **aprovechar al máximo el llamado *nearshoring***, que requiere una transición hacia las energías renovables.

Dice el reporte que con la actividad manufacturera global, buscando cada vez más descarbonizar sus procesos de producción, los abundantes **recursos de energía renovable de México**, podrían ser una ventaja competitiva sustancial.

Sin embargo, la proporción de electricidad generada a partir de fuentes renovables, sigue siendo muy baja.

Y si prosperara la iniciativa de reforma constitucional para fortalecer a la CFE, sería aún más baja.

La generación privada de energía renovable, que no está prohibida, se ha visto afectada por una **elevada incertidumbre regulatoria**.

También es altamente vulnerable a los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el clima. Por lo que se requiere una estrategia para mitigar impactos tanto en el sector público con en el privado.

La OCDE habla claramente del hecho de que la ley de la industria eléctrica, que cambió las prioridades de despacho y desplazó a las energías renovables, se convirtió en un factor relevante para **impedir que hubiese una participación mayor del sector privado** en esta materia.

Hay muchas más materias en el Reporte sobre México que ayer dio a conocer la OCDE.

Revisaremos algunas en los siguientes días.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-02-28 03:18:36 220 cm^2 Página: 5 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Vileza de la 4T contra Pérez Dayán

A mediados de 2022 ya ejercía como diputada federal Aleida Alavez, quien a nombre de la fracción de Morena en San Lázaro propone la salvajada de que se le instruya juicio político al ministro Alberto Pérez Dayán por "el delito" de haber ejercido la facultad de emitir su *voto de calidad*, decisivo para sepultar la Ley de la Industria Eléctrica que había impuesto el oficialismo.

Ella ya era legisladora, pero no le importó —o ni se enteró— que *la misma potestad (voto de calidad)* ejerció la ministra Yasmín Esquivel (todavía se ignoraban sus plagios de tesis), en la sesión del 29 de junio de aquel año en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, para desechar la ponencia (por cierto, de Pérez Dayán) sobre una *demanda de nulidad* ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El ministro a quien el morenismo quiere desaforar proponía negar el amparo de la justicia federal al quejoso Francisco Javier Cárdenas Ramírez y, como *recurrente adhesivo*, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el *amparo directo en revisión 5102/2021*, asunto en que Yasmín fue la *encargada del engrose*.

Ávida de hacer méritos y alzarse con la candidatura de su partido a la alcaldía de Iztapalapa, Aleida se precipita, dice mentiras y delata supina ignorancia de las leyes y de las instancias judiciales.

Dice por ejemplo que la Corte había declarado *constitucional* la ley eléctrica "por ocho votos", cuando lo cierto (abril de 2022) fue que, por insuficientes *siete votos* a favor de declararla *inconstitucional*, esa legislación se sostuvo hasta que fue sepultada el 31 de enero de este año. Y *al Pleno* de la SCJN le llama "sala superior" y *a la Segunda Sala* "sala regional".

Para emprender algo tan delicado como promover un juicio político Aleida debió, cuando menos, asesorarse de quienes saben de leyes, porque *confunde al artículo 17 de la Ley Orgánica*, normativo para otras cosas, con el específico para el amparo, *que es el 56*.

La resolución en que Yasmín Esquivel hizo lo mismo que Pérez Dayán asienta que "el actor promovió demanda de amparo directo en donde reclamó la inconstitucionalidad del artículo 109 fracción XXV de la Ley del Impuesto sobre la Renta y del artículo 132 de su Reglamento por contravenir los derechos fundamentales de igualdad, de proporcionalidad legislativa y de equidad tributaria" previstos en la Constitución.

La decisión fue revocar la sentencia recurrida, amparar y proteger a la parte quejosa y declarar infundada la revisión adhesiva.

"Así lo resolvió la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación *con los votos* de las ministras Loretta Ortiz Ahlf y presidenta *Yasmín Esquivel Mossa, quien en términos del artículo 56, párrafo primero de la Ley de Amparo, emitió su voto de calidad*. Votaron en contra los ministros Alberto Pérez Dayán (ponente) y Javier Laynez Potisek. El ministro Luis María Aguilar Morales se encuentra legalmente impedido para conocer del presente asunto...".

Para promover un juicio político Aleida debió, cuando menos, asesorarse de quienes saben de leyes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 02:40:47 229 cm^2 Página: 2 1/1

El miedo a perder la Ciudad de México

La capital de la República fue la plataforma de lanzamiento que permitió a **Andrés Manuel López Obrador** llegar a la Presidencia de la República. De no haber sido por su triunfo apretado en la elección para jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2000 —con 37.70% de la votación, frente a 33.40% de **Santiago Creel**—, el tabasqueño quizá no habría dejado de ser un político de talla regional.

La Ciudad de México y el desafuero le dieron la llave para lanzarse en pos del máximo cargo en la República. Incluso después de 2006, la capital siguió siendo un sólido bastión de la izquierda, primero del PRD y luego de Morena.

Ése es un fenómeno cuyos orígenes deben rastrearse en el movimiento social que siguió a los terremotos de 1985. Tres años después, el electorado del entonces DF propinó una derrota al candidato priista **Carlos Salinas de Gortari**. En esa ocasión, **Porfirio Muñoz Ledo** e **Ifigenia Martínez**, candidatos del Frente Democrático Nacional, llegaron al Senado de la República para representar a los capitalinos. Después, en 1997, el perredista **Cuauhtémoc Cárdenas** se convirtió en el primer gobernante de la capital elegido en las urnas.

Luego de varios sexenios de dominio político, el poderío de la izquierda parece haber comenzado a resquebrajarse en la Ciudad de México. Algo está pasando. Tan es así que, de sus últimas cuatro conferencias mañaneras, el presidente **López Obrador** ha dedicado espacio en dos de ellas para quejarse del descenso de su popularidad en la capital.

El jueves de la semana pasada, lamentó que apenas 63% de los habitantes de esta ciudad lo apoyan, de acuerdo con los datos de una encuesta. Ese porcentaje, dijo, es el más bajo para todas las entidades del país fuera de Aguascalientes.

Ayer, volvió sobre el tema. Dijo que la capital se está "empanizando", "aburguesando" y "derechizando". Afirmó que el "conservadurismo" antes sólo se podía encontrar en la colonia Del Valle —sobre la cual parece tener una especie de fijación, pues no es la primera vez que la menciona—, "pero ahora ya se extendió".

La explicación que dio el mandatario a esa reducción en su popularidad es que "hay más automóviles, tarda más la gente en los carros escuchando la radio". Y responsabilizó al contenido de las estaciones radiofónicas de la "manipulación" que, según él, ha llevado a muchos capitalinos a retirarle su apoyo.

El Presidente debiera saber que pese a que circulan unos 5.6 millones de vehículos en la CDMX, la gran mayoría de los capitalinos se mueve en transporte público (Metro, Metrobús, microbuses, camiones urbanos y taxis), en el que difícilmente se escuchan los noticiarios radiofónicos que, por lo visto, le molestan.

Me parece que las razones de su baja popularidad habría que buscarlas en otro lado. Por ejemplo, en el deterioro que en temas como la movilidad y el abasto de agua ha sufrido la capital en los casi 27 años que ha gobernado un mismo grupo político, mismo que, naturalmente, ha sufrido desgaste, como le ocurre a cualquier partido que repite varias veces en el poder.

Todo esto es opinable, desde luego, pero llama la atención que el Presidente se muestre tan interesado en el ánimo de los capitalinos. Sobre todo, cuando el oficialismo postuló para la Presidencia a la gobernante saliente de la capital, **Claudia Sheinbaum**, quien pretende usar su experiencia en la Ciudad de México para pedir el voto a nivel nacional.

¿Será que **López Obrador** teme que **Sheinbaum** pueda perder la elección presidencial en la capital y que a **Clara Brugada** no le alcanzará para hacer que Morena repita en la Jefatura de Gobierno? ¿O por qué la insistencia?

BUSCAPIÉS

El asesinato, con siete horas de diferencia, de los precandidatos de Morena y el PAN a la alcaldía de Maravatío, Michoacán, debiera mandar el mensaje a la clase política de que la criminalidad amenaza a la democracia misma y que tendría que haber una política de Estado para enfrentar la penetración de la delincuencia organizada en la vida institucional.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 02:43:18 373 cm^2 Página: 11 1/1

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Un viaje al pasado o al futuro?

• En los años 70 del siglo pasado, la propaganda del PRI solía estar acompañada con la imagen y nombre del Presidente de la República.

Hace mucho que no visitaba el bello estado de Chiapas. Por fortuna, hace unas semanas me invitaron a dar una conferencia a Tuxtla Gutiérrez. El aeropuerto queda retirado de la ciudad y, en el transcurso del viaje, me di cuenta de que la carretera, y posteriormente la capital chiapaneca, estaba tapizada de propaganda electoral: bardas, mantas, carteles, etcétera. Lo increíble es que todos, absolutamente todos los anuncios eran de un solo partido: Morena.

Conforme seguía el trayecto, y a lo largo de los dos días que estuve en Tuxtla, me di a la tarea de encontrar una sola propaganda de la oposición. No hallé ninguna. Y eso que toda la zona estaba tapizada de anuncios políticos.

Fue un viaje al pasado. Recordé mi infancia, cuando el PRI llenaba de propaganda el país durante el periodo electoral. En aquel entonces sólo existía un partido, el Revolucionario Institucional. Ahora, en Chiapas, el único instituto político que existía en las calles era el Movimiento de Regeneración Nacional. Como si no hubiera pasado nada en el país en las últimas décadas, salvo el cambio en el nombre del partido único.

En aquellos años 70 del siglo pasado la propaganda del PRI solía estar acompañada con la imagen y nombre del Presidente de la República. Si no mal recuerdo, por ejemplo, a la salida de la Ciudad de México rumbo a Puebla, en un cerro junto a la carretera, había un monumental letrero de piedras pintadas con los colores de la bandera (los mismos que los del PRI) con el apellido del Presidente en turno: **Echeverría**.

Presidente y partido iban en tándem en la propaganda callejera. Bueno, pues algo similar vi en Tuxtla Gutiérrez. Muchas de las bardas pintadas, carteles y/o mantas de color guinda (el de Morena) anunciaban a candidatos junto con la imagen de **Andrés Manuel López Obrador**. Eran aspirantes a senadores, diputados federales, gobernador, alcaldes y diputados locales. Todos presumían su cercanía con el Presidente.

Era finales de enero, a cuatro meses de la elección, y Morena era lo único que existía en Chiapas. Ante la falta de propaganda de la oposición, pregunté quién era el candidato opositor para este puesto. La respuesta me dejó frío: todavía no había.

Tuve otro *déjà vu* de mi niñez en los años 70 del siglo pasado. Para suceder a **Luis Echeverría** sólo hubo un candidato por el que se podía votar, **José López Portillo**, obvio del PRI, quien recibió 100% de los sufragios (descontando 6% de anulados). Una elección soviética o cubana. Así eran los tiempos del partidazo. Bueno, pues todo indicaba que así sería el caso de Chiapas en pleno 2024. Candidato único del nuevo partidazo.

Sin embargo, apenas hace unos cuantos días, ya muy cercano a la elección, por fin el frente opositor (PAN-PRI-PRD) nombró a su candidata. Se trata de la diputada federal perredista **Olga Luz Espinosa**, un cuadro político poco conocido en la entidad y quien va más a una labor de sacrificio que otra cosa.

Por lo que toca a MC, todo indica que no lanzará a candidato alguno en la entidad. *Ergo*, las condiciones están dadas para que el morenista **Eduardo Ramírez** arrase en la elección de gobernador.

Es tan débil la oposición en Chiapas, que Morena y su aliado, el Verde, han decidido ir separados en la elección de senadores. La apuesta es muy clara. Que Morena se lleve a los dos senadores de mayoría y el Verde al de la primera minoría. De esta forma, la alianza oficialista se quedaría con los tres senadores de la entidad incrementando la probabilidad de alcanzar la tan deseada mayoría calificada en la Cámara Alta.

Regresé de Chiapas con la sensación de haber viajado al pasado. Ese México de partido único del Presidente en turno. Lo inquietante es que a lo mejor más bien viajé al futuro. Al México que añoran los morenistas donde sólo existan ellos y sus rémoras (como las tenía el PRI con el PARM, PPS o el PFCRN). Donde no haya oposición ni contrapesos institucionales. Donde los gobernantes en turno puedan hacer lo que se les antoja sin que nadie les ponga un freno. Ese país autoritario que tanto trabajo costó dejar atrás.

X: @leozuckermann

> En el pasado, Presidente y partido iban en tándem en la propaganda callejera. Algo similar vi en Chiapas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 02:49:46
303 cm^2
Página: 4
1/1

Buscaban votos, terminaron en un sepulcro

Nunca se había dado en México que dos precandidatos de partidos distintos, en competencia por la misma alcaldía, fuesen asesinados con 12 horas de diferencia.

Ocurrió en Maravatío, Michoacán. **Miguel Ángel Zavala Reyes**, Morena, y **Armando Pérez Luna**, PAN, fueron ultimados a balazos en ese municipio michoacano.

Un hecho gravísimo que nos lleva a pensar que, a ese paso, sólo va a quedar vivo el candidato que se beneficie del *dedazo* del crimen organizado.

El esquema de "balas en lugar de votos" se multiplica porque, en lugar de detener y castigar a los asesinos, se les dan abrazos. Todavía no empiezan oficialmente las campañas electorales y ya tenemos a nueve aspirantes asesinados.

Los otros siete, aspirantes a diputados, son **Manuel Hernández**, Morena, en Misantla, Veracruz; **Yair Martín Moreno**, Morena, en Ecatepec; **Giovanni Lezama**, PAN, en Morelos. Pero también a los precandidatos a alcaldes **Jaime Vera**, PVEM, en Mascota, Jalisco; **David Rey González**, coalición Fuerza y Corazón por México, en Suchiate, Chiapas; **Sergio Hueso**, MC, en Armería, Colima, y **Ricardo Taja**, Acapulco, Guerrero.

Después de ahogado el niño, el gobernador morenista de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedoya**, ofreció protección a los aspirantes de cualquier partido que la soliciten.

Les recomendó que no busquen a los malosos para pedirles permiso "porque terminan secuestrados, extorsionados".

Preguntamos al senador michoacano **Germán Martínez** sobre el doble asesinato en Maravatío.

Nos dijo que el hecho refleja "absoluta y categóricamente" quién pone y quién quita candidatos en esa región. Los primeros sospechosos son los beneficiarios de esa muerte. Debe de investigarse quiénes son esos beneficiarios", dijo.

* El senador del PAN **Damián Zepeda** nos confirmó que, una vez que pasen las elecciones, buscará la dirigencia nacional del PAN para impulsar un cambio.

"Me parece que el partido hoy tiene su brújula perdida y que es urgente recuperar el rumbo, volver a tener un partido con un intenso debate interno. Hay que recuperar la identidad e impulsar mejores perfiles en cada candidatura, sin importar el equipo político".

Hoy va a ayudar a ganar a **Xóchitl**; mañana, impulsará ese cambio en el PAN. "Llegará el momento de dar esa lucha para todos aquellos que ya estén cansados o desilusionados de las malas decisiones de la dirigencia del PAN", puntualizó el senador.

* Lo que le ocurre a **Carlos Loret de Mola** debe poner en alerta al periodismo crítico. Refleja los riesgos en los que incurre el que se atreve a hacer uso de la libertad de expresión para exhibir visibles actos de corrupción de familiares del Presidente.

Loret tuvo que ir al juzgado porque **Pío López Obrador** lo demandó por exhibir los videos en los que recibe dinero en sobres amarillos, diciendo que es para el movimiento que encabeza su hermano. El escándalo estalló en agosto de 2020. Los videos correspondían a 2015, año en que Morena competía por primera vez en una elección federal. El hermano del Presidente quiere que el periodista le pague 200 millones de pesos y Latinus otros 200 millones, ¡por daño moral!

"El mundo al revés. Yo soy el que se sienta en el banquillo de los acusados. Yo soy al que van a interrogar. Así la libertad de expresión en el sexenio de **López Obrador**", escribió el periodista en su cuenta de X.

A **Loret** lo ampara no sólo la Constitución, sino la Recomendación General 25 de la CNDH sobre Agravios a Personas Defensoras de Derechos Humanos que, a la letra, dice:

"No se puede restringir el derecho de expresión por medios indirectos, como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos; de frecuencias radioeléctricas; de enseres y aparatos usados en la difusión de información; mediante la utilización del derecho penal o por cualquier medio".

¿Quién sigue? ¿**Elena Chávez**? ¿**Anabel Hernández**? ¿**Natalie Kitroeff**?

* Extraña la percepción que el Presidente tiene de la CDMX, alguna vez su bastión político. Mucho más extraño que lo diga a poco más de tres meses de que los capitalinos elijan jefe(a) de Gobierno para el periodo 2024-2030.

Cito textual sus palabras de ayer en la mañanera:

"La CDMX era de avanzada, siempre lo fue, y ahora se ha venido *empanizando, hamburguesando*... Derechizando, sí. Ese fenómeno antes estaba muy localizado en la Del Valle, ni siquiera quiero decir que en la delegación Benito Juárez, no, en la Del Valle, sí, había más conservadurismo que en Las Lomas, pero ahora ya se extendió. Es el bombardeo de los medios. También el hecho de que hay más automóviles. Tarda más la gente en los carros escuchando la radio", remató.

¿Cómo andarán las encuestas internas —no las pagadas, que son propaganda— para que **AMLO** haga ese tipo de declaraciones que en nada favorecen a la candidata de Morena a jefa de Gobierno, **Clara Brugada**? Es pregunta.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 02:47:26 366 cm^2 Página: 10 1/1

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Aquí no pasa nada

• Dice el gran escritor Adolfo Bioy Casares que "el mundo atribuye sus infortunios a las conspiraciones y maquinaciones de grandes malvados, entiendo que se subestima la estupidez".

Para el presidente **López Obrador**, como dijo ayer en la mañanera, todo está bien, incluso en el ámbito de la seguridad y en las elecciones simplemente "no pasará nada". Lo cierto es que van 16 asesinatos de candidatos, precandidatos y dirigentes partidarios y las campañas no comienzan hasta el viernes en el ámbito federal.

El lunes fue asesinado el candidato de Morena en Maravatío, Michoacán, **Miguel Ángel Zavala**. En octubre había sido asesinado el líder del partido en ese municipio, **Dagoberto García**. Pero el mismo lunes, horas después del asesinato de **Zavala**, también fue emboscado y muerto el candidato del PAN, **Armando Pérez Luna**. Si los dos candidatos rivales son asesinados la pregunta obvia es quién será el valiente que aceptará competir por la presidencia de uno de los municipios más ricos de Michoacán. ¿Alguien puede creer que en las elecciones "no pasará nada"? ¿No será que la candidatura de Maravatío, como la de muchos otros municipios simplemente la decidirán los criminales?

Pero como no pasa nada, el viernes, al mismo tiempo que comiencen las campañas electorales para la Presidencia de la República, el presidente **López Obrador** iniciará su propia campaña. Anunció ayer que durante toda la campaña se dedicará a recorrer el país, o sea a realizar su propio recorrido paralelo al de las candidatas y candidatos. Parece ser evidente que se violarán normas electorales. A ver qué dicen el INE y el Tribunal Electoral.

Si le ponen límites serán una parte más del enorme complot que se fragua supuestamente en su contra. Ayer en otra larguísima mañanera, definió a **Mario Vargas Llosa** como "una chiva loca", que es parte de un gran complot de empresarios, intelectuales y comunicadores. Dice el gran escritor **Adolfo Bioy Casares** que "el mundo atribuye sus infortunios a las conspiraciones y maquinaciones de grandes malvados, entiendo que se subestima la estupidez".

Dejemos los complots y vamos con las últimas decisiones económicas. Un estudio de Citi advierte sobre la pérdida en este año electoral de la disciplina fiscal que caracterizó a esta administración, uno de los capítulos menos discutibles del gobierno de **López Obrador**. Y es verdad, este año aumenta dramáticamente la deuda y el servicio de ésta. Por una parte, aumentan dramáticamente los apoyos sociales en sintonía con los tiempos electorales, pero, por la otra, buena parte de los problemas financieros derivan de Pemex y de las pésimas decisiones en el sector, que provocaron ya las renuncias del malogrado **Carlos Urzúa** y de **Arturo Herrera**, y que constituyen el mayor dolor de cabeza de **Rogelio Ramírez de la O** en la Secretaría de Hacienda.

Petróleos Mexicanos se ha convertido en un barril sin fondo, mientras disminuye la producción y aumenta todos los días la deuda, comenzando por Dos Bocas que ha costado el triple de lo presupuestado y pese a lo cual **Rocío Nahle** fue premiada con la candidatura de Veracruz, donde sus números, como los del gobernador **Cuitláhuac García**, son muy bajos.

Pero hay cosas más extrañas aún. Un estudio de la Universidad de Texas demuestra que hemos enviado siete millones de barriles de crudo ligero, el más valioso que tenemos, al gobierno de Cuba. Claro, como una suerte de apoyo solidario porque en la crítica situación que vive Cuba no hay forma de que pague por ese petróleo. Todo el crudo que se usa en Cuba, salvo una pequeña cantidad que explota de unos pozos locales, proviene de Venezuela y México. Quizás esa es la causa de que usemos contra covid-19 vacunas cubanas Abdala (que no sirven para las actuales mutaciones del virus) en lugar de alguna vacuna aprobada por la OMS.

Pero cuando se trata de dilapidar recursos para alimentar el ego ideológico alcanza para todo. Esta semana se concretó la venta que le hizo Iberdrola al gobierno de sus plantas energéticas por las que la administración federal pagó seis mil 200 millones de dólares. El Presidente festejó la compra y dijo que ahora, como él quería, la CFE producirá más del 50% de la energía. El pequeño detalle es que esa energía ya la producía Iberdrola. En términos energéticos no hay cambio alguno. Dispondremos de la misma energía que antes con una única diferencia de que la empresa española se embolsó seis mil 200 millones de dólares: lo festejó anunciando que se va de México y que ese dinero lo invertirá en proyectos de energías renovables en el Brasil de **Lula da Silva**, que no le hace mala cara a las inversiones energéticas privadas. Para Iberdrola y Brasil es un gran negocio, para nosotros significa haber dilapidado seis mil 200 millones de dólares. Por cierto, acabamos de pagar otros mil 500 millones de pesos para tener el control de una mina de sal de la que ya teníamos 49 por ciento. Nunca había entendido que la soberanía pasaba por el control de la sal.

Y hablando de conjuras. El jueves coincidirán en la frontera de Estados Unidos con México **Joe Biden** y **Donald Trump**. Será un duelo a ver cuál de los dos propone medidas más restrictivas en la frontera y tendremos una suma de reproches ante el poco control del lado mexicano. La mejor idea que tuvo el gobierno ante ello es, vía la canciller **Alicia Bárcena**, exigir la amnistía de cinco millones de mexicanos que ya viven en los Estados Unidos. No la harán, **Biden** porque no puede, **Trump** porque no quiere. Nuestra agenda con EU se sigue agrietando.

Parece ser evidente que se violarán normas electorales. A ver qué dicen el INE y el TEPJF.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-02-28 03:25:12 205 cm2 Página: 8 1/1

ASTILLERO

Grupo Calderón-Zavala, se cuela // Nombramientos de choque // Sí hay polarización política // Pío, videos y Loret de Mola

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL CALDERONISMO HA encontrado los resquicios adecuados para irse colando entre las estructuras maltrechas de la oposición, entre su ineficacia operativa y anemia ideológica, y así colocar piezas dinamiteras que "potencien" a los alicaídos, repitan el esquema del miedo y el odio que en términos propagandísticos instalaron en 2006 y apuesten a un conflicto con pretensiones de anular los comicios próximos.

XÓCHITL GÁLVEZ SE confirmó como jocosa figura de ocurrencias pegachicles movida por el representante del Grupo Calderón-Zavala: Max Cortázar, especialista en propaganda sucia, cuya inserción como coordinador de comunicación social de la difusa candidata hidalguense ha significado la adopción de las estrategias de guerra política, electoral y mediática del ex panista ahora autoexiliado en España (desde donde, además, teje y ofrece redes de "apoyo" a Xóchitl de la ultraderecha de ese país y de Latinoamérica).

SANTIAGO TABOADA, EL inmobiliario candidato pripanista a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, acaba de anunciar sus nuevas contrataciones de calderonismo militante: Javier Lozano Alarcón, quien fue secretario del Trabajo; Ernesto Cordero, quien fue secretario de Hacienda con Calderón y su *delfín* para la sucesión (aunque derrotados de manera pírrica por Josefina Vázquez Mota) y Roberto Gil Zuarth, quien fue secretario particular del citado Felipe.

TAMBIÉN EN MOVIMIENTO Ciudadano hay cosecha FelYMar, pues el difuminado Jorge Álvarez Máynez ha nombrado coordinador político de lo que viene manejando como campaña electoral, a iniciar formalmente este viernes, a Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, sobrino de Margarita Zavala Gómez del Campo.

JUAN IGNACIO HA sido secretario general del comité nacional de MC y es candidato a diputado federal. Ya se verán cuántas de estas inserciones de cara a los comicios de junio se mantienen en las opciones escogidas ahora, si es que luego de estas elecciones el felimargarismo decide ir por segunda ocasión en busca de crear un nuevo partido, con orientación más cargada al extremo derecho que Acción Nacional.

POR CIERTO: EL presidente López Obrador reiteró ayer su entender de que en México no existe la polarización (política, ideológica y electoral), "porque hay la suficiente unidad en el pueblo". Además, "porque la polarización es, entiendo, cuando la mitad está a favor y la mitad está en contra, pero no está así afortunadamente; la mayoría de los mexicanos quieren que siga el progreso con justicia y que continúe la paz" (https://goo.su/S2JYXUh).

LA POLARIZACIÓN POLÍTICA no significa la existencia de dos mitades como tales, sino la orientación de opiniones, actitudes y ánimos hacia dos polos, sin que sea necesaria la simetría. La existencia de una polarización política es detectable en cuanto produce tales desacuerdos (entre mayorías y minorías), tan aferrados e irresolubles a corto y mediano plazos que impiden la realización de acuerdos y convergencias para emprender reformas profundas o trazar políticas de convergencia.

DICHA POLARIZACIÓN LLEVA a los extremos, potencia la desmesura y la agresividad retórica que puede desembocar en lo físico y suele tardar más en disolverse que en originarse. ¿Les suena? A esta columna le parece que México vive en una polarización política desde 2006, a partir del fraude electoral calderonista.

Y, MIENTRAS PÍO López Obrador le ha ofrecido a Carlos Loret de Mola una extraña oportunidad de triunfo judicial y mediático, al dar continuidad procesal al delicado expediente de los sobres amarillos entregados por David León Romero, operador de prensa y relaciones públicas del entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, ¡hasta mañana, recordando lo dicho en agosto de 2020 por AMLO: "Estos recursos, como se habla en el video, se utilizaban para la gasolina, para el apoyo de quienes trabajaban en la organización del movimiento y, como él mismo lo afirma, David León, contribuía de esa manera, consiguiendo esos fondos, como ayudaron muchos mexicanos" (https://goo.su/Ikj2)!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-02-28 04:21:22 200 cm^2 Página: 10 1/1

PULSO POLÍTICO

INICIA CAMPAÑA CON 11 ASPIRANTES ASESINADOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A 48 horas de que se inicien las campañas para las elecciones más grandes de la historia en México, 11 precandidatos o aspirantes a cargos de elección han sido asesinados, cuya cifra se teme que crezca porque otras mujeres y hombres de distintos partidos políticos, que han revelado su intencón de contender, están siendo blanco de amenazas y presiones directas de gente vinculada a cárteles del narcotráfico, aun cuando por temor no se atreven a revelarlo personalmente.

Al asesinato, este lunes, del doctor Miguel Ángel Reyes Zavala, que buscó la alcaldía michoacana de Maravatío por Morena, siguió horas después, en ese mismo municipio, el del panista Armando Pérez, que también aspiraba a ese cargo, con lo que se agregan a otros tres militantes de Morena, uno del PAN, dos de Movimiento Ciudadano y uno cada uno del PRI, PVEM y PRD, que fueron también ejecutados en lo que va del año.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con todo y reconocer que durante el mandato del presidente Joe Biden, Estados Unidos ha mostrado respeto a México, el Presidente López Obrador insistió en que así lo haga, porque su Gobierno "no manda a los de inteligencia a que vayan a investigar a sus políticos", ni está metido allá viendo quién de los que venden armas está también financiando a legisladores de ese país.

El que ayer salió en su defensa con un mensaje televisivo fue el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, al asegurar que "desde Estados Unidos hay una campaña tremenda contra su homólogo mexicano por parte de los medios de comunicación del sistema estadounidense, como el *New York Times*, que han hecho una campaña brutal contra un hombre honesto, honorable, valiente, que lo que ha hecho es defenderse, defender a México y decir la verdad".

Erick Salazar Valencia, uno de los fundadores del Cártel Jalisco Nueva Generación y quien fuera uno de sus dirigentes, junto con Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, será extraditado a Estados Unidos, luego de que un juez federal del Estado de México lo autorizara, acusado de tráfico de drogas.

Si el nuevo mandatario de Argentina, Javier Milei, llegara a venir a México, invitado por una senadora de oposición, el Presidente López Obrador advirtió que no se reuniría con él: "Eso sí que no", al compararlo con otros líderes de derecha, como José María Aznar y Santiago Abascal.

La absolución de un sujeto acusado de abuso sexual de una menor de edad, por presunta "insuficiencia de pruebas", ordenada por el juez el Poder Judicial del Estado de México, Juan Manuel Alejandro Martínez Vitela, provocó un bloqueo de más de cinco horas en Periférico Norte, convocado por colectivos feministas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Póker político

Matías Pascal

¿Jugando al límite con la prensa?

Amigos lectores, en la mesa de póker de la política nacional, parece que ***el presidente López Obrador está apostando fuerte contra la prensa.*** **¿Han escuchado sus últimas jugadas?** Acusa a los medios de ser "***fifís***" y "***chayoteros***", mientras que su gobierno enfrenta críticas por coartar la libertad de expresión.

El informe de ***Artículo 19*** no miente; las cartas están sobre la mesa. Los ataques a la prensa van desde la descalificación hasta la censura. En esta partida, el gobierno de la 4T parece querer un mazo a su medida, controlando el juego y vigilando cada movimiento de los medios. **¿Es esto un farol para defender la soberanía o una estrategia para silenciar críticas?**

Recordemos, ***la libertad de prensa es la carta de triunfo en nuestra democracia.*** Sin ella, estamos jugando una mano perdedora, donde el gobierno tiene todas las fichas y la baraja marcada. Pero, **¿qué pasa cuando el *dealer*, que debería garantizar un juego limpio, empieza a hacer trampas?**

Es curioso ver a ***AMLO***, quien se presentaba como un jugador transparente, ahora intentando ocultar sus cartas y controlar la narrativa. **¿No es paradójico que el crítico de la opacidad ahora sea el protagonista de esta jugada?**

Es momento de que nosotros, los jugadores de esta mesa, ***exijamos transparencia y una partida justa.*** *La historia nos enseña que cuando un gobierno intenta controlar la prensa, suele haber algo que ocultar. Es hora de que el presidente muestre sus cartas y juegue limpio.*

Un caso concreto de esta pérfida relación del poder contra la prensa y la libertad de expresión ocurrió este martes, cuando el periodista ***Carlos Loret de Mola*** dio a conocer, por medio de su cuenta de la red social X, que fue citado en un juzgado, luego de que ***Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo demandó por 200 millones de pesos por haber presentado videos donde se le ve recibiendo dinero de manera clandestina en sobres amarillos, diciendo que dicho dinero es para su hermano.***

En su cuenta de la red social, ***Loret de Mola*** asegura que "***es el mundo al revés***", pues él sería el que se sentaría en el banquillo de los acusados, y él sería interrogado. *"Así la libertad de expresión en el sexenio de López Obrador".*

Empero, al salir de la audiencia ***-explicó el propio Loret de Mola-, "Pío López Obrador*** quiso hacer su *mañanera*: 8 horas en las que no pudo desacreditar ni desmentir nada. ***Terminó aceptando que los videos son verdaderos y sí recibió dinero". ¡Ouuuch y recontra ouch!***

Así que, estimados lectores, no nos dejemos amedrentar en esta partida de póker político. La libertad de expresión es una apuesta que no podemos perder. Nos leemos mañana, con un nuevo desafío en el tapete. **¡Ciaooo!**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Espionaje a periodistas es para amedrentarlos"

Comunicadores y activistas consideran grave que se use esta medida; el gobierno no espía ni a la prensa ni a la oposición, dice vocero presidencial

HORACIO JIMÉNEZ, MANUEL ESPINO, ANTONIO LÓPEZ Y DIANA LASTIRI

Periodistas, columnistas y defensores de derechos humanos advirtieron que las acciones de espionaje desde áreas de seguridad civil y militar del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador contra comunicadores críticos a la 4T buscan mermar su trabajo, presionarlos, amedrentarlos e intimidarlos.

Consideraron que, al igual que el gobierno federal ha utilizado a las instituciones del Estado contra políticos, ahora lo hace contra los informadores.

El columnista Javier Tejado Dondé denunció que el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, ordenó espiar a columnistas; el periodista Raymundo Riva Palacio informó que desde Palacio Nacional se solicitó al Centro Nacional de Inteligencia investigar a Carlos Loret, Héctor de Mauleón, Mario Maldonado y Salvador García Soto.

El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, rechazó que se realice este espionaje.

En un informe, el instituto Reuters señala que los medios de comunicación en México afrontan los frecuentes ataques de un Presidente "populista" que los acusa de una cobertura injusta y de corrupción.

| NACIÓN | A8

UNA PRÁCTICA USADA DESDE OBIERNOS L PRI

| NACIÓN | A9

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INDICADOR POLÍTICO

ADIÓS A LAS *MAÑANERAS*; FUE MODELO DE PODER DE AMLO

CARLOS RAMÍREZ

En medio de confrontaciones por la sencilla **razón** de que fueron un instrumento de comunicación política, de **poder** y de gobierno, las *mañaneras* presidenciales se encuentran en proceso de fase **final**.

En el **prólogo** al libro *Los que preguntan*, del periodista José Sobrevilla (Amazon), el vocero presidencial Jesús Ramírez Cuevas adelanta el seguro **fin** del ciclo de las conferencias presidenciales matutinas diarias como espacio para la toma de decisiones gubernamentales y su difusión.

Ramírez Cuevas señala que "las *mañaneras*, por la propia dinámica del debate político del desarrollo democrático del país, van a **exigir nuevas formas de comunicación** directa de los ciudadanos con los gobernantes, del presidente, pero también de los diputados, senadores, presidentes municipales, gobernadores, porque va a ser casi como un sentido común la **rendición** de cuentas, la presentación pública de los gobernantes y la exposición frente a los medios y los ciudadanos para (que) responder, explicar e informar sea algo **cotidiano**, no algo extraordinario".

Agrega: que "no sea una **golondrina** que aparece en este gobierno y va a desaparecer en el próximo. Este modelo de comunicación va a **mantenerse**, tal vez no como las mañaneras, porque eso tiene el **sello** o el talento del presidente, su capacidad de comunicación, pero sí **algún tipo de experiencia similar**".

El libro de Sobrevilla será discutido hoy miércoles a las 20:00 h de la noche en las mesas de debate del independiente en el **Independiente TV: https://www.youtube.com/@el_independiente**, con la presencia del autor, del especialista Raúl Fraga que hizo la introducción y del periodista Alejandro Lelo de Larrea, quien participó en el comienzo de las mañaneras como reportero y hoy es responsable de la información de la sección de Ciudad de *El Independiente*, además de que Lelo aparece como uno de los **46** periodistas entrevistados en el libro para contar sus experiencias en las conferencias presidenciales matutinas.

En la introducción del libro, Raúl Fraga --un experto en medios de comunicación y de manera sobresaliente en el tema de la comunicación y la seguridad-- presenta un marco **interpretativo** del papel que han jugado las *mañaneras* como instrumento de gobierno y como mecanismo de comunicación directa entre el presidente y los gobernados, **rompiendo** el monopolio del control de la información que el propio régimen político priista-panista le había otorgado a la prensa industrial como **intermediaria** entre la sociedad y el poder.

Dice: "el **monopolio** de los medios de comunicación es uno de los **obstáculos** para la democratización del país. Y es uno de los principales **desafíos** para el movimiento popular, que aún conserva su energía y su poder de convocatoria, se expande por los municipios, avance en organización y cohesión y se dota de medios para **contrarrestar** el discurso dominante".

Tal **diversidad** de interpretaciones se recogen las entrevistas de Sobrevilla y el libro se convierte en un fenomenal instrumento de prefiguración de los encargados de la comunicación en **modos** de intermediación social, con diferentes glosas, niveles de comprensión de la realidad y de papeles que les toca jugar **frente** a la estrategia de comunicación del presidente de la República.

En su prólogo, el vocero presidencial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Ramírez Cuevas señala con precisión que "**la política es comunicación y la comunicación (es) política**", y explica que las *mañaneras* fueron un instrumento que permitió "**enfrentar** el cerco informativo" de los grandes medios del viejo régimen "y para ello tuvimos que desarrollar **estrategias** propias para hacer llegar a la gente las propuestas y voz del presidente".

"Veníamos ya de una crítica al **ecosistema** mediático de México **dominado** por intereses económicos, políticos y monopolios que no sólo tenían negocios, sino que habían **sujetado** al poder político y al presidente en turno. El mandatario anterior, Enrique Peña Nieto, había sido **creación** de la televisión y el poder que tenían los medios era tan grande que **obligaban** al presidente a dar contratos, cambiar políticas y **someterlo** a sus designios y necesidades".

A punto de **terminar** el ciclo presidencial de López Obrador, su modelo de comunicación política y de poder de las *mañaneras* comienza a ser examinado y hoy lo debatiremos a las 20:00 de la noche en el canal YouTube de *El Independiente*.

Política para *dummies*: en efecto, la comunicación es política y por tanto es poder.

Hoy en El Independiente TV: http://youtube@el_independiente: *Hoy, las mañaneras.*

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Las mañaneras son un instrumento de gobierno y un mecanismo de comunicación directa entre el presidente y los gobernados, que rompen el monopolio del control de la información que el régimen político priista-panista le había otorgado a la prensa industrial como intermediaria entre la sociedad y el poder

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2024-02-28 03:03:36 184 cm^2 Página: 5 1/1

Pío recibe dinero para AMLO... yo fui al banquillo de los acusados

Escribo esto recién me levanté del banquillo de los acusados. En el mundo al revés que se ha vuelto este gobierno, el hermano del presidente López Obrador me demandó por haber presentado sus videos recibiendo a escondidas dinero en efectivo en sobres amarillos y bolsas de papel. Y tuve que ir a ser interrogado por su abogado. La audiencia duró ocho horas sin recesos.

El acusado no es él, Pío Lorenzo López Obrador (PiLLO, por sus iniciales), a quien se ve flagrantemente recibiendo el cash en secreto. El acusado no es su hermano, el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien en el video señalan como el destinatario final de los recursos. El acusado tampoco es David León, quien le da el dinero clandestinamente y que luego se volvió alto funcionario del gobierno de AMLO. Yo no le di el dinero. Yo no recibí el soborno. Yo no di el soborno. Yo no grabé el soborno. Pero el acusado soy yo.

El hermano del presidente de México quiere que le pague 200 millones de pesos yo y otros 200 millones Latinus por haber difundido los videos. ¿Pues qué negocio le tumbamos? ¿Esperaba ganar esa monstruosidad de dinero en la administración de su hermano Andrés Manuel? ¿Cómo lo pensaba ganar?

Frente a la contundencia de las pruebas —dos videos que no dejan espacio a la duda—, la demanda es un descaro, un desplante de soberbia del poder: sí, lo hago, y qué.

Ocho horas en las que Pío López Obrador no pudo desacreditar un renglón de nuestro reportaje. De hecho, terminó aceptando que los videos son reales, que él aparece en los videos, que recibe sobres amarillos, que los sobres contenían dinero en efectivo y que todo fue "para apoyar el movimiento".

Esta demanda exhibe una más de las armas de las que ha echado mano el presidente de México para tratar de silenciar a los periodistas que revelamos los escándalos de su administración. El presidente no ejerce su derecho de réplica. No desmiente la información porque no puede, porque lo exhiben videos, audios, documentos. Entonces insulta, revela los datos personales de quien lo incomoda, muestra el número de teléfono celular, difunda fotos de la casa donde vives, invita a sus huestes al linchamiento y la persecución, y todo en un país que aparece entre los punteros mundiales por número de periodistas muertos.

Hoy el régimen me sentó en el banquillo de los acusados por la sencilla razón de hacer mi trabajo: dar a conocer a la audiencia información de notorio interés público. Esto implica escalar un peldaño más en la cordillera autoritaria de ataques a la libertad de expresión en este sexenio. Es una venganza. Es también el mensaje de López Obrador a todos los periodistas: atrévanse a cuestionarme, y ya saben cómo les va, báijenle dos rayitas. Son sus propias palabras.

Dice la sabiduría popular que el presidente es presidente hasta el último minuto, y que en el último minuto todavía puede hacer locuras. También dice la sabiduría popular que hay que tener cuidado con el dragón herido, porque siempre puede dar un último coletazo. A López Obrador le quedan 7 meses de presidente. No sé hasta dónde esté dispuesto a llevar esta persecución. ¿Me va a embargar? ¿Me quiere meter a la cárcel? Por lo pronto debe saber que aquí se topó con pared. Y que por más que lo ha intentado, por más que use armas cada vez más rudas, no me ha doblado... ni me va a doblar.

SACIAMORBOS. Y no me alcanza una columna para agradecer todas las muestras de solidaridad. ●

El régimen me sentó en el banquillo de los acusados por dar a conocer información de notorio interés público.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

AGENDA CONFIDENCIAL

LUZ PARA TODOS, Y BARATA

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

El director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, defendió, como ya saben quién, la iniciativa de Reforma a los artículos 25,27 y 28 Constitucional, propuesta por el Ejecutivo Federal, argumentando que con ello se fortalecerá a la empresa improductiva del estado que él dirige, como entidad pública para garantizar la soberanía energética y nacional, la justicia social, y garantizar el acceso universal a la electricidad a los precios más bajos posibles.

O sea que mientras en otros países, incluso desarrollados, pagan precios exorbitantes por la luz – al grado que los usuarios están regresando al consumo de leña, compra de cobertores, guantes, gorras, suéteres, chamarras, "combustibles" para el boiler... sobre todo en la época invernal--, en México no vamos a vernos en la penosa necesidad de comprarnos cobijas de Chiconcuac, pensaría cualquiera.

Mejor aún, podemos seguir utilizando calefacción, estufas, calentadores, lavadoras... todos los eléctricos, sin preocuparnos por pagar tarifas excesivas por el consumo.

Ya en serio, podría decir Bartlett, quien afirma que la iniciativa de reforma a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales busca recuperar el sentido original de la Constitución; la electricidad no es una mercancía, sino un derecho humano, por depender de ello el desarrollo de la vida y la economía del país; es un servicio público y una responsabilidad ineludible del Estado", subrayó.

No dejó pasar la oportunidad para tirar su "rollo" y endulzar el oído su Jefe, al afirmar: "Como sigue el afán privatizador, siguen queriendo que el gobierno sea un comité al servicio de una minoría, no al servicio de todo el pueblo de México, hay que reformar la Constitución para fortalecer las empresas públicas, tanto la Comisión Federal de Electricidad como Pemex.

Y no permitir que regrese la política neoliberal o neo porfirista, acompañada de la corrupción que imperaba en beneficio de un pequeño grupo, de una minoría".

Señaló que el artículo 27 establece que las leyes determinan la forma en que los particulares podrán participar en las demás actividades de la industria eléctrica; sin embargo, a falta de precisión, se propone adicionar que dichas leyes deberán tener como principio garantizar la justicia social.

"Finalmente, el artículo 25 constitucional, quinto párrafo, en él se propone eliminar el concepto de empresa productiva del Estado incorporado al texto constitucional por recomendación de organismos internacionales financieros de corte neoliberal desnaturalizando la obligación del Estado de garantizar el servicio público de electricidad convirtiéndola en una empresa que no se diferencia de una privada y, por tanto, reduciendo la finalidad a la mera obtención de utilidades sin ninguna función social", indicó.

Los malosos sugieren que ahora a CFE y a PEMEX se les defina, considere, reconozca... como "empresa improductiva del Estado".

En la reforma al artículo 28, precisó, se define cuál es el objetivo de la pla-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

neación y el control del Sistema Eléctrico Nacional: "... preservar la seguridad y autosuficiencia energética de la nación, y proveer al pueblo de la electricidad al menor precio posible, evitando el lucro, para garantizar la seguridad nacional y soberanía a través de la empresa pública del Estado", y en la del artículo 25 se elimina la obligación de que las empresas públicas se guíen por el concepto de las "mejores prácticas", porque, de acuerdo con la propia definición neoliberal, se refiere a un gobierno corporativo que se constituye por accionistas e inversionistas, lo que no aplica a la empresa pública.

De manera pues que, si se llegaran a aprobar las iniciativas de reforma, al nuevo texto habría que ponerle que se guíen por las "peores prácticas", y asunto resuelto. ¡Ah bárbaro!

Bartlett afirma que la iniciativa de reforma a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales busca recuperar el sentido original de la Constitución; la electricidad no es una mercancía, sino un derecho humano, por depender de ello el desarrollo de la vida y la economía del país; es un servicio público y una responsabilidad ineludible del Estado"

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-02-28 04:02:46 199 cm^2 Página: 9 1/1

AMLO no considera si lo que compra sirve al bien común o es sólo para realzar su figura de nacionalista.

El nacionalizador

El doctor Ken Hosanna llegó a su casa antes de la hora acostumbrada y sorprendió a su esposa en situación más que comprometida con un sujeto extraño. Antes de que el facultativo pudiera dar voz a su justificado enojo le dijo la señora: "Inventé esta variante para el libro 'Qué hacer mientras llega el médico'"... Doña Débola quería ir a Europa con el sistema de "viaje ahora y pague después". Opuso su marido: "No me gusta viajar con financiamiento ajeno". "¿Qué? –replicó la doña–. ¿Te crees mejor que Cristóbal Colón?"... "El de la vista baja". Tal era la expresión usada en otro tiempo para designar al cerdo, pues era de mal gusto pronunciar su nombre, y más aún decir "puerco", "marrano" o "cochino". Había palabras que no podían emplearse, y menos por las damas, pues se prestaban a equívocos que las damas ya conocían, lo cual hacía ocioso el eufemismo, pero de cualquier modo se recurría a él por pudicicia o buena educación. En el tendajo de la esquina –"Las 15 Letras"; "La Reforma de la Virgen"– las señoras no pedían huevos, sino "blanquillos" o "producto de gallina". El vocablo "chorizo" era igualmente malsonante: mis tías solteras iban a comprar "uno tras otro". Sucedió que un introductor de ganado, comerciante en carnes, fue a hacer un recorrido por los ranchos de la sierra a fin de comprar alguna vaca vieja o chiva añosa para llevarla al rastro y vender luego su carne a los tablajeros, o sea los dueños de carnicerías. Al pasar frente a un jacal vio a un puerco –"que sin perdón así se llaman", escribió Cervantes– de buen ver: tres latas de manteca rendiría por lo menos, y competente ración de chicharrones y carnitas. Salió la señora de la casa, y el tratante le preguntó si vendía el marranito, y cuánto pedía por él. Sí lo vendía, y pedía por él 300 pesos. ¡300 pesos! Un cuino como ése, y aún mejor, costaba a lo más 30. Recordó el hombre al vendedor de elotes que los daba a 20 pesos, cuando los demás eloteros vendían los suyos a 2 pesos. Explicaba. "Es que yo con un pendejo que me caiga tengo". A lo mejor la dueña del animalito veía en él al pendejo que esperaba. Le hizo notar a la mujer lo desmesurado del precio, y ella lo justificó: "Es que mi difunto esposo quería mucho al puerquito, y mis hijos lo quieren mucho también". Replicó el comerciante: "Señora: compro marrano, no querencia". Yo pienso que López Obrador, contrariamente, compra querencia, no empresas. Quiere aparecer como el gran nacionalizador, a la manera de Lázaro Cárdenas o López Mateos, y no se detiene a considerar si lo que compra sirve al bien comunitario o es sólo para realzar su figura de nacionalista. En lo que hace a temas empresariales la política no cuenta; lo que manda es lo económico. AMLO y sus militares saben de administrar empresas lo que yo sé de física cuántica. ("Estás bueno para químico –me decía mi padre al verme tan flaquito–, porque no tienes nada de físico".) El Estado es de por sí mal administrador. Si a eso se añade la ineficiencia que ha mostrado el régimen actual, ya se adivinará que la bancarrota en que se encuentran Pemex y la CFE aguarda a las empresas creadas o adquiridas por el monarca de la 4T. No quiero echarle la sal a la recién comprada empresa productora de sal, pero su futuro ahora se presenta incierto. Al tiempo... Noche de bodas. El novio salió del baño y vio a su dulcinea tendida en el tálamo nupcial, sin ropa ya y en postura que recordaba la de la Maja Desnuda, menos provocativa por cierto que la Maja Vestida. Le preguntó de buenas a primeras: "¿Eres virgen?". Replicó ella: "¿Me vas a rezar? Entonces déjame ponerme de pie y cubrirme"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

La autoridad moral y la ley

Elogio en boca propia es vituperio, dice un viejo y sabio dicho. Incluso si quien se elogia es un genio, autodecirse genio disminuye la calidad de su genio.

La autoridad moral no puede ser dictaminada por quien pretende tenerla, sino por quienes reconocen esa autoridad desde fuera. Es algo que se recibe de los otros. Pueden ser muchos o pocos, pero deben ser los otros quienes otorgan la autoridad moral, no quien pretende tenerla.

Es algo que se gana en la mirada de los demás, no se fabrica con la propia lengua.

En general, autoelogiarse es sugerirse necesitado de elogios, declarar que algo falta en el reconocimiento de los otros que tiene que ser llenado con el autoelogio.

Declararse grande es empequeñecerse, quitarle humildad y naturalidad a la grandeza, si se la tiene. Si no, es una forma de subrayar la pequeñez.

Autollamarse grande de manera obsesiva es una forma aburrida de mostrarse pequeño, de querer alzar la propia estatura izándose con las propias manos de los propios pelos, como el famoso barón de Münchhausen, quien se jaló de su coleta para sacarse de un pantano.

El presidente López Obrador puede tener autoridad moral, la tiene para muchos mexicanos, pero no es él quien debe pregonarla, no es él quien puede izarse de sus propios pelos hacia el cielo de la autoridad moral, como el barón de Münchhausen.

La autoridad moral no se autootorga, mucho menos si es para decir, como ha dicho el presidente López Obrador, que esa autoridad otorgada por boca propia está por encima de la ley.

No, la única moral pública a la que están sujetos los gobernantes y los ciudadanos es el cumplimiento de la ley. La ley es la única moral pública obligatoria para todos, empezando por quien preside un país, ése cuyo juramento inicial, al tomar el cargo, es "guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen".

Nada más, nada menos.

No hay en la vida pública autoridad moral superior a la ley y su cumplimiento. Lo demás son chácharas baratas de quien tiene el vicio retórico de elogiarse en boca propia, y el gusto, igualmente vicioso, de estigmatizar a los demás.

Me refiero, por desgracia, al presidente de los mexicanos.

> Autollamarse grande es una forma aburrida de mostrarse pequeño

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

México y López Obrador ante los poderes fácticos

La vista está fija en México.

Por muchas razones:

Por la violencia.

Por los ataques a todos los adversarios y en especial a la prensa y, en estos momentos, a **Natalie Kitroeff**, corresponsal del periódico ***The New York Times***.

Por los más de 180 mil muertos en el sexenio, espiral en ascenso y cuya inercia pierde espacio en los medios de comunicación y apenas merece alusiones en el discurso oficial.

Por los crecientes crímenes de políticos de todo nivel, de todas las regiones del país y de todas las fuerzas políticas en liza rumbo a las elecciones más numerosas de la historia.

Más de 20 mil puestos en disputa de la Presidencia de la República a nueve entidades federativas, ocho estados y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

De alcaldías importantes como Guadalajara, Monterrey y Tijuana hasta los congresos de la Unión, de los estados y también regidurías en miles de ayuntamientos.

Sume usted 128 senadurías, 500 diputaciones federales, ocho gubernaturas, la capital, 31 congresos locales, mil 580 municipios, 16 alcaldías capitalinas y 24 juntas municipales.

EU, IGLESIA, EJÉRCITO...

Hay preocupación de los poderes fácticos.

No nada más del empresariado, como trata de focalizarlo **López Obrador** al referirse a **Claudio X. González** y a los supuestos conservadores concitados por **Xóchitl Gálvez**.

Hay muchos más:

Estados Unidos, cuyas críticas van en ascenso por el debilitamiento de la democracia mexicana y la fortalecida persecución de la libertad de expresión, extensiva a medios extranjeros.

La Iglesia Católica, la cual pasó de un apoyo abierto al movimiento del tabasqueño en 2017 y su neutralidad en 2021, a abierta crítica en 2024 por la inacción contra la violencia y la crisis social.

Del empresariado, cuya voz mayor, **Carlos Slim Helú**, por primera vez disintió públicamente y anunció el acuerdo de ajustar cuentas con **López Obrador** cuando deje Palacio Nacional... si lo deja.

Y del Ejército Mexicano.

Aunque se le han entregado plenos poderes y recursos y funciones sin límite, la inconformidad militar avanza por el exceso de labores y porque se les ha separado de sus tareas constitucionales.

Y cuidado porque la rebelión puede venir de coroneles y mayores, no nada más de generales.

DE SALINAS A GRACO

1.- Anda con sus ejemplares y los da a sus amigos.

Graco Ramírez, exgobernador de Morelos y confeso enemigo de **López Obrador**, reparte su libro ***Contra la regresión autoritaria***.

Tiene datos interesantes:

Describe cómo **Carlos Salinas** le propuso quitarle el PST -o ***Ferrocarril***, lo mismo da- a **Rafael Aguilar Talamantes** para hacerlo aliado.

De la última cena de **José Francisco Ruiz Massieu**, quien prometió en presencia de **Carlos Salomón Cámara** perseguir a **Raúl Salinas de Gortari**.

-Voy a meterlo a la cárcel, les dijo en su última cena en el ***University Club***.

Sin saberlo, un tirador ya espiaba a **Ruiz Massieu** para ejecutarlo, pero desistió al verlo con **Graco Ramírez** y **Carlos Salomón**.

-Yo le alargué la vida una noche -me dice **Graco**, convencido.

Y 2.- **Alejandro Armenta** promueve reuniones con cuadros de todos los partidos y ante ellos ha rechazado cualquier liga con el exgobernador **Mario Marín**.

Bajo la promesa de gobernar para todos, ha difundido fotos con las senadoras poblanas **Nancy de la Sierra** y **Nadia Navarro**, quienes le han deseado suerte.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Aviso

A unas horas de comenzar la contienda electoral, el próximo viernes 1 de marzo, se les ha visto a todos los candidatos al Gobierno de la Ciudad de México dando entrevistas, a diestra y siniestra, en noticieros y programas de radio, televisión y con youtuberos.

Todos, absolutamente todos, se muestran confiados de ganar en la contienda electoral.

Sin embargo, la realidad es que en varias alcaldías capitalinas se ha desatado una guerra sucia para sembrar la duda sobre la unidad en Morena, que bien puede ser un llamado de atención en la operación cicatriz y en dejar en claro que los tiempos y los plazos ya se cumplieron y ahora es tiempo de trabajar.

Por otra parte, colectivos feministas quieren amargarle el concierto al Gobierno de la Ciudad de México, pues rechazaron que se lleve a cabo la presentación gratuita de la compositora y cantante Julieta Venegas, el próximo 16 de marzo en el Zócalo capitalino.

Esto enciende las luces de alarma, pues muchas familias, como en todos los eventos culturales, acuden a disfrutar un buen momento.

Lamentablemente, algunos grupos buscan politizar estas situaciones, pero veremos qué postura adoptarán las autoridades capitalinas para proteger a los ciudadanos que decidan asistir.

Finalmente, el análisis realizado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a la Ciudad de México, es un llamado de atención para los grupos guindas que se "se están durmiendo en sus laureles" o que le apuestan a ser de los "arrepentidos" sin tomar en cuenta los avances de la Cuarta Transformación del país.

Por cierto, quienes ya se están frotando las manos con este llamado de atención es el bloque opositor. ¿Les habrá caído el 20 de no dormirse en sus laureles?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2024-02-28 02:26:01
65 cm²
Página: 2
1/1

SUBE Y BAJA

Enrique Cabrero
Ex director del Conacyt

El investigador e integrante del SNI llama a recuperar el diseño anterior del Conacyt y restaurar el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico o una institución equivalente que permita la participación de la comunidad científica en la toma de decisiones del sector.

Vladimir Putin
Presidente de Rusia

Las condenas a su régimen por la sospechosa muerte del periodista Alexéi Navalni en la cárcel, no frenaron al líder ruso y ahora condena a prisión a Oleg Orlov, Premio Nobel de la Paz, porque le llamó "fascista".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-02-28 02:50:27 249 cm^2 Página: 21 1/1

La coach

Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Contracorriente VII. Los resultados

• Tomar una decisión exige dejar de tomar otras.

Aunque los hombres se jacten de sus grandes acciones, muchas veces no son el resultado de un gran designio, sino puro efecto del azar.
François de La Rochefoucauld

Se dice por ahí que sólo el que no hace nada, jamás se equivoca, y posiblemente asumir esa inexperiencia ya es de base un error. Vivir implica ser, estar, hacer y adaptarse a los cambios, y cualquiera de las anteriores trae consigo un riesgo, el riesgo que implica conocernos a nosotros mismos, poner a prueba lo aprendido, acceder a la certeza, a la creatividad y a las fuerzas incontrolables del destino.

Los resultados no marcan el éxito o fracaso de una decisión. Tomar una buena decisión no siempre nos lleva al mejor resultado, como tampoco una mala decisión nos lleva al peor de los resultados. La calidad de una decisión no la determina la calidad del resultado. Los resultados siempre corren una suerte imposible de controlar, siempre hay en ellos un aspecto que no podemos prever, una sombra difusa que escapa a nuestra lógica, a nuestra voluntad, habilidad o esfuerzos implicados.

Tomar una decisión exige dejar de tomar otras decisiones, elegir implica renuncias. Lo relevante en todo esto es comprender el proceso mismo de esa decisión, el proceso de esa elección, y saber que ese proceso ha sido para nosotros impecable, que hemos estudiado, analizado, previsto y utilizado todas las herramientas a nuestra disposición para hacerlo y que, además, esa decisión nos mantiene seguros, tranquilos y conscientes que puede existir un margen de error.

Por desgracia, no es común que llevemos un registro personal de nuestros procesos de decisiones, tanto como se suele llevar la lista de aciertos y errores. Los seres humanos tienen una tendencia absolutista a dejarse llevar por los resultados, a buenos resultados buenas decisiones y a malos resultados malas decisiones, y no, nada más lejano de la realidad.

Sin embargo, lo peor de esta línea de pensamiento absolutista es que normalmente se quedan encallados en el error, en el porcentaje de la decisión que, por lógica, tampoco era previsible o en el resultado insatisfactorio. No es la suerte, la inteligencia, o la habilidad o el talento... es más bien un conjunto de factores que pueden jugar a favor o en contra del resultado. Insisto, es el proceso el que determina si una decisión ha sido buena o mala; los resultados son independientes. Para su tranquilidad, un mal resultado no lo determina como una persona que toma malas decisiones ni tampoco un buen resultado lo convierte en un genio.

Los procesos nos ayudan a hacer todo de manera mucho más eficiente; lo importante de un proceso es saber el objetivo y cómo llegar a éste desde el lugar en el que estamos. Es común que hagamos en nuestra mente este tipo de operaciones; sin embargo, en retrospectiva, la mente es engañosa y el tiempo siempre sumará en nuestro haber más información con la que no contábamos al momento de inicio, por eso lo mejor es, como les digo a mis *coachees*: escribir la situación actual y la información con la que contamos al momento de tomar la decisión, esa famosa lista de pros y contras, pero amplificada y bien descrita. Es invaluable, con el tiempo, el poder de aprendizaje que puede darnos a nosotros mismos.

Por eso hoy le invito a ir a contracorriente del pensamiento absolutista sobre los resultados, y a poner su atención en los procesos de toma de decisiones; es probable que esto le permita tener una visión mucho más amplia y justa frente a sí mismo en el devenir de los resultados.

El éxito en la vida, créame, no se mide sólo por los resultados: hace falta mucho más que eso para evaluar el poder de decisión y evaluarse a uno mismo de manera continua y, a menos de que todo sean errores, no se aferre demasiado, mejor estudie y analice con detenimiento el proceso de esas decisiones, ése es el tiempo más valioso que ha de invertir. Como siempre, usted elige.

¡Felices contracorrientes, felices vidas!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-02-28 03:08:49
96 cm2
Página: 14
1/1

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

La democracia en México: una verdad indudable

Decía Antonio Machado, por boca de Juan de Mairena, que: "La verdad será siempre verdad, aunque todo el mundo diga que es mentira". Esta afirmación, que parece ser una obviedad, se convierte en actitud beligerante para quienes están empeñados en tergiversar este axioma.

El domingo 18 de febrero en toda la República, pero en particular en la Ciudad de México, se desarrollaron una serie de concentraciones en donde los ciudadanos manifestaron su deseo por defender la democracia y los valores morales que una sociedad plural y dinámica como la mexicana debe tener.

Quienes estuvimos en alguna de las concentraciones o permanecimos pendientes de ellas, quedamos impresionados por la convocatoria, por el ambiente festivo y por su desarrollo.

En primer lugar, la gran cantidad de asistentes que acudieron; a ello hay que agregar el orden y el concierto con que se llevó a cabo; la atención a las indicaciones de no convertir esta marcha por la democracia en un mitin político ni partidario; y, por último, el mensaje pronunciado por el único orador, que fue moderado, prudente y constructivo.

A pesar de todo ello, desde la tarde misma de ese día empezaron a circular información y datos que no correspondían con la realidad: el número de asistentes mencionado era menor del que evidentemente había acudido; que el motivo de la marcha era la defensa de los privilegios y prerrogativas y no del sistema democrático, entre otros.

La calificación ideológica de los participantes está lejos de corresponder a la realidad. La concentración, su desarrollo, la forma pacífica y ordenada de su término, pero sobre todo la satisfacción de sus contenidos hace que, como diría don Antonio, por mucho que quieran hacernos creer que una mentira es verdad, los mexicanos podemos estar orgullosos de lo que pasó ese domingo, de la madurez cívica de quienes participaron en ella, de la imagen que dimos ante el mundo y, particularmente, ante nosotros mismos. ●

Profesor de Facultad de Derecho, UNAM

OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

Por Pablo Cabañas Díaz

REDES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las conferencias matutinas que ofrece el presidente Andrés Manuel López Obrador forman parte importante del proceso de información y contacto con la población, pero son sin duda un instrumento que marca parte toral de la agenda política nacional.

El auge de Internet y las redes sociales por sus características conllevan a otros riesgos, entre estos las llamadas noticias falsas o "fake news", tema indispensable para comprender los procesos de comunicación y su impacto en la democracia nacional.

Internet y las redes sociales son un vehículo de comunicación, pero son también esquemas comerciales y parte de la manipulación mediática durante los procesos electorales, que han llevado incluso a la comparecencia del propietario de Facebook ante el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica y el Parlamento de la Gran Bretaña, así como a la regulación en torno a estas plataformas en el ámbito de la legislación aplicable en la Unión Europea.

La manipulación de la información desde las redes sociales en Internet es el nuevo reto que se presenta. Ante lo que pasamos del monopolio informativo ejercido en el siglo XX por los medios tradicionales usados por el Estado mexicano para soportar la entonces hegemonía política, ante la ahora era de la información y desinformación producto de la amplitud de participación en las redes sociales y la interacción que trajo una mayor pluralidad.

Estos nuevos elementos a la construcción y al diálogo democrático en la red, conllevan a situaciones de peligro que demos tomar en cuenta, entre las cuales se encuentra la difusión digital de información electoral y la posición de las empresas tecnológicas, redes sociales y motores de búsqueda, y su marco normativo.

México en 2023, ocupó el séptimo lugar entre los países que mayor tiempo destinan en promedio diario a Internet con 9 horas y se ubica por arriba del promedio de países como Estados Unidos de Norteamérica con 7 horas y 11 minutos o China con 5 horas y 22 minutos, poniendo estos dos ejemplos, ya que ambas naciones son consideradas dos de los gigantes en redes sociales digitales en el mundo.

La importancia de las redes sociales en los partidos políticos con registro nacional es evidente y conlleva a tener un impacto directo en la promoción de sus plataformas políticas y actividades, lo que a su vez se relaciona como un elemento de la democracia representativa y participativa.

Las redes sociales no solamente provocaron una nueva forma de comunicación de masas desde los medios tradicionales, sino que los partidos políticos tienen claro que estas páginas digitales son parte fundamental en cuanto al nuevo diálogo e interacción con los ciudadanos.

Las redes sociales son así una herramienta que sumado a las necesidades de una nueva configuración de planes estratégicos en materia electoral, provocaron que los diálogos antes lineales es decir emisor-receptor, sean ahora circulares, en donde la opinión, críticas y participación ciudadanas se volvieron, como se establece en el crecimiento en el número de usuarios, factor de análisis para la difusión de los partidos políticos, situación que en una democracia participativa, incluye también a los órganos autónomos y los poderes del Estado mexicano.

La importancia de las redes sociales en los partidos políticos con registro nacional es evidente y conlleva a tener un impacto directo en la promoción de sus plataformas políticas y actividades, lo que a su vez se relaciona como un elemento de la democracia representativa y participativa

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En Facebook quienes tienen mayor presencia son la Presidencia de la República con más de 2 millones 900 mil seguidores con prácticamente 1 millón 800 mil usuarios más respecto al INE que ocupa la segunda posición con 1 millón 121 mil. La SCJN en tercer lugar con 1 millón 137 mil.

Destaca Movimiento Ciudadano quien con 1 millón 72 mil seguidores, se encuentra por arriba de MORENA, PRI, PAN, la Cámara de Diputados, Senado y el resto de los partidos.

El teléfono celular representa la tecnología con mayor penetración nacional con 86.5 millones de personas usuarias en el país.

Las mujeres (44.7 millones) lo usan más que los hombres (41.8 millones).

El 88.1% cuenta con al menos un celular de los llamados teléfonos inteligentes o Smartphone.

Entre la población que dispone de este tipo de celular, el 94.7% usa la funcionalidad de conexión a la red. El 92.5% de los hogares disponen de televisor.

Además, el 45.9% cuentan con servicio de televisión de paga, el 44.3 % disponen de computadora, mientras que los hogares con disponibilidad de Internet registran un 56.4%, lo que corresponde a un incremento del 3.5% respecto al año 2018.

De los datos anteriores podemos señalar que el uso de Internet ha crecido de forma constante en México, a lo que además debemos observar el uso de las tecnologías de la información en 2024 destacan los grupos con mayor vulnerabilidad, entre estos los de adultos mayores, los hogares con bajos ingresos y los habitantes de zonas rurales.

De acuerdo con datos del Banco Mundial el crecimiento de usuarios de Internet en México es evidente en las primeras dos décadas del siglo XXI, en 2000 el porcentaje era de 5.08% (4'874,170), mientras en 2020 era del 70% (88'209,816) de usuarios.

El Informe de 2020 de Statista, señalaba que en ese año el 71% de la población en México era usuaria de Internet y el 77% eran usuarios activos de redes sociales, lo que implicaba un impacto directo de estas tecnologías en la comunicación en general.

En el mismo sentido, en la "Tercera Encuesta Nacional de Cultura Constitucional de la Universidad Nacional Autónoma de México" realizada en el año 2017, expresaba que los avances tecnológicos especialmente en la segunda década del siglo XXI "han transformado y un gran porcentaje de ciudadanos, sobre todo los jóvenes, han disminuido su exposición a la televisión, y por el contrario se han convertido en un 190 público atento y participativo a los medios electrónicos, sobre todo a través de internet" .

A lo anterior debemos puntualizar otro de los elementos y características propias del Internet y las redes sociales en comparación con los medios tradicionales, la participación.

Es decir, en los medios tradicionales como la radio, la televisión, los diversos medios impresos (periódicos, revistas y publicidad) e incluso el cine, la posibilidad de participación es reducida, y regularmente se da a partir de los intereses propios de las empresas.

Las redes sociales han modificado la participación ciudadana en todos los temas, incluida la participación política puede y se da de forma activa, en donde los usuarios pueden hacerlo en forma circular, e incluso crear blogs y grupos diversos, aunque por sus características existen los riesgos de las noticias tendenciosas, falsas o promociones que pueden tergiversar la realidad.

Aún con ello, los ciudadanos tienen la posibilidad de conocer de forma dinámica diversos contenidos, entre ellos, los de carácter político-electoral, esto ha llevado como se demostró con los datos expuestos, a que los partidos políticos, los poderes del Estado y el INE tengan una presencia activa en redes sociales, y sean ahora un instrumento permanente de la difusión de sus contenidos.

Foto: EFE

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FUERA MÁSCARAS

LOS NUEVOS AMOS DEL MUNDO

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

El 8 de enero del 2021 algo cambió para siempre. El hombre más poderoso del planeta Tierra quedó sometido ante un poder, que, hasta ese día, parecía estar subyugado al sistema.

Sin embargo, dos días después de las protestas en el Capitolio de Washington por un supuesto fraude electoral, quedó exhibido el nuevo orden mundial, y en la cima, los oligarcas del Valle del Silicio, los nuevos amos del mundo.

Ese viernes, el gigante digital, Twitter, decidió hacer algo nunca imaginado, suspendió la cuenta del presidente de los Estados Unidos de América alegando que significaba un riesgo para la democracia occidental.

Unas horas después de la acción, la Casa Blanca cargó contra la compañía asegurando que no permitiría un acto de censura contra el líder del país, sobre todo cuando en la red social continúan activas las cuentas de líderes terroristas del Talibán como Suhail Shaehee y Zabihullah Mujahid.

Han pasado ya 3 años desde que el presidente de Estados Unidos fue sustituido por el "Big Tech" como la entidad más poderosa del mundo.

Hoy, magnates como Elon Musk, Mark Zuckerberg, o Larry Page mueven los hilos del universo. Para muestra, lo que sucedió en nuestro humilde país esta semana.

El pasado 22 de febrero AMLO dio a conocer en su conferencia mañanera que el New York Times estaba realizando una investigación sobre su campaña presidencial del 2018.

Como se lo conté ayer, el presidente cometió el error de hacer público un cuestionario en el que se leía el número telefónico de la reportera a cargo. La empresa de tecnología retiró la mañanera completa. Pero no solo eso, al presidente se le hizo muy buena idea dar los datos de la periodista que lo había contactado para saber sus opiniones.

La oposición, sociedad civil e incluso organismos autónomos como el INAI han reaccionado ante la filtración de datos personales que hizo el presidente.

A él ninguna crítica le ha importado e incluso el viernes aseguró que el derecho a la privacidad de la periodista está por debajo de su investidura presidencial y la dignidad del pueblo mexicano.

El pasado 22 de febrero AMLO dio a conocer en su conferencia mañanera que el New York Times estaba realizando una investigación porque él había recibido dinero ilícito para su campaña en el 2018. Por eso, YouTube retiró la mañanera.

Pero no solo eso, al presidente se le hizo muy buena idea dar los datos de la periodista que lo había contactado para saber sus opiniones.

La oposición, sociedad civil e incluso organismos autónomos como el INAI han reaccionado ante la filtración de datos personales que hizo el presidente.

A él ninguna crítica le ha importado e incluso el viernes aseguró que el derecho a la privacidad de la periodista está por debajo de su investidura presidencial y la dignidad del pueblo mexicano.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Se lo he dicho y lo repito, el presidente cometió el error de caer en la trampa de la oposición, que dejó de hablar por completo del contenido del reportaje del NYT y se centró en el "abuso de López Obrador", y aunque YouTube permitió dejar la conferencia en su sitio siempre y cuando, el mandatario aceptara a eliminar la parte en la que se menciona el teléfono de la autora, AMLO decidió no hacerlo.

Y con eso la mañanera fue eliminada por completo, a pesar de que en YouTube existen contenidos que infringen con las reglas de la plataforma.

Parecería que tanto en este caso como en el de Estados Unidos, Alphabet, la compañía a cargo de la plataforma está jugando a la política.

Hoy, magnates como Elon Musk, Mark Zuckerberg, o Larry Page mueven los hilos del universo. Para muestra, lo que sucedió en nuestro humilde país esta semana. YouTube retiró la mañanera. Parecería que Estados Unidos y Alphabet, la compañía a cargo de la plataforma está jugando a la política

Vista del edificio de oficinas de Google, en Nueva York. (Foto: EFE/Justin Lane)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2024-02-28 03:12:40 168 cm^2 Página: 2 1/1

ARTICULISTA INVITADA

BLANCA LILIA IBARRA CADENA*

@bl_ibarra

Proteger la información personal para salvaguardar la privacidad y seguridad

Los datos personales nos dan identidad, nos describen e identifican. Es por su valor que para protegerlos, los responsables de su uso y tratamiento, tanto del sector público como privado, están obligados a cumplir una serie de obligaciones derivadas de los principios y deberes establecidos en las leyes en la materia, a fin de garantizar a las personas titulares el ejercicio pleno de su derecho a la autodeterminación informativa, es decir, el derecho a decidir sobre el uso y manejo de su información personal.

Su protección es un derecho humano que debe ser respetado y garantizado, sin distinción alguna. La exposición indebida de la información personal puede traer implicaciones y consecuencias negativas no sólo a la privacidad, seguridad e integridad de la persona titular de los datos sino también para sus familiares o personas más cercanas.

Ante las divulgaciones de datos personales, concretamente del número telefónico de Natalie Kitroeff, jefa de la corresponsalía del *New York Times* para México, Centroamérica y el Caribe; y las publicaciones en la red social "X", donde exhibieron los números celulares de personas del ámbito público y político, desde el INAI reiteramos la disposición de atender, en el marco de nuestra competencia, las denuncias que presenten quienes fueron afectados.

En el primer caso, cuando se identifica a la institución o la persona servidora pública que realiza un tratamiento indebido de la información personal, este Instituto tiene la facultad de actuar de oficio, a fin de investigar y verificar posibles responsabilidades. Por ello, ya actuamos en consecuencia.

En el segundo de los supuestos, donde no contamos con el indicio de la instancia o persona responsable, es importante contar con las denuncias para analizar cada caso en particular, por lo que estamos a disposición de cualquier persona que considere que su derecho a la protección de datos personales y a la autodeterminación informativa se ha vulnerado.

En el INAI como garantes del derecho humano de protección de datos personales, actuaremos de manera contundente para revisar la actuación de los responsables que pudieran transgredir cualquier ley, obligación o principios en la materia. Tengan la certeza de que continuaremos ejerciendo a cabalidad nuestras facultades para salvaguardar la privacidad de las y los mexicanos, siempre en estricto apego al marco normativo aplicable. Es importante que como sociedad seamos conscientes del valor que tiene nuestra información personal para promover entornos seguros para todas y todos.

***Comisionada del INAI**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INTERMARIUM CONTRA AMLO: LA PRESIÓN MEDIÁTICA ESTADOUNIDENSE

Por Xóchitl Patricia Campos López

Durante la Guerra Fría, los Estados Unidos emplearon en forma radical el anticomunismo, principalmente en su sentido mediático y propagandístico, para inhibir cualquier sutileza comunista o pérdida de control territorial.

Todo opositor a la geopolítica norteamericana o líder nacionalista era vinculado de forma inmediata con el sovietismo o comunismo, así como señalado de intentar replicar una revolución bolchevique en el país o espacio donde el personaje radicaba.

El anticomunismo, como el macartismo, no se reservaba la menor sospecha, cualquier diferencia con Estados Unidos era señalada y exhibida.

Nazis como Francisco Franco y cientos de criminales de guerra, fueron reclutados para estructurar las campañas de propaganda y asedio. España se convertiría en unas de las principales puntas de lanza mediáticas anticomunistas.

El régimen franquista se reprodujo en las derechas latinoamericanas y, particularmente, la mexicana.

La presión sobre la clase gobernante llegaba al extremo y, por ejemplo, en los datos biográficos de Gustavo Díaz Ordaz, se puede notar el temor que había en el "Jefe Chiringas" por la diplomacia nuclear de los norteamericanos, la invasión o la represión económica.

Por cierto, Díaz Ordaz también fue exhibido por medios norteamericanos como vinculado al trasiego de narcóticos; a pesar de muchas evidencias, la información fue desmentida por el propio gobierno americano.

El ataque mediático siempre se usó para influir y presionar a los gobernantes mexicanos, es una forma de cabildeo indirecto de Norteamérica. Después de las campañas anticomunistas que provocaron todo tipo de desastres en Latinoamérica: Guerras Civiles y Golpes de Estado, Revoluciones y Dictaduras.

El medio persistió, pero el tema cambió: del anticomunismo se pasó al fenómeno de las drogas y el apego al Consenso de Washington; ahora, una parte se refiere a las energías limpias, cierto progresismo libertario y el neoextractivismo neoliberal.

Independientemente de las etapas, en ocasiones, todos los temas van en tándem cuando un gobierno nacionalista y fuerte no quiere someterse a Estados Unidos y su Intermarium Nazi.

José Luis Valdéz Ugalde hizo un notable trabajo sobre este tipo de intervencionismo en Guatemala durante la presidencia del nacionalista Jacobo Árbenz. Incluso Mario Vargas Llosa tiene una bonita novela al respecto.

Estados Unidos siempre ha cuestionado a los gobernantes mexicanos por sus vínculos con el narcotráfico; nunca les prueba nada, simplemente es una presión que puede incrementarse o que, de plano, constituye un mensaje indirecto de amenazas que pueden cumplirse; desde el golpe de estado hasta la crisis económica.

El gobierno mexicano de López Obrador cuenta con una enorme legitimidad que no admite ningún cuestionamiento como el que hace Estados Unidos; sin embargo, hay que ver el caso de Francisco I. Madero.

¿Será bueno jalarle los bigotes al tigre Mister Danger? AMLO debería -como lo intentó Ignacio Solares y la esposa de Carstens- tratar de analizar la situación del espiritista apóstol de la democracia.

Presidentes con tanta legitimidad como AMLO; o más, han sido asesinados por órdenes del imperialismo yanqui. En México y en distintas partes del mundo.

Los ataques mediáticos de Estados Unidos sobre AMLO son claras amenazas de intervencionismo y franca guerra por parte del imperialismo.

> El pueblo lo sabe, así han sido los Estados Unidos siempre; pero ¿qué pueden hacer los mexicanos ante una desestabilización como la que han provocado en diferentes países y momentos de la historia nacional como la Decena Trágica?
>
> Ni Vladimir Putin, ni China, ni fundamentalismo musulmán alguno; van a poner el pecho por México.
>
> Nuestro país se enfrenta en la orfandad internacional frente al imperialismo, como lo hizo la Segunda República Española, como lo hizo el heroico General Lázaro Cárdenas.

Y sólo queda el derecho internacional, la prensa alternativa y crítica, el poder blando diplomático, la academia y, sobre todo, la coherencia.

Si los distintos esperpentos que son candidatos de Morena a varios cargos públicos y han sido impuestos por Estados Unidos, es importante decirlo.

Varios políticos de Morena son impresentables y los procesos internos han aproximado al Partido Oficial más para con el Bonapartismo que con el Humanismo.

¡No se puede confiar en el imperialismo ni tantito así, nadal, afirmaba Ernesto Guevara sobre los Estados Unidos.

Mario Delgado les abrió las puertas, el corazón y todo lo que pudo.

La calumnia del imperialismo yanqui es conocida por todo el mundo, constituye su arma preferida, así fue en la Guerra Fría; pero, la coherencia también es un mecanismo de defensa frente a la división y ambición que propaga el imperialismo mesiánico de los yanquis.

Los ataques serán peores en el futuro próximo, la inteligencia artificial, las redes de internet y los medios pro estadounidenses comenzarán una nueva edición de la Operación Berlín Krauzista.

El presidente está confundido y en estos momentos de asedio no puede equivocarse, el 2024 no puede ser el 1994 de la Cuarta Transformación; sin embargo, no depende sólo del presidente.

El círculo interno de Morena, como en su momento la Familia Revolucionaria que protegió a Cárdenas, es la responsable de una continuidad pacífica y una buena vecindad con colindantes tan abusivos como los norteamericanos y sus testaferros locales.

El ataque mediático siempre se usó para influir y presionar a los gobernantes mexicanos, es una forma de cabildeo indirecto de Norteamérica. Después de las campañas anticomunistas que provocaron todo tipo de desastres en Latinoamérica: Guerras Civiles y Golpes de Estado, Revoluciones y Dictaduras.

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-02-28 03:29:14 290 cm2 Página: 11 1/1

Gustavo de Hoyos Walther

suscripciones@efinfo.mx

La apuesta por la innovación

Se dice que una economía desarrollada es la que está organizada de tal manera que impulsa la creatividad y la innovación entre los emprendedores. El teórico de la administración de empresas, Peter F. Drucker, llamó a esto innovación social.

Silicon Valley en California es el caso más citado de un lugar que se organizó para ayudar a los espíritus creativos a llevar sus ideas, por más fantásticas que estas parecieran, a una concreción empresarial. Sin duda, fue y ha sido un modelo exitoso.

¿Puede replicarse? El co-creador de Pay Pal y primer inversionista de Facebook, Peter Thiel, considera que sería mala idea que un país decidiera imitar exactamente Silicon Valley. Un Silicon Valley 2.0 es ya un error conceptual, pues al copiar el modelo niega su carácter fundamentalmente original. En China existe la ciudad de Shenzhen -a la que algunos denominan el Silicon Valley chino- que se ha convertido ciertamente en un lugar de desarrollo postindustrial fundado en la tecnología de vanguardia. Sin embargo, al menos hasta ahora, este modelo promueve más la imitación y el mejoramiento de invenciones realizadas en otros lados, sobre todo en Silicon Valley.

En Europa está Silicon Fen, también conocido como el Cambridge Phenomenon, la zona alrededor de la Universidad de Cambridge en el Reino Unido. El problema del Cambridge Phenomenon es que las compañías líderes son muy pequeñas comparadas con sus pares en San José.

En México no hemos sabido o podido todavía establecer un modelo a la vez exitoso y autóctono de innovación social. Aunque hemos tenido muchos empresarios exitosos y generosos, el ecosistema empresarial mexicano todavía necesita dar un gran salto que permita la gestión de empresas creativas e innovadoras de nivel mundial.

Ese debe considerarse el gran desafío económico mexicano. Algunas cosas pueden empezar a hacerse.

En primer lugar debemos aumentar la inversión en investigación y desarrollo de una manera dramática. Nuestro país invierte sólo el 0.3 por ciento del PIB en investigación y desarrollo (I+D), porcentaje que de acuerdo con la UNESCO coloca a nuestro país entre los que menos gasta en este rubro.

Es necesario incrementar este gasto en los próximos años y ello sólo se puede hacer mediante l) una gran reforma educativa que impulse la innovación, 2) una política posindustrial que promueva las tecnologías de la cuarta revolución industrial, 3) una reforma administrativa que facilite trámites para que nuestros inventores tengan más patentes, 4) acuerdos con Estados Unidos para elevar exponencialmente el número de estudiantes mexicanos en universidades de ese país, sobre todo en lo que se refiere a disciplinas STEM.

Empresario

Todo está puesto para el gran despegue mexicano hacia el paradigma postindustrial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

¿Por qué desapareció la CNS?

La justicia en México no es pronta ni expedita, y en ese sentido se incumple lo establecido por la Constitución. Va un ejemplo, probado.

Hace más de 11 años, un periodista fue torturado por personal de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) que entonces dependía de la Secretaría de Gobernación. Dicho organismo desapareció al inicio del actual gobierno. Sus atribuciones pasaron a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La propia Comisión Nacional de Seguridad admitió la tortura contra el periodista, en respuesta a la Recomendación 27/2013 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La parte afectada presentó demanda ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), con el propósito de que se valorara su situación y fuera indemnizada por la agresión sufrida.

El asunto llegó a la sala superior del tribunal, que por unanimidad resolvió que procedía la reparación del daño, moral y física.

Revisó, valoró pruebas que están en el expediente y ordenó peritajes para medir la magnitud del agravio.

En su oficio 110/25670/23 da cuenta que los peritos han concluido su trabajo, por lo que "toda vez que la presente carpeta se encuentra debidamente integrada, túrnense los autos que integran el presente juicio al magistrado ponente, a fin de que formule el proyecto relativo al incidente para cuantificar de manera justa el perjuicio causado al accionante respecto del daño físico sufrido como consecuencia de los actos de maltratos y tortura, y se resuelva lo que en derecho proceda ante el pleno jurisdiccional de la Sala Superior de este tribunal".

No hay la menor duda de que la tortura existió.

Por los mecanismos que establece la normatividad para que se atienda la resolución de la autoridad administrativa, tardaría meses o más de un año determinar el monto y concretar la remuneración.

Independientemente de la estimación que se haga, queda constancia que en 2012 (Felipe Calderón gobernó de 2006 a 2012 y Enrique Peña Nieto de diciembre de 2012 a 2018) se torturaba en México, con la presunta complacencia de autoridades.

Si el afectado no hubiera presentado queja, denuncia y demanda, el episodio oficialmente no existiría.

Es el único caso que se le ha podido comprobar a la extinta Comisión Nacional de Seguridad. No hay precedente de ningún otro. Como consecuencia de la probada tortura y otras posibles agresiones, el gobierno entrante en 2018 decidió acabar con la CNS.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los torturadores, como sucede en muchos casos, llegaron al extremo de amenazar de muerte al periodista, por si habría la boca.

A pesar de la advertencia, la denuncia y demanda fueron presentadas ante las instancias judiciales.

Por lo que se refiere al proceso por daño moral, todavía no concluye por diferencias en las cifras. De acuerdo con la ley en la materia, la agresión para efectos contables debe de ser considerada a partir del mes y año en que ocurrió, no después como se pretende aplicar.

De lo que no hay duda es que la justicia, en este caso probado, no es pronta ni expedita como lo manda la Constitución.

Por eso, la propuesta del Ejecutivo que analiza la Cámara de Diputados, para ponerle plazo de un año a la resolución de procesos penales, podría ampliarse a otros ámbitos como el administrativo y civil.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1
arturozarate.com

Tiraditos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2024-02-28 03:52:48 255 cm^2 Página: 9 1/1

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Sobre La extraña felicidad

El día de ayer se presentó en la FIL de Minería mi libro La extraña felicidad y otros textos literarios, editado por Ediciones del Lirio gracias a las gestiones de mis queridos amigos Marcos Daniel Aguilar y Rubén Mendieta, y un prólogo de mi gran amigo Norberto Fuentes.

La historia de La extraña felicidad es prácticamente la misma que la de mis dos libros previos, Primero como tragedia. Ensayos sobre historia y El último caudillo. Textos políticos, editados por el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en 2023 y 2024 respectivamente.

Se trata entonces, para todos los casos, de libros recopilatorios que, como tengo dicho, ya son de los que adquieren su unidad luego de haberse escrito los textos en cuestión en diversidad de lugares, tiempos y circunstancias: en mi caso concreto prácticamente todos ellos fueron publicados a lo largo de los últimos diez años o más aproximadamente de manera digital en revistas y en mi blog, La clandestina virtud, sintagma que leí hace mucho tiempo en una novelita de Jaime Torres Bodet.

En el caso de los ensayos históricos, el título es de tipo evocador, por decirlo de algún modo, en el sentido de haber tomado el inicio de una frase clásica del 18 Brumario de Luis Bonaparte de Marx ('Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen, como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y la otra como farsa') para darle la unidad al libro sin que haya texto alguno ni con ese título, ni que necesariamente hable directamente sobre el 18 Brumario de Marx, sin perjuicio de que, desde luego, su pensamiento e influencia estén presentes prácticamente en todos los textos, de suerte tal que la frase en cuestión sirve para indicar o evocar ese sistema de coordenadas.

En el caso del libro de textos políticos (El último caudillo) y el de textos literarios (La extraña felicidad), el título es de tipo metonímico, en el sentido de haber tomado el nombre de uno de sus artículos –el último y el primero respectivamente– para dárselo a la totalidad de cada uno de los libros, lo que no supone que ahí se desarrollen a profundidad el tema del caudillismo o el de la felicidad.

La extraña felicidad es el texto que dedico a la reseña de la novela de Norberto Fuentes El último santuario, que leí por allá de 2015 y que consideré una obra llena de belleza y coraje político y revolucionario al mismo tiempo, pues es la crónica de la campaña del destacamento de cubanos que la Revolución de Fidel Castro envió a Angola para combatir en lo que para Norberto fue, en efecto, el último episodio de la Guerra Fría: la Guerra de Angola.

A partir de ese punto de anudamiento, el libro reúne un conjunto de reseñas a través de las que se pueden visualizar panoramicamente las claves de mi universo –vale decir canon–literario, que se complementa con una segunda sección sui géneris ciertamente, en la que se recoge un número de textos narrativos breves que fui escribiendo durante una temporada con el método siguiente: tomaba la primera o primeras líneas de alguna narración tomada casi casi que al azar de mi biblioteca, poniéndolas en cursivas, y luego me seguía yo de manera libre para ver hasta donde me daba la creatividad literaria. El primer texto lo hice a partir del inicio de Moby Dick de Melville: "Llamadme Ismael...".

Norberto Fuentes me dijo en su momento que la reseña que hice de El último santuario le había gustado muchísimo, y que yo soy "el lector" de esa novela, recordándome lo que solía decir Norman Mailer al afirmar que "el lector" de una novela es aquél que descubre lo que su autor no sabía que sabía.

Cuando me llegó la reimpresión que acaban de hacer de esa orgullosa "novela de la valentía", como fue que yo la catalogué, y le mandé la foto de su portada, su respuesta fue: tú eres su lector.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Este amigo con el que tomo la copa –varias– los martes por la noche saca del vino cosas que me escandalizarían si estuviera yo sobrio. Tres copas, sin embargo, me bastan para no escandalizarme por nada, y ya llevo cuatro o cinco. O seis.

Narra mi amigo:

–Oí decir a un predicador que en el Cielo nos encontraremos con nuestros seres queridos. Yo tengo seres queridos a los que no quiero, y no me gustaría tratar con ellos otra vez. Preferiría mejor ir a otro lugar.

Le digo que el otro lugar es el del fuego eterno, y me responde:

–No importa. Ahí también tengo seres queridos. Son más simpáticos que los otros, y tienen más cosas que contar.

Lo oigo y siento la insana tentación de escandalizarme, pero me sirvo otra copa y el escándalo se va. ¡Cuántas cosas se van con el vino!

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-02-28 04:18:39 203 cm2 Página: 6 1/1

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

LA MOTOSIERRA Y LA BAZUCA

POR RAFAEL ROJAS

Hace unos días se celebró en Maryland la reunión anual del CPAC o Comité de Acción Política Conservadora, un foro que está cumpliendo 50 años de existencia. Para alcanzar una idea de las continuidades y rupturas de esa derecha estadounidense, con fuertes conexiones hemisféricas, habría que recordar que, al fundarse, el CPAC giraba en torno al liderazgo de Richard Nixon y hoy tiene como figura central a Donald Trump.

En esta edición de aniversario, además de Trump, han intervenido el español Santiago Abascal, líder de Vox, y los presidentes de Argentina y El Salvador, Javier Milei y Nayib Bukele. En su intervención, la exprimera ministra de Gran Bretaña, Liz Truss, dijo que se necesitaba una "bazuca más grande" para derribar los prejuicios acumulados por la mentalidad de izquierdas.

El símil de la bazuca es equivalente al de la motosierra de Javier Milei, que fue explícitamente elogiado por el presidente del CPAC, Matt Schlapp. Milei inició su discurso con el grito de "Viva la libertad, carajo", que fue recibido por Trump con una gran sonrisa. Y acto seguido expuso cómo su proyecto es hacer grande a Argentina, de nuevo, en una perfecta copia del discurso trumpista.

Fue inquietante ver a políticos iberoamericanos, como Abascal, Milei y Bukele, acompañando gustosamente un evento con fuerte acento antimigrante y, específicamente, antimexicano. El propio Bukele llegó a decir que su política contra la criminalidad es una estrategia adecuada para garantizar la seguridad, pero también para contener la emigración desde Centroamérica.

Mientras Milei mezclaba el nativismo argentinista con la promesa libertaria de recortar el gasto público y achicar el Estado, Bukele arremetía contra el globalismo, la prensa, la autonomía de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Todo aquello sonaba como música para los oídos del trumpismo, que ha colocado a la derecha estadounidense fuera de su tradición más propiamente liberal y republicana.

Para encontrar antecedentes de una convergencia tan notable entre líderes de Estados Unidos y América Latina habría que remontarse a los años 90, cuando el llamado "consenso de Washington". Y aún así, difícilmente podría señalarse una coincidencia tan notable, que ahora pasa por el uso de un lenguaje político común.

Los símiles de la motosierra y la bazuca ilustran a la perfección una sintonía en la que unos y otros llegan a compartir los mismos enemigos, a pesar de tantas diferencias de contexto. A la vez que unifican sus objetivos, las nuevas derechas otorgan un rango transnacional a sus rivales de izquierda.

El trumpismo y el putinismo se reconocen en los ataques de Bukele a George Soros, los grandes medios de comunicación occidentales y el activismo pro-derechos humanos. Y Abascal y Truss ven en la recuperación de la grandeza argentina, prometida por Milei, una extensión de sus propias nostalgias por la época dorada de los imperios británico y español.

rafael.rojas@razon.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL CRISTALAZO

El país de lo mal hecho

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Hace muchos años el gran Abel Quezada publicó un cartón cuyo humor negro generaba una triste sonrisa: lo único para presumir en México, son las ruinas. Y al fondo se miraba la pirámide del sol.

Pero esa es una de las ruinas antiguas. Hoy, tenemos las modernas.

El descuido, la dejadez, la irresponsabilidad y obviamente, la corrupción impune, marcan la obra pública de principio a fin. Todo se hace a la trompa talega y los resultados son a veces ridículos, pero siempre costosos y comprometedores de esa extraña circunstancia tan alejada de nosotros y llamada en otras partes, progreso.

Por ejemplo, la crisis hídrica nacional, cuya raíz tiene causas naturales (la sequía, la falta de lluvias) podría mitigarse de manera significativa si se cuidara la poca agua disponible. No por la llamada "incultura" del agua, sino, sobre todo, por la mala calidad de la obra pública: el cuarenta por ciento o más del líquido disponible se escurre a través de tuberías sin mantenimiento.

Hace años una frase publicitaria decía:

—Dios da el agua pero no la entuba.

Y es verdad, la entubamos nosotros, en forma de ríos enteros asfaltados o de ductos rotos. El caso es a fin de cuentas simple: no hay suficiente y después de años y años de conocer la situación, nada se hace para evitarlo. Preferimos (como gobierno), gastar en idioteces como destruir un aeropuerto enorme en avanzada construcción en vez de usar esos amplios recursos para construir y mantener bien los acueductos.

Eso es criminal. Pero hay otros casos, menos, en los cuales se reflejan los procedimientos irresponsables. Estos son dos:

"El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) confirmó (AN) este sábado (24) el desprendimiento de algunos plafones de un techo, luego de que fuese difundido en redes sociales un video en el que se muestran los momentos posteriores a los hechos…

"…El aeropuerto aseguró que no hubo lesionados ni afectados por estos desprendimientos.

"Además, señaló que las operaciones aéreas comerciales continúan de manera normal (la normalización de la anormalidad).

Otro:

"(Exp).- Antes de las 12:00 horas de este martes (16 de enero) se cayó una parte de la estructura elevada del Tren Interurbano México-Toluca.

"Usuarios de redes sociales publicaron fotos donde se observa en el piso una parte de la estructura del tren interurbano México-Toluca, muy cerca de la zona de Observatorio…

"Una vez más, el Tren Interurbano CDMX - Toluca, El Insurgente ha sufrido un accidente durante sus obras, pero ahora con resultados mortales.

"…Esto se ha dado después de que las autoridades capitalinas informaron que dos trabajadores fueron los que cayeron desde lo alto de la estructura que es parte de los objetivos de la nueva movilidad en nuestro país. Sin embargo, fue uno de ellos el que perdió la vida en el lugar de los hechos, mientras que el otro se encuentra hospitalizado.

"Fue desde una altura de hasta 10 y 15 metros, donde los trabajadores se fueron hacia el precipicio, causando el fallecimiento de uno de ellos… este jueves 15 de febrero del 2024 en la Ciudad de México".

Obviamente las grandes obras tienen. Riesgos.Para eso existen los equipos de seguridad. Cinturones, cascos, amarras, puntos de sujeción, etc. Pero el destino de los trabajadores de la obra es jugarse el pellejo sin equipos correctos. Por eso se agravan los riesgos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

KAMIKAZE

El caso de Eduardo Fernández mueve a risa. ¿A quién se le ocurre plantear una extorsión por escrito a través de cartas y más cartas?

...De no haber arreglo, les dice a los ejecutivos de Televisa, "estallo" la noticia (falsa) en el WSJ. La bomba hizo explosión en sus manos, como le ocurrió al personaje de Paul Auster en "Leviatán". Hoy está preso y con un oscuro panorama.

El heróico "kamikaze" debía estrellar su avión contra un barco enemigo. Este pelmazo lo arrojó contra su propia casa•

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL RUIDO DE LA CALLE

RAÚL DEL POZO

De desahucio en desahucio

Exodo y poder es el último libro de **Graciano Palomo** en el que cuenta la vida del PP, que dura ya medio siglo. Experto en narrar las degollinas góticas de Génova, ha escrito un ensayo periodístico de 600 páginas. Según el autor, el trabajo ha durado mucho y puede servir para que los historiadores tengan datos para escribir la historia política de este país sobre hechos ciertos. Cuenta que el PP estuvo tres veces a punto de desaparecer: una con **Fraga**, otra con **Rajoy** y otra con **Casado**. No hace mucho tiempo que hubo partidarios de fumigar ese partido, de ilegalizarlo, de refundarlo, de cambiarle el nombre, de vender la sede. Hasta que, tras obtener el 100% de los avales de las baronías y la petición expresa de **Aznar** y Rajoy, a primera hora de la mañana del 24 de febrero de 2022, **Núñez Feijóo**, el muchachito de Os Peares, se subió a un avión en Compostela e inició un camino sin posibilidades de retorno.

Primero, el nuevo líder ganó las autonómicas, pero tropezó el 23-J con **Pedro Sánchez**, quien, aunque sacó menos votos, le arrebató el Gobierno. Graciano describe la amarga victoria de ese día: «Feijóo no podía irse porque le acusarían de cobarde, pero lo suyo era la gestión, no la oposición». Luego, tras arrollar el PP en las elecciones de Galicia, Feijóo es la alternativa clara. Él mismo ha declarado: «Hemos demostrado a España que, si concentramos el voto en el PP, frenamos al independentismo y arrinconamos al sanchismo».

Ya se habla de nuevo ciclo electoral. El PP, que estaba desahuciado y sin sede, según Graciano, ahora quiere elecciones, que ganaría. Pedro Sánchez no quiere oír hablar de comicios, aunque el desahuciado esta vez podría ser el PSOE, que corre el riesgo de trocearse. El *caso Koldo*, el desastre de la amnistía que se enreda –y que permite la traición de los separatistas–, las comisiones de investigación en el Senado –que intentarán averiguar qué pasó con las máscaras, incluyendo la del propio Sánchez–, la derrota de la izquierda y del PSOE en Galicia, la debilidad y confusión del Ejecutivo, los Presupuestos, la fuerza territorial del PP, las constantes encerronas de los supremacistas en el Congreso... Todo ello exigiría unas elecciones que el presidente no se atreverá a convocar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-02-28 03:44:51 252 cm^2 Página: 34 1/2

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx

Momento "chachalaca"

Hace casi tres años que publiqué en estas páginas un texto en el que afirmaba que López Obrador está enfermo. Sufre de lo que en psicología pop llaman la "tríada oscura", la combinación de narcicismo, maquiavelismo y psicopatía, es decir, la suma del desprecio por los demás, la falta de empatía, la manipulación y una desorbitada percepción de sí mismo. En ese entonces (mayo de 2021), el artículo fue muy comentado entre quienes no tienen afecto por el personaje, pero no pasó de eso.

Lo ocurrido la semana pasada creo que ha cambiado las cosas. Fue una semana de revelación, para quien no había podido aquilatar los trastornos de personalidad que sufre López Obrador. Pero esto no significa que haya una conclusión común. Eso tal vez podría ocurrir con un diagnóstico médico, algo inalcanzable hoy en día. Si acaso, los militares tienen la posibilidad de hacerlo.

Sin embargo, el descaro con el que López Obrador aceptó que ha manipulado al Poder Judicial, que se considera por encima de la ley, que no existe nada que pueda limitarlo, ha llevado a varios colegas a buscar una explicación. Pascal Beltrán del Río lo ve desenfrenado, presa de su manía discursiva y la búsqueda de aplauso, que poco a poco lo han ido llevando a mostrar trozos de verdad. Bravo Regidor piensa que hay un método en su locura, que si bien los exabruptos de la semana pasada son auténticos, terminan sirviéndole para distraer al público, es decir a la sociedad.

José Ramón Cossío cree que lo que vimos la semana pasada no son brotes psicóticos, sino un paso más en la estrategia del populista. Al achacar todas las críticas y acusaciones al intento de dañar la investidura presidencial, la dignidad, la autoridad moral, lo que busca López Obrador es asociar su persona al pueblo, para con ello poder sobrevivir, una vez terminado su gobierno. Estamos viendo la segunda temporada, dice, de una serie que inició con "ya no me pertenezco", y continuará con "ya no soy presidente, pero soy quien encarna al pueblo". Estas últimas son mis palabras.

Las cuatro interpretaciones son compatibles, me parece. Sufrir de la tríada oscura lo hace imaginarse el mesías tropical que encarna al pueblo, y por lo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tanto considerar que los ataques a él en realidad son invectivas contra ese pueblo, frente a lo cual reacciona con desenfreno, distrae de los temas presentes, y sienta las bases para cuando tenga que dejar Palacio e irse a… su rancho.

Los trastornos de personalidad no significan que una persona actúe irracionalmente, sino que sufre de una errónea percepción de sí mismo y de su entorno. Así, considerado bajo esas premisas, su comportamiento puede ser perfectamente lógico y racional, pero resultar en graves daños a la persona y a su entorno. Puede imaginarse López Obrador por encima de la ley, sólo para chocar una y otra vez con decisiones jurídicas que derrumban sus ocurrencias. Puede creer que encarna al pueblo (sea eso lo que sea), pero en realidad puede enajenar el apoyo que tenía, al no encarnar nada en realidad.

Por eso, creo que la semana pasada, y especialmente el viernes, ha sido su momento "chachalaca". Un acto producto de esa errónea percepción que tiene de sí mismo y de su realidad que lo muestra tal como es: un trastornado. Hay cientos de actos parecidos, pero no tan transparentes. Al afirmar que su dignidad está por encima de la ley, ha mostrado a todos, a todos, que sólo él importa, que no piensa en nadie más. No todos lo abandonarán, pero el pueblo dispuesto a seguir a un monarca irascible y ensimismado no es el Pueblo. Es nada más un puñado de víctimas permanentes, de rufianes interesados, y de necios. No le va a alcanzar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Estados
2024-02-28 03:12:24 163 cm^2 Página: 17 1/1

KIOSKO

Dan "recomendaciones" a la "visitante incómoda" de Fresnillo

::::: El que se incomodó por "las visitas inesperadas" en Zacatecas, nos platican, es **Rodrigo Reyes Mugüerza**, secretario general de Gobierno del morenista **David Monreal Ávila**, pues no le gustó nadita que la candidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**, (PAN) arranque su campaña en Fresnillo y menos que lo calificara como "el municipio donde la gente tiene más miedo de todo el país". Nos detallan que don Rodrigo sugirió a doña Xóchitl que mejor visite otras ciudades que están peor, como León o Irapuato, en Guanajuato, o Ciudad Juárez, Chihuahua, e incluso, en tono sarcástico, la invitó a que vaya a ver al Santo Niño de Atocha, "para que se encomiende a él y le vaya bien en toda la campaña, porque necesitará toda la ayuda que pueda tener". ¡Qué hospitalarios!

FOTOS: ESPECIAL

Rodrigo Reyes Mugüerza

Toma distancia Luis Donaldo de pleitos del gobierno de NL

::::: En Nuevo León, nos cuentan que el alcalde de Monterrey, **Luis Donaldo Colosio Riojas** (MC), "pintó su raya" sutilmente con el gobernador **Samuel García Sepúlveda** (MC). Nos relatan que mientras don Samuel continúa en pleito con diputados y alcaldes del PRI y PAN y embargó a los municipios de esos partidos por presuntos adeudos, don Luis Donaldo se fundió en un abrazo con el alcalde panista de San Nicolás, **Daniel Carrillo Martínez**, quien es líder de los ediles priistas y panistas, y aunque el evento fue muy sencillo para sembrar 50 árboles en los límites de ambos municipios, los mismos fueron donados por don Daniel, tras haber perdido una apuesta con el edil en el clásico regio Tigres-Rayados. Bien dicen, "hay de compadres a compadres", ¡Ajúa!

Luis Donaldo Colosio Riojas

Le piden a *góber* coherencia

::::: Desde Baja California Sur, nos comentan que al gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena) "le encanta portar la camisa de 11 varas", pues en esta ocasión "se quiso subir al tren" de la discusión sobre la prisión preventiva oficiosa y pidió a la Corte no eliminarla. Sin embargo, nos indican que activistas locales criticaron a don Víctor porque "no dijo ni pío" sobre un caso polémico en la entidad, donde a un feminicida le redujeron la sentencia por declararse culpable en un procedimiento abreviado, lo cual alzó muchas voces señalando que cada vez es más común que la Procuraduría de Justicia estatal busque "anotarse estrellitas" resolviendo rápido los casos así, pero para las víctimas es "justicia negociada" y no es justicia, por lo que le piden al *góber* "dejar la paja en el ojo ajeno". ¡Zas!

Víctor Castro Cosío

Cobran a migrantes 5 mil pesos de la capital a Juárez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-02-28 04:30:02
299 cm2
Página: 6
1/2

Por Augusto Corro

PUNTO X PUNTO

Morena y los "camaleones"

Sería muy interesante conocer las repercusiones de la política de Morena que abrió la puerta a sus adversarios políticos y los premia con cargos públicos. Con esa acción dejan de lado a militantes del partido guinda con méritos suficientes para participar en cualquier contienda electoral. Se trata de militantes con amplio sentido de lo que son los principios y la ideología partidista. En el presente, los opositores que buscan refugio en Morena lo hacen para satisfacer sus ambiciones e intereses personales.

Por supuesto, los morenistas tendrán que recibir una información suficiente para entender la conducta de sus dirigentes, a quienes no les importó hacer a un lado a sus propios compañeros, para brindarles una mayor atención a los "políticos" con conducta "camaleónica", que les permite cambiar de color de acuerdo a su conveniencia. ¿Es Mario Delgado el promotor de esa acción de otorgar cargos a los enemigos de otros partidos políticos de los que no se sabe si actuarán con lealtad, o copiar la conducta de Lilly Téllez?

Cabe recordar que la sonorense llegó al Senado, gracias al apoyo del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador y con el tiempo se convirtió en una panista con odio ilimitado contra Morena y sus dirigentes, incluido su líder moral. En el mismo caso se encuentra el exdirigente panista Germán Martínez, quien no aprovechó la oportunidad de trabajar en el gobierno lopezobradorista. Ahora es uno de los principales críticos del gobierno y de su organización política.

La semana pasada, Morena dio a conocer las listas de sus candidatos plurinominales y de mayoría relativa que competirán por un sitio en las Cámaras de Diputados y de Senadores. Entre los nombres de los "camaleones" se encuentran políticos de la oposición que no pudieron obtener un cargo público en los partidos que militaban. Esos "cartuchos quemados" tendrán que pagar el favor con el apoyo a las reformas del presidente López Obrador, cuando les toque a los legisladores aprobarlas o rechazarlas.

Quizás la aprobación de las nuevas leyes es una de las mayores preocupaciones del actual mandatario, pues con ellas se trata de reencauzar la vida pública. Además, se contraponen a las iniciativas que fueron aprobadas durante el llamado periodo neoliberal. Y se supone que en el Congreso, el partido oficial deberá contar con la mayoría de legisladores, como se plantea en la ley para este tipo de reformas, con el propósito de que ningún obstáculo la frene.

En algunos casos, los propios morenistas mostraron su preocupación con la llegada de ex priistas a su partido. Temen que la organización guinda se convierta en un nuevo PRI, que funcionaba como una "dictadura perfecta". Por su parte, el líder de la institución guinda, Mario Delgado declaró que "la incorporación de personas que hayan participado en otras fuerzas políticas no nos pone en riesgo, no porque se venga alguien a sumar porque estuvo en el PRI, Morena se va a volver priista, no, Morena tiene sus principios, tiene valores, tenemos un proyecto muy claro y no nos vamos a desviar".

También el partido Movimiento Ciudadano recibió a un sinnúmero de políticos "camaleones", principalmente priista y

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

perredistas, que fueron ignorados en sus organizaciones políticas. Dos de ellas son Alejandra Barrales, quien fue candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; y la ex aliancista del Frente Amplio y actual alcaldesa en Cuauhtémoc, la conflictiva Sandra Cuevas. El MC estuvo en condiciones de hacer un buen trabajo en la contienda electoral, pero las ambiciones personales de sus dirigentes lo tienen en la lona.

En la oposición soplan los aires de siempre. Ninguna sorpresa por parte de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, quien no pierde la oportunidad de soltar sus albures.

¿Usted qué opina amable lector?

Morena dio a conocer las listas de sus candidatos plurinominales y de mayoría relativa que competirán por un sitio en las Cámaras del Congreso. Entre los nombres de los "camaleones" se encuentran políticos de la oposición que fueron ignorados en sus organizaciones políticas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 02:45:04 246 cm^2 Página: 19 1/1

En el quirófano

Ruth Rodríguez
enelquirofano.ruth@gmail.com

Covid-19 sigue circulando, mutando y matando

Para la población mexicana, ayer fue una fecha importante porque se cumplieron cuatro años del primer caso oficial de covid-19 en nuestro país, y si bien esta enfermedad ya no es emergencia sanitaria, los casos siguen en aumento.

No hay duda de que esta pandemia dejó lecciones importantes en salud pública que no se deben olvidar. Hay que recordar que la llegada de este virus a nuestro país tomó por sorpresa al gabinete de salud, pues tenían poco de haber iniciado el sexenio, y lo comenzaron con recortes de personal técnico. A esto se agudizó la falta de personal, equipos e insumos.

En pleno pico de la pandemia, el equipo liderado por el entonces subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, y el gobierno capitalino, con la doctora **Claudia Sheinbaum**, tuvieron sus diferencias en la manera de abordar la prevención, el control y atención de las personas que se enfermaban por covid-19.

El grupo científico de la Ciudad de México estableció sus medidas, las cuales fueron replicadas en otros estados del país que comenzaron a realizar pruebas rápidas para detectar este virus, así como a promover el uso del cubrebocas, mantener la sana distancia y a buscar que llegaran las vacunas a México a través de la Cancillería, que encabezaba **Marcelo Ebrard**.

Asimismo, reconvirtieron hospitales para destinarlos exclusivamente a los enfermos por covid-19, lo que salvó a muchas personas, aunque, en el camino, miles fallecieron. Las cifras oficiales indican que 334 mil 958 mexicanos fallecieron por este virus, aunque cifras extraoficiales señalan que en nuestro país murieron más de 750 mil personas.

Si bien el covid-19 ya no es una emergencia internacional, "sigue circulando, mutando y matando", afirmó el director general de la Organización Mundial de la Salud, **Tedros Adhanom Ghebreyesus**, quien pidió a los países miembros mantenerse en alerta.

En México, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias Virales (Sisver) detectó esta semana 3 mil 570 nuevos casos positivos de covid-19 en territorio nacional; 582 casos más que la semana pasada. En lo que va del año, ya suman 42 mil 143 casos sospechosos de SARS-CoV-2 y se tienen 90 defunciones. Hay lecciones que no debemos olvidar y una de ellas es, si está enfermo, quedarse en casa, usar cubrebocas y aplicarse la vacuna.

ABATELENGUAS

La Ciudad de México es la sede del Programa de Liderazgo para el Control del Tabaco en América Latina y el Caribe 2024, que reúne, durante esta semana, a 60 participantes de 16 países. Esta iniciativa, promovida por el Instituto para el Control Global del Tabaco (IGTC) de la Escuela de Salud Pública Bloomberg, de la Universidad Johns Hopkins, busca ampliar una red de profesionales que trabajen para poner fin a la epidemia de tabaquismo, sobre todo en esta región de las Américas, donde hay 142 millones de personas que consumen tabaco, incluidos 122 millones de fumadores. En cinco días abordarán diversos temas, entre los que destacan estrategias políticas para combatir el comercio ilícito de productos del tabaco.

BAJO EL MICROSCOPIO

Si la idea es que se universalice el Sistema Nacional de Salud mexicano, se debería comenzar por homologar las tarifas en los precios de los servicios de laboratorio entre instituciones de salud y dejar de cobrar cantidades "exorbitantes" entre organismos de salud que sólo generan impactos en sus finanzas, en donde los más afectados son los pacientes.

No es posible que un PET CT para cáncer, que es un estudio de imágenes moleculares más preciso para ver el avance de la enfermedad, le cueste al IMSS casi 80 mil pesos en el Instituto Nacional de Cancerología de la Secretaría de Salud, cuando en el sector privado este mismo estudio está entre 20 mil a 40 mil pesos. Y es que, al no tener este equipo, que es una tomografía por emisión de positrones, el Seguro Social envía a sus pacientes, previamente seleccionados, al INCan para que se lo hagan. Otro caso que ha salido a la opinión pública es el de la paraestatal Birmex, que, de acuerdo con la investigación realizada por la periodista **Nayeli Roldán**, vendió vacunas al gobierno federal más caras que las de los proveedores privados. Si realmente se quiere fortalecer al sector salud, se debe comenzar por unificar las tarifas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-02-28 02:59:04 256 cm^2 Página: 12 1/1

— CON VALOR Y —
— CON VERDAD —

#OPINIÓN

EL URGENTE ADIÓS DE MARKO Y *ALITO*

Todo México coincide: urge esa renovación de la blanda y diminuta oposición

Urge un cambio absoluto, inapelable, contundente y rotundo de la **oposición**. La que hoy posee **López Obrador** es la mejor que pudo imaginar.

***Alito* y Marko son elementales**, simples, poco espontáneos, llanos, muy asequibles para la 4T.

Son políticos muy previsibles y mientras se reúnen en un restaurante de lujo a planear, *los guindos* van tres mil pasos adelante.

Urge una insurrección, una sublevación de conciencias, una revuelta de ideas, una revolución pacífica que emocione; necesitamos ya una rebelión de propuestas y un levantamiento de la sociedad para que le den la oportunidad a nuevas caras. Después del 2 de junio, ya con los resultados en la mano, debe de comenzar la asonada. **¿Seguirán mandando y administrando las franquicias los nuevos senadores plurinominales?**

Si triunfara **Xóchitl** y se convirtiera en la primera presidenta, el campechano y el michoacano serían unos héroes; pero si es derrotada la hidalguense, **los militantes de los partidos tricolor y azul deberán cambiar a sus dirigentes**.

¿Acaso un Consejo de Administración ratifica a su director general cuando presenta un desastre en los estados financieros? ¿El dueño de un equipo de soccer aplaude a su director técnico cuando hizo el ridículo en el torneo?

De ganar **Sheinbaum** y tener un Congreso cercano, gobernaría quizá con 24 gobernadores afines. **¿De verdad podría continuar *Alito* y Marko cómo líderes opositores?**

El 3 de junio debe iniciar el cambio de estafeta. Cada partido tiene sus reglas, métodos y tiempos. Pero todo México coincide con que urge esa renovación de **la blanda y diminuta oposición**. El **senador Damián Zepeda** ya levantó la mano. De igual forma el **diputado Jorge Romero**.

¿Y si perdemos, y si nos derrotan, y si nos *aplastan*? ¿Qué sigue? En el PRI las cosas están peores: unos **buscan embajadas** y otros cambian de partido, como **Eruviel y Murat**.

Alito y Marko ya deben irse, es urgente su adiós.

...

COLOFÓN: *+Cinco legisladoras de la 4T formaron **un bloque opositor a la campaña del Huacho Díaz**. Lo consideran **"injusto, doble cara, mañoso y mentiroso". Poligrama y Heraldo Media Group** coinciden con el enojo de las diputadas guindas: ganaría la gubernatura el panista **Renán Barrera con 40.1%**.*

...

*+**Ya van 14 candidatos asesinados en el país**. No importa el sexo ni la ideología. Antier le tocó a **Miguel Ángel Zavala**, que soñó ser el presidente municipal de **Maravatío, Michoacán**. Era médico y lo ultimaron con un arma corta .9 milímetros. El aspirante panista **Armando Pérez fue asesinado unas horas después** del asesinato del precandidato de Morena, también en Maravatío.*

...

*+**Amazon** invertirá 5 mil millones de dólares en **Querétaro. Mauricio Kuri** como siempre discreto. En 2021 se acercó a la empresa de **Jeff Bezos**. ¡Aquí los resultados!*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

El 3 de junio debe iniciar el cambio de estafeta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-02-28 03:21:50 274 cm2 Página: 14 1/1

ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA
@epigmenioibarra

Con Claudia al Zócalo

No he de faltar este viernes a la cita. Desde hace muchos años —casi 50— unas veces con mi cámara al hombro, otras sin ella, he marchado hasta el Zócalo de la Ciudad de México.

A las y los maestros, a las madres y padres de la Guardería ABC, a los estudiantes, a los electricistas, a las víctimas de la represión del viejo régimen autoritario, a los campesinos, a quienes luchan por la paz, la democracia y la justicia, he acompañado hasta esa plaza.

Nos la negaron muchas veces, es cierto; nos cerraban el paso los granaderos, pero pudo más la terquedad; la decisión de construir un México distinto. Éramos, a veces, tan solo unos cuantos, y luego fuimos finalmente, las y los suficientes para tomarnos la plaza y tomarnos Palacio.

Ahí, en esa plaza, vi nacer y crecer al movimiento social que fue capaz de derrotar, en las urnas y con votos, pacífica y democráticamente, a uno de los regímenes más represivos, corruptos y longevos de la historia moderna.

Ahí vi consolidar su liderazgo al frente de ese movimiento y entrar a Palacio por primera vez ya como presidente de la República a Andrés Manuel López Obrador. Por muerto le dieron cuando, en 2006, le robaron la presidencia y en el 2012 cuando la compraron. Se equivocaron quienes eso creyeron. Fallaron quienes apostaron a destruirlo política y mediáticamente; Andrés Manuel es de esos que no se rinden jamás.

A esa misma estirpe de luchadores infatigables. De misma pasta está hecha Claudia Sheinbaum a quien, desde hace años he visto marchar, crecer, vencer, gobernar, hacer historia junto a López Obrador y a quien este viernes, en el arranque de su campaña presidencial, habré de acompañar a esa, que diría Pablo Milanés, "hermosa plaza liberada".

Se equivocan esas y esos que en los medios profetizan un nuevo "maximato". Nada entienden de la naturaleza de este movimiento, único en la historia, que impulsa la primera revolución pacífica, radical, que se produce en libertad y que se juega la vida en las urnas.

Que López Obrador, al terminar su mandato, desaparezca para siempre de la vida pública y no pretende ser el poder tras el trono. Que Claudia no proceda a distanciarse dramáticamente de él e incluso a lincharlo como hacían los presidentes en el viejo régimen con sus antecesores para poder gobernar, les parece —a la mayoría de los "líderes de opinión"— inconcebible.

Cegados por la soberbia y la ignorancia, el machismo y la misoginia los sentencian, a ambos, y tras un juicio sumario, a repetir los mismos y viejos rituales sexenales.

Imposible les resulta a quienes fueron, en cierta medida, domesticados intelectualmente por el régimen neoliberal, concebir formas de comportamiento distintas a las que durante décadas imperaron en México.

Con las manos vacías se va Andrés Manuel. Con las manos vacías llega y se irá después Claudia.

Ambos saben que solo desde la "justa medianía" de la que hablaba Juárez ha de gobernarse y ambos saben que quien se apega al poder se pierde a sí mismo y hace al pueblo, único ante el cual debe el gobernante someterse, perder la libertad.

Uno se va, la otra llega. Los ideales, por los que juntos lucharon, se mantienen así como el aliento vital que los hermana. "Aun a riesgo de parecerles cursi —sostenía el Che Guevara y viene a cuento— he de decirles que la revolución es sobre todo obra de amor".

No tendrá Claudia que llenar los zapatos de Andrés Manuel; bastará con que se ponga los suyos y en tacones y por la misma puerta entre, como la primera Presidenta de la República, a Palacio Nacional para seguir haciendo historia.

Se equivocan esas y esos que en los medios profetizan un nuevo "maximato"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2024-02-28 03:51:34 242 cm^2 Página: 6 1/1

ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

Educación eje de las campañas electorales

Estamos a unos días de que inicien "formalmente" las campañas electorales, estaremos saturados de mensajes con los que nos estarán bosquejando el país que se habrá de construir para los siguientes 6 años.

Por los spots que se han estado viendo, el tema que se constituirá como el eje rector de las campañas, es la seguridad, el motivo es muy claro, de acuerdo con el informe del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) de Londres, México fue el sexto país más violento en 2023; es un tema insoslayable y de valor estratégico en estos momentos.

Sin embargo, por los datos presentados en el último informe publicado por MEJOREDU, en donde presenta los Indicadores de la Mejora Continua de la Educación en México (INMCE 2023), y partiendo de que las candidatas y el candidato presidenciales, en diferentes momentos, han hablado de atacar las causas de los problemas, el eje central de sus campañas debería ser cómo garantizar el derecho a la educación a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Esta publicación que integra y analiza información del ciclo escolar 2021-2022, pondera que la eficiencia terminal fue muy exitosa, resaltando que el avance en el acceso y permanencia de las y los estudiantes permitió reducir los indicadores del analfabetismo y que el número de años que en promedio permanece la población mexicana en la escuela sea de 9.8 grados; lo que equivale a estar cursando el primer año de educación media superior.

Lo anterior, sin dejar atrás los resultados obtenidos por el Programa la Escuela es Nuestra, resaltando los avances en la disponibilidad de servicios básicos en las escuelas y la mejora de infraestructura de los centros educativos.

Sin embargo, también nos habla de que el 21.3% de la población no estuvieron inscritos en el ciclo escolar 2021-2022, resaltando que los motivos para no asistir a la escuela abarcan factores desde falta de recursos, falta de interés o aptitud para la escuela, por la pandemia de covid-19, otros no fueron llevados a la escuela por considerar no tener la edad apropiada, los casamientos, uniones, embarazos problemas personales, la distancia de la escuela, alguna discapacidad y la falta de recursos, se registraron como factores que determinaron que niñas, niños, adolescentes y jóvenes abandonaran los estudios.

Por otro lado, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), ha informado que, de acuerdo con el INEGI, son más de 6.4 millones de niños y niñas que no asisten a la escuela y aproximadamente la mitad de ellos son parte de los pueblos originarios, esta cifra coloca al país por encima del promedio de desigualdad educativa en Latinoamérica y el mundo, según el Foro Económico Mundial.

Esto nos lleva a recordar que, en 2018, el Foro Internacional G20 le otorgó un lugar central a la educación en las diferentes discusiones que sostuvieron partiendo de la premisa que sin educación no hay desarrollo de las capacidades humanas, no hay posibilidad de crecimiento de las personas y, en consecuencia, de las sociedades que conforman un país. Tampoco hay posibilidad de innovación y desarrollo sostenible en el tiempo", dejando en claro que discusiones como el futuro del trabajo, infraestructura para el desarrollo, el futuro alimentario sostenible, la seguridad global, entre otros temas, no serán posibles si no se cubre la deuda que el mundo entero tiene con la educación.

Por esta razón, si las candidatas y el candidato quieren garantizar realmente un futuro mejor y seguro para todas y todos, deberán de tener como eje de sus discursos a la educación. No hay de otra.

Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

depolíticaycosaspeores

CATÓN

EL NACIONALIZADOR

El doctor Ken Hosanna llegó a su casa antes de la hora acostumbrada y sorprendió a su esposa en situación más que comprometida con un sujeto extraño. Antes de que el facultativo pudiera dar voz a su justificado enojo le dijo la señora: "Inventé esta variante para el libro 'Qué hacer mientras llega el médico'"... Doña Débola quería ir a Europa con el sistema de "viaje ahora y pague después". Opuso su marido: "No me gusta viajar con financiamiento ajeno". "¿Qué? -replicó la doña-. ¿Te crees mejor que Cristóbal Colón?"... "El de la vista baja". Tal era la expresión usada en otro tiempo para designar al cerdo, pues era de mal gusto pronunciar su nombre, y más aún decir "puerco", "marrano" o "cochino". Había palabras que no podían emplearse, y menos por las damas, pues se prestaban a equívocos que las damas ya conocían, lo cual hacía ocioso el eufemismo, pero de cualquier modo se recurría a él por pudicicia o buena educación. En el tendajo de la esquina -"Las 15 Letras"; "La Reforma de la Virgen"- las señoras no pedían huevos, sino "blanquillos" o "producto de gallina". El vocablo "chorizo" era igualmente malsonante: mis tías solteras iban a comprar "uno tras otro". Sucedió que un introductor de ganado, comerciante en carnes, fue a hacer un recorrido por los ranchos de la sierra a fin de comprar alguna vaca vieja o chiva añosa para llevarla al rastro y vender luego su carne a los tablajeros, o sea los dueños de carnicerías. Al pasar frente a un jacal vio a un puerco -"que sin perdón así se llaman", escribió Cervantes- de buen ver: tres latas de manteca rendiría por lo menos, y competente ración de chicharrones y carnitas. Salió la señora de la casa, y el tratante le preguntó si vendía el marranito, y cuánto pedía por él. Sí lo vendía, y pedía por él 300 pesos. ¡300 pesos! Un cuino como ése, y aún mejor, costaba a lo más 30. Recordó el hombre al vendedor de elotes que los daba a 20 pesos, cuando los demás eloteros vendían los suyos a 2 pesos. Explicaba. "Es que yo con un pendejo que me caiga tengo". A lo mejor la dueña del animalito veía en él al pendejo que esperaba. Le hizo notar a la mujer lo desmesurado del precio, y ella lo justificó: "Es que mi difunto esposo quería mucho al puerquito, y mis hijos lo quieren mucho también". Replicó el comerciante: "Señora: compro marrano, no querencia". Yo pienso que López Obrador, contrariamente, compra querencia, no empresas. Quiere aparecer como el gran nacionalizador, a la manera de Lázaro Cárdenas o López Mateos, y no se detiene a considerar si lo que compra sirve al bien comunitario o es sólo para realzar su figura de nacionalista. En lo que hace a temas empresariales la política no cuenta; lo que manda es lo económico. AMLO y sus militares saben de administrar empresas lo que yo sé de física cuántica. ("Estás bueno para químico -me decía mi padre al verme tan flaquito-, porque no tienes nada de físico".) El Estado es de por sí mal administrador. Si a eso se añade la ineficiencia que ha mostrado el régimen actual, ya se adivinará que la bancarrota en que se encuentran Pemex y la CFE aguarda a las empresas creadas o adquiridas por el monarca de la 4T. No quiero echarle la sal a la recién comprada empresa productora de sal, pero su futuro ahora se presenta incierto. Al tiempo... Noche de bodas. El novio salió del baño y vio a su dulcinea tendida en el tálamo nupcial, sin ropa ya y en postura que recordaba la de la Maja Desnuda, menos provocativa por cierto que la Maja Vestida. Le preguntó de buenas a primeras: "¿Eres virgen?". Replicó ella: "¿Me vas a rezar? Entonces déjame ponerme de pie y cubrirme"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-02-28 04:01:59
215 cm2
Página: 9
1/1

MANUEL
J. JÁUREGUI

Una empresa como Nvidia no podría surgir de un proyecto gubernamental; sólo puede lograr estos éxitos el emprendedurismo privado.

(E)Nvidia

Y mientras aquí perdemos el tiempo en pentontadas, el mundo externo rueda y avanza vertiginosamente. Ejemplo impactante de cómo la tecnología escala en preponderancia, y cómo está cambiando el mundo, lo indica el ÉXITO inaudito de la empresa privada Nvidia. Este mundo es uno para el que México no se está preparando, pues nuestro Supremo Politburó tiene puestos sus ojos en el pasado y no en el futuro.

Nvidia, cuyo valor de mercado ya alcanzó los 2 millones de millones de dólares, colocándola en la estratósfera junto con Apple y Microsoft, es una empresa PRIVADA fabricante de chips avanzadísimos, ubicada en Santa Clara, California, con 30 mil empleados, y cuyo desempeño explosivo rompe todo paralelo previo.

Cuando todo el planeta (excepto los rezagados de siempre: Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Somalia, etcétera) se prepara para un escenario dominado, conducido y administrado por la Inteligencia Artificial, aquí producimos y quemamos combustóleo y "grandes gurús" como Manuel Bartlett aseguran que la CFE nunca ganará dinero. (En manos de ellos no, pero cuando la administraba Tito Elías arrojaba muy buenas UTILIDADES).

Volviendo a Nvidia, la cual nos da envidia: en el 2023 TRIPLICÓ el valor de sus acciones y en lo que va del 2024 las ha incrementado un 60 por ciento adicional. Nvidia fabrica GPUs (graphics processing units), unidades de procesamiento gráfico, que son chips que se emplean tanto para videojuegos como para imprimirle capacidad a la Inteligencia Artificial. Sus chips son los más avanzados, así que la demanda crece exponencialmente.

La empresa fue fundada hace 30 años, junto con dos amigos, por Jensen Huang –quien trabajó cuando era joven en Denny's como lavaplatos y mesero–, nacido en Taiwán, pero educado en Estados Unidos como ingeniero eléctrico, y sacó una maestría de Stanford, la universidad a la que jamás podrían entrar los "genios" de la 4T porque no les alcanza la carga neuronal. Y además porque tienen la arraigada cuan falsa creencia que para ser un ente productivo no se requiere una educación avanzada, jajajaja.

Pero divagamos. Huang, de 61 años, dueño de Nvidia, logra un valor personal de SESENTA MIL MILLONES de dólares, y ha hecho cuantiosas donaciones a sus alma maters para impulsar la enseñanza de la ingeniería eléctrica. (Quizá Bartlett y Nahle deberían inscribirse en esos cursos, o su jefe que pronto tendrá tiempo libre de sobra).

Nuestro punto hoy es que una empresa como Nvidia NUNCA podría surgir de un proyecto gubernamental, jamás podría ser una paraestatal, monopolio o no. Sólo el emprendedurismo privado puede lograr éxitos tan impactantes. Los Gobiernos son MALOS administradores; no es coincidencia que las empresas más rentables del mundo son PRIVADAS. Podemos medir lo desastroso que resulta que estos señores de la Cuarta Trastornación estén metidos en un proceso de ESTATIZACIÓN.

Todo lo quieren hacer como Gobierno: operar aerolíneas, distribuir medicinas, aeropuertos, litio, sal, generación de electricidad, ello pese a que sufren el estrepitoso fracaso de PEMEX como monopolio gubernamental; recibe recursos directos del Gobierno y no obstante es incapaz de reducir su deuda o de incrementar la producción de crudo. Lo que sí aumenta es la producción del prohibidísimo combustóleo.

Otras empresas mundiales como Aramco, Exxon, Shell, BP, ganan dinero a manos llenas y PEMEX sigue siendo la petrolera más endeudada del mundo. Lo peor de todo es que esta tendencia ESTATISTA CONTINUARÁ si gana las elecciones la delfina del Tlatoani Tabasqueño. Ella es más comunista que su jefe y mentor, es más radical, más izquierdizada –y por tanto obsoleta– que quien hoy ha empinado a México (y a PEMEX y a la CFE y a tantas cosas más); ella no cree en el poder explosivo del emprendedurismo privado, de los incentivos individuales trabajando en bien de la colectividad.

Sin el talento de hombres como Jensen Huang, Estados Unidos no sería el líder mundial en tecnología que es hoy. ¿Y nosotros a quién tenemos impulsando nuestro progreso? ¡A dinos como Bartlett!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los chapulines

SIN LEALTAD O IDEOLOGÍA SÓLIDA

En la política mexicana no hay dignidad, lo importante es "la chamba", "pegarse" al presupuesto y mantener el principio que pronunció César Garizurieta: "vivir fuera del presupuesto es vivir en el error...". Una conducta desvergonzada que llega a la inmoralidad; tengamos presente, cuando se fundó el PRD, llegaron cantidad de políticos de distintas ideologías, en su mayoría provenientes del histórico PRI, pero también panistas, solo para "agarrar" trabajo y seguir viviendo del erario.

En cuanto se formó MORENA, sin más prudencia, los oportunistas se sumaron a la corriente del actual gobierno. Exgobernadores, sobre todo del PRI, se hicieron presentes, ¡vaya cinismo!, y ahí "andan", sonrientes, falsos, todo por lograr una posición. Sin duda sujetos malagradecidos con el PRI, cuando han visto que se "hunde", cual ratas lo abandonan y se suben al barco triunfador; nótese que tipos deshonestos mantenemos y ante ello, el pueblo debe darse cuenta que nuestra democracia es todo un desbarajuste.

Al final, un exgobernador de Oaxaca, tanto él, como su familia, todo se lo deben al caduco PRI; pero ahora, con una hipócrita sonrisa, se van con MORENA. A estos sujetos, quién les va a creer que son "morenistas", son, les guste o no, advenedizos, ingratos y auténticos traidores. Precisamente de esos personajes siniestros está conformada la política mexicana, donde todo sigue en un ambiente nauseabundo del que no tenemos alternativa de salir.

Será una medida sana, que el partido en el poder no admita intrusos, mucho menos a quienes han "vendido" sus principios y su historia, porque quien lo hace una vez, lo hace siempre. MORENA está obligado a presentar nuevas caras, nuevos valores, mujeres y hombre que no tengan pasados vergonzantes. MORENA debe ser ejemplo de calidad, categoría, lealtad e ideologías sólidas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

VIDAS DESPLAZADAS
DE ANA MERCEDES SAIZ VALENZUELA

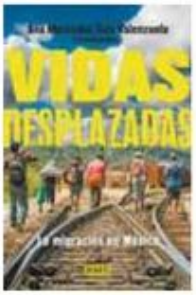

Esta obra se presenta un mosaico que ayuda a esclarecer la dinámica migratoria partiendo de una visión global, enfatizando la dinámica regional y poniendo el reflector sobre México como país de origen, tránsito, destino y retorno. Los artículos que integran el libro analizan cuestiones específicas que brindan una radiografía de las fallas y oportunidades que tiene nuestro sistema de gestión de los movimientos de población y que impactan en los aspectos más cotidianos y básicos de la vida de las personas migrantes y refugiadas. A partir de estos textos podemos comprender que las políticas migratorias no obedecen a la realidad de un mundo globalizado ni a las necesidades de los mercados laborales o a la economía, ni tampoco a la realidad demográfica del Norte Global. Se contraponen, incluso, al sentido común, y se basan en el miedo, la discriminación y los prejuicios. Así, esta obra es una oportunidad para mirar de manera diferente las migraciones, que deben ser gestionadas de una manera más humana y aprovechadas como motor de desarrollo.

EN AGOSTO NOS VEMOS
DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Como cada 16 de agosto, Ana Magdalena Bach toma el transbordador para llegar a la isla donde está sepultada su madre, se registra en el hotel habitual, compra un ramo de gladiolos, pasa la tarde en el cementerio y, al día siguiente, regresa a casa con su familia. Sin embargo, esta vez el encuentro inesperado con un hombre cambiará para siempre su rutina invitándola cada año a escapar por una noche de la vida que ha construido con su esposo e hijos. Narrada con el inconfundible estilo del nobel colombiano que ha cautivado a millones de lectores durante varias generaciones, En agosto nos vemos es una profunda reflexión sobre el amor y sus misterios, el deseo femenino y la libertad. Un inesperado regalo de uno de los más grandes escritores que el mundo ha conocido.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PALABRAS CRUZADAS DE ELENA PONIATOWSKA

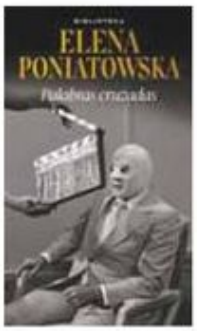

La entrevista es el encuentro con lo insólito, con las distintas caras de las mujeres y los hombres que poco a poco revelan las extraordinarias contradicciones que los vuelven únicos. Desde Julio Cortázar hasta Cantinflas, de Renato Leduc a El Santo, este libro compendia los diálogos más reveladores y peculiares que la autora sostuvo con los protagonistas de la escena cultural, literaria y política de nuestro tiempo; un auténtico regocijo para el curioso que todos llevamos dentro. En Palabras cruzadas se encuentran las entrevistas que le dieron un lugar estelar en el periodismo nacional.

EL EMPRENDEDOR DE ARTURO ELIAS AYUB

Si tienes una idea de emprendimiento o ya operas tu negocio, pequeño o a gran escala, este libro es para ti. Aprende a identificar tu mercado y cliente ideal, a trazar los planes de ventas y marketing, a realizar un análisis de resultados, a reconocer el valor de los equipos de trabajo y la ética empresarial. En 10 pasos, ejecuta un plan de acción para triunfar con tu negocio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-02-28 02:24:35 511 cm^2 Página: 4 1/2

La cuerda de oro

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx

El mito de la cuerda de oro se encuentra al inicio del canto VIII de la Ilíada. Tiene que ver con una actitud de soberbia y prepotencia de Zeus en la que hace alarde de su inmenso poder y fuerza que, afirma, está por encima de todos: del resto de los dioses del Olimpo y de los humanos. Zeus, dios de la tierra y los cielos, hace evidente su supremacía divina indiscutible en el Panteón griego con una bravata desafiante.

La ostentación de su poder absoluto se da en un momento de la Guerra de Troya en dónde las batallas entre griegos y troyanos se habían intensificado, y justo antes del duelo más importante y definitorio de la guerra, el combate entre los héroes más diestros en la lucha, reconocidos en ambos bandos: Aquiles y Héctor.

De alguna u otra forma todas las deidades olímpicas se habían involucrado en la guerra, unos apoyando a los aqueos y otros en favor de los troyanos. Algunos ocasionalmente inclinaban su preferencia por una de las partes para posteriormente cambiar de bando, haciendo que el tiempo de la guerra, que alcanzaba ya los diez años, pareciera interminable.

De las tres diosas que disputaron el concurso de belleza en donde el joven Paris, haciendo las veces de juez, escogió con la manzana de la discordia a una de ellas, acto que marcaría el origen de la discordia y la guerra, dos apoyaban a los aqueos y una a los troyanos. Afrodita, la afortunada, respaldaba consecuentemente a Troya de donde era oriundo Paris. Atenea y Hera estaban del lado opuesto.

El dios herrero Hefesto forjaba el escudo y las armas de Aquiles y con ello hacía más fuerte a los griegos. Poseidón igualmente se comprometió decididamente en favor de los aqueos y participó en algunas batallas en contra del pueblo del rey Príamo. Atenea animó y ofreció consejos valiosos para triunfar en la guerra a Agamenón y Menelao. Por el contrario, Apolo, Artemisa y Ares cargaban sus dados del lado opuesto. Incluso Ares, el dios de la guerra, que peleaba del lado de Héctor fue herido por una flecha lanzada por el combatiente griego, Diómedes.

El propio Zeus, que quería aparecer imparcial, deseó en algún momento la derrota de los aqueos, especialmente cuando Tetis, la madre de Aquiles, fue a pedirle de rodillas que, si sus compañeros griegos no reparaban los agravios proferidos a su hijo, hiciera que la fortuna favoreciera a los troyanos.

Uno tras otros los dioses llevaban sus peticiones y reclamos a Zeus, hasta que un día, harto de las presiones, tronó en una reunión del consejo de los dioses a la que había convocado al clarear el alba.

"Oíd, dioses y diosas, a fin de que les diga lo que en mi corazón he resuelto. Y que ninguno de vosotros, varón o hembra, deje de cumplir mi orden, pues habéis de obedecerme para dar fin cuanto antes a mi obra. Como yo sepa que alguno de ustedes ha ido en socorro de los troyanos o de los aqueos, se le castigará afrentosamente cuando vuelva al Olimpo. Y he de cogerle y arrojarle lejos de mí a la más profundo de la tierra, al fondo del negro Tártaro".

Y luego alardeando de su infinito poder añadió: "De esa forma comprenderán que soy el dios más fuerte y poderoso. Si queréis convenceros de ello, atad una cadena de oro de la cúspide del cielo y sujetados a esa cadena y tirando hacia la tierra, no conseguiríais, a pesar de vuestros esfuerzos, arrastrar a Zeus. Y en cambio, fácilmente tiraría yo de vosotros y de la tierra y del mar, y afianzando de nuevo la cadena a la cúspide del Olimpo, dejaría todo colgado, pues me hallo muy por encima de los dioses y de los hombres".

Al escuchar estas duras y tiránicas palabras el resto de la asamblea divina permaneció en silencio sin atreverse a contradecirlo.

Hay que recordar que, desde que Zeus y sus aliados derrotaron en una larga guerra al ejército comandado por su padre Cronos, existía un acuerdo en el Olimpo para gobernar el mundo. El acuerdo consistía en que el reinado divino se repartiría en tres poderes principales, aunque todos reconocían que Zeus lo presidiría. Zeus se encargaría de regir en el ámbito del cielo y de la tierra, Poseidón estaría a cargo de los mares y los océanos y Hades reinaría en el inframundo. Otros dioses tenían relativa autonomía para gobernar en parcelas de su competencia: la guerra (Ares), el amor (Afrodita), la agricultura (Deméter), la sabiduría (Atenea), los oficios (Hefesto), el comercio (Hermes).

A pesar de la existencia del gobierno dividido, Zeus tenía una alta propensión a comportarse como un tirano. Paul Lafargue, el destacado dirigente revolucionario y yerno de Karl Marx, en su brillante interpretación del mito de Prometeo recogió, de los textos de Hesíodo y de la propia Ilíada, una serie de citas que demuestran el talante autoritario del dios del trueno, a propósito del terrible castigo que le infligió por haber robado el fuego divino. Aquí solo algunas de ellas: "Zeus era un amo duro, que no debe rendir cuentas". "Nadie es independiente, aparte de él". "Él impone siempre con cólera su inflexible voluntad y domina la raza celeste". "Él reina sin misericordia según sus propias leyes, e inclina bajo un orgulloso yugo a los dioses de otrora". "Él solo considera justicia a su voluntad". "Su corazón es inexorable, pues aquel que ejerce el poder desde hace poco tiempo es duro".

La figura arquetípica del tirano ha estado presente en todas las épocas y lugares. Si nos ubicamos en el presente y oteamos en nuestro entorno, veremos que no hay nada nuevo bajo el sol, en lo que se refiere a los gobiernos con inclinaciones atrabiliarias y despóticas. Existen personajes que tienen a su cargo el gobierno y ejercen su mandato como si su poder emanara de una cuerda de oro, suspendida en lo más alto; se asumen por encima de las leyes que están obligados a cumplir, colocan sus intereses por arriba de los derechos privados de las personas y su comportamiento desafía las reglas más elementales de la civilidad. Se muestran irascibles y coléricos, amenazan a sus críticos y sólo consideran justo lo que dicta su propia voluntad.

A pesar de la existencia del gobierno dividido, Zeus tenía una alta propensión a comportarse como un tirano... La figura arquetípica del tirano ha estado presente en todas las épocas y lugares

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

WEB

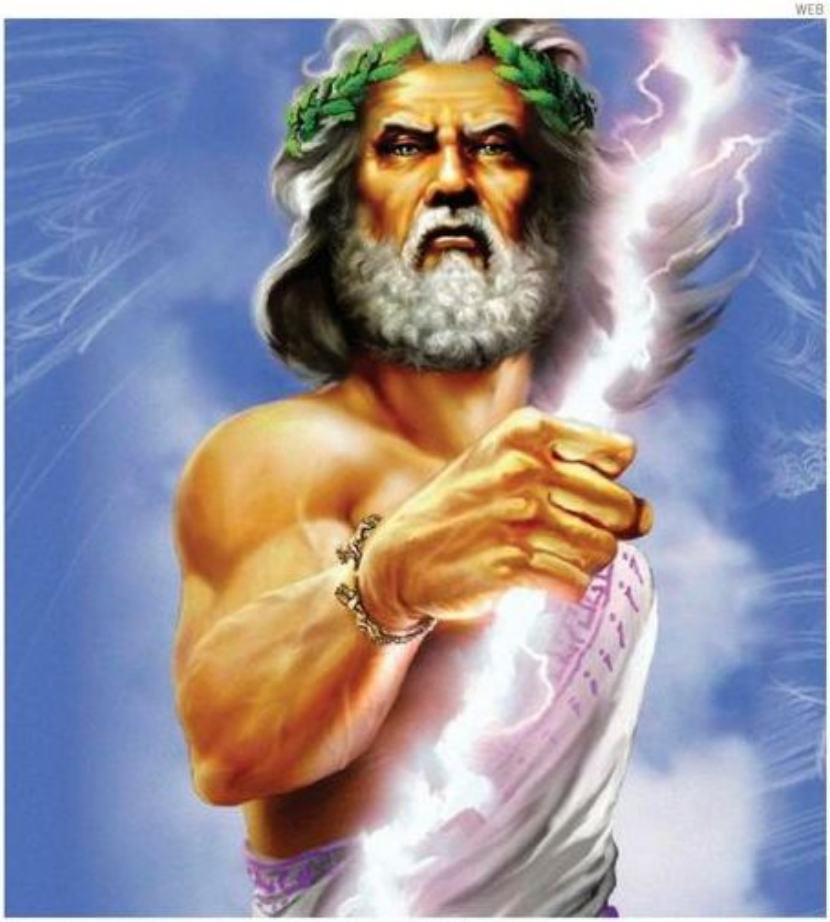

Zeus, dios de la tierra y los cielos, según la mitología griega.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA ESQUINA

Los ganadores del Premio Nacional de Artes y Literatura 2023 se han dedicado a enriquecer el patrimonio cultural del país. Ayer fueron reconocidos y con autoridad llamaron a no recortar el presupuesto a la cultura y la salud. Esta petición ha sido ignorada a lo largo del sexenio. Es deseable que sus propuestas sean llevadas y atendidas por quienes aspiran a la Presidencia de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-02-28 02:43:52
196 cm2
Página: 10
1/1

VALLE DE MÉXICO

EL MARKETING DE PALACIO NACIONAL

RUBÉN PÉREZ

La batalla electoral rumbo a los comicios del 2 de junio comenzó a tener un mayor impacto por el lenguaje digital, debido a que las *fake news*, la inteligencia artificial, los influencers, los bots, y hasta la conducta psicópata narcisista de AMLO están marcando la agenda de las dos principales candidatas a la presidencia de la República. Se trata de un marketing político hecho a modo en un "Estado de chueco" fomentado desde Palacio Nacional, desde donde se evidencia el hambre del autoritarismo. La feroz conducta mostrada por el Presidente contra los medios de información —nunca vista a esos niveles en las épocas en que fue opositor— refleja que lo único que le interesaba era llegar al poder y, desde ahí, someter a todo aquel que no comulgara con su personalidad ni con su ideología.

El Primer Mandatario juega bien con sus tácticas de marketing político y ha logrado generar una "violencia emocional" con la supuesta filtración de los números telefónicos celulares de militantes de Morena, sin importar los costos, porque su mirada está en los comicios presidenciales.

La era digital, o sus benditas redes sociales, las está utilizando para reforzar su posición de superioridad y con ello impactar en favor de su candidata, por eso se lanza contra los bots y contra los *hashtags* de narcopresidente para victimizarse. Quiere seguir teniendo trato especial e imponer sus privilegios por encima de las leyes, las mismas que emanan de la Constitución y que juró respetar el día en que rindió protesta en el Congreso de la Unión.

La dinámica de las redes sociales es un factor que estará sobre los compromisos de campaña y representarán un impacto decisivo en las elecciones, y eso comenzará a empujarse con mayor fuerza desde Palacio Nacional.

A RENGLÓN SEGUIDO

INTEGRANTES del cabildo en Ecatepec externaron su preocupación por los altos niveles de violencia que prevalecen en el municipio. Lo inconcebible de esto es que sean ellos mismos como miembros del gobierno quienes demanden que acabe la racha de inseguridad que afecta a las comunidades, cuando la administración municipal es la responsable de brindar tranquilidad y paz para los habitantes. Las familias de Ecatepec sí están desamparadas frente a los grupos delictivos que tienen sometido al municipio. ¿A quién le van a solicitar ayuda contra la violencia si el propio gobierno local no ofrece solución y mejor se suma a las peticiones de paz?... **DONDE** comienzan a llevarse bastante pesadito es entre la militancia de Morena, en Naucalpan. Un grupo de militantes guindas bloqueó parcialmente Periférico Norte, a la altura de la Av. Primero de Mayo. La protesta fue contra el diputado local Isaac Montoya Márquez, a quien señalan de querer imponerse como próximo candidato morenista a la alcaldía naucalpense. Lo tacharon de oportunista, arribista y de mantener una obsesión por llegar al gobierno municipal a como dé lugar... **QUIEN** realizó un viaje no oficial a Cuba fue el alcalde de Coyotepec, Andrés Oscar Montoya Martínez, en una visita que supuestamente tuvo la intención de difundir la cultura mexiquense, al menos eso fue lo que informó la diputada Yesica Yanet Rojas Hernández ante el Congreso estatal. Esas son las prerrogativas de los cargos de elección popular, aunque los municipios padezcan de graves rezagos.

Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-02-28 02:48:39 235 cm^2 Página: 21 1/1

OTRA DE MICROONDAS

¿Cuál es la regla final para la mejor forma de calentar la comida en el microondas?

R. Aunque es común usar la técnica de la "dona" (esparcir la comida en forma de anillo), los resultados pueden variar. Estos son los consejos de expertos:

1. Reduzca la potencia del microondas y aumente el tiempo de cocción. Esto evita que la comida se caliente de forma desigual, especialmente granos como arroz y proteínas como pescado o pollo.
2. Cada nivel de potencia del microondas afecta la cocción. Revise las recetas e instrucciones para saber cuál usar.
3. Use una tapa suelta para que salga algo de vapor. Asegúrese de que sea apta para microondas, al igual que el recipiente.
4. No sobrecargue el plato. Si puede, caliente alimentos con similar densidad juntos.
5. Coloque las piezas más gruesas, como carne, cerca de las paredes del microondas.
6. Revuelva la comida a mitad de la cocción para un calentamiento uniforme. En alimentos grandes, como pollo o pescado, deles la vuelta a mitad de camino. Si su microondas no gira, rote el plato usted mismo.
7. Deje reposar la comida 2-3 minutos después de calentarla para que el calor residual termine de cocinar suavemente.

LA Z

¿Cuál es la palabra más utilizada en español que empiece con Z?

R. "Zapato", es una palabra muy común y se usa en todo el mundo hispanohablante. Otras palabras que empiezan con Z y que se usan con frecuencia son: zorro, zurdo, zona, zanahoria, zumo, zapatos, zarzamora, zanja y ze. Es importante tener en cuenta que la frecuencia de uso de las palabras puede variar según el país o la región.

Por ejemplo, en algunos países de América Latina, la palabra "zacate" (pasto) es más común que en España.

VEGANOS

¿Cuáles son los malentendidos más frecuentes con los que tienen que lidiar los veganos?

R. Respuesta de un vegano: "La mayoría de la gente simplemente no entiende el veganismo. Piensan que es una dieta extrema, y que los veganos son predicadores. Y a menudo, la gente trata de buscar fallas en el veganismo, cuando en realidad, los veganos sólo están tratando de hacer todo lo posible para limitar la crueldad animal, reducir su huella en el medio ambiente y mejorar su propia salud. Incluso si alguien no es vegano, esperarías que al menos pudiera respetar nuestros esfuerzos.

"Hay una creencia de que sólo hay una forma de comer una dieta vegana: cara. Creo que se debe a que la gente sólo se centra en ciertos tipos de comidas y en sustitutos veganos caros de la carne, la leche y el queso. Pero hay varias cocinas mundiales que son veganas y no dependen de sustitutos veganos. La mayoría de esas cocinas dependen de alimentos integrales como frijoles, legumbres, nueces, semillas, granos enteros, tofu y más, y muchos de estos son más baratos o tienen un precio similar al de otros ingredientes". ¿Se anima?

LA MÚSICA

¿Qué efectos tienen los diferentes tipos de música en el ánimo de uno y de los otros?

R. Un estudio de 2022 de la universidad de posgrado de Mongolia encontró que el pop, el metal, el rock, la música clásica occidental, la música clásica y la música tradicional china tienen una correlación positiva entre las personas, la salud mental y el comportamiento diario. El estudio también encontró que escuchar hip-hop y rap puede promover la identidad cultural, inspirando a los oyentes a conectarse con los demás y marcar la diferencia en la comunidad.

Un buen ejemplo de esto es que cuando viajamos y escuchamos música ranchera o similar de inmediato nos sentimos más identificados. Además de beneficios mentales, la música también reduce el dolor, mejora la postura y el movimiento, y disminuye la agitación asociada con la enfermedad. Incluso, si no está escuchando activamente, tener música de fondo reduce los niveles de ansiedad y angustia, y aumenta la relajación.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-02-28 02:58:00
276 cm2
Página: 16 - 17
1/2

COATLICUE Y SU SILENCIO DE PIEDRA

LUIS IGNACIO SÁINZ
COLABORADOR
SAINZCHAVEZL@
GMAIL.COM

Diosa primigenia que espera su tiempo oportuno para renacer y defender a los suyos

Paradoja de paradojas, será en los estertores de la dominación española en América cuando resurgirán azarosos de sus sepulcros tres monolitos sorprendentes, en un radio de modesta superficie, no sólo la madre de dioses ataviada con falda de serpientes, Coatlicue, sino también otras dos joyas extraordinarias de la lapidaria mexica: la Piedra del Sol, mal llamada Calendario Azteca, un 17 de diciembre de 1790; y la Piedra de Tizoc, un temalácatl (plataforma gladiatoria) o un cuauhxicalli (altar de sacrificios), imposible coincidencia, un 17 de diciembre pero de 1791.

Con temor reverencial la Coatlicue y la Piedra de Tizoc sufrirían reclusión en la Universidad, mientras la Piedra del Sol, concebida como calendario astronómico no siéndolo, se mostraría a la ciudad y el mundo cual prodigio científico desde la base de la torre-campanario norponiente de la Catedral Metropolitana.

A partir de su redescubrimiento-hallazgo un 13 de agosto de 1790 en los trabajos de saneamiento urbano de la Plaza Mayor de la todavía Nueva España, siendo virrey el segundo conde de Revillagigedo, la Coatlicue se refugiará en un silencio de piedra. Devendrá extranjera en su propia tierra y amén de su belleza formal se alzará en signo de una cultura de la resistencia. Su confinamiento será conocido gracias al dibujo al natural que Pietro Gualdi hace en 1840 del claustro y la vista de los deambulatorios de la Real y Pontificia Universidad, que le servirá de matriz a su litografía de 1841. Tras brotar de su entierro protector en el actual Zócalo, el destino de la Coatlicue será el exilio interior y su negación, arrumbada en el palacio universitario, en una de las esquinas del deambulatorio, bajo un enrejado de madera con el fin de evitar las muestras de devoción y la colocación de ofrendas. Adhesiones de los indígenas que proliferaron sembrando la alarma en frailes y autoridades, quienes procedieron a inhumarla *ipso facto*. A Benito María Moxó y Francolí, monje benedictino, se le adjudica la decisión de enterrar a la barredora de dolores e inmundicias. Algo más de tres décadas después de su hallazgo y posterior remisión al centro educativo, el monumento ecuestre a Carlos IV, *El Caballito* de Manuel Tolsá, llegaría a ocupar el centro mismo del claustro universitario, tras salvarle la existencia Lucas Alamán de la pretensión del primer presidente de México Guadalupe Victoria de fundir la pieza para acuñar y fundir balas.

Ya exangüe el año de 1824 las representaciones de la deidad y del monarca borbón trabarían conocimiento, en virtud de que Agustín de Iturbide (1822) en una visita ordenase la exhumación definitiva de la madre de Huitzilopochtli, traicionada por su hija Coyolxauhqui y sus hermanos los 400 surianos (Centzon Huitznahua). De allí, un par de años más tarde, retratos tan conspicuos, convivirían cerca de 30 años, hasta que Mariano Arista reubicase al *percherón* y su jinete en el cruce Paseo de la Reforma con José María de Bucareli por allá de 1852. Lo interesante del testimonio visual de Gualdi reside en que mientras *El Caballito* se ve a sus anchas, orondo, en la

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

jaula se encuentra presa y desolada la Coatlicue decapitada, carente de pies, engalanada con collar de corazones y manos, geografía simbólica de cráneos y culebras.

"Y en espera de que eso ocurra artistas como Gabriel Orozco y Mónica Dower la evocan para que no fallezca en su silencio de piedra".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-02-28 03:10:38 145 cm^2 Página: 15 1/1

VIRGILIO RINCÓN SALAS

Tiempos aciagos

En un entorno tenso aflora lo mejor o lo peor de quien lo resiente. López Obrador no las ha traído consigo, quien enarboló la bandera de lo impoluto ha sido señalado de ser uno más en la larga cadena de manchas que distingue a las autoridades.

Todo inició con la acusación del ilícito financiamiento de sus campañas, a partir de esto se creó un movimiento en redes sociales, luego, *The New York Times*, quizá el diario más prestigiado del mundo, difundió información que lo implica con el narcotráfico. El golpe fue certero. Enfureció y con ello sus actos fuera de lugar.

La acusación es grave por diversos motivos, de ser verdad, la intromisión de lo ilegal habría llegado al más alto nivel, entonces ¿cuándo derrotarán a los capos? Nunca, de hecho estaríamos en sus manos. Analizado desde la perspectiva discursiva se hunde la tesis del abatimiento a la corrupción, al contrario, persiste con mayor ahínco y costo por las miles de vidas que se han perdido en un sexenio pintado de rojo.

Pasando al enfoque intervencionista habría que indagar la fuente, si bien la administración de Biden negó reiteradamente que hubiese una pesquisa en curso, no desmintió la existencia de los datos, lo que revela el enorme poder de los enemigos que trae encima López Obrador, no lo ocultan, van por él.

Sumado a estos acontecimientos, se dieron las multitudinarias manifestaciones de la sociedad civil que le expresó su enojo, mostró su músculo y conquistó las calles en 120 ciudades; los eventos siguieron, la procaz confesión de López Obrador de haber terciado al Judicial en la época de Arturo Zaldívar, pulverizando el vital atributo de un Juez: su autonomía. El colmo estalló el viernes cuando dijo que por encima de la ley está su imperio moral, ¿para qué el derecho, los jueces y los legisladores? él decide lo que es bueno y lo que es malo, sin duda la decadencia total. El broche de oro fue el domingo, otro importante diario The Wall Street Journal, en un extenso artículo, advierte que la estrategia de 'abrazos no balazos' fue un fiasco, reportando una penetración del crimen en prácticamente todas las instancias locales de gobierno, al pueblo que dice amar lo dejó al garete en un mar de sociópatas.

Un desastre. Pésima semana para la Nación.

El monstruo de la deshonestidad lo tiene acorralado, el grado de presión al que está sometido lo rebasa, no se detiene, reacciona agrediendo a las instituciones, vilipendia los pesos y contrapesos, sin razonar que son valores decididamente inversos al insulto y absolutismo que practica.

La política se ejerce a través de grupos, en su interior convergen ideólogos, operadores y tribunos, discuten, se debate y las decisiones las conciertan, la finalidad es darle coherencia, permanencia y rumbo a cada proyecto, ¿los de morena dónde están? ¿a quién escucha el Presidente? Lo dejaron solo.

El peor enemigo de López Obrador es López Obrador, somos testigos de cómo la República se le desmorona en sus manos en perjuicio de todos, incluidos los suyos, ante eso es imposible defender lo indefendible, se impone que le pintemos raya, por los principios supremos que nos unen como la democracia y la libertad; los de ahora son momentos aciagos para la Patria, hay que cerrar filas en torno al país, sin distingos, todos somos mexicanos con un deber superior, abandonar a su suerte a quien no lo entiende y quizá nunca lo entendió.

Vaya forma de terminar el sexenio. ●

Abogado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-02-28 03:11:44 173 cm^2 Página: 15 1/1

FERNANDO GÓMEZ MONT

Algunas confusiones del Presidente

Dos recientes afirmaciones del Presidente de la República reflejan con claridad la confusión que existe en el discurso presidencial y el sistema político mexicano, respecto al régimen democrático. Ni la ley puede estar subordinada a la autoridad política o moral de ningún funcionario electo, ni puede ser respetuosa sugerencia alguna del Presidente de la República al Presidente de la Corte, para que éste interfiera en las decisiones de los órganos jurisdiccionales, distintos al pleno de la Suprema Corte de Justicia (en tanto que el funcionario judicial es parte de dicho órgano). Tales sugerencias y su atención son actos ilegales y atentatorios al sistema republicano de gobierno.

La democracia es un sistema donde la legitimidad y la legalidad conviven necesariamente. Una simplificación para ilustrar lo anterior, sería la afirmación de que aquellas personas que producen la legalidad deben ser electas por el pueblo. Como lo hemos dicho en varias ocasiones, los integrantes del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo sólo son legítimos en tanto que son electos. Sin embargo, no se les elige para que hagan lo que quieran sino para que se conduzcan respetando la ley. Tan es así, que no pueden ejercer los cargos para los cuales han sido electos hasta que protesten solemnemente cumplir con la Constitución y las leyes que de ella emanen. Así pues, si una ley no le gusta al Presidente de la República siempre puede utilizar los procedimientos que señala la Constitución para modificarla y así imprimir a la ley una fundamentación de legitimidad política. Si el Presidente no tiene la influencia para activar los mecanismos políticos de la reforma legal, entonces carece de la legitimidad política suficiente para cuestionar a la ley y debe de acatarla.

Ahora bien, el régimen democrático establece tres fundamentos para afirmar la legitimidad política de los funcionarios electos. En primer lugar, deben ser electos de acuerdo con principios de veracidad, integridad y equidad en los procesos electorales, es decir, debe haber certeza histórica de que su poder deriva de un respaldo mayoritario expresado en las urnas. En segundo lugar, sus decisiones no pueden atentar contra los derechos humanos fundamentales ya que ellos son para todos, es decir, para los que integran la mayoría y las minorías políticas. Si se desea redefinir a tales derechos en la Constitución se requiere un consenso político mucho mayor, y en principio una armonización con los instrumentos internacionales que contemplan estos derechos, en tanto que el país es miembro de la comunidad internacional que asume la universalidad de estos derechos. Y en tercer y último lugar, es que cuando se problematice o controvierta que las decisiones de las autoridades legítimas son contrarias a la ley o a la Constitución (que juraron respetar), sea una autoridad independiente y experta la que decida si existe o no tal desacato.

En razón de lo anterior, podemos afirmar radicalmente que en un sistema constitucional y democrático nadie tiene la autoridad para violar la ley. Sólo una revolución que pretenda cambiar el régimen constitucional puede aspirar a la legitimidad histórica necesaria para incumplir con la Constitución. La diferencia entre revolucionario y forajido es el éxito del movimiento armado. Así se infiere en el artículo 136 de nuestro texto constitucional.

Asimismo, podemos inferir que cualquier acto de las autoridades electas para dominar y subordinar la independencia de la autoridad judicial es un acto tiránico pues su propósito es subvertir la garantía democrática consistente en que las autoridades legítimas se someterán a las leyes. En este sentido, debemos recordar que cualquier acto de un poder público que tienda a violentar la independencia del Poder Judicial es causal de juicio político y, por ende, de inhabilitación para ocupar cargos públicos, y que cualquier acto del Presidente de la Corte para atentar contra la autonomía de los órganos administradores de justicia dentro del Poder Judicial también puede ser calificado como cómplice de la tiranía y causal de juicio político.

Lamentablemente la iniciativa de reforma del Poder Judicial y de otros órganos autónomos no pueden ignorar como contexto para su análisis, la afirmación de su promovente cuando dice que su autoridad política está por encima de la ley. ●

Abogado y exsecretario de despacho

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TERCERO INTERESADO

CONNOTACIONES DE LA INGENIERÍA SOCIAL EN POLÍTICA

POR CARLOS TERCERO
ARTICULISTA Y ANALISTA DE LA REALIDAD NACIONAL
3ROINTERESADO@GMAIL.COM

La Ingeniería Social se relaciona con la pretensión o capacidad de influir en actitudes y comportamientos sociales masivos, por tanto, en política, ello implica la intención de partidos y actores políticos, así como de gobiernos, de producir respuestas inducidas y manipuladas en una población objetivo: el electorado.

Técnicamente, podemos decir que dicha acción es tan antigua como la política misma, pues nada tan básico en el afán de dirigir la percepción de una audiencia, que recurrir al arte de la seducción de las palabras que políticos, tribunos y parlamentarios utilizan y han utilizado por siglos para moldear y conformar los rasgos en la percepción y opinión públicas.

Hoy, el país se encuentra envuelto en una compleja red de intereses por manipular la voluntad popular que se verá reflejada en las urnas; el tema electoral es creciente y dominante en la opinión pública, así como en el debate político y mediático que se sumerge en la confrontación y pragmática lucha por el poder y para lo cual, no se tiene el menor miramiento ni escrúpulo al hacer uso de principios sociológicos y fundamentos psicológicos, a fin de tomar ventaja de la vulnerabilidad humana para manipular a las personas buscando realicen acciones determinadas.

Si bien la Ingeniería Social debiera ser sinónimo de construcción de ciudadanía, de acción generadora de gobernanza democrática e incidencia en el diseño e implementación de políticas públicas, que toma ventaja de la generación de habilidades colectivas a través de la producción de conocimientos y acciones públicas, lo cual evidentemente otorga una connotación positiva; en la realidad, se le refiere de forma negativa como sinónimo de manipulación, abuso y engaño con fines parciales, distintos al bien común, lo cual parece ser cada vez más fácil gracias al crecimiento y desarrollo exponencial de las tecnologías de información, donde la línea entre el marketing y el ciberataque es cada vez más delgada. Las dinámicas propias de la Ingeniería Social están inmersas igualmente en el entramado de leyes que rigen al país, pues conlleva el efecto de tutelar el comportamiento social a través de prohibiciones y restricciones tendientes a inhibir comportamientos fuera de norma y que son reprobados socialmente; cambiar actitudes públicas respecto de un comportamiento, es un objetivo social relevante de las leyes y reglamentos.

El gobierno, igualmente influye en el comportamiento social, mediante incentivos y apercibimientos integrados en las políticas públicas, práctica que bien pudiera etiquetarse como ingeniería social, dada su intención de conducir a la sociedad a determinadas conductas e interacción con el gobierno, que actuarían de forma distinta de no presentarse intervención gubernamental.

Los acontecimientos y expresiones sociales recientes en el país, nos deben mantener alertas para no caer en manipulación, pues tanto la oposición como el grupo en el poder, intentan dominar una narrativa que merece ser analizada con mayor detenimiento; por ejemplo, en el tema de las manifestaciones en las plazas públicas que la oposición considera como el mayor de los éxitos sociales, la contraparte sabe perfectamente que el llenar plazas públicas es mucho más fácil que llenar las

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

urnas el día de la elección, por lo que objetivamente se trata tan solo de un ejercicio de libre asociación y manifestación de las ideas, resultado de luchas históricas sociales que lo hacen posible y que, si bien tienen todo el mérito de conjuntar en mítines la expresión de inconformidades de un importante sector social, tampoco son reflejo del humor social generalizado.

A menos de cien días de la elección, la democracia requiere acciones individuales con resultados colectivos.

Es claro que la Ingeniería Social tiene un impacto significativo en la política; sin embargo, la ciudadanía no es una masa amorfa que se pueda moldear a voluntad, pues por fortuna para México, cada vez más, se trata de un conglomerado social que cobra conciencia real de sus cuatro dimensiones básicas: Social; Política; Cultural y Económica.

El gobierno, igualmente influye en el comportamiento social, mediante incentivos y apercibimientos integrados en las políticas públicas, práctica que bien pudiera etiquetarse como ingeniería social, dada su intención de conducir a la sociedad

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SE COMENTA SÓLO CON CEPILLADO

Por Carlos Ramos Padilla

Es capaz de poner sus propias reglas y condiciones en "la mañanera", pero no tolera que instituciones no vinculadas a la presidencia hagan lo mismo.

A través de un texto AMLO respondió a la sanción impuesta por la plataforma de YouTube que retiró de la vista pública la divulgación de un número privado de una colega periodista que el Ejecutivo en un arrebato sin sentido promovió y con un simple "que cambie de número" pensó estaría resulta su acción.

Sin embargo, AMLO atacó a la plataforma y al símbolo de la estatua de la libertad, luego de las reacciones negativas por vulnerar la integridad física de la corresponsal del New York Times.

Pero adicional, el tabasqueño lejos de reconocer su error descalificó y sentenció: "son prepotentes y autoritarios". Después tratando de simular un juego perverso usó la frase "me cepillaron" para intentar coloquialmente burlarse del evento.

Y no es la primera ocasión en que se mete con el símbolo de la Estatua de la Libertad.

En Julio del 2022 salió en defensa del activista Julián Assange, fundador de WikiLeaks, y solicitó que las autoridades estadounidenses le entreguen un indulto.

"Si lo llevan a Estados Unidos y lo condenan a pena máxima y a morir en prisión, hay que empezar la campaña de que se desmonte la estatua de la libertad".

Ahora ha hecho una advertencia a YouTube: "Ni la mafia del poder ni el hampa del periodismo podrá silenciarnos".

Acusó pues al gremio de pertenecer a lo que el diccionario de la Real Academia identifica como un grupo de maleantes especialmente organizados en bandas y dicho de otra manera al conjunto de maleantes que, unidos en una especie de sociedad, cometen robos y otros delitos, y usan un lenguaje particular, llamado jerigonza o germanía. Así su criterio.

"Por censura, (por cierto, como la que se aplica en el Sistema de Radio y TV mexiquense) YouTube nos bajó el video de la conferencia de prensa del jueves 22 de febrero, pues, según ellos, "infringe las normas de la comunidad".

Es una actitud prepotente y autoritaria. Están en plena decadencia. La estatua de la libertad se ha convertido en un símbolo vacío". A AMLO se le olvida que YouTube es el sitio web de su tipo más utilizado en internet.

A partir de agosto de 2018, el sitio web está clasificado como el segundo sitio más popular del mundo, según Alexa Internet, justo detrás de Google.

Desde mayo del 2019, se suben a YouTube más de 500 horas de contenido de video cada minuto.

En México el 80% de las personas que consumen videos en línea en la plataforma afirma que encuentran allí contenido único que no consiguen en otro lugar.

Incluso, el 92% aseguró que les ayuda a aprender cosas nuevas. AMLO abre otro pleito, otra confrontación fuera de lugar.

Las leyes señalan claramente que violó la protección de datos y aun sabiéndolo aseguró que por encima de la ley está la moral, por supuesto, únicamente la suya.

Una violación de la seguridad de los datos se produce cuando los información sufren un incidente de seguridad que da lugar a la violación de la confidencialidad, disponibilidad o integridad de los datos.

Pero al presidente no le ocupa la integridad de la ofendida sino la imagen personal de él. Y quedó claro, la ley le vale dos pepinos y tres cacahuates.

AMLO respondió a la sanción impuesta por la plataforma de YouTube que retiró de la vista pública la divulgación de un número privado de una colega periodista, pero el tabasqueño lejos de reconocer su error descalificó y sentenció: "son prepotentes y autoritarios, me cepillaron", dijo, para intentar coloquialmente burlarse del evento

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-02-28 02:58:11 224 cm^2 Página: 12 1/1

OTROS ÁNGULOS

RAÚL CREMOUX*

PEMEX, IBERDROLA, ¿QUIÉN PUEDE EXPLICAR?

*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

Nadie podría pensar en un escenario, como el de antier, donde la empresa española concretó la venta de 13 centrales de generación eléctrica

La empresa española Iberdrola, había estado en múltiples conflictos con el actual gobierno federal, en voz del presidente López Obrador fue acusada de abusos y de conducirse como si en México operaran en tierra de conquista. Nadie podría pensar en un escenario como el de antier donde la empresa española concretó la venta de 13 centrales de generación eléctrica. La operación fue por 6 mil millones de dólares (¿quién y cómo se van a pagar?) y el Grupo Iberdrola señaló enfáticamente que van a contribuir con el compromiso de "descarbonización". ¿Con quién tienen ese compromiso; con México o con la comunidad europea?

Esas plantas significan de entrada que son viejas en el sentido de que, en sus propios términos, carbonizan, es decir, son agentes contaminantes donde quiera que se les ubique. ¿Cómo es posible que se les haya adquirido para generar más electricidad con esa carga de producir aleatoriamente más y mayor contaminación? La ex secretaria de energía, la señora Nahle, tiene la palabra. Sí, donde quiera que se encuentre en su campaña por ser gobernadora de Veracruz, ¿o de su origen natal Zacatecas?

Por otra parte, en el renglón energético, se nos dice que Pemex está en medio de una especie de cruzada medieval por ser rescatada. ¿Cómo si la aportación de esa empresa al gobierno era de más del 15% en promedio en el sexenio anterior y ahora es de sólo 1.2%. Durante este gobierno, se han otorgado, "para rescatar la empresa y nuestra soberanía" una suma cuantiosa. ¿A cuánto ascienden las aportaciones del gobierno (Hacienda) para rescatar a la empresa de todos los mexicanos? Pues la cifra llega al billón (un millón de millones) 500 mil millones de pesos. Cierto, la cifra es impresionante. Y veamos, ¿De qué tamaño es la deuda de Pemex? Llega a un poquito más de 250 mil millones de pesos más de lo dejado en el sexenio anterior y, es decir, en este quinquenio se incrementaron en 57%. La comparación que hace Pablo Hiriart en *El Financiero* el día de ayer se reprueban para bien ilustrar la condición que hoy tiene Pemex; por cada barril refinado, Petrobras gana 5.6 dólares; Exxon gana 3.2 dólares. ¿Y cuánto gana Pemex por cada barril refinado? Pierde 35 dólares.

Si esto es exacto, y no hay por qué dudarlo, se explica que, en el mundo, Pemex sea la única empresa petrolera que pierde en lugar de ganar. ¿Es la forma de rescatar perdiendo? En los últimos 14 meses, Pemex ha enviado a Cuba 7 millones de barriles de crudo, señala el investigador Jorge Piñón del Instituto de Energía de la Universidad de Texas. "Pudimos documentar que México envió a la isla 5 millones 465 mil barriles de petróleo con un valor nominal de 391 millones de dólares sólo en 2023, y en los dos primeros meses de 2024, ya se enviaron un millón 970 mil barriles con valor de 146 millones de dólares". ¿Cómo paga la dictadura cubana esos envíos? No lo sabemos ya que todo esto se realiza con una *cortina de humo quemado*.

• EN UNA DEMOCRACIA COMO LA NUESTRA, ES DESEABLE QUE CONTEMOS CON INFORMACIÓN PERTINENTE, ¿QUIÉN O QUIÉNES DEBEN EXPLICAR CÓMO SE PAGARÁ A IBERDROLA Y FINALMENTE, ¿CUÁL ES EL COSTO Y QUIÉN LO PAGARÁ EN LA CRUZADA POR RESCATAR PEMEX?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

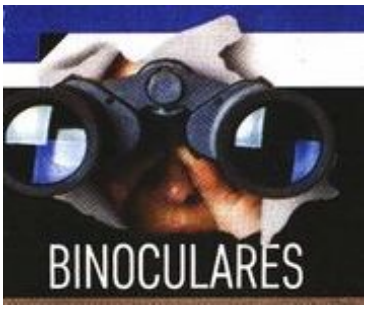

SE LA COMPRAN. A cuatro días de que comiencen las campañas presidenciales, en la Cámara de Diputados inició el primero de los foros de discusión de las Reformas Constitucionales planteadas por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Esas que parecen más un rosario de propuestas para campaña electoral, mismas que tuvo más de cinco años para presentarlas, pero que hasta ahora, que comenzará de lleno el proceso electoral, se le ocurrió mandar y todos se las compraron. Indirectamente, la oposición, escudada en el interés general, le 'harán el caldo gordo' a López Obrador, sin imponer sus propias agendas que, aparentemente, han desaparecido.

DILATAN RESULTADOS. Donde parece que los acuerdo no fluyen para nombrar a los candidatos que buscarán algún municipio del Estados de México es en Morena. Y es que pasan los días y son apenas contados los territorios en los que parece que ya hay un camino a seguir. Por citar un ejemplo, está el municipio de Valle de Chalco, donde la diputada Jessica Rojas ya se prepara para ser la candidata de esa demarcación, y que disputa la candidatura con el alcalde saliente Armando García Méndez, quien, dicen, no quiere aflojar el poder y busca poner a uno de sus incondicionales, que ni siquiera es del municipio.

SE SUBEN AL TREN. Parece que eso de la inteligencia no es algo que caracterice a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; y es que hace unos días se hizo viral, de nueva cuenta, un video que fue publicado en noviembre del 2023, de unos patinadores que avanzan imprudentemente por Mixcoac. Tres meses después, el video volvió a circular y la dependencia da tratamiento al tema como si fuera reciente, hablando incluso de no sancionar a los imprudentes; la inteligencia no caracteriza a la SSC.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados
2024-02-28 02:53:36 268 cm^2 Página: 20 1/1

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

MÉXICO, A LA DERIVA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, Ulises Cortés, señala que hay mucho dinero chino, árabe y americano en desarrollo de IA

BARCELONA. La colosal cantidad de dinero que está fluyendo desde grandes empresas hacia la Inteligencia Artificial (IA) está generando una gran brecha con los gobiernos, que están siendo rebasados en el desarrollo de esta tecnología, de acuerdo con **Ulises Cortés**, catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña y uno de los más destacados investigadores mexicanos sobre el tema. Cortés señala que hay mucho dinero chino, árabe y americano en el desarrollo de la IA: "*eso se convierte en peligroso, porque no hay una velocidad suficiente de respuesta para generar la regulación ante los peligros que ofrecen las nuevas tecnologías*".

Hablé con Ulises en los pasillos de este gigantesco congreso, entre los *stands* de las corporaciones como Nokia, Microsoft, Oracle, Huawei, Cisco, Intel, y muchas empresas más que están abrazando la IA dentro de un ecosistema de conectividad avanzada que está haciendo realidad el internet de las Cosas (IoT) y la transformación digital de las industrias.

Ulises es optimista pero claro en su diagnóstico: "*En el caso de México no hay regulación, apenas hay inversión, y estamos en manos de grandes empresas americanas*". A pesar de ello se le escucha optimista porque subraya que las aplicaciones serán muy benéficas, "*pero tenemos que distinguir entre la investigación y las aplicaciones. Lo que estamos viendo son las aplicaciones. Cada vez hay más aplicaciones, que son transparentes al usuario. Todo el mundo las utiliza, y eso hace que la gente pierda miedo a dar sus datos gratuitamente a estas compañías*".

Un tema de la mayor relevancia en la IA, de acuerdo con Cortés, es el desafío legal y socioeconómico. Ulises se enfoca en abordar integralmente las dimensiones de impacto de esta gran tecnología: "*nadie habla del desplazamiento de los trabajadores. Las aplicaciones de IA pueden desplazar la fuerza de trabajo muy rápidamente. Pero deberíamos de ser conscientes. Los gobiernos deberían tener medidas protectoras para que ese desplazamiento, si ocurre, sea de manera ordenada. La gente no debería quedarse de un día para otro sin trabajo, sin protección social y sin protección económica*".

Ulises Cortés fue nombrado en 2018 como "Mexicano Distinguido" por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y como doctor *honoris causa* por la Universidad de Girona. Es una eminencia.

Respecto de la imagen de México aquí dice que "*se está viendo muy mal. La calidad de la imagen de México se ha perdido con estos años*", por lo que "*no cabe duda que las próximas elecciones decidirán el futuro del país*".

SAPICA

La famosa exposición del Salón de la Piel y el Calzado (Sapica), que preside **Daniela Reyes de Luna**, cumplirá 50 años de realizarse en León, Guanajuato. Habrá una magna celebración en esta edición que se llevará a cabo del cinco al siete de marzo.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Asegura que un tema de mayor relevancia en IA es el desafío legal y socioeconómico

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-02-28 03:10:16 190 cm^2 Página: 15 1/1

IGNACIO MORALES LECHUGA

En juego, dos modelos de nación

Resulta cuando menos extraño que un Presidente saliente envíe y promueva 18 iniciativas de reformas constitucionales al final de su mandato. Un movimiento así es propio del inicio de un gobierno, cuando se afinan rumbos y se establecen directrices, **no cuando un sexenio languidece y el tiempo apremia para concluir pendientes** y entregar el poder de manera ordenada.

Definir proyectos le corresponde a quien resulte triunfador en la contienda presidencial y reciba la estafeta. Sin embargo, **parece existir un afán de seguir controlando el poder aun a la distancia** mediante un cambio profundo de la estructura republicana, alterando incluso la esencia del poder judicial y los procedimientos de elección de sus integrantes.

Abundan signos de **la pretensión por consolidar un caudillismo unipersonal y populista**, un presidencialismo autócrata como el de Venezuela, Nicaragua y Cuba, con una Constitución a modo que permita continuar sin reserva ni contrapeso todos los proyectos que puedan ser cobijados desde una hegemónica 4T. La reciente frase presidencial de que por encima de la ley está su autoridad moral exhibe de nuevo los rasgos sabidos de un talante dictatorial y personalidad narcisista.

El desbordado activismo presidencial sirve también como ininterrumpido acto de campaña para mantener la mayor intención del voto y como plataforma para la diaria reiteración de que sin la mayoría calificada en las cámaras será imposible sacar adelante las reformas prometidas, algunas de ellas abiertamente amenazantes.

Aunque en 2018 tuvo la mayoría necesaria para aprobar las reformas, no lo hizo, por ello su insistencia en cambiar la Constitución manifiesta una motivación escondida: dejar amarrado un entramado que le permita **seguir ejerciendo poder sobre una candidata y sucesora a la que pueda manejar a su antojo**, manteniendo también control absoluto sobre el Congreso.

Sus dichos y opiniones manifiestan abierta incomprensión y desprecio a la Constitución y a las leyes. Se aleja así de la división de poderes al negar la igualdad entre ellos, esencial en una república democrática y federalista. Su mal trato a los jueces lo lleva a exhibir incluso a un expresidente de la SCJN como colaborador atento y obsequioso de sus indicaciones y su brazo ejecutor dentro del poder judicial, además de cómplice en violaciones a la Carta Magna.

Si el Presidente realmente hubiera tenido la intención de hacer una transformación en el país, lo primero era brindar seguridad a los ciudadanos y buscar la paz social que tanto pregonaba; en cambio, sus omisiones complicitarias con la seguridad pública han propiciado el desastre en que vivimos. No hay semana sin que ocurra una masacre.

El número de muertes violentas evidencia el avance en el control territorial y político de localidades y regiones del país a manos de los diferentes grupos del crimen organizado, indicativos de la gestación de un narco Estado.

Otras muertes evitables son **evidencia de un derrumbe institucional en la salud pública** y de una pésima gestión durante la pandemia. Aún está por verse el efecto de la crisis del agua, que parece encaminada a ser apocalíptica.

Más allá de la elección de Presidente y de diferentes autoridades, el 2 de junio elegiremos entre dos modelos de país: el que se encamina hacia **la destrucción de una democracia lograda con muchas dificultades y esfuerzos**, o un modelo que rescate la ruta del respeto a la separación de poderes, de instituciones que hagan contrapeso social al presidencialismo exacerbado, con respeto a los derechos humanos, rendición de cuentas y transparencia en el uso de los bienes públicos.

El inicio oficial de las campañas esta semana brindará la oportunidad a quienes aspiran a ganar la Presidencia, de enviar señales para definirse y definir el modelo de país que quieren para México. Es tiempo de extremar los sentidos y fortalecer la república democrática federal con nuestro voto. ●

Notario, ex Procurador General de la República

Su autoridad moral exhibe de nuevo los rasgos sabidos de un talante dictatorial y personalidad narcisista.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-02-28 04:09:29 192 cm^2 Página: 11 1/1

ENTRE COLEGAS

LA VIGENCIA DE GÓMEZ MORÍN

Ayer se cumplieron 127 años del natalicio de Manuel Gómez Morín, uno de los mexicanos más prominentes del siglo XX.

POR HORACIO VIVES SEGL

A propósito de ello, anoche tuvo lugar en la Biblioteca Gómez Morín del Instituto Tecnológico Autónomo de México, el ITAM, un evento cuya relevancia trasciende a esa comunidad universitaria.

La ocasión fue propicia con la presentación de un documento de investigación del Centro Cultural Manuel Gómez Morín, titulado "1915 y su circunstancia orteguiana: trazo de una generación en acción". El boletín, que es parte de la serie *Las hojas del árbol*, tiene como elemento central un revelador ensayo de la autoría de Lorena Pérez Hernández, complementado con valiosas imágenes bibliográficas y hemerográficas. La presentación estuvo a cargo de Arturo Fernández, rector del ITAM, la autora del ensayo, Rafael Estrada Michel y Leonardo Martínez Carrizales —mi colega en este espacio de *La Razón*—, todos ellos con estupendas intervenciones, además de la de un servidor.

No es casual todo lo anterior dada la proximidad del centenario de la publicación del que, tal vez, sea el ensayo en el que queda trazado, de forma más acabada, el pensamiento de uno de los "siete sabios" de su generación (conocida, precisamente, como la generación de 1915, un año clave dentro de la Revolución Mexicana). El ensayo de Gómez Morín fue publicado en 1927, esto es, antes de su participación en la fundación del hoy Banco de México, de su nombramiento como rector de la Universidad Nacional de México (hoy UNAM) y de la fundación de Acción Nacional (hoy el PAN) bajo su liderazgo.

Hay un hallazgo relevante en la estupenda investigación de Lorena Pérez, que es un rasgo poco conocido del "constructor de instituciones": su talante revolucionario. En una secuencia de artículos publicados en *El Universal* entre 1924 y 1925, Pérez identifica una veta hasta ahora poco explorada del oriundo de Batopilas. Por lo redondo, se sabe que Gómez Morín fue un personaje crítico y de acción y que ese talante lo mostró como estudiante y profesor en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, como rector de la UNAM y en sus muchos quehaceres relacionados con lo público. Lo interesante, en su caso, es que no se dejó llevar por una estéril flama revolucionaria, sino que apostó por la libertad y la democracia como valores centrales para generar el imperante cambio social que el país demandaba.

A casi un siglo de lo que está documentado en 1915, resulta sumamente interesante y sorprendentemente vigente el pensamiento de Gómez Morín en la actualidad. No cabe duda de que estamos atravesando un periodo complejo, con serios embates contra la democracia mexicana y que va a requerir, como en aquel tiempo, que los mayores líderes convoquen a los mejores talentos de la época a poner toda su creatividad, su capacidad técnica y su coraje para reconstruir el tejido social e institucional que actualmente se encuentra en parte muy dañado ya o bajo asedio. Esto no se agota en las inminentes elecciones —aunque ciertamente no se pueden soslayar—, sino que debe ser un poderoso llamado a la acción de una nueva generación para la reconstrucción institucional, de modo que podamos procesar nuestras diferencias de cara a los desafíos presentes y futuros, de acuerdo con el orden constitucional y legal, los valores cívicos y democráticos y el respeto a la pluralidad social. Así de vigente es el pensamiento de Gómez Morín.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Senadores en fuga** Sea porque van de candidatos a gubernaturas o a otros puestos de elección popular, pero este martes solicitaron licencia los senadores y senadoras del PAN, Juan Antonio Martín del Campo, Indira Rosales, Minerva Hernández e Ismael García Cabeza de Vaca; de Morena, Alejandro Armenta y Ovidio Peralta, y de Movimiento Ciudadano fue Marco Antonio Gama...

• **Diputados,** ¿con las manos atadas? La Cámara de Diputados avaló un acuerdo para aquellos legisladores que optarán por la reelección, pero muchos se preguntan si se van a aguantar las ganas porque les impiden hacer propaganda en medios institucionales, no pueden usar recursos de la propia Cámara y en sus redes sociales pueden hacer lo que quieran. Hay que ponerles lupa porque no vaya a ser que les amarren la manos... con ganas de que se despachen con la cuchara grande.

• **AMLO** recibe un regalo del Senado. Resulta que fue aprobado el Día Nacional de las y los beisbolistas, deporte que es sabido es el que disfruta y practica el presidente Andrés Manuel López Obrador... qué detallazo, diría el clásico.

• **Chapultepec** naturaleza y cultura... y sobrecostos. El proyecto que pretende revitalizar una de las zonas favoritas de los chilangos presenta, al menos en reportes oficiales, gastos en exceso por casi 2,000 millones de pesos. Habrá que estar atentos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL ADVERSARIO

La mala relación entre los gobernantes y los medios de comunicación no es un fenómeno propio de nuestro país, pero no hay duda de que en los últimos años en México todo se ha agudizado. El periodismo ha terminado por ser el adversario del inquilino de Palacio Nacional.

La poderosa estructura de los medios es un poder frente al poder. Los políticos se la pasan tratando de entenderse con los dueños de los medios, porque saben que con ellos se establece el proceso de la gobernabilidad.

En los últimos años hemos visto cómo los grandes medios de comunicación se han convertido en conglomerados económicos y financieros, lo que ha incrementado de manera desbocada su poder. Si en algún tiempo los dueños de los medios solamente vivían de la televisión, radio y periódicos ahora son propietarios de la industria del espectáculo, deportiva, bancaria y en los últimos años han entrado de lleno a las redes.

Se han convertido en un poder real ante el poder político, el cual entiende que hay que atender y hay que buscar la forma de poder sobrellevar las cosas. Lo sucedido en el 2012 con Peña Nieto es algo que López Obrador vio en primera fila. Nunca se pudo distinguir en el marco legal, en particular en Televisa, la diferencia entre una noticia y una inserción pagada como se hace en los medios impresos. Peña Nieto invirtió dinero para aparecer diariamente en lo que era de hecho su campaña presidencial; evidentemente los "favores" se pagaron.

López Obrador lo hizo ver en varias ocasiones y ésa es una de las razones por las cuales habló del sector empresarial como la "mafia del poder", a la cual, por cierto, ha recibido en su sexenio con agrado en Palacio Nacional.

El Presidente se la pasa señalando a los medios, porque asegura que en los últimos sexenios le han cerrado las puertas y lo han tenido en la mira. No es del todo cierto, porque muchos medios y periodistas abrieron sus espacios para escucharlo entendiendo la importancia de la pluralidad y de la libertad de expresión. Hoy no lo reconoce y generaliza, quizá porque lo ha olvidado o porque forma parte de una estrategia que busca hacer ver una relación rijosa con periodistas y medios, la cual le reditúa ante sus millones de seguidores.

El Presidente entiende la importancia de señalar a los medios por la gran influencia que tienen ubicándolos con una mirada de pasado más que de presente. No se puede soslayar que medios y redes han jugado en ocasiones un papel "crítico" sin fundamentos hacia el Presidente, pero también es cierto que como nunca antes, hecho que consideramos positivo, el Presidente ha respondido y ha logrado tener incluso mayores espacios en los propios medios señale lo que señale en la mañanera.

Los dueños de los medios saben que no pueden vivir peleados con el Presidente. La dinámica obliga a entendimientos con todo y las grandes diferencias que en la mayoría de los casos acaban resolviéndose bajo la mirada presidencial.

Lo que ha logrado López Obrador es que entre sus millones de seguidores se haya creado un estereotipo sobre el periodismo, el cual no necesariamente tiene que ver con lo que está pasando en la cotidianidad. Las respuestas del mandatario en ocasiones están en línea directa con su inconformidad ante la crítica y no en relación con el contenido de ella a la cual muy a menudo se le responde con "tengo otros datos" que no terminamos por conocer.

Los ánimos no van a cambiar. Se han abierto muchos frentes que ya no hay manera de resolver, porque además no hay voluntad para ello.

El periodismo seguirá siendo señalado. Está en su deber seguir ejerciendo la crítica, lo que viene no va a ser nada grato.

El periodismo es el adversario por encima de la oposición.

RESQUICIOS.
Carlos Loret está siendo demandado por dar a conocer cómo el hermano del Presidente recibía cantidades de dinero en un restaurante. Resulta que en lugar de que quien recibió el dinero explique y diga qué hizo con la lana demanda al periodista; en ésas andamos.

Twitter: @JavierSolorzano

EL PERIODISMO seguirá siendo señalado. Está en su deber seguir ejerciendo la crítica, lo que viene no va a ser nada grato. El periodismo es el adversario por encima de la oposición

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-02-28 02:50:14 242 cm^2 Página: 21 1/1

Aunque los hombres se jacten de sus grandes acciones, muchas veces no son el resultado de un gran designio, sino puro efecto del azar.
François de La Rochefoucauld

Se dice por ahí que sólo el que no hace nada, jamás se equivoca, y posiblemente asumir esa inexperiencia ya es de base un error. Vivir implica ser, estar, hacer y adaptarse a los cambios, y cualquiera de las anteriores trae consigo un riesgo, el riesgo que implica conocernos a nosotros mismos, poner a prueba lo aprendido, acceder a la certeza, a la creatividad y a las fuerzas incontrolables del destino.

Los resultados no marcan el éxito o fracaso de una decisión. Tomar una buena decisión no siempre nos lleva al mejor resultado, como tampoco una mala decisión nos lleva al peor de los resultados. La calidad de una decisión no la determina la calidad del resultado. Los resultados siempre corren una suerte imposible de controlar, siempre hay en ellos un aspecto que no podemos prever, una sombra difusa que escapa a nuestra lógica, a nuestra voluntad, habilidad o esfuerzos implicados.

Tomar una decisión exige dejar de tomar otras decisiones, elegir implica renuncias. Lo relevante en todo esto es comprender el proceso mismo de esa decisión, el proceso de esa elección, y saber que ese proceso ha sido para nosotros impecable, que hemos estudiado, analizado, previsto y utilizado todas las herramientas a nuestra disposición para hacerlo y que, además, esa decisión nos mantiene seguros, tranquilos y conscientes que puede existir un margen de error.

Por desgracia, no es común que llevemos un registro personal de nuestros procesos de decisiones, tanto como se suele llevar la lista de aciertos y errores. Los seres humanos tienen una tendencia absolutista a dejarse llevar por los resultados, a buenos resultados buenas decisiones y a malos resultados malas decisiones, y no, nada más lejano de la realidad.

Sin embargo, lo peor de esta línea de pensamiento absolutista es que normalmente se quedan encallados en el error, en el porcentaje de la decisión que, por lógica, tampoco era previsible o en el resultado insatisfactorio. No es la suerte, la inteligencia, o la habilidad o el talento... es más bien un conjunto de factores que pueden jugar a favor o en contra del resultado. Insisto, es el proceso el que determina si una decisión ha sido buena o mala; los resultados son independientes. Para su tranquilidad, un mal resultado no lo determina como una persona que toma malas decisiones ni tampoco un buen resultado lo convierte en un genio.

Los procesos nos ayudan a hacer todo de manera mucho más eficiente; lo importante de un proceso es saber el objetivo y cómo llegar a éste desde el lugar en el que estamos. Es común que hagamos en nuestra mente este tipo de operaciones; sin embargo, en retrospectiva, la mente es engañosa y el tiempo siempre sumará en nuestro haber más información con la que no contábamos al momento de inicio, por eso lo mejor es, como les digo a mis *coachees*: escribir la situación actual y la información con la que contamos al momento de tomar la decisión, esa famosa lista de pros y contras, pero amplificada y bien descrita. Es invaluable, con el tiempo, el poder de aprendizaje que puede darnos a nosotros mismos.

Por eso hoy le invito a ir a contracorriente del pensamiento absolutista sobre los resultados, y a poner su atención en los procesos de toma de decisiones; es probable que esto le permita tener una visión mucho más amplia y justa frente a sí mismo en el devenir de los resultados.

El éxito en la vida, créame, no se mide sólo por los resultados: hace falta mucho más que eso para evaluar el poder de decisión y evaluarse a uno mismo de manera continua y, a menos de que todo sean errores, no se aferre demasiado, mejor estudie y analice con detenimiento el proceso de esas decisiones, ése es el tiempo más valioso que ha de invertir. Como siempre, usted elige.

¡Felices contracorrientes, felices vidas!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Teoría de la Conspiración

Las mañaneras llegaron con AMLO y se irán con él, dice Jesús Ramírez Cuevas en el prólogo del libro 'Los que preguntan', un tomo que reúne más de 40 entrevistas a colegas periodistas y productores de contenidos digitales que diariamente participaron en las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el prólogo, Ramírez Cuevas explica que el modelo de comunicación de las mañaneras está basado en las conspiraciones de la democracia, en la participación de la gente, y para lo cual, el primer insumo para generar democracia y conciencia, es la información. Entonces, cuando todos los días los mexicanos la tienen a su disposición, lo que está haciendo el gobierno, al mismo tiempo, es estar generando una motivación para participar y una conciencia ciudadana y democrática. Eso es único en el mundo, y estamos viendo un florecimiento de la democracia en este país que vamos a ver fructificar en los próximos años, porque estaremos viendo a una generación de ciudadanos educados en la información, en la rendición de cuentas, y una sociedad mucho más exigente con los futuros gobiernos, y esto es producto de la conferencia mañanera.

Cuando termine su gobierno el presidente Andrés Manuel López Obrador, las mañaneras, por la propia dinámica del debate político del desarrollo democrático del país, van a exigir nuevas formas de comunicación directa de los ciudadanos con los gobernantes, del presidente, pero también de los diputados, senadores, presidentes municipales, gobernadores, porque va a ser casi como un sentido común la rendición de cuentas, la presentación pública de los gobernantes y la exposición frente a los medios, y los ciudadanos para responder, explicar e informar sea algo cotidiano, no algo extraordinario. No sea una golondrina que aparece en este gobierno y va a desparecer en el próximo. Este modelo de comunicación va a mantenerse, tal vez no las mañaneras porque eso tiene el sello o el talento del presidente, su capacidad de comunicación, pero sí algún tipo de experiencia similar.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

TRUMP PROPONE NUEVO DELITO, EL "CRIMEN MIGRATORIO"

Por Martha Aguilar

Donald Trump recién inventó una nueva categoría de delito, "el Crimen Migratorio", el republicano utilizará esta retórica para remover los temores de la sociedad estadounidense y para convencer a los republicanos indecisos de emprender de una vez por todas una cruzada contra los inmigrantes, pues afirma que son peligrosos y deben ser deportados.

En tanto, el demócrata Joe Biden llega tarde a la competencia, acudirá a la frontera texana con México con un llamado al Congreso para que aprueben la propuesta bipartidista de ayuda a Ucrania-seguridad fronteriza que ya fue rechazada en el recinto.

Ambos candidatos visitarán la frontera con México el jueves próximo, y esta visita confirma que la seguridad fronteriza y migración serán determinantes para decidir quién ocupará la Oficina Oval y cómo se conformará el Congreso en la siguiente administración.

La visita de los candidatos a la zona fronteriza de Texas está programada para este jueves, Joe Biden irá a Brownsville, mientras que Donald Trump visitará Eagle Pass.

Los dos eventos todavía no se llevan a cabo, pero ya son blanco de críticas, al candidato demócrata le llueve porque la visita no estaba planeada, sino que se programó de manera reactiva al anuncio de la gira de Donald Trump por la zona fronteriza desde hace una semana.

Biden siempre "llega tarde" dicen los republicanos, el problema fronterizo tiene más de tres años de estar golpeando la seguridad estadounidense y el presidente no se ha dignado en dar un vistazo de manera directa al problema con el fin de proponer alguna solución.

La oficina de prensa de Donald Trump lanzó sus dardos al señalar que el intento de "último minuto" del mandatario de perseguir a Trump no será suficiente para convencer al electorado.

La visita del demócrata se realiza en un contexto bastante complicado, el presidente Biden ha sido bloqueado por los republicanos en el Congreso en sus propuestas legislativas donde se vinculan la ayuda exterior a Ucrania, Israel y Taiwán con el gasto en la seguridad fronteriza.

Al bloquear estas propuestas, los republicanos le arrebatan la iniciativa al presidente a fin de que no pueda hacer ningún movimiento en la zona fronteriza y se mantenga la situación de vulnerabilidad en la zona, esto por lo menos hasta que llegue Trump a la presidencia para que desde la Oficina Oval sea éste quien ofrezca una solución definitiva al problema: las deportaciones masivas.

Joe Biden hará un esfuerzo por mover a los republicanos en el Congreso para que aprueben el proyecto bipartidista, tema que no se le ve salida por ningún lado.

En contrapartida, Donald Trump lanzó una de sus "maravillosas" ideas para atacar el problema migratorio en una entrevista que sostuvo con la agencia Fox News hace una semana, en esta ocasión dijo "se me ocurrió esto ... Crimen Migratorio. Este crimen: hay crímenes violentos, hay crímenes de inmigrantes. Tenemos una nueva categoría de delito. Se llama crimen de migrantes. Y será peor que cualquier otra forma de delito", dijo.

La idea tal vez resulte atractiva pues ya le ha funcionado en otras ocasiones, durante la campaña de 2016 su discurso giró en torno a la misma idea: los migrantes son peligrosos y los países están enviando criminales hacia los Estados Unidos a través de la frontera con México.

En esta ocasión, seguramente volverá a detonar los temores en la sociedad estadounidense, un tema que los republicanos conocen y manejan bastante bien.

Ya en el cargo como presidente, Trump continuó con su retórica sobre el "migrante peligroso".

De acuerdo al Washington Post, el entonces mandatario creó una oficina especializada para seguirle la pista a la "ola de criminalidad de los inmigrantes", sin embargo, nunca se llegó a formular alguna evidencia concreta sobre este probable "índice de criminalidad", no hubo pruebas acerca de que los inmigrantes ilegales o legales, cometiesen delitos con más frecuencia que los estadounidenses nativos.

El caso es que el tema resultó políticamente productivo, las bases republicanas de extrema derecha le compraron la idea gustosos, y desde entonces forma parte del discurso de Donald Trump, los seguidores MAGA están más que convencidos, y en el Partido Republicano predomina la idea de que los migrantes son peligrosos, son criminales que se encuentran de manera ilegal en el país, y si ya violaron la ley una vez seguramente cometerán delitos más graves a la primera oportunidad.

El contraste ya está establecido, por un lado, Trump fuerte y decidido a terminar de un manotazo con el problema migratorio, por el otro está Biden quien proyecta debilidad pese a que endureció su enfoque sobre el tema, lo malo es que lo hizo demasiado tarde. Habrá que ver si tiene la habilidad política para revertir esta situación.

Trump lanzó una de sus "maravillosas" ideas para atacar el problema migratorio en una entrevista que sostuvo con la agencia Fox News, en esta ocasión dijo "se me ocurrió esto … Crimen Migratorio. Hay crímenes violentos, hay crímenes de inmigrantes. Tenemos una nueva categoría de delito. Se llama crimen de migrantes. Y será peor que cualquier otra forma de delito", dijo

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

JUSTICONOMÍA...¿QUÉ ES ESO?

JUSTICONOMÍA

Por Jorge Torres Góngora*

Hay algunos amables lectores que me han preguntado acerca del nombre de este espacio, por lo que me parece relevante precisar el significado de su concepto, y la razón de que esta columna se denomine así.

Ante el debate económico, que se realiza desde distintas perspectivas, en las cuales destacan los simplificadamente llamados "populismo" y "neoliberalismo", es relevante distinguir entre sus enfoques y herramientas, sus preceptos y propuestas.

Sin embargo, en cualquier caso, el objetivo de dicho debate debiera ser similar, y dirigirse a buscar los mecanismos más eficaces para lograr el mayor bienestar posible del mayor número de personas que sea viable.

Se trata de poner en el centro de la discusión, y principalmente de la acción, las necesidades humanas, y encontrar la forma más justa de satisfacerlas.

Es así que surge, con el prefijo de "Justicia" como elemento esencial, el concepto de Justiconomía, que retoma, sintetiza, reconstruye, amplía y renueva los objetivos sociales que se localizan en diversas visiones del pensamiento económico, tales como la Economía Moral, la Economía del Bienestar, la Eticonomía, el Capitalismo Consciente, el Capitalismo Progresista, entre otras.

La Justiconomía no busca enfrentar ideologías, ni geometrizar posiciones. Se trata de promover que el actuar de cada uno de los actores económicos se base en valores humanos fundamentales y sea su principal fin la búsqueda del mayor bienestar posible del mayor número de personas posible en cada sector, actividad y decisión económica.

Y es que el actuar de los agentes económicos tienen consecuencias y repercusiones sociales enormes.

Hay personas e instituciones que, inescrupulosamente, han usado la máscara de la ciencia para fijar reglas de acción a conveniencia, que organismos económicos internacionales imponen a gobiernos cuyas poblaciones resultan víctimas de prácticas abusivas, que suelen alimentar los intereses de las grandes corporaciones industriales, comerciales y financieras del mundo.

La búsqueda de enormes ganancias, incluso a costa del bienestar de los trabajadores, de los pequeños proveedores, de los consumidores, y hasta del medio ambiente, parece ser el objetivo fundamental de quienes dominan la economía global.

Se requiere de un contrapeso social, y del impulso a nuevas ideas que promuevan la construcción de un orden distinto, en que el capital y los mercados sean solo herramientas para la cooperación social y el ordenamiento de actividades económicas.

La preeminencia del gran capital impuesta por quienes defienden sus intereses, no cabe en una economía justa.

Sin embargo, una economía sin capital suficiente, tampoco es capaz de lograr el bienestar de la gran mayoría de la población.

Por eso se debe promover el uso y crecimiento del capital, pero con una distribución de sus ganancias más justa.

Sin equidad y justicia, la producción de riqueza pierde sentido, social y humano.

Ante ello, la Justiconomía busca estudiar, diseñar e implementar el conjunto de principios, valores, reglas y acciones que debe observar la actividad económica en su conjunto, así como de cada persona, familia, empresa, grupo, sector, región y nación, con el objetivo de producir la mayor riqueza posible, de forma sustentable, y al mismo tiempo encontrar las vías para distribuirla justa y equitativamente entre los distintos actores económicos y sociales.

Es una visión socialmente pragmática de la Economía, en que el bienestar del ser humano sea lo más relevante.

Es con esa visión que en este espacio se han tratado, y se abordarán en el futuro, diversos temas económicos y financieros con gran impacto social, tratando siempre de usar un lenguaje sencillo y una estructura que facilite la comprensión de dichos temas y de su efecto en el bienestar de las personas y familias. Es lo justo.

***Si deseas conocer mayor información y otras reflexiones, consulta: https://publuu.com/flip-book/366095/898862**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Justiconomía no busca enfrentar ideologías, ni geometrizar posiciones. Se trata de promover que el actuar de cada uno de los actores económicos se base en valores humanos fundamentales y sea su principal fin la búsqueda del mayor bienestar posible del mayor número de personas posible en cada sector, actividad y decisión económica

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-02-28 03:29:19 274 cm2 Página: 22 1/2

Assange, prisionero por la verdad

JUAN BECERRA ACOSTA

La semana pasada concluyeron dos días de audiencias en el Tribunal Superior de Justicia de Londres en las que Julian Assange apeló contra su extradición a EU que, de darse, lo llevaría a enfrentar una condena de hasta 175 años de prisión. Dos jueces aplazaron el fallo al argumentar que requieren más tiempo para decidir sobre ésta, la última oportunidad del fundador de *WikiLeaks* para frenar el embate legal que en su contra emprende el gobierno estadunidense, que asume el papel de policía del mundo y se ostenta como paladín de las libertades, pero que fue exhibido por Assange como intervencionista y criminal.

En 2006 Assange fundó *WikiLeaks*, organización sin fines de lucro cuyo nombre juega con los significados de Wikipedia y filtración, lo que se traduce en "filtraciones rápidas". Y así de rápido, publicó en 2007 el manual de la Armada de Estados Unidos para soldados que se ocupan de los prisioneros en la Base de Guantánamo. Tres años después difundió un video titulado *Asesinato colateral*, en que se observa a soldados estadunidenses acribillar desde un helicóptero a civiles y periodistas.

Dos meses después *WikiLeaks* publicó 92 mil documentos secretos sobre la guerra en Afganistán, la mayor filtración de documentos clasificados sufrida por Washington desde los *Papeles del Pentágono*, cuando Daniel Ellsberg, analista de inteligencia, pasó al *New York Times* y al *Washington Post* 7 mil páginas de documentos secretos sobre decisiones que tomó Estados Unidos durante la guerra de Vietnam, y exhibió lo que los presidentes de EU que gobernaron durante aquel conflicto callaron sobre la guerra: era imposible ganarla y aun así continuaron la farsa engañando no sólo al pueblo estadunidense y a la comunidad internacional sobre un conflicto armado que causó millones de muertes, sino también al Congreso.

Gracias a Assange son 400 mil los documentos que conocemos sobre la cantidad de civiles iraquíes asesinados. Sin las filtraciones de Assange habría sido imposible conocer los abusos en Guantánamo y en Abu Ghraib y con ellos las violaciones a los derechos humanos ejercidas por las fuerzas armadas estadounidenses, lo que se confirmó gracias a la publicación, también por *WikiLeaks*, de los correos electrónicos de la cuenta privada de quien en 2015 fue director de la CIA, John Brennan, que revelan atrocidades durante los interrogatorios a sospechosos de terrorismo.

Además de las filtraciones sobre crímenes de guerra, Assange destapó cloacas de podredumbre y corrupción política en EU. Ejemplo es aquella por la que Debbie Wasserman, quien presidía el Comité Nacional Demócrata, tuvo que renunciar a su cargo debido a que se publicaron mensajes de voz que aclaran cómo donantes buscaron favores de funcionarios e influyeron en el comité para ayudar a Clinton a lograr la nominación cuando Bernie Sanders aún estaba en la contienda.

México no es excepción de datos sensibles divulgados por Assange. Gracias a él sabemos que en 2007, durante una visita a México del entonces Secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Michael Chertoff, Genaro García Luna pidió al funcionario estadunidense acordar protocolos para intercambiar información de "alta calidad", muestra de cómo el encargado de la seguridad durante el sexenio de Calderón informó sobre operaciones de inteligencia a Washington y con ello violó la soberanía nacional.

Pese a que la primera enmienda de la Constitución de EU protege los derechos a la libertad de expresión sin interferencia del gobierno, a Assange se le acusa bajo los mismos parámetros con los que se incrimina a alguien señalado de terrorismo cuando el ejercicio por el cual está detenido no es de criminalidad, sino de periodismo. Dio a conocer actos criminales que no se justifican ni siquiera por cuestiones de seguridad nacional. No existe ese estado de derecho que EU presume procurar dentro y fuera de su territorio mientras utiliza el eufemismo de ayuda humanitaria para referirse a invasiones.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Assange reveló documentos que son evidencia de crímenes de lesa humanidad, corrupción, injerencismo y varios delitos más cometidos por gobiernos y altos funcionarios. Su proceso judicial es un intento por callar la verdad para que los crímenes que se cometen desde la falsa bandera de la paz y democracia puedan seguir ejerciéndose impunemente. Su extradición es injusticia que responde a un asunto de Estado al haberse revelado crímenes de Estado que, a pesar de ser públicos, seguirán impunes.

> *El proceso judicial al fundador de* WikiLeaks *es un intento por callar la verdad para que los crímenes que se cometen desde la falsa bandera de la paz y democracia puedan seguir ejerciéndose impunemente*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-02-28 03:37:20
157 cm2
Página: 54
1/1

Columna invitada

Pedro Arturo Aguirre

La Trumpfest de la nueva derecha

La Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), principal reunión anual de líderes y activistas de la derecha en Estados Unidos, cumplió el pasado fin de semana su quincuagésimo aniversario, convertida en una apoteosis para Donald Trump y esto no deja de llamar poderosamente la atención. Apenas en 2016, cuando este evento todavía era considerado un espacio de debate y reflexión del conservadurismo, el magnate canceló a última hora su participación porque temía la hostilidad de un público generalmente apegado a las esencias del conservadurismo clásico. Y en efecto, prácticamente todo el *establishment* republicano repudiaba en ese entonces la "extravagante" candidatura presidencial de Trump. Ahora todo es radicalmente distinto. El expresidente es recibido año tras año como el líder supremo de "un movimiento sin precedentes en la historia" contra el "wokismo", la inmigración, las teorías del calentamiento climático, la globalización, la agenda 2030 de Naciones Unidas y el cual está alineado con todo tipo de teorías de conspiración y sigue al pie de la letra la práctica del manual populista de distinguir entre "nosotros" (el pueblo) y "ellos" (las élites globalistas, el Estado profundo, las "fuerzas oscuras").

Paradójicamente, a pesar de ser antiglobalizadora, esta nueva derecha se está globalizando. Desde hace algunos años a la CPAC acuden líderes de todo el mundo. Uno de sus grandes favoritos es el primer ministro húngaro Viktor Orbán, quien en 2022 declaró ante la conferencia: "Seamos honestos, las cosas más malvadas de la historia moderna fueron llevadas a cabo por personas que odiaban el cristianismo. No tengas miedo de llamar a tus enemigos por su nombre... La política no es suficiente. Esta guerra es una guerra cultural". Este año no asistió Orbán, pero sí Nayib Bukele, Javier Milei y Santiago Abascal. "El globalismo ha muerto en El Salvador", dijo Bukele, olvidando a los millones de inmigrantes salvadoreños presentes en Estados Unidos. El líder ultraderechista español Santiago Abascal denunció a los esfuerzos medioambientales de la Unión Europea con la frase: "Su futuro verde es en realidad un futuro rojo" y llamó a la unión de los defensores de los "valores en crisis de Occidente". Milei dio un anodino discurso técnico.

Grandes diferencias distinguen a estos conservadores de los de antaño. *The Economist* destaca: "En lugar de ser escépticos con respecto a un gran gobierno, consideran a la gente común acosada por fuerzas globales impersonales y sólo el Estado soberano puede ser su salvador". Son feroces nacionalistas y aunque entre ellos existen algunas diferencias todos están obsesionados con desmantelar las instituciones "contaminadas por el wokismo y el globalismo". También tienen pulsiones claramente autoritarias. Una vez en el poder se ven tentados a abandonar principios claros para los conservadores clásicos, como lo son la fortaleza de las instituciones autónomas, el freno a los poderes del Estado, la transferencia pacífica del poder y la separación de poderes. Sobre todo, esta nueva derecha se basa en la política del agravio y la paranoia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-02-28 03:46:48 152 cm^2 Página: 48 1/1

Auctoritas

Carlos Alberto Martínez
drcamartinez@hotmail.com

¿Qué tanto afecta la inseguridad en la inversión?

Es evidente que los niveles crecientes de inseguridad que padecemos han dado pie a la duda de que sí son ya una causa que frena las inversiones. En efecto, para la mayoría de los analistas privados, el tema de la seguridad es, junto con la falta de Estado de Derecho, la principal causa por la que las inversiones domésticas no aumentan y, lo que es peor, la creación de nuevos negocios ha estado prácticamente cancelada en los últimos años, lo mismo ocurre con empresas ya establecidas, producto del incremento de las extorsiones que se documentan por cientos. Igualmente, la inseguridad en las carreteras genera pérdida de vidas y recursos considerables a la planta productiva. Lo que es fácilmente medible es, la notable cantidad de micro, pequeños y medianos negocios que todos los días cierran sus puertas ante el cada vez más extendido derecho de piso que se les cobra prácticamente en todos los rincones del país. Aunque los niveles de inversión en este tipo de negocios es ínfimo en comparación con los niveles de las grandes empresas y la extranjera directa, en el agregado suman millones y millones que al final del día detonan en la mayor fuente de empleo del país. Así como la empresa privada pone nueve de cada 10 pesos de inversión; las pymes generan nueve de cada 10 empleos en la economía formal. En este sentido no existe duda alguna de que el sector empresarial más bajo está siendo impactado de manera muy agresiva por los altos niveles de inseguridad al que asisten y de lo que no han sido en modo alguno, apoyados por la fuerza del Estado.

En el contexto más amplio encontramos la inversión extranjera directa, es decir, los recursos que los extranjeros invierten de manera productiva en el país para abrir o fortalecer fuentes de empleo; también encontramos los recursos que las grandes empresas nacionales ponen para fortalecer sus capacidades de producción, distribución y venta de sus bienes y servicios. En este segmento podemos decir que los extranjeros y las grandes empresas tienen suficientes medios para compensar la falta de seguridad que el Estado no les entrega; sistemas de seguridad, guardias privados, seguros, blindajes entre otros elementos están a su alcance. Habitualmente, nacionales y extranjeros invierten cotidianamente en zonas inseguras e incluso en áreas que están en guerra; la inseguridad es asunto importante pero no limitante para buscar rentabilidad económica. La IED acude a Afganistán, Iraq, Venezuela, Medio Oriente, Vietnam e incluso Taiwán que está en constante asedio de una guerra de proporciones épicas. En las grandes inversiones la inseguridad puede ser manejada de otra manera, infortunadamente en México ya apreciamos que la IED en 2023 siguió siendo baja con un saldo de 29,000 mdd y sólo el 16% de ésta son nuevas inversiones, el resto es para mantenimiento de lo que ya se tiene. Lo anterior mantiene el déficit de cuenta corriente además, nos compara negativamente por ejemplo con Brasil que capta 80,000 mdd al año.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-02-28 03:47:31 178 cm^2 Página: 49 1/1

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Milei y Bukele buscan el apoyo de la ultraderecha estadounidense

Los discursos pronunciados por los presidentes de Argentina y El Salvador, **Javier Milei** y **Nayib Bukele**, respectivamente, en el CPAC 2024, el evento de la ultraderecha estadounidense realizado hace algunos días en Washington, contienen audaces declaraciones pero también verdades, medias verdades y, en algunos casos, distorsiones o exageraciones. Analizar estos discursos permite no solo entender sus políticas y estrategias para posicionarse internacionalmente.

Milei, con su vehemente repudio al socialismo y al globalismo, traza una línea ideológica clara, pero su narrativa a veces puede simplificar excesivamente la complejidad de estos sistemas o ignorar los matices de cómo el socialismo se ha implementado o entendido en diferentes contextos. Su promesa de reducir el tamaño del Estado y combatir la inflación refleja su compromiso con una economía más liberal, pero ignora los desafíos estructurales y sociales que enfrenta Argentina, donde las políticas de austeridad han tenido, en ocasiones, consecuencias sociales adversas.

Por otro lado, Bukele, al destacar la disminución de la violencia en El Salvador, ofrece una narrativa de éxito que, aunque basada en estadísticas reales, a menudo omite las críticas sobre las medidas autoritarias y el impacto en los derechos humanos de sus estrategias de seguridad. Su condena a la influencia externa en la política salvadoreña, especialmente al mencionar a figuras como el billonario húngaro-estadounidense **George Soros**, se basa en teorías conspirativas que carecen de una base sólida, generando una simplificación que ignora la complejidad de las relaciones internacionales y el papel de las organizaciones no gubernamentales en la promoción de la democracia y los derechos humanos.

Ambos gobernantes, en su afán por consolidar su imagen ante un público archiconservador y ultraderechista en el CPAC, recurrieron a narrativas que, aunque contienen elementos de verdad, también se prestan a interpretaciones que pueden distorsionar la realidad. La efectividad de las políticas económicas de Milei aún está por verse y dependerá de cómo se manejen los equilibrios entre el crecimiento económico, la estabilidad social y los derechos laborales. Del mismo modo, el enfoque de Bukele en la seguridad y el desarrollo tecnológico debe ser evaluado críticamente, teniendo en cuenta tanto los logros en la reducción de la violencia como las preocupaciones legítimas sobre el autoritarismo y la erosión de las libertades civiles.

Tanto Milei como Bukele dejaron ver que desean que **Donald Trump** gane la elección presidencial que se realizará en noviembre en EU. Habrá que ver si varían o no sus discursos si el ganador de la elección es el presidente **Joe Biden**. Es probable que a muchos argentinos les disgustó la manera lambiscona en que su presidente actuó ante Trump.

En conclusión, mientras que ambos discursos pueden haber fortalecido las posiciones políticas de ambos ante una audiencia conservadora internacional y sus seguidores nacionales, el verdadero beneficio para sus pueblos dependerá de su capacidad para implementar políticas que promuevan el desarrollo sostenible, el respeto por los derechos humanos y la inclusión social, algo que por ahora se ve difícil lograr.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 03:02:36 347 cm^2 Página: 13 1/1

Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

El SNTE: ochenta años y dándole

Nadie mencionó a los caciques Jesús Robles Martínez, que dominó en el SNTE de 1949 hasta que, en 1972, al grito de democracia sindical, pero metralleta en mano, Carlos Jonguitud Barrios lo desplazó por órdenes de Luis Echeverría. Ni que el presidente Salinas de Gortari relegó a Jonguitud por ser disfuncional a su proyecto modernizador. Luego encumbró a Elba Esther Gordillo, de abril de 1989 al 23 de febrero de 2013, cuando el presidente Enrique Peña Nieto la puso en la cárcel.

Es bien sabido que los rituales de cumpleaños se organizan para elevar la autoestima del festejado. Eso fue lo que hizo la facción mayoritaria del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación al conmemorar los 80 años de que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje le concedió el registro, aunque el laudo definitivo fue hasta el 15 de julio de 1944. Hubo algo de truculento en el festejo de los 80 años. Contrario a la retórica oficial, el SNTE no se constituyó por deseo de los miles de maestros que militaban en sindicatos independientes. El SNTE se instituyó en diciembre de 1943, pero al margen del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión de 1938. Un estatuto que encerraba a la burocracia de los poderes federales en una jaula de hierro. Con el SNTE fue más allá; enclaustró en esa mazmorra a trabajadores de estados y municipios.

En su estudio clásico, *Educación y revolución social en México*, David Raby demuestra que los dirigentes de innumerables sindicatos de profesores no querían una confederación nacional, similar a la CTM, a la que los convocaba el presidente Lázaro Cárdenas. Las asociaciones de maestros eran pequeñas y estaban formadas por militantes, en su mayoría comunistas, con pocos recursos y escasa capacidad organizativa, pero ligadas a causas populares. Sus dirigentes razonaban que un sindicato único estaría subordinado al presidente de la República, quien nombraría a sus líderes. El tiempo les dio la razón.

Cárdenas fracasó, pero su sucesor, el presidente Manuel Ávila Camacho, lo consiguió. Tras negociaciones políticas, amenazas a dirigentes, cooptación de disidentes o represión selectiva de los más rebeldes, a finales de 1943 se constituyó el SNTE como único representante de los maestros, con afiliación obligatoria y organización jerárquica, características del corporativismo; además, como apuntó Octavio Paz (en *El ogro filantrópico*), aderezado con clientelismo, patronazgo y corrupción, atributos heredados de la Colonia.

Cierto, con la creación del SNTE los maestros obtuvieron ciertas ganancias (salarios, prestaciones y un puesto de trabajo definitivo), pero quedaron subordinados a sus líderes. Estos se organizaron en camarillas y germinaron caciques. Pero de estos no se trató el festejo del lunes en el Auditorio Nacional. La fiesta fue para ratificar el pacto corporativo, a la vieja usanza del régimen de la Revolución Mexicana.

Alfonso Cepeda Salas peroró: "Vamos a continuar, igualmente, apoyando al gobierno de la República, para que siga avanzando en erradicar la desigualdad y la pobreza, para que siga impulsando el desarrollo con justicia". "Amor con amor se paga. El Presidente ha recibido de nuestra parte una lealtad y apoyo total a la Cuarta Transformación nacional". Y sí, amor con amor: "A diferencia de hace algunos años, cuando se pretendió estigmatizar a los maestros, pisotear sus derechos y ningunear su labor, hoy, de la mano del presidente Andrés Manuel López Obrador, y junto a las maestras y a los maestros, se ha logrado dignificar el papel del magisterio y se han impulsado cambios fundamentales para garantizar el derecho a la educación", expresó Luisa María Alcalde en nombre del Presidente. En tanto que la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, se aventó la onda de que la Cuatroté es la "revolución de las conciencias".

Nadie mencionó a los caciques Jesús Robles Martínez, que dominó en el SNTE de 1949 hasta que, en 1972, al grito de democracia sindical, pero metralleta en mano, Carlos Jonguitud Barrios lo desplazó por órdenes del presidente Luis Echeverría. Ni que el presidente Salinas de Gortari relegó a Jonguitud por ser disfuncional a su proyecto modernizador. Luego encumbró a Elba Esther Gordillo, de abril de 1989 al 23 de febrero de 2013, cuando el presidente Enrique Peña Nieto la puso en la cárcel.

El SNTE tampoco conmemoró el dicho de Jonguitud de que "los maestros son los plomeros electorales del PRI". No obstante, en el juego de los símbolos celebratorios, bien pudiera decirse que hoy lo son de Morena. Y sí, tal vez con la autoestima abultada con los esteroides de la política 4T.

El SNTE no se constituyó por deseo de los miles de maestros que militaban en sindicatos independientes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-02-28 04:31:04
245 cm2
Página: 9
1/1

PERFIL DE MÉXICO
Mucha suciedad a la luz

Por Armando Ríos Ruiz

Es tan corto de inteligencia el Presidente, que jamás pudo imaginar que sus abusos de poder y sus pleitos con la prensa lo desnudarían algún día. Creyó que sólo era actuar en contra, pedir cabezas a los medios en los que trabajaban y listo. El emperador que vive en un palacio se saldría con la suya y a otra cosa.

No imaginó jamás que sus mentiras desde que fue candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, serían ventiladas por los otrora amigos ofendidos y por lo mismo, testigos presenciales de sus actos de bajeza. De corrupción. Pensó que siempre tendría el control de sus ilícitas actitudes y de los que hacía participar en ellas, como lo ha hecho siempre con su más fiel servidora, pero la más miope mentalmente, que por ello le valió ser candidata a sucederlo.

Y ha exhibido tanto su sed de poder en el poder, que su raquítica inteligencia no le ha permitido advertir que cada vez que lanza ataques contra alguien, que es todos los días, solito descubre sus sucias maniobras ejercitadas como el tipo extremadamente autoritario que es.

Como cuando habló de su ex presidente de la Suprema Corte, lacayo encubierto desde entonces y hoy abiertamente exhibido ante el público, Arturo Zaldívar, a quien el mismo mandatario pedía favores y acabó denunciando su docilidad en el caso Emilio Lozoya. Dijo además que, si él continuara en la Presidencia de la Suprema Corte, no habría otorgado su libertad.

Pero su ignorancia y su prurito de poner en práctica su desatinado plan de denostar al organismo y de nombrar ministros por medio del voto popular, no le permitió siquiera preguntar a algún abogado de los que tiene en Palacio, si era asunto de la Corte. Hubiera podido ahorrarse el ridículo por enterarse de que la situación del indiciado lo decidiría un tribunal colegiado.

Ahora sabemos que su instrumento de publicidad denominado "mañaneras" sólo le ha servido para mostrar su odio contra ciertos sectores de la población. Para descargar todo el veneno que guarda su hígado. Para llenar de azufre el recinto con sus bravatas y descalificaciones. Para exponer la vida de los informadores, principalmente y para verter lo mismo bilis que mentiras atroces.

En suma, para exhibir sus complejos y su rencor hacia ciertas clases sociales. A las que lo han aventajado en posición social, principalmente, que revelan lo que popularmente se dice de él, que cuando intentaba encumbrarse en los medios políticos, era desdeñado o hecho a un lado por ser considerado inferior en posición, en conocimientos y en inteligencia.

Pero con los engaños de machacar su combate a la corrupción a un sector importante de la población que le creyó, llegó la hora de la venganza y hay que aprovecharla, inclusive más allá de sus seis años de mandato, con una extensión de su voz o del Maximato que desea a toda costa imponer, con un títere en la silla presidencial, obediente a fuerzas de saberse, imaginense, inferior a él.

Resulta que, a estas alturas del partido, la inconformidad de los desplazados por su intervención, periodistas y políticos, le están cobrando la afrenta, con revelaciones de sus enjuagues perniciosos desde los inicios de sus intentos políticos. Acaba de tocar el turno a Carlos Navarrete, con una amplia trayectoria política dentro de la izquierda mexicana.

Reveló nada más y nada menos, que "nosotros financiábamos al Presidente." Dijo que le entregaban maletas repletas de dinero, con millones de pesos que, obviamente, no cabían en sobres amarillos como los que recolectaba su hermano. Tenían obligación de aportar gobernadores, presidentes municipales y otros miembros del partido con cargos públicos.

No es ninguna genialidad elucidar que su inmenso amor a Delfina Gómez es por la misma razón. Con todo respeto, una tránsfuga del metate convertida en gobernadora del estado más rico y que compite en conflictos con el que más, con una capacidad mínima para resolver problemas. Vimos su actuación en la Secretaría de Educación, por demás deplorable.

ariosruiz@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 03:03:57 353 cm^2 Página: 13 1/1

Juan Carlos Gómez Aranda
Coordinador de los Diálogos por la Transformación de Chiapas
X: @JCGomezAranda Email: jcgomezaranda@hotmail.com

Los mexicanos demandan a los candidatos proyecto, acciones y resultados

Diálogos por la Transformación de Chiapas está incitando a la sociedad propositiva del estado a un ejercicio de participación democrática, incluyente y plural, al que han concurrido organizaciones civiles, patronales, empresarios, promotores culturales, activistas, académicos... que quieren opinar y proponer en el desafiante proyecto que anhelan para la entidad.

La expresión oral es una herramienta privilegiada de comunicación que encuentra su mejor manifestación en el recurso del diálogo: hablar, escuchar, discernir y lograr acuerdos o conclusiones individuales o colectivas. Es el encuentro o confrontación de pensamientos para acceder a una idea mejor.

Pero el recurso del diálogo —intrínseco de lo humano— no busca la unanimidad de las ideas, de suyo imposible o indeseable. Por el contrario, es el reconocimiento de la diversidad para lograr coincidencias en lo fundamental lo que atañe a todos en la búsqueda de un futuro compartido de mejores oportunidades.

Animados por este espíritu, los Diálogos por la Transformación están involucrando a los más diversos sectores sociales y agentes económicos del país en la visualización del proyecto nacional, con el impulso de la doctora Claudia Sheinbaum y de su coordinador, quien fue rector de la UNAM, secretario de Salud y representante permanente de nuestro país ante la ONU, el doctor Juan Ramón de la Fuente.

En el ámbito de las iniciativas locales, la asociación civil Diálogos por la Transformación de Chiapas está incitando a la sociedad propositiva del estado a un ejercicio de participación democrática, incluyente y plural, al que han concurrido organizaciones civiles, patronales, empresarios, promotores culturales, activistas, académicos, artistas, deportistas, representantes de los pueblos originarios, mujeres y jóvenes que quieren opinar y proponer en el desafiante proyecto que anhelan para la entidad.

Estos trabajos están fluyendo con el aliento del senador con licencia Eduardo Ramírez Aguilar, quien ha sido invitado a escuchar los sentimientos, opiniones y propuestas de sus paisanos, a quienes anima a expresarse con libertad y tolerancia, pues es entre los distintos que pueden lograrse los más fuertes consensos.

Son tiempos de campañas políticas, pero también de reflexión y elaboración de proposiciones mirando al futuro del país, pues los mexicanos y los chiapanecos demandamos a los candidatos proyecto, acciones y resultados. En estas mesas de trabajo se debaten las prioridades que, eventualmente, se convertirán en políticas públicas, cuyo siguiente paso es lograr el respaldo del Legislativo en el presupuesto para hacerse realidad.

La asociación civil Diálogos por la Transformación de Chiapas definió 24 temas para abordarse en los diálogos, pero estos no son excluyentes ni limitativos, pues se invita a la participación libre y sin temas restringidos, donde la única limitante es el tiempo de exposición de las ideas. Los foros chiapanecos están en marcha y, hasta este miércoles, se han desarrollado diez, con 1,300 asistentes, que han aportado 437 propuestas relacionadas con la promoción económica, conservación y expansión de infraestructura, impulso cultural, apoyos a la ganadería, transparencia y rendición de cuentas, servicios aduanales y la necesaria y vital conservación de la rica biodiversidad de la entidad, particularmente del hábitat del jaguar y otras especies emblemáticas, luchando por un futuro sostenible.

De manera paralela, han surgido demandas relacionadas con la seguridad, la paz social y la tranquilidad de las familias, la ampliación de la cobertura de internet y telefonía celular para reducir la brecha digital del estado e incidir en la mejora educativa, salud, transparencia y capacitación para el trabajo, entre otros temas.

Están por venir 20 foros más con temas de agricultura, turismo, educación, salud y otros fundamentales para el futuro de Chiapas, considerando, todos, ejes transversales, como la equidad de género, el respeto a los derechos de los pueblos y culturas originarias y la sustentabilidad.

La sociedad propositiva está ávida de participar, pero también impaciente por ver resultados encaminados a aprovechar las oportunidades del país, que son pasajeras. Se trata de generar prosperidad para los amplios sectores que hoy están marginados o dependientes de programas sociales y de disminuir la brecha entre el norte y centro del país con el sur, donde se concentran las carencias y, paradójicamente, se dispone de recursos naturales, diversidad cultural y potencial humano para el desarrollo.

Por lo pronto, vivimos un ejercicio de democracia participativa que fomenta la construcción de ciudadanía y abre a todos los sectores sociales el espacio para plantear, de manera libre e incluyente, su propia visión en este proceso de transformación que a todas y todos atañe.

Diálogos por la Transformación de Chiapas definió 24 temas para abordarse en los diálogos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO
deo@detective.org.mx

Narcopresidente

A raíz de una serie de reportajes sobre investigaciones fallidas de la DEA de supuestos vínculos de colaboradores del presidente Andrés Manuel López Obrador con el narcotráfico, ha sido desatada una campaña desde *Trolls Centers* que pretende fijar la percepción de un #NarcoPresidente en Palacio Nacional.

De acuerdo con el reciente reporte de la Central de Datos e Inteligencia Artificial MilenIA, millones de cuentas falsas creadas en Argentina a precio de ganga promueven el voto por Xóchitl Gálvez al tiempo que sostienen el *hashtag* presidencial con el que se inaugura una nueva era de propaganda negra virtual que inundará de estiércol digital la contienda electoral.

¿Por qué ha sido elegido el elemento *narco* para intentar abrir el primer flanco presidencial? Una de las fuentes de realidad de las que se nutre este relato sucio gira alrededor de la campaña de 2018, cuando, para disminuir la violencia en el país, López Obrador propuso de forma abierta una amnistía como alternativa a la estrategia de guerra contra el *narco*.

Ya en el gobierno, la iniciativa no se tradujo en ningún proceso formal de paz pero sí en la recurrente frase presidencial "abrazos, no balazos" y en un intento oficial, un tanto titubeante, por crear una necesaria política antidrogas nacional, independiente de la dictada por EU, que acaso logró apenas regular ciertas operaciones de agentes estadunidenses en nuestro país. Y poco más.

Anécdotas como la clemencia a la mamá de Joaquín Guzmán Loera o decisiones más críticas, pero sensatas, como la liberación de Ovidio Guzmán en medio de cruentas escaramuzas, además de un marco general en el que es innegable el flujo de dinero ilegal en casi todas las disputas políticas y la operación a sus anchas de entes criminales en algunos estados —en especial Chiapas— son cuestionamientos reales y puntuales de los que se nutren dudas razonables exacerbadas digitalmente alrededor de la figura presidencial.

La discusión pública padecerá de estridencia que no hemos visto nunca. Campañas psicopolíticas de desinformación social y manipulación emocional, inéditas en redes sociales de México, emponzoñarán una realidad virtual más cerca de la banalidad que de la verdad. En tiempos así hay que estar alertas para no perder el juicio ni la capacidad de observar de forma libre y crítica los hechos.

En tiempos así hay que estar alertas para no perder el juicio

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2024-02-28 03:05:31 196 cm^2 Página: 9 1/1

Otra bomba más para la próxima presidenta

En su última colaboración antes de su lamentable muerte, Carlos Urzúa comparó la inversión que el presidente López Obrador ha decidido hacer para que México logre la autosuficiencia energética y la comparo con la inversión hecha para infraestructura y abasto de agua en el país.

El dinero destinado para producir petróleo en este sexenio ha sido significativamente mayor que el invertido en agua. Y eso nos tiene al borde de quedarnos literalmente secos en la zona centro y norte de México. Pero resulta que las políticas energéticas del actual gobierno no solo no le han dado prioridad a nuestra agua, tampoco a nuestro aire.

En el municipio de Tizayuca, en Hidalgo, se encuentran la refinería Miguel Hidalgo de Pemex y la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos. Ambas contaminan muchísimo la zona con emisiones de gases.

Una de las principales razones por las que ya llevamos dos Contingencias Ambientales decretadas en el Valle de México en lo que va del año es que la Central Termoeléctrica en Tula actualmente utiliza combustóleo para generar electricidad y esa no es la mejor opción. De hecho es la peor. Tan mala es para la salud por su elevado contenido de azufre que desde el 2020 ya es un energético prohibido por la Organización Marítima Internacional para que sea utilizado como combustible para barcos cargueros, que eran sus principales consumidores.

El caso de México es diferente. Aquí, el gobierno de López Obrador ha optado por aumentar el consumo del combustóleo para darle alguna salida a todo el que produce Pemex ya que la venta para barcos quedó prohibida. Y en ese aumento del uso de la CFE del combustóleo, la calidad del aire en la Zona Centro ha sido la principal afectada.

Son varios los expertos que le han señalado al gobierno la importancia de sustituir el uso de combustóleo y carbón con gas natural para la generación de electricidad. Con ese simple acto se podrían reducir significativamente las emisiones de gases contaminantes. Esto es una práctica que ya ocurre en gran parte del mundo, sin que impida el desarrollo industrial de los países.

Se producen aproximadamente 117 libras de dióxido de carbono (CO_2) por millón de unidades térmicas británicas (MMBtu) equivalentes de gas natural. En comparación son más de 200 libras de CO_2 por MMBtu de carbón y más de 160 libras por MMBtu de combustóleo.

Lo lógico entonces sería usar gas natural. Las propiedades de combustión limpia del gas natural han contribuido al aumento de su uso para la generación de electricidad y como combustible de transporte para vehículos de flotas en Estados Unidos, Canadá y otros países desarrollados.

Pero la lógica no es el fuerte de este gobierno. Primero encontró en EUA un comprador de combustóleo cuando el precio del barril de petróleo estaba elevado por la pandemia. Las refinerías estadounidenses cuentan con una planta coquizadora que elimina muchos de los contaminantes del combustóleo y con ello podían producir energéticos a un menor precio. Ahora, con la estabilización de los precios del crudo, ya no están interesados en nuestro combustóleo. Y por ello todo el que produce Pemex se va a la CFE para ser su principal fuente, junto con el carbón, para la producción de energía eléctrica.

El problema es para la calidad del aire de la zona de Tula y del Valle de México. La solución que han dado las autoridades para la mala calidad del aire es que se frene la actividad industrial y la circulación de vehículos según el color de su engomado. Pero esto no sirve para paliar la magnitud de los contaminantes emitidos primero por la refinería y después por la termoeléctrica.

Ya tuvimos el pasado fin de semana contingencia ambiental que duró cuatro días. Vendrán muchas más contingencias en el año. Y esto es una bomba más que está dejando el gobierno de López Obrador a quien lo suceda en la presidencia por una política energética muy equivocada. ●

@AnaPOrdorica

Las políticas energéticas del gobierno no solo no le han dado prioridad a nuestra agua, tampoco a nuestro aire.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados
2024-02-28 03:01:26 233 cm^2 Página: 24 1/1

ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

* *Morena, asustada en Sinaloa*
* *De la Garza, en la mira de Samuel*
* *Escobedo: garantizada reelección de Mijes*

NAHLE Y YUNES: NI ESTRATEGAS, NI ESTRATEGIAS

Todos los veracruzanos conocen el desconocimiento de **Rocío Nahle**, de los datos elementales del estado que quiere gobernar por **Morena**. La zacatecana lidera en las preferencias electorales, superando a su principal opositor, **José Yunes**, de **Fuerza y Corazón por Veracruz.**

Pero la ventaja disminuye día a día. Mientras, la contienda divide a la entidad en el Sur morenista y el Norte antimorenista. Dato al margen: Pepe tiene tantos comunicadores, que de todos (**Elie Ramírez**, **Oliver Olea**, **Pablo González** y **Nemesio Domínguez**) no se hace uno. Oficialismo y oposición, sin estrategias, ni estrategas.

SINALOA: Morenistas están nerviosos ante la fórmula al Senado del Frente Amplio por México encabezada por **Paloma Sánchez** y **Eduardo Ortiz Hernández**. Usa un "cartucho quemado" entre los tricolores, como **Chuy Valdés Palazuelos**, quien será nominado por el oficialismo de Morena, PT y PVEM. La líder local priista **Paola Gárate** ve a Morena como el basurero del priismo.

NUEVO LEÓN: Luego que inició los preparativos para ir por la alcaldía de **Monterrey** por la **Alianza Amor por México**, el acérrimo enemigo del gobernador **Samuel García**, **Adrián de la Garza**, enfrenta al poder del estado.

Lo acusan de usar a tres presuntas empresas factureras para desviar 150 millones de pesos para comprar cuatro mil cámaras de vigilancia policiaca. En la denuncia ante la Fiscalía estatal, involucran a su hijo **Emilio**. Los priistas que lidera **Alejandro Moreno**, ***Alito***, aseguran que es una "persecución electoral".

ESCOBEDO: La plataforma "Cómo Vamos Nuevo León" reprobó a casi todos los alcaldes de la entidad. El único que pasó la prueba fue el morenista **Andrés Mijes**, de Escobedo, quien aumentó en casi 70 por ciento su aprobación, lo que le garantiza su reelección. Y se justifica: mejoró los servicios de transporte y seguridad con poco presupuesto.

GUANAJUATO: Los obispos de **Irapuato**, **Enrique Díaz Díaz**, y el de **Celaya**, **Víctor Aguilar Ledesma**, bajo la iniciativa "**El pueblo de Dios, valora, discierne y elige**", recorren los municipios de la entidad que gobierna el panista **Diego Sinhue Rodríguez**, para discutir los problemas que aquejan a la sociedad.

Llaman a votar por los candidatos que defiendan la vida y el bien común. En tiempos de calores electorales, le ponen el cascabel al gato.

CHIAPAS: El precandidato de Morena a la gubernatura, **Eduardo Ramírez Aguilar**, en su tierra, Comitán, y el aspirante al Senado por el PVEM-Morena, **Luis Armando Melgar**, coincidieron en acercar las oportunidades que ofrece la entidad a todos los chiapanecos.

El Verde lleva candidatos en Comitán, San Cristóbal y La Trinitaria, lo que deja satisfecho a **Manuel Velasco**, el tlatoani verde chiapaneco.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBAÑOS

Guanajuato: Obispos entran en las campañas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2024-02-28 03:56:31 323 cm^2 Página: 39 1/2

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Carísima austeridad

La soberanía de López es carísima; su obra pública, dos veces más cara, y sus sueños locos más caros que las pirámides de Egipto... paga por un aeropuerto suspendido, una empresa de petróleo en quiebra y electricidad rota

Carisima austeridad

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil meditaba en las palabras del aún Presidente de México, quien calificó a la Ciudad como "la capital de la manipulación", pues afirmó que en los últimos años, pese a haber sido una ciudad de avanzada, se ha "venido emPANizando" y derechizando.

Ah, chirriones, esta declaración, le parece a Gilga como el anuncio de una derrota. Oh, el *president* reconoce que la ciudad no votará por Clara Brugada puesto que se ha derechizado, aburguesado. ¡Moles!

¡Vas, Taboada, y no te pongas los moños! La verdad es que cualquiera que tenga un cinco de sentido común diría lo mismo después del Zócalo rosa. Pero caramba, *Lópe*z dispara al aire y a lo loco, y ya dijo que la ciudad se pierde. ¡Que alguien llame a una ambulancia!

El mandatario (ya quedamos en que a Gil le gusta escribir mandatario) señaló que los habitantes de la capital están muy expuestos e indefensos ante campañas en contra de su gobierno y "aquí los tienen bien apergollados". Perdón, *President*, apercollados. *Mjú*. ¡Ándale Taboada, te montas en el macho y estás hecho! Pero apúrate, caramba que no sobra el tiempo.

"¿Y dónde tiene más efecto? Aquí porque aquí están concentrados todos los medios y esta es la base principal, es lamentablemente la capital de la manipulación (...) Pero aquí en la Ciudad —y esto es un llamado para la gente de la capital— que no estaba así. Esta era una ciudad de avanzada, siempre lo fue y ahora se ha venido emPANizando, hamburguesando, derechizando". Pobre Clara, el mismísimo *Lópe*z reconoce que perderá la ciudad.

Iberdrola

Gil lo leyó en su periódico *El Financiero*: Iberdrola anunció el cierre de la venta de 12 centrales de ciclo combinado y un parque eólico al gobierno de México por un total aproximado de 6 mil 200 millones de dólares, que serán pagados por el Mexico Infrastructure Partners, un fideicomiso creado por la administración actual para pagar la operación. O sea: les cae que van a pagar seis mil millones de dólares. Qué caro le han costado al país los caprichos presidenciales.

A través de un comunicado la firma española aseveró que los detalles financieros y fiscales finales (fi-fi-fi) están pendientes de determinación por los órganos de gobierno de las sociedades vendedoras.

Órganos

El Banco Actinver funge como fiduciario bajo el Contrato de Fideicomiso Irrevocable número 5561, administrado por Mexico Infrastructure Partners FF, ha adquirido estos activos por un total aproximado de 6 mil 200 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a unos 5 mil 713 millones de euros).

El anuncio es resultado de un acuerdo firmado el 4 de abril de 2023, entre Iberdrola México y México Infrastructure Partners FF, que marcó un hito en la relación entre empresas extranjeras y el gobierno mexicano en el sector energético.

Qué extraña austeridad que paga por un

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

aeropuerto suspendido, una empresa de petróleo en quiebra, electricidad rota, empresas de energía, en *fon*.

El acuerdo logra un objetivo clave para el presidente *Liópez*, que ha buscado fortalecer a los productores estatales de energía y debilitar las reformas proempresariales en el sector de la generación eléctrica aprobadas por el gobierno anterior. El trato había generado preocupación entre las empresas internacionales acerca de las intervenciones estatistas del presidente en la economía.

Bara, bara

López Obrador ha dicho que el acuerdo sería un 30 por ciento más barato que construir la capacidad de generación eléctrica desde cero, aunque algunos analistas han dicho que las plantas están envejeciendo y que sería mejor gastar los fondos en proyectos renovables para ayudar a cumplir los compromisos climáticos de la nación.

La verdad es que el país ha gastado miles y miles de millones de dólares en destruir, retener, sustraer obras avanzadas, contratos firmados, proyectos, en *fon*. Sigan gastando, no dejen. La soberanía de *Liópez* es carísima, su obra pública, dos veces más cara y sus sueños locos más caros que las pirámides de Egipto.

Todo es muy raro caracho, como diría Doris Lessing: *"entre pedir prestado y mendigar no hay mucha diferencia"*.

Gil s'en va

El *president* reconoce que la ciudad no votará por Clara Brugada puesto que se ha derechizado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 02:41:58 286 cm^2 Página: 6 1/1

El rey por encima de la ley

A muchos presidentes anteriores se les ha complicado el fin de sexenio. Es muy posible que a **López Obrador** le pase lo mismo. Sería un golpe a su ego y a su ya de por sí fallido propósito de pasar a la historia como el mejor presidente de México. Ni sus "otros datos" dan para eso. Menor crecimiento que en su denostada época neoliberal, indicadores de bienestar deplorables, violencia desbordada y corrupción rampante. Sus cuatro banderas.

Parecen dos años, pero sólo han pasado dos meses de 2024. Las cosas no le están saliendo a su manera. En parte por lo que objetivamente ha ocurrido y en parte porque, como consecuencia, está perdiendo el monopolio de la narrativa.

Para que no se nos olvide. El año comenzó con un reportaje de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI, 11/I/24) sobre una serie de contratos otorgados por la Sedatu que involucraban a los amigos de **Andy López Beltrán** y tres reportajes de Latinus abordando el tráfico de influencias de los hijos del Presidente; dos piezas periodísticas internacionales y una nacional sobre sus presuntas ligas con el crimen organizado; el hackeo de los datos personales de 319 periodistas que asisten a la mañanera; la denuncia de **Sanjuana Martínez**, a quien pidieron 20% de la liquidación de los trabajadores de Notimex para la campaña, y el arribo a la cifra de 180 mil homicidios dolosos.

No se trata de un *complot*, sino de lo ocurrido. Febrero ha estado, si cabe, peor.

El 11 de febrero fue el día más violento con 100 personas asesinadas y para cuando esto escribo hay 17 aspirantes, precandidatos o candidatos asesinados. Llegaron cientos de miles de personas de la marea rosa al Zócalo capitalino y decenas de ciudades para exigir respeto a la democracia.

Siguieron las revelaciones sobre el tráfico de influencias de sus hijos y sus amigos; el escándalo de 100 mil millones de contratos de Pemex asignados a empresas vinculadas a miembros de la familia presidencial (MCCI); la Auditoría Superior de la Federación reveló irregularidades por 32 mil millones sólo en 2022 que, sumados a los desvíos desde 2019, llegan a 241 mil millones de pesos del presupuesto. **Carlos Loret de Mola** dio a conocer declaraciones del líder del grupo criminal Los Ardillos sobre el presunto financiamiento a su primera campaña presidencial. El conjunto de revelaciones internacionales y nacionales provocó el surgimiento del #narcopresidente del que no ha podido desprenderse.

Se le reclama con razón que no persigue a los criminales ni recibe a las madres buscadoras, pero sí ordena una importantísima misión a las FA para buscar en Panamá los restos de **Catarino Garza Rodríguez**, un general que se reveló contra **Porfirio Díaz** hace más de 100 años.

Para el presente y futuro del Estado de derecho y el régimen democrático hubo pésimas noticias. El Presidente no sólo envió un paquete de reformas que apuntan a una regresión, sino que se ha jactado de estar por encima de la ley renegando de su frase, siempre ignorada, de que "al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

Y aquí no hay otros datos. Fue el propio Presidente quien se echó la soga al cuello. Hablando del Poder Judicial afirmó: "Cuando ...estaba **Zaldívar** se hablaba con él; hablaba con el juez y le decía: 'Cuidado con esto', entonces, él ayudaba, y llega la señora **Piña** y dice: 'Los jueces son autónomos'". ¡Ah, caray!

Más ilegalidades. Su renuncia a la protección del territorio y a la integridad de las personas. Sobre la presencia del narco en Chilpancingo, dijo: "Sí, tienen bastante capacidad de movilización, hace como seis meses, ocho meses, tomaron Chilpancingo con mucha gente, no sé mil o dos mil y estaban buscando un enfrentamiento y lo que hicimos fue no caer en la provocación, se retiró la Guardia Nacional porque querían la confrontación". Sí. Se les dejó libre el territorio a los criminales.

Y para cerrar con broche de oro, la increíble declaración de que él y su libertad, su autoridad moral y política y la de su movimiento que llegó por la vía democrática, están por encima de la ley. Esto, por la reprobable e ilegal revelación del celular de la jefa de la corresponsalía del *NYT* y autora de un artículo sobre sus posibles vínculos con el narcotráfico. Días después, desafiante, dijo que lo volvería a hacer y lo hizo porque a él no lo van a calumniar. Agregó, ni un paso atrás.

Curioso, incongruente, inescrupuloso. El Presidente que se queja de la calumnia no ha hecho más que calumniar sin pudor y sin pruebas a una treintena de periodistas, opinadores y adversarios todos los días de su sexenio desde el púlpito presidencial.

Difícil de imaginar cuántas veces más esgrimirá el argumento de que él está por encima de la ley en lo que resta del sexenio, en el proceso electoral y en la calificación de las elecciones.

Cual monarca absoluto, ya nos avisó que él está por encima de la ley.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡No se toca!

Así gritaron muchos en sus arengas en una marcha rosa, ¡la corte no se toca!; la corte que representa uno de los supremos poderes, que debe velar por justicia "pronta y expedita". ¡Obrador quiere destruir las instituciones!, hasta hoy siguen gritándolo, esas instituciones que a lo largo del país se encargan de la equidad... pero no hay nada más lejano, no hay equidad, no hay justicia, no hay equilibrio de poderes cuando vemos a un juez declarar absuelto a un violador porque la víctima no proporcionó lugar y hora precisos del hecho; un abogado se apresuró a decir "lo gana en segunda instancia", olvidándose de la revictimización; el juez indicó que la crítica a su sentencia estaba fuera de contexto, aunque, le creía a la víctima y la agresión, según las periciales, sí había ocurrido. Una tarjeta informativa señaló que el supuesto agresor había demostrado que la fecha de la supuesta agresión había estado con su esposa e hija y tenía comprobantes de compras de ese día...

La víctima perdió credibilidad y el agresor hoy está libre por no haber podido detallar el lugar, día y hora de la agresión, pero... ¡la víctima tiene 4 años!

¿Puede una niña de 4 años detallar con exactitud una agresión que incluso a adolescentes y mayores los deja en shock?, ¿por qué se revictimiza a una menor al que su tío comprobadamente la agredió?

Los casos anteriores se suman a los que he detallado de impartición de justicia, que lo mismo libera a delincuentes de cuello blanco, narcos o agresores sexuales.

Sigue prevaleciendo el dinero para sesgar a la justicia, con jueces que ganan más que el presidente, violando la ley, ¿cómo podemos confiar en ellos?

Seguimos en un estado "chueco", dependiente del dinero para comprar todo y a todos, en donde códigos y leyes solo son parapeto para la puerta giratoria, un país de leguleyos, en el que todos se valen del que menos tiene: afuera de los juzgados te asaltan para "asesorarte"; las copias cuestan 500 pesos; el moche para el juez; los viáticos del abogado aparte del costo del proceso porque "todo está muy caro". De arriba abajo, un sistema laxo ha permitido la degradación de la justicia y tiene que cambiar porque forma parte principal de la gran corrupción que aún enferma al país.

Envía tu opinión @Anamariavazquez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Agua

Este día, **Pedro Moctezuma Barragán** dará a conocer lo ya adelantado por el diputado de Morena **Maurilio Hernández**, sobre la posibilidad de modificar los convenios hechos hace unas décadas, que permiten que la mayor parte de los afluentes de agua del sistema Cutzamala y el Río Lerma en el Estado de México, se vayan a la Ciudad de México; pero que debido a que en la CDMX hay menos población ahora, es necesario modificar los suministros. Por cierto, qué mal manejo informativo hay en el área de la Secretaría del Agua.

Y en Naucalpan, este martes 27 se vivió uno de los peores días de conflictos viales. Por la mañana, grupos morenistas bloquearon la Avenida primero de Mayo y Periférico, para exigir que **José Luis Durán** e **Isaac Montoya** no sean impuestos en las candidaturas, lo que motivó que el segundo, enviara un comunicado de prensa, en el que aseguraba que un expriista estaba detrás de esos movimientos en su contra, y sin señalar directamente a **Juan Olivas**, es sabido que desde hace varios meses, las luchas entre estos grupos de Morena son muy evidentes. **Isaac Montoya** dijo que no se distraerán con este tipo de asuntos, pero en lo que son peras o son manzanas, el caos vial fue de locura.

Ya por la tarde, otra vez en Periférico Norte, a la altura del Parque Naucalli, un grupo de manifestantes cerró todos los carriles, así como el viaducto elevado que a la altura de Las Torres de Satélite baja, para exigir el cese de un juez que falló a favor de un presunto abusador sexual.

Y en Naucalpan también, luego de que los legisladores del PAN **Gabriela Olvera** e **Iván Rodríguez** renunciaran a la bancada albiazul, trascendió que ambos legisladores se irán al Verde, al igual que el exalcalde **Edgar Olvera** y su esposa **Liliana Carbajal**, quienes se reencontrarán con sus excompañeros panistas **Patricia Durán** y **José Luis Durán**, entre otros. No cabe duda que el verde se mueve, a veces con personajes polémicos, pero su líder **Pepe Couttolenc** no pierde el tiempo.

Rehabilitan pozos en colonias de Huixquilucan

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Reporte Empresarial

CRÍTICA AL INDEP

Como recordará, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) no luce bien parado desde que se colocó al frente a Alberto Becerra Mendoza, conocido por su amistad con Gonzalo López Beltrán, uno de los hijos de Andrés Manuel López Obrador, pero ese no es el único signo en contra del organismo, ya que en últimas fechas se añaden otros relacionados a su operación.

Por ejemplo, el 6 de febrero de este año los funcionarios encargados de las adquisiciones decidieron ignorar las disposiciones que diseñó la Secretaría de Hacienda, de Rogelio Ramírez, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), de Roberto Salcedo.

Resulta que se dejó de lado el contrato marco para conseguir el servicio de limpieza, pues la primera semana del año se le asignó, sin concurso, un convenio hasta por 20.8 millones de pesos a Fumigaciones Especializadas Stacer.

La crítica no es únicamente por recurrir a la adjudicación directa cuando se trata de un proceso poco recomendado por la SFP, sino porque la empresa ni siquiera debía ser una opción probable en el Indep, ya que no se ha acreditado como posible proveedora en los términos del ya mencionado contrato marco.

Entre las curiosidades de este caso no pasa inadvertido que José Alberto Gallegos Martínez, director corporativo de Administración y Finanzas en el Instituto desde noviembre pasado, figura como común denominador, pues su historial muestra que habría tenido su primer encuentro con Fumigaciones Especializadas Stacer en mayo de 2023, cuando todavía se desempeñaba como coordinador general de administración y finanzas en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Y es que, en aquella fecha le fue notificado que desde Puebla se optaría por una nueva adjudicación directa del aseo, mediante el oficio ORPUE/2023/OF/0319-1, procedimiento del que también quedó beneficiada dicha razón social.

Tampoco queda fuera de reflector que en lo que corresponde al Indep, ya se había iniciado una invitación restringida con el número INDEP-ITPNE-0001-2024, pero fue declarada desierta con unas 13 opciones que aunque más baratas, no habrían pasado las distintas evaluaciones, por lo que genera aún más duda la calidad que pueda ofrecer Fumigaciones Especializadas Stacer, que ni siquiera fue examinada por Hacienda y Función Pública.

Convención Casinera

La industria del juego en México, con su compleja interacción entre la regulación, la innovación y la responsabilidad social, ofrece un terreno fértil para el debate sobre cómo conciliar el entretenimiento con el bienestar colectivo.

La 4ta Convención Internacional del Juego, encabezada por la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México, de Miguel Ángel Ochoa, se erige así como un foro crítico para diseñar el futuro de un sector que, bien orientado, puede ser una fuente sustancial de crecimiento y desarrollo.

Este encuentro, a celebrarse del 12 al 14 de marzo en el Hotel Camino Real Santa Fe, reunirá a más de 300 expertos y líderes, cuya discusión sobre los desafíos presentes y futuros que enfrenta el sector en nuestro país será clave para el inicio de una nueva era, en la que la visión, la responsabilidad y el compromiso con el progreso serán las cartas ganadoras.

¿Negocio redondo?

Quien al parecer no logrará reelegirse como presidenta municipal de Bahía de Banderas, es Mirtha Villalvazo, pues militantes de Morena, de Mario Delgado, se encuentran inconformes ante los supuestos actos de corrupción que rodean a la servidora pública.

Resulta que Bahía de Banderas es el único municipio de la entidad que ha promovido controversia constitucional contra la nueva Ley de Fraccionamientos y Acciones de Urbanización del Estado de Nayarit, propuesta por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Y es que, al parecer una de las principales afectadas sería la propia Mirtha Villalbazo, quien ha permitido que una desarrolladora continúe impune a pesar de distintas irregularidades; pero además, ella es dueña de un departamento que pertenece a dicha compañía, dentro del desarrollo denominado Tizate.

Y por si fuera poco, Jaime Villalvazo González, primo de la presidenta municipal de Bahía de Banderas, estaría bajo proceso por fraude y fraccionamiento ilegal de inmuebles. Este caso seguramente ya está en manos de Morena nacional, pues contradice las máximas del partido guinda.

Voz en Off

AeroMéxico comenzará a operar la nueva ruta que conectará la Ciudad de México con Tampa Florida, a partir del 1 de junio, convirtiéndose en la ciudad número 23 de Estados Unidos atendida por la aerolínea.

Los vuelos en esta ruta serán operados con aviones Embraer 190, los cuales contarán con 99 asientos y 11 lugares en clase premier.

Esta nueva opción a Tampa se suma a los servicios existentes de AeroMéxico desde Miami y Orlando, convirtiendo a la aerolínea en una de las más importantes en Florida...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FOTO: CUARTOSCURO

El Indep se tambalea tras los presuntos señalamientos en contra de la familia del presidente AMLO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy
2024-02-28 02:39:38
225 cm2
Página: 2
1/1

RED COMPARTIDA

CANADÁ NOS PIDE VISA

Señoras y señores, los canadienses se cansaron de su política migratoria jipiteca que tienen con México y, nos adelantan, a partir del 1 de marzo los mexicanos van a necesitar visa para entrar a Canadá. Al parecer el anuncio se hará este jueves 29 de febrero y quien anda queriendo apagar el fuego es la canciller Alicia Bárcena, quien al parecer ya tiene varios días por allá. Los motivos de Canadá son varios, uno de ellos tiene que ver con las razones reales por las cuáles emigran, porque resulta que muchos se dicen perseguidos o que huyen de la violencia. Nos explican que en realidad mucha gente emigró a la mala y se está quedando a pesar de estar violando los derechos de acogida, además de que muchos podían ser malas personas que están huyendo de la justicia mexicana. Suena como pretexto, la realidad es que los mexicanos han invadido Canadá en los últimos cuatro años de una manera constante a pesar de las condiciones que se han impuesto por lo que la visa será el último recurso a utilizar.

Donde se van a poner divertidas las cosas es en la Procuraduría Fiscal de la Federación el próximo jueves 29 de febrero en la tarde noche, y es que convencieron al Ranmses Ruiz, subprocurador de Asuntos Financieros, de que hable de un tema muy importante que es el del lavado de dinero, que se ha convertido en un dolor de cabeza constante para los gobiernos ya que, nos dicen, hay muchas historias que cuentan cómo se manejan miles de millones de dólares en esta actividad. El funcionario hablará de cómo se involucran tanto a políticos como a empresarios en estas tramas, cuáles son sus implicaciones legales y cuál es el impacto social de este delito. Será sin duda una plática interesante la que se ofrecerá en la plataforma Foro Jurídico.

Quien ya salió a responder es la senadora Lucy Meza, a quien acusan de realizar un gasto millonario en una campaña sucia en contra de la candidata oficialista, Margarita González. El tiro por la gubernatura de Morelos despertó un torbellino de reacciones en el panorama político estatal y para enfrentar a la acusación se unieron los equipos de de los líderes de partidos: Jonathan Márquez del PRI, Dalila Morales del PAN, Karla Aldama de RSP Morelos, y Teresa Domínguez del PRD. Argumentan que el verdadero objetivo es encubrir el pacto de impunidad entre Morena y el aún gobernador Cuauhtémoc Blanco. Este movimiento ha sido interpretado por críticos como un intento de otorgarle fuero y protegerlo de investigaciones sobre corrupción, nepotismo, y desvío de recursos, cuestiones que han marcado su administración; esta controversia apunta a más de tres mil millones de pesos en presuntos desvíos de la administración de 'El Cuau', observados por la ASF.

El clamor político que hay en las calles parece no reflejar el ánimo que hay en las redes y la tranquilidad que hay en las casas de campaña. Nos cuentan que las dos candidatas tienen todo resuelto y están palomeando listas para que no haya ningún error o complicación, el que sí anda a las carreras es el candidato de Movimiento Ciudadano que nos comentan, le hace falta casi todo. Aunque muchos cercanos le han ofrecido apoyo en lo privado, se teme que en lo público no vaya a tener tanto apoyo visible y eso se traduzca en un mal inicio de campaña.

Aquien se le ve muy molesta en la Ciudad de México es a Sandra Cuevas quien, inicia campaña rumbo al senado en unos días. El enojo es que ella no tenía idea de cuánto se gasta en una campaña política, más cuando el partido no te apoya. Nos comentan que sabe que va por un milagro junto con Alejandra Barrales, pero aún así es mejor perder que quedarse sin hacer nada. En su equipo más cercano dicen que va a recorrer a pie las calles de la capital del país y eso hará que suceda el milagro; habrá que ver su inicio de campaña.

PD: Alejandro Armenta se despidió del senado y, curioso, sus compañeras las senadoras poblanas Nancy De la Sierra, vocera de la alianza opositora, y Nadia Navarro, le desearon éxito y coincidieron en que tienen en común el amor y el deseo de que a Puebla le vaya bien.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-02-28 02:54:13 270 cm^2 Página: 16 1/1

FOROS DE DIÁLOGOS PARA CUIDAR LA DEMOCRACIA

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN Y PRESIDENTE DE LA JUCOPO
@JORGEROHE

Invitamos a todos los interesados en las materias indicadas a reactivar el diálogo democrático

El pasado 5 de febrero, el Ejecutivo envió un conjunto de iniciativas de reformas constitucionales y legales a la Cámara de Diputados. Dicho paquete abarca diversos temas, pretendiendo incidir tanto en aspectos sustantivos como orgánicos del ordenamiento jurídico nacional. Se trata de mociones que, al igual que las presentadas por las y los legisladores, ameritan revisión y discusión por parte de todos los grupos parlamentarios.

Lejos de incurrir en una respuesta confrontacional, como lo pretendía el Presidente, los integrantes de los órganos de conducción de la Cámara de Diputados, hemos definido la realización de foros para el análisis cuidadoso de las materias que se pretenden reformar. Celebramos que el grupo mayoritario coincida con nosotros en que los temas de interés nacional que se legislen lleven un proceso de análisis y discusión donde participen todas las voces. Ya que en estos foros en formato de parlamento abierto se han incorporado la visión de especialistas, académicos, líderes y público en general que discutirán las iniciativas que le interesan al presidente, pero también las impulsadas por la oposición que le benefician a la gente.

Los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional, acudiremos a dichos foros para revisar cada una de las propuestas y, por supuesto, escuchar lo que en ellos se diga y pueda ayudar a tomar las mejores decisiones a favor de México. Que no haya duda: en Acción Nacional vamos a actuar con responsabilidad y con la mayor seriedad ante todas las iniciativas, provengan de donde provengan. Desde luego, sustentaremos las razones que alientan a las propuestas que como parlamentarios panistas hemos presentado en la presente legislatura. La premisa fundamental del diálogo democrático para asumir una postura objetiva será nuestra guía y por lo mismo no admitiremos albazos ni imposiciones por parte de nadie. Expresiones autoritarias como aquella de no cambiar una sola coma, son inadmisibles e incompatibles en un contexto democrático como el que queremos defender y consolidar.

Lo que también decimos de manera categórica e indubitable, es que aquellos planteamientos que busquen eliminar los contrapesos republicanos, la pluralidad y restringir la división de poderes, serán objeto de nuestro rechazo más absoluto.

Dicho lo anterior, queremos insistir en que en el momento actual, las y los mexicanos enfrentamos retos y problemáticas en diversos órdenes. Por lo tanto consideramos que es indispensable incluir en la discusión los planteamientos de reformas en materia de seguridad, de combate a la corrupción, de desarrollo democrático, de la escasez de agua, de los servicios de salud, de la falta de medicamentos, de la necesidad impostergable de fortalecer la educación de nuestros jóvenes para aprovechar las oportunidades que el orden mundial actual está ofreciendo.

Siendo que la aprobación de reformas constitucionales requiere mayoría calificada en ambas cámaras, invitamos a todas y todos los interesados en las materias indicadas, para reactivar el diálogo democrático que ha sido repudiado y erosionado en este sexenio en que el que se ha pretendido que solo exista una voz. Es momento de demostrar que somos un país diverso y plural y que deseamos consolidar la riqueza implícita en la multiplicidad de visiones y opiniones.

"Los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional, acudiremos a dichos foros para revisar cada una de las propuestas y escuchar".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-02-28 03:08:10 151 cm^2 Página: 14 1/1

JORGE G. CASTAÑEDA

¿Engaño o manipulación?

Hay mucho que decir sobre la madre de todas las defensas de la soberanía, que está librando Andrés Manuel López Obrador contra *The New York Times*, pero también ya se ha dicho mucho. A riesgo de repetir(me) o de reiterar lo que otros ya han comentado, van algunas reflexiones sintéticas y altamente especulativas.

No se trata del primer artículo del rotativo en el que se afirma o se insinúa que autoridades norteamericanas investigaban a presidentes mexicanos por vínculos con el crimen organizado. En enero de 2023, los autores del reportaje de ahora escribieron lo siguiente, a propósito del juicio a García Luna: "La debacle (de la devolución de Cienfuegos a México) puso fin al deseo y la capacidad de las fuerzas de seguridad estadounidenses de investigar las acusaciones de corrupción en México, incluidas algunas contra objetivos aún más importantes que Cienfuegos".

Sólo se puede entender que alguien más importante que Cienfuegos únicamente puede ser un presidente, y en ese momento el candidato lógico era López Obrador. Ni Calderón ni Peña Nieto valían la pena a esas alturas.

Asimismo, es posible que las investigaciones citadas por Tim Golden en su artículo del Magazine dominical de *The New York Times*, en el de ProPublica hace unas semanas, y por Feuer y Kitroeff en dos ocasiones, hayan sido clausuradas porque los investigadores no encontraron nada. Como dijo un ex alto funcionario de la Embajada de EU en México de aquella época, las autoridades norteamericanas reciben decenas de "pitazos", revelaciones, "pruebas", de complicidades sobre personalidades mexicanas o latinoamericanas, que se ven obligadas a examinar, y que no conducen a ningún lado. O a García Luna y Juan Orlando Hernández, por ejemplo. Arrancan la pesquisa, y muy pronto descubren que la información consistía en puro chisme o mala leche. Pero también es creíble que suceda lo que todos los reportajes han sugerido, a saber, que las investigaciones fueron interrumpidas por motivos políticos, y por una autoridad superior, es decir, la Casa Blanca. De la misma manera que Cienfuegos fue devuelto por motivos políticos, no porque el caso desmerecía.

En tercer lugar, siendo el artículo de estos días poco concluyente, esto puede deberse a varias causas. La primera, obviamente postulada por los partidarios de López Obrador y por él mismo, es que se trata de una venganza de la DEA, a la que se prestó el "pasquín inmundo". No es descartable. Otra explicación del carácter "lite" del trabajo puede residir en el apresuramiento del periódico por publicarlo, una vez que López Obrador los hubiera "ventaneado". Habrían entonces omitido pasajes aún no palomeados en Nueva York, datos faltantes, razonamientos más contundentes. Por último, no me extrañaría que el Times se haya ardido por el trabajo de su excorresponsal en México sobre el financiamiento del narco a la campaña de AMLO en 2006, ganándole la nota. Podría haber querido emparejarse con el financiamiento de 2018, sin los pelos de la burra en la mano.

Pero toda esta especulación y las innegables inconsistencias de todos los reportajes citados no deben ofuscar lo esencial: es cierto o no que la campaña de López Obrador en 2006 y en 2018, por lo menos, recibió dinero del narco. Todo lo demás, como diría Borges, es literatura. De ser cierto, las pruebas corroborantes aparecerán tarde o temprano, como las de García Luna y Hernández. Pelearse con la DEA puede resultar muy patriótico y valiente, pero no desprovisto de consecuencias. El que sabe qué le saben a López Obrador es... López Obrador. Por eso está tan tranquilo, o tan nervioso. Lo bueno es que no le gusta viajar. ●

Excanciller de México

OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

POR LA ESPIRAL

EUROPA VS EUROPA

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

A Europa se le acaba el tiempo, cada vez está más acorralada por sus propias (in) decisiones. La historia de Europa está teñida de sangre, sus páginas llenas de millones de muertos a causa de las guerras intestinas porque los europeos tienen un ADN más belicista que pacifista.

A la bella Europa han intentado dominarla desde clanes y tribus hasta voraces emperadores, monarcas y, por supuesto, dictadores.

No hay pueblo que no tenga en su haber algún conflicto con su vecino tras las fronteras y mucho más allá.

A los británicos no los ha aislado de los conflictos su situación insular ni estar separados por el Canal de la Mancha.

La propia España con su Armada Invencible tenía el objetivo de invadir a Inglaterra.

Siglo tras siglo, en Europa han sucedido batallas, invasiones y grandes guerras; en suma, destrucción y muerte.

Quizá este tiempo, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1945, sea el período de paz más largo jamás registrado en los anaqueles de la historia.

Una paz a veces con alfileres porque no puede ignorarse las guerras desatadas tras el desmembramiento de Yugoeslavia y que la actual amenaza rusa ha vuelto a estrellar a los europeos con sus ideales y con sus comodidades.

¿Están dispuestos los europeos a volver a las armas para luchar por su libertad? ¿Para luchar si es necesario para defenderse de Rusia? La mayoría de los países en Europa no tienen un servicio militar obligatorio.

Se cuentan con los dedos de las manos los que sí tienen el servicio militar obligatorio: Grecia, Austria, Suecia, Finlandia, Dinamarca y Turquía.

Los jóvenes no saben siquiera disparar un arma, ni tienen disciplina.

La juventud europea está inmersa en sus avatares de sobrevivir con trabajos precarios y conseguir una emancipación tardía de casa de sus padres.

Mientras el grueso de los millennials está más preocupado en buscar más comodidades y lograr más permisos laborales y más días de vacaciones.

Solo las generaciones de mayores de cincuenta años están viendo cómo, día a día, es más alargada la sombra de Vladimir Putin.

El dictador ruso está desatado sabe que hay un cambio de ciclo en Estados Unidos y eso vientos lo están favoreciendo.

A COLACIÓN

Nadie lo vio venir: recuerdo bien la visita de Putin al rancho del entonces presidente de Estados Unidos, George Walker Bush, a los pocos meses de los aciagos atentados del 11 de septiembre de 2001.

Bush invitó a su homologo ruso, un joven Putin que logró granjearse el afecto del mandatario norteamericano, tras hablarle por teléfono unos días antes del 11 de septiembre para alertarlo de que sus servicios de inteligencia rusos tenían información de que habría un inminente atentado en Estados Unidos.

Le llamó para decirle que Rusia no tenía nada que ver.

Esa llamada le valió una invitación de Bush para que visitase Estados Unidos y se lo llevó a su rancho en Crawford, Texas.

Las imágenes de cordialidad y camaradería entre Bush y Putin relanzaron a Rusia a la primera escena política mundial luego de varios años en la congeladora sobre todo tras el desmembramiento de la URSS.

Inolvidables son las declaraciones de Bush a la prensa cuando mencionó "le he mirado a los ojos y he visto su alma" para luego remarcar que Putin es un hombre bueno.

Ese hombre tan bueno a azuzado los grandes problemas de esta aldea global

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

y los ha manipulado siempre a su favor.

No hay, a la fecha, una respuesta fidedigna y veraz científicamente probada sobre el origen de la pandemia del SARS-CoV-2 que ha enfrentado más a China con Estados Unidos; y que, ha dejado a la economía china muy tocada y a la norteamericana y europea al borde de la recesión.

Esos años de pandemia, de ostracismo, de estar distraídos con las muertes, los contagios; los reproches, las mascarillas, las mutaciones y las vacunas, fueron bien aprovechados por el dictador del Kremlin para preparar su invasión a Ucrania.

La inteligencia militar, de varios países europeos, lleva meses alertando que Putin está preparando un ataque contra otro país europeo; algunos informes son más intranquilizadores porque advierten la posibilidad de una invasión al unísono por sorpresa a Letonia, Estonia y Lituania. Son tres países miembros de la UE y de la OTAN.

Eso significaría que la OTAN estaría obligada a enviar tropas para defenderlos.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, que también tiene información privilegiada, esta semana puso en la mesa ante otros líderes europeos, la especie de enviar tropas a Ucrania para frenar a Putin y evitar que termine apoderándose de dicho país.

Ya no hay mucho tiempo, ni tampoco les quedan muchas opciones a los europeos.

Realmente Europa está en una encrucijada: Putin amañará las elecciones de marzo y se quedará seis años más en el poder, hasta 2030 y si Trump vuelve a la Casa Blanca, no habrá más apoyo ni para Ucrania, ni para la OTAN.

Esa postura debilita a los europeos ante un Putin que no va a conformarse con Ucrania porque quiere apropiarse de los países que alguna vez pertenecieron a la URSS y al área de influencia soviética.

Esto es Kramer vs. Kramer.

Europa ha caído en el juego sagaz de Putin y ahora Macron intenta adelantarse a una invasión por sorpresa.

Sabe bien que, tarde o temprano, tendrán una guerra con Putin. Otra vez la misma maldita dialéctica.

La inteligencia militar de varios países europeos lleva meses alertando que Putin está preparando un ataque contra otro país europeo, y la posibilidad es que sea una invasión al unísono de Letonia, Estonia y Lituania, miembros de la UE y de la OTAN. Eso significaría que la OTAN estaría obligada a enviar tropas para defenderlos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-02-28 03:32:22
272 cm2
Página: 20
1/2

¡Fallaron!

LUIS LINARES ZAPATA

Usaron todos los instrumentos que tuvieron a su alcance, que son bastantes y, ciertamente, usualmente efectivos. Pero se toparon con un Presidente duro de roer. No obstante, la crítica continúa a la búsqueda de cualquier detalle para ensañarse en ello. Pero, al menos por ahora, no se atisba claro si la intentona logrará funcionar en lo sucesivo. El tiempo se les viene encima y la heredera del modelo ofrece menos flancos de ataque. Ahí están ambos personajes, en el centro de la arena, y con los ánimos preparados para las batallas por venir.

Lo que se ha denominado como "golpe blando" quedó corto y sus autores sufrieron desperfectos en la pelea habida. Andrés Manuel López Obrador tuvo también sus moretones, pero, una vez más, salió airoso y hasta robustecido ante rivales que no pueden despreciarse. La derecha reaccionaria, que tiene frente a él se lamerá las heridas y volverá a la pelea. Esto no se acaba hasta que alguien claudique o caiga, sin inventiva adicional, en el campo de batalla; o el pueblo se canse de sus mentiras y complicidades. Mientras, la disputa por el lugar que a cada uno corresponde se va precisando en sus detalles y propósitos. Unos, los atrevidos, están decididos a seguir adelante con sus cambios y, los otros, constreñidos a mermar a sus oponentes y, si se puede, detener su avance.

Este episodio, que por ciertos momentos marcó la actualidad del país, empezó con los millones de bots y troles, lanzados desde oscura retaguardia, dispersa en el corto mundo. Aparecieron, con belicosa furia, en contra de aquellos a los que consideran peligrosos para sus masivas ambiciones de retomar privilegios, hoy en fuga. Por corto tiempo se camuflaron bastante bien. Pero sus errores lingüísticos los delataron al tiempo que destapaban sus rostros y mostraron peludas manos titiriteras. En el rejuego analizado quedaron, al descubierto y sin pudor, los patrocinadores del enjuague. Se volvieron vulnerables, el campo abierto no es lo suyo y su eficacia disminuyó hasta hacerlos inofensivos. Volvieron a rehacerse y contrataron a un periodista de renombre que se presentó con viejas glorias premiadas (Pulitzer) y respaldo en un diario famoso (*The New York Times*). Su debilidad fue el falso relato: construido con endebles suposiciones y tontas conclusiones. Sus magos y animadores locales fueron, casi de inmediato también, descobijados y ahí quedó atorada la aventura. AMLO pudo responder con su acostumbrada enjundia, basamento ético popular (71 por ciento) y alebrestada pasión. Sin embargo, reincidieron en la estrategia de mermarlo hasta volverlo, si esto fuera factible, un "pato herido", uno que llega –según famosa imagen– al final de su mandato con las alas quebradas por la irresponsable cantaleta de *narcopresidente*. La fórmula no cuajó como se deseaba allá arriba donde moran los confabulados. Menos todavía repercutió en la candidata, a quien en verdad desean debilitar con similar pasión. Saben que tiene una formación bien cimentada, de su íntima propiedad y decidida eficacia organizadora. Instrumentos por demás valederos para una gestión exitosa. La visualizan, con precautoria cautela, como honesta funcionaria como para menospreciarla. Sería un grave error político creer que doña Claudia cederá ante sus conocidos embates y que no tienen armas distintas y eficaces ante sus reacciones negativas.

El conservadurismo escogió mal a sus abanderados. En especial a la que piensa que puede aspirar a la Presidencia de esta República en movimiento. Por más apoyos mediáticos que traten de empoderarla, su confesado provincianismo silvestre la sitúa, a cada rato, en su debido tamaño. No hay argumento –ni tampoco chicle alguno– que la ponga a la altura de un combate electoral que va perdiendo. Menos todavía que pueda, siquiera, aparentar calidad ejecutiva para sentarla en la silla del águila. Simplemente carece de los atributos y la reciedumbre conceptual para hacerse de los argumentos y proyectos indispensables para el triunfo. Sobre todo considerando el vivo movimiento y la trayectoria popular de sus rivales.

Por ahora el probado golpe blando les resultó de mecha corta. Muy a pesar de sus aliados internos, prestos a secundar la patraña inventada, cual tontos útiles, este tipo de aventuras, aún en contra de la independencia de la Nación. Y fracasó, también, por el respaldo de los millones de ciudadanos que han hecho consciente el peso político y electoral que tienen en sus alforjas. No están satisfechos con lo, hasta hoy, avanzado. Desean seguir adelante por la misma ruta y, con seguridad, lo habrán de lograr. Estos álgidos episodios dejan varias moralejas. Una exige no perder el apoyo popular para sostenerse en una lucha por demás descarnada. Otra, mantener la dirección sin mermar el paso. Las restantes apuntan a escudriñar el peso reaccionario del exterior, organizado y con vastos recursos disponibles. Por lo demás, habrá que ir a las cercanas urnas con la seguridad del triunfo pero sin fantasías, descuidos ni arrogancias.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El conservadurismo escogió mal a sus abanderados. En especial a la que piensa que puede aspirar a la Presidencia de esta República en movimiento

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rayuela

Ni hablar: se puso lista la inteligencia artificial (OpenAI).

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-02-28 03:40:54
209 cm2
Página: 55
1/1

Columna invitada

Ángel Alonso Arroba*

La Organización Mundial del Comercio se la juega en Abu Dabi

La Organización Mundial del Comercio (OMC) celebra su Conferencia Ministerial del 26 al 29 de febrero próximos en la capital de Emiratos, Abu Dabi. Será la decimotercera cumbre de esta naturaleza de la principal institución multilateral dedicada a promover el comercio internacional y velar por el cumplimiento de las normas que lo rigen. Con carácter bienal, las ministeriales suelen representar el momento más importante de la agenda de la OMC: adoptan decisiones clave sobre las cuestiones comprendidas en el ámbito de cualquiera de los acuerdos comerciales que custodia la organización, ofrecen un espacio privilegiado para desatascar cuestiones pendientes y suelen fijar las prioridades futuras de la institución.

La cita de Abu Dabi no será ninguna excepción. La agenda de la MC-13, en la jerga de la organización, estas cumbres se denominan Ministerial Conference + el número correspondiente, se antoja ambiciosa y compleja. Entre los principales temas a tratar figuran la entrada en vigor del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca adoptado en junio de 2022 en Ginebra, pendiente de que el número requerido de países deposite su instrumento de aceptación, así como completar la segunda fase de negociaciones para ampliar el acuerdo, combatir la sobrepesca y las prácticas prohibidas.

También destacan las negociaciones en el sector agrícola, en un momento en el que el campo europeo se ha levantado contra las políticas agrarias y medioambientales impulsadas por Bruselas. La ministerial abordará, igualmente, cuestiones relacionadas con el comercio electrónico, el impulso de inversiones en tecnologías que hagan las cadenas de suministro más sostenibles y resilientes, y el particular apoyo a los países más vulnerables para garantizar que la apertura comercial se traduce en desarrollo para las poblaciones, no sólo en beneficios para unos pocos.

No faltarán en la MC-13, por supuesto, las cuestiones relacionadas con la propia reforma de la institución y su necesidad de ser más efectiva. Es un tema recurrente que no deja de lastrar la credibilidad de la OMC, incapaz de completar la Ronda de Doha y que ha visto cómo los acuerdos de índole regional han terminado tomando la delantera a los globales. Destaca en particular la reforma del mecanismo de resolución de controversias, una de las funciones centrales de la organización y que permite garantizar que las reglas del comercio internacional no se queden en papel mojado. Desde la creación del organismo en 1995, se han planteado 622 diferencias entre los miembros, y se han publicado 350 fallos. Pero el sistema está roto desde 2020 por el bloqueo estadounidense a los nombramientos en el Órgano de Apelación, lo que deja en el limbo la resolución final de las disputas en curso y hace, por tanto, difícil que se cumplan las obligaciones.

Aunque solucionar esta situación y reformar en su conjunto el mecanismo de resolución de controversias es fundamental para el futuro de la institución, la necesidad de reforma de la OMC va mucho más allá. Una de las cuatro directoras generales adjuntas de la organización, Angela Ellard, identificaba recientemente tres grandes áreas de transformación: (i) mejorar los mecanismos de negociación de acuerdos y la revisión de las reglas existentes; (ii) revitalizar la función deliberativa de la organización, y (iii) reforzar la capacidad del Secretariado para apoyar a sus miembros.

Y es que la MC-13 tiene lugar en un contexto internacional particularmente delicado, en el que los vientos son cada vez más adversos para el comercio internacional. Las previsiones de crecimiento del volumen del comercio mundial de mercancías se han venido revisado a la baja, alcanzan tan sólo el 0.8% en 2023; pese a un previsible repunte superior al 3% en 2024, se estima que durante los próximos años el comercio internacional tenga tasas de crecimiento inferiores a las del PIB global, algo que no ha ocurrido en el último cuarto de siglo.

Más información en: eleconomista.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-02-28 03:20:39 226 cm^2 Página: 11 1/1

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*

El regreso al presidencialismo (1)

En las próximas entregas de esta columna analizaré algunos aspectos de las reformas constitucionales propuestas por el presidente López Obrador. Aquí argumento que, en buena lógica populista, éstas modifican las reglas de acceso y ejercicio del poder para regresar al modelo presidencial de partido único. Este movimiento tiene varias piezas, aparentemente sin relación, pero que puestas en conjunto muestran claramente la intención.

Primera pieza. La eliminación de 200 diputados y 64 senadores plurinominales, para que la Cámara de Diputados quede integrada por 300 miembros y el Senado por 64, todos electos por el principio de mayoría relativa. Es decir, volveríamos al sistema de representación que tuvimos la mayor parte del siglo pasado.

La representación proporcional es una pieza clave para asegurar la pluralidad en el Congreso, pues evita la sobrerrepresentación y permite que las minorías tengan un espacio. Gracias a ella, el PRI perdió la mayoría absoluta en las cámaras y la pluralidad política del país se expresó, sin generar ingobernabilidad.

La reforma propuesta por López Obrador facilitaría que el partido mayoritario (Morena) tuviera mayoría absoluta en el Congreso, prácticamente sin sombra de la oposición. Y así, el presidente controlaría el Congreso.

Segunda pieza. La reforma judicial, en particular la elección popular de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte. Este cambio, más allá de sus formas y justificaciones, implicaría que jueces y magistrados estarían sujetos a un procedimiento de selección que necesariamente los pondría en manos de los partidos. Morena tendría un triple seguro: los procesos de postulación, de elección y el mecanismo disciplinario que quedaría bajo su control. Así, el Poder Judicial quedaría capturado por la política y la presidencia aseguraría su control indirecto.

Tercera pieza. La desaparición de algunos de los órganos con autonomía constitucional. Sobre éstos hay mucho que decir —sobre esto volveremos—, por ahora baste señalar que ejercen funciones que fueron parte del Poder Ejecutivo y que se separaron justamente para evitar la toma de decisiones basadas en la política. Estos órganos funcionan en la lógica de una división de poderes más compleja y constituyen contrapesos al Ejecutivo. Esto es lo que más incomoda a López Obrador, quien los considera una especie de gobierno paralelo fuera de su control. Por ello propone su desaparición y que sus funciones regresen a la órbita del Ejecutivo.

Así, amable lector, haga Usted las cuentas. El presidente tendría control del Congreso, jueces capturados por los partidos y desaparición de las autonomías constitucionales. Ningún presidente del antiguo régimen tuvo tanto. Y ahora, se busca intencionalmente un diseño que lo generará. ¿Es este el régimen presidencial que queremos?

*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

Con las reformas propuestas por López Obrador se regresa al modelo presidencial de partido único

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
2024-02-28 04:21:13
178 cm2
Página: 26
1/1

La catástrofe de la niñez en Gaza

CLAUDIA CORICHI

Desde que comenzaron las hostilidades israelíes en Gaza como respuesta a los ataques perpetrados por Hamás el 7 de octubre, han sido asesinadas casi 30 mil personas de las que un 70% son mujeres, niñas y niños. En su cruzada para eliminar al grupo yihadista, la ofensiva militar busca de forma simultánea eliminar toda la infraestructura civil (viviendas, hospitales escuelas, carreteras) y dejar profundas huellas en la mente de las y los gazatíes, especialmente en las infancias que viven el peor de los tormentos.

Unicef, la agencia de Naciones Unidas para la Infancia estima que la mitad de la población palestina desplazada por la guerra son niñas y niños que padecen condiciones inadmisibles de desnutrición y falta de acceso a alimentos básicos como leche infantil que es prácticamente inexistente. El conflicto ha dañado sus hogares y ha destrozado familias enteras. En este mes han ingresado 98 camiones por día de ayuda humanitaria a la Franja, muy por debajo del objetivo de 500 por día.

Hace unos días se dio a conocer el informe La vulnerabilidad de la nutrición y análisis de la situación en Gaza, que señala que debido a la escasez de agua salubre y alimentos están proliferando las enfermedades, lo cual entraña riesgos para la nutrición y la inmunidad de las mujeres y sus hijos. El 90% de los niños y niñas menores de dos años y el 95% de las mujeres embarazadas y lactantes sufren pobreza alimentaria grave, lo que significa que el valor nutricional de los alimentos que consumen es extremadamente bajo.

Según este análisis, el hecho de que la situación alimentaria de esa población se haya deteriorado de tal manera en cuatro meses no tiene precedentes a nivel mundial. Un funcionario de Unicef que participó en la elaboración del informe advierte: "Gaza está a punto de asistir a una explosión de muertes infantiles prevenibles. Si el conflicto no termina de inmediato, la situación de la infancia seguirá deteriorándose y las consecuencias podrán durar generaciones".

El mundo mira impotente esta catástrofe. Desde distintas latitudes se han sucedido infinidad de llamados a parar la agresión israelí sin que hayan tenido éxito. Es una guerra donde no combaten soldados de un bando contra otro sino soldados contra población civil en abierta flagrancia al Derecho internacional. Y casi hay que implorar a Israel para que autorice el ingreso de un mínimo de ayuda a una población exhausta, humillada y avasallada en contravención al derecho humanitario internacional.

Mientras 130 rehenes continúan en la Franja, las negociaciones para un alto al fuego temporal parecen arrojar luz en los siguientes días. Benjamín Netanyahu está sometido a una intensa presión de los sectores más ultras que exigen ampliar los asentamientos de colonos en los territorios ocupados, así como de familiares de los rehenes; sin embargo, la deshumanización ha permeado.

Mientras tanto una auténtica pesadilla se vive en Rafah. Debido a la cruenta ofensiva aérea y terrestre, 1.5 millones de gazatíes han sido arrinconados al sur de su territorio instalados en casas de campaña y albergues desbordados que carecen de agua, alimentos, combustible y medicinas.

Israel será su verdugo: miles de ellos morirán o por sus ataques o por hambre debido a su negativa a que fluya la ayuda humanitaria en medio de la desesperación colectiva. Si nos quedamos calladas y callados, cada silencio será cómplice.

@ClauCorichi

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

COLUMNA INVITADA

Por Jorge Reyes Iturbide*

El agua, responsabilidad de todos

Cuando pensamos en los retos ambientales, por lo general vienen a nuestra mente el cambio climático, la generación de residuos o la pérdida de biodiversidad, los cuales son muy relevantes y conforman lo que se conoce como la triple crisis ambiental, por lo que sin duda requieren nuestra atención urgente, pero tampoco debemos perder de vista el tema del agua, que además está estrechamente relacionado con los otros tres.

Por ejemplo, el cambio climático afecta la calidad y cantidad del agua disponible en nuestro planeta, ya que derivado de los cambios de temperatura se pueden observar cada vez más sequías y falta de lluvias por un lado, e inundaciones, tormentas y huracanes por el otro. Esto a su vez, afecta a la biodiversidad, ya que tanto las especies como los hábitats dependen imprescindiblemente del agua, y sus variaciones ponen en riesgo el equilibrio ecológico, al igual que lo hace la contaminación por residuos, químicos, u otros productos vertidos a los cuerpos de agua.

Todo lo anterior, sumado a la sobreexplotación de los acuíferos, contribuye a la vulnerabilidad de diversas regiones al estrés hídrico y genera una crisis de agua al haber una demanda mayor a su disponibilidad. Esto se puede ver agravado por el crecimiento industrial y poblacional, la deforestación y la urbanización, entre otros factores, cuando no se tiene una adecuada gobernanza del agua que funcione como marco político, económico y social para la toma de decisiones y la gestión de los recursos hídricos a fin de alcanzar soluciones frente a este desafío.

De acuerdo con cifras de ONU-Habitat, alrededor de 2,400 millones de personas en el mundo viven en regiones con escasez de agua y otros 884 millones no tienen acceso a agua potable, además de que más del 20% del PIB global se produce en zonas de riesgo de escasez de agua, lo cual nos habla de un desafío no sólo ambiental, sino también social y económico que, de no atenderse, se estima podría llevar a que el 52% de la población mundial experimentará una severa escasez de agua hacia el año 2050.

En este sentido, México no es la excepción y las regiones norte y centro del país son las que con mayor frecuencia sufren la escasez o la interrupción en el suministro de agua, mientras en el sur-sureste este recurso es mucho más abundante, lo cual genera una desigualdad en su disponibilidad y también plantea retos en cuanto a su distribución y aprovechamiento a lo largo del territorio nacional.

En cuanto al consumo del agua, en nuestro país, el 76% se utiliza en el sector agropecuario, destinándose al riego de cultivos y a la ganadería; el 15% es para el abastecimiento público a través de la red de agua potable que llega a domicilios e industrias; el 5% es el autoabasto industrial con tomas directamente de pozos, ríos, lagos, etc.; y el 4% restante es consumida en centrales termoeléctricas para la generación de energía.

Ante esta situación, merece la pena reflexionar sobre la responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos en cuanto al cuidado y uso del agua en nuestros hogares, así como en los lugares de trabajo y espacios públicos, a partir de la educación y generación de conciencia que debería de comenzar en la casa y la escuela, reforzándose a lo largo de toda nuestra vida en los distintos ámbitos en los que nos desenvolvamos.

Por su parte, el sector privado debe eficientar su uso en procesos industriales y productivos, mediante su reúso, reciclaje y tratamiento, y en especial en el sector agropecuario a través de inversión en tecnología sustentable e innovación en los sistemas de cultivo y riego; así como desde el sector público con la actualización del marco jurídico del agua, la mejora de las políticas públicas para su gobernanza y gestión, la modernización y el mantenimiento de la infraestructura hídrica y de saneamiento, entre otros.

Es momento de abordar esta problemática de manera contundente, coordinada y con visión de futuro, la cual nos apela a todos por la responsabilidad compartida que conlleva el derecho humano al agua.

Jorge Reyes Iturbide
Director del Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac (IDEA) de la Universidad Anáhuac México.
@J_ReyesIturbide
@Jorge Reyes Iturbide

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

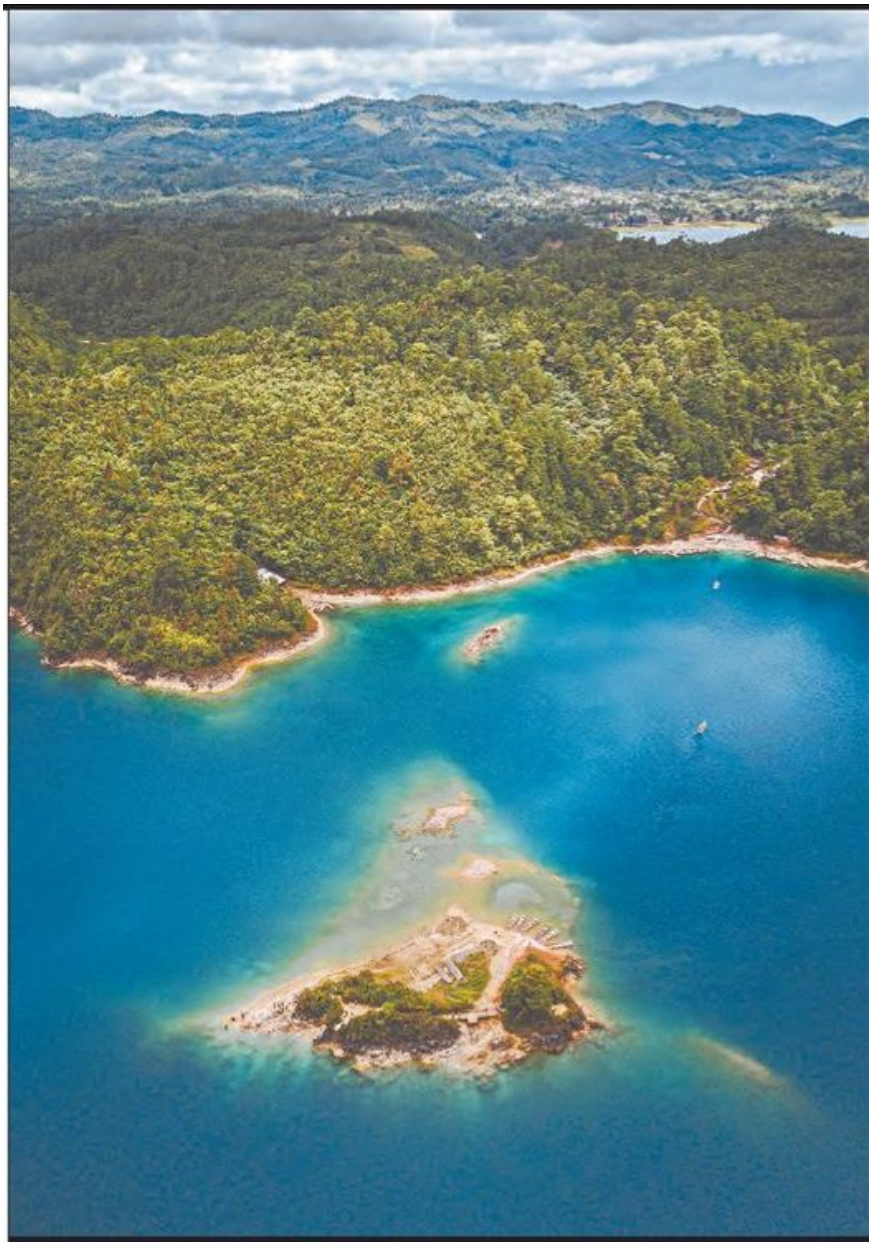

David Ávila, X-Photographer de Fujifilm tomó la imagen de Lagunas de Montebello en Chiapas, con el dron: mavic air 2s. FOTO: CORTESÍA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-02-28 03:00:56 277 cm^2 Página: 10 1/1

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

Guerrero Negro era el negociazo de Mitsubishi y de un grupo político que ventajosamente sacaba beneficios a costa de la quiebra de la paraestatal

LO QUE NO SE DIJO EN LA COMPRA DE LA SALINERA

La **Auditoría Superior de la Federación** se encargó desde 2014 de documentar todas las irregularidades en la salinera de **Guerrero Negro, Baja California Sur (ESSA)**.

A partir de entonces, cada año se perjudicaba al Estado mexicano en la producción, distribución y venta de la sal porque se dio a **Mitsubishi** un trato de comprador único: el total de producción se le facturaba a la japonesa, cuya empresa acordaba condiciones de venta con clientes finales, la mayoría del extranjero. La salinera no podía obtener documentos oficiales de la negociación entre cliente y distribuidor. **Mitsubishi** compraba en 10 dólares la tonelada aunque su precio real fuera de más de 70 dólares.

Podía hacerse así porque la japonesa tenía presencia en el **Consejo de Administración**, desde donde se llevaba a cabo la doble contabilidad conformada por nueve personas –cinco mexicanos y cuatro japoneses– debido a que la firma Mitsubishi tiene 49% de las acciones y 51%, la Federación. A las reuniones, como una estrategia, sólo asistían dos de los cinco mexicanos. Nada impedía entonces que los precios se fijaran muy por debajo del precio real.

Es la única salinera en el mundo que tiene la capacidad de embarcar 180 mil toneladas en barcos Cape, pero los japoneses eran los beneficiados. ESSA dejó así de percibir unos cinco mil mdp, beneficiando a Mitsubishi, que comercializaba de manera exclusiva aproximadamente ocho millones de toneladas de sal al precio real. El sindicato de la empresa hizo la denuncia en 2013, pero ninguna autoridad los tomó en serio.

Conocí las *entrañas* del esquema interno y como columnista entonces de *El Financiero* publiqué en abril de 2015 una serie titulada ***El Saqueo del Siglo***, donde además de toda esta historia relaté cómo simulaba la salinera vender toneladas de sal supuestamente en calidad de desechos o residuos del mineral a Mitsubishi. Los textos derivaron en presiones por su divulgación. Además, en su papel de revendedor, la japonesa no corrió nunca ningún riesgo. ESSA asumía los costos de cualquier daño a la mercancía en el trayecto marítimo de entrega y en caso de que éste no se llevara, ESSA debía almacenarlo sin consecuencia para el distribuidor.

En el gobierno de **Peña Nieto**, el secretario **de Economía, Ildefonso Guajardo, quien hoy está en el equipo de Gálvez**, estuvo detrás del control administrativo. En este sexenio, **Tatiana Clouthier** no pudo con la nacionalización o compra de las acciones a Mitsubishi, incluso Guajardo se reunió con ella para tratar el asunto, y a **Raquel Buenrostro** también intentaron doblegarla, incluso dejando tiradas miles de toneladas de producción, pero finalmente se impuso y lograron pagarle a los japoneses mil 500 mdp para dejarlo todo en manos del estado.

•••

UPPERCUT: *México ya tiene al 100% el control de la salinera, pero si no se sabe administrar y si no se cambia la chatarra que se tiene por maquinaria, va a tronar.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

En su papel de revendedor, la japonesa nunca corrió ningún riesgo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-02-28 03:07:47
228 cm²
Página: 14 - 15
1/1

LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Saldos desoladores; AMLO y su banal zona de interés

El daño está hecho. En un balance preliminar del sexenio, el libro *El daño está hecho* (ed. Grano de sal) documenta 16 zonas de devastación. Lo escriben reconocidos especialistas, profesores universitarios y actores públicos. José Woldenberg, Lorenzo Córdova, Sergio López Ayllón, Martín Reyes, Jorge Javier Romero, Tonatiuh Guillén, Mauricio Merino, Jacqueline Peschard, José Casar, Rolando Cordera, Enrique Provencio, Ciro Murayama, Mariana Niembro, Raúl Trejo Delarbre, Julia Tagüeña, Julia Carabias, Antonio Azuela, Francisco Báez, entre otros.

Tierras arrasadas. El título es estremecedor, pero realista. Y el contenido dista de la resignación: desde el subtítulo hay una oferta (cumplida en la mayor parte de los textos) de 'políticas para la reconstrucción'. El libro en conjunto forma un paisaje de escombros y tierras arrasadas, aquí y allá, con zonas resistentes a la destrucción y reservas institucionales y humanas para enderezar y reemprender el camino.

De la democracia al deporte. Entre otros temas, el volumen registra los daños y las vías de reparación en el campo de la democracia y el sistema electoral; los estragos en el estado de derecho; la militarización; la alineada y cruda política migratoria; la "corrupción vigente"; el asedio al sistema de transparencia; la alternativa "frente al monólogo de AMLO"; el gran descalabro en materia ambiental e incluso el desorden y la mezquindad (austeridad) del gobierno con el deporte.

Paso a la destrucción; dique a la reconstrucción. Entre los peores saldos del sexenio faltaría la violencia criminal extendida en el país, asociada al curso que tome la reciente divulgación de investigaciones estadounidenses sobre vínculos de dos cárteles con el entorno presidencial. Y hay un daño acaso mayor que los más desoladores recogidos —o no— en el libro: el que le da paso libre a la continuidad de la destrucción y constituye un dique para la reconstrucción. Se trata de los efectos de la celebrada narrativa de palacio, que mantiene el acuerdo con el presidente de la mitad de la población. En los hechos, activa o pasivamente, ese 55 por ciento apoya la negligencia o la complicidad de las autoridades con el crimen y la demolición de las instituciones democráticas.

Banalidad del mal. El poder manipulador del presidente ha llevado a buena parte de la población a pasar por alto, a trivializar, a normalizar los ataques a las libertades de expresión, al estado de derecho, al derecho de la gente a saber a través de la transparencia y del acceso a la información. Busca que a la gente le dé igual la militarización, el trato inhumano a los migrantes y el acoso y el descrédito a los periodistas que descubren lo que el poder oculta. A cambio del reparto de dinero público privatizado como regalo presidencial, se procura la indiferencia ante el fracaso del régimen en salud y educación, el avance de la corrupción y la persecución de la ciencia y los científicos. Es la banalidad del mal acuñada por Hannah Arendt al asistir al juicio del criminal nazi Adolf Eichmann.

Zona de interés. Hoy se utiliza el concepto para muchos fenómenos. Y en nuestro caso nos puede ayudar a describir el proceso de trivialización de las peores barbaridades por los cortesanos de un régimen que, desde la impunidad del poder, parecen negados para discernir sobre las peores consecuencias de sus actos. En la novela de Martin Amis en que se basa la película polaco-británica, todavía en cartelera, Zona de interés, la casa solariega del comandante del campo de concentración de Auschwitz, se ubica junto a aquel infierno. Y la banalidad del mal, interiorizada masivamente en la población, lleva al niño más pequeño de la casa a jugar, entre otros, con los aterradores ruidos que despide el encendido de los hornos crematorios. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM. @JoseCarreno

Parecen negados para discernir sobre las peores consecuencias de sus actos.

> El poder manipulador del presidente ha llevado a buena parte de la población a pasar por alto, a normalizar los ataques a las libertades de expresión, al estado de derecho".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-02-28 03:09:54 163 cm^2 Página: 15 1/1

ARTURO SARUKHÁN

"Si ustedes calumnian, aquí hay réplica"

Esta última semana ha sido una de furia, desplante, destemplanza, invectiva y perorata desde el atril presidencial. Descompuesto y fuera de sí por la andanada de noticias malas, de investigaciones periodísticas en medios importantes en el extranjero y las críticas que generó su decisión de otorgar una entrevista zalamera a quien fuera vocera y propagandista en español del principal medio del Estado ruso, el presidente López Obrador llegó al extremo de abusar de la palestra de Palacio Nacional —y de los recursos y dependencias del Estado mexicano— para intimidar y acosar a la prensa. De paso, y no es coincidencia, volvió a cargar contra quienes cuestionamos aspectos puntuales de su gestión, en mi caso particular, la negligencia profesional en su deplorable conducción de la política exterior, su vandalismo diplomático y su total ausencia de brújula moral y de norte geopolítico. No soy periodista, pero tengo voz y una opinión, y he sido víctima de calumnias y diatribas desde el púlpito presidencial. Son asuntos que son comprobablemente falsos y que han sido repetidos por el Presidente, causándome un daño personal considerable. Por ello, además de citarlo con el título de esta columna, lo parafraseo: no calumnie, Presidente, si no tiene pruebas.

El Presidente hizo una serie de aseveraciones en sus conferencias de prensa matutinas del 22 y 23 de febrero acerca de mi persona, sobre las que subrayo lo siguiente:

1) Desde hace ya varios años, el Presidente ha incurrido de manera regular y persistente en difamarme con una mentira en particular, vinculándome con la empresa Hildebrando y el proceso electoral de 2006. Lo volvió a hacer la semana pasada.

2) Es falso: yo no tuve relación laboral o profesional alguna —o de cualquier otra índole— con dicha empresa, como sostiene el Presidente. No conozco al Sr. Diego H. Zavala, ni tuve o he tenido trato alguno con él o con socios o directivos de esa empresa.

3) Es falso: jamás interactué, en coordinación o sinergia, con dicha empresa ante ningún otro tipo de entidad u organización durante el período previo a las elecciones de 2006, o en cualquier momento anterior o posterior a la precampaña, o durante la campaña misma o el período de poscampaña y transición. Me incorporé al equipo de campaña de quien resultaría vencedor de los comicios de 2006 hasta el 19 de febrero de ese año, después de pedir licencia y separarme temporalmente del Servicio Exterior Mexicano y de mi cargo como Cónsul General en Nueva York, titularidad que desempeñaba desde febrero de 2003. Mis responsabilidades en la campaña estaban circunscritas a la agenda y vocería internacionales y a la formulación de la propuesta de política exterior.

4) Es falso: yo no participé o jugué papel alguno en un "fraude" electoral que el Presidente afirmó el 22 de febrero se dio en 2006, o en el "sistema de cómputo para el fraude", como aduce él.

5) Es falso: no, no existen pruebas —como también aseveró el 22 de febrero— de todo lo anterior. No hay tales, porque es una mentira. Simple y llanamente.

Más allá de este apunte personal, es preocupante ver al Presidente cada vez más irritado, intolerante y agresivo. A la política esgrimida desde el atril presidencial le sobran excusas, "otros datos", descalificaciones y afrentas y le faltan razones, datos duros, argumentos y consensos. Ojalá que después de esta tormenta, el país sea capaz de recuperar diálogo y el respeto en el desacuerdo. ●

Consultor internacional, diplomático de carrera durante 23 años y embajador de México

Además de citarlo, lo parafraseo: no calumnie, Presidente, si no tiene pruebas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LENGUA LARGA

El tapadera

Diego Garrido, diputado del PAN por la GAM, aspira a gobernar la alcaldía, pero su "sueldito" no le alcanza y recibió toda la ayuda de su hermanito, César.

Así es, el director de Jurídico y Gobierno de la alcaldía Miguel Hidalgo puso a los pies del diputado toda la artillería miguelhidalguense.

Recordemos que los camiones de Servicios Urbanos de OLA MH andaban por la GAM haciendo "paro" ya que Francisco Chíguil no apoyaba a las gestiones del legislador.

Dice César que la gente de Miguel Hidalgo puede esperar, pero la candidatura de su hermano, no.

Se cansó

Alejandro Rojas Díaz Durán no sólo se cansó de los modos de los morenistas sino de tratar de aparentar vivir bajo la premisa de la austeridad republicana, eje rector de la 4T.

El hombre fue visto compartiendo mesa en Mochomos con Javier Lozano, ambos se acaban de sumar a la campaña de nuestro rizitos de oro, Santiago Taboada.

Díaz Durán prefiere un buen corte de carne acompañado de una buena copa de vino a unos taquitos callejeros.

La llegada de los hombres, le contaron a esta columnista, no les cayó del todo bien a muchos panistas.

La muy festejada

Margarita Saldaña usó tantito dinero del erario público para una reunión de 200 personas en la Ex Hacienda de Enmedio en Tlalne, alcaldía que gobierna.

Nos contaron que hubo vestido largo, mucha comida y bebidas alcohólicas para aventar para arriba.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
2024-02-28 02:12:07 652 cm2 Página: 9 1/2

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com

CONNOTACIONES DE LA INGENIERÍA SOCIAL EN POLÍTICA

La ***ingeniería social*** se relaciona con la pretensión o capacidad de influir en actitudes y comportamientos sociales masivos, por tanto, en política, ello implica la intención de partidos y actores políticos, así como de gobiernos, de producir respuestas inducidas y manipuladas en una población objetivo: ***el electorado. Técnicamente***, podemos decir que dicha acción es tan antigua como la política misma, pues nada tan básico en el afán de dirigir la percepción de una audiencia,que recurrir al arte de la seducción de las palabras que políticos, tribunos y parlamentarios utilizan y han utilizado por siglos para moldear y conformar los rasgos en la percepción y opinión públicas.

Hoy, *el país se encuentra envuelto en una compleja red de intereses por manipular la voluntad popular que se verá reflejada en las urnas; el tema electoral es creciente y dominante en la opinión pública, así como en el debate político y mediático que se sumerge en la confrontación y pragmática lucha por el poder y para lo cual, no se tiene el menor miramiento ni escrúpulo al hacer uso de principios sociológicos yfundamentos psicológicos, a fin de tomar ventaja de la vulnerabilidad humana para manipular a las personas buscando realicen acciones determinadas.*

Si bien la ingeniería social *debiera ser sinónimo de construcción de ciudadanía, de acción generadora de gobernanza democrática e incidencia en el diseño e implementación de políticas públicas, que toma ventaja de la generación de habilidades colectivas a través de la producción de conocimientos y acciones públicas, lo cual evidentemente otorga una connotación positiva;en la realidad, se le refiere de forma negativa como sinónimo de manipulación, abuso y engaño con fines parciales, distintos al bien común, lo cual parece ser cada vez más fácil gracias al crecimiento y desarrollo exponencial de las tecnologías de información, donde la línea entre el marketing y el ciberataque es cada vez más delgada.*

Las dinámicas propias de la ingeniería social, *están inmersasigualmente en el entramado de leyes que rigen al país, pues conlleva el efecto de tutelarel comportamiento social a través de prohibiciones y restricciones tendientes a inhibir comportamientos fuera de norma y que son reprobados socialmente; cambiar actitudes públicas respecto de un comportamiento, es un objetivo social relevante de las leyes y reglamentos.*

El gobierno, igualmente influye en el comportamiento social, mediante incentivos y apercibimientos integrados en las políticas públicas, práctica que bien pudiera etiquetarse comoingeniería social, dada su intención de conducir a la sociedad a determinadas conductas e interacción con el gobierno, que actuarían de forma distinta de no presentarse intervención gubernamental.

Los acontecimientos y expresiones sociales recientes en el país, nos deben mantener alertas para no caer en manipulación, pues tanto la oposición como el grupo en el poder, intentan dominar una narrativa que merece ser analizada con mayor detenimiento; por ejemplo, en el tema de las manifestaciones en las plazas públicas que la oposición considera como el mayor de los éxitos sociales, la contraparte sabe perfectamente que el llenar plazas públicas es mucho más fácil que llenar las urnas el día de la elección, por lo que objetivamente se trata tan solo de un ejercicio de libre asociación y manifestación de las ideas, resultado de luchas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

históricas sociales que lo hacen posible y que, si bien tienen todo el mérito de conjuntar en mítines la expresión de inconformidades de un importante sector social, tampoco son reflejo del humor social generalizado.

A menos de cien días de la elección, la democracia requiere acciones individuales con resultados colectivos.

Es claro que la ***ingeniería social*** tiene un impacto significativo en la política; sin embargo, la ciudadanía no es una masa amorfa que se pueda moldear a voluntad, pues por fortuna para México, cada vez más, se trata de un conglomerado social que cobra conciencia real de sus cuatro dimensiones básicas: ***social; política; cultural y económica.***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-02-28 02:59:25 290 cm^2 Página: 12 1/1

Escultores

La escultura es una disciplina artística que consiste en crear figuras tridimensionales a partir de acciones como esculpir o tallar distintos materiales. El término proviene del vocablo latino *sculptūra* y también se utiliza para nombrar a la obra resultante de esta labor.

Las primeras datan de la prehistoria, hace cientos de miles de años, y se producían con piedras, barro y huesos; con el tiempo, se utilizó el metal. Desde su origen ha ejercido una profunda influencia y una huella perdurable en la humanidad, siendo un medio poderoso para comunicar ideas, emociones y valores.

La relación entre el arte y el poder ha sido una constante a lo largo del tiempo. Los líderes políticos, eclesiásticos y militares han utilizado las bellas artes como una forma de trascender su legado y consolidar su influencia. Esculturas, murales, pinturas y capillas eran encargadas por líderes para representar su autoridad y legitimar su posición. Los zares, emperadores, reyes y papas buscaban inmortalizar su imagen a través de estas obras, creando una conexión con la divinidad o la grandeza histórica.

El poder político, en palacios reales y edificios gubernamentales, albergaba esculturas y murales que reforzaban la autoridad del monarca. Los retratos oficiales y las estatuas ecuestres eran símbolos de poder y liderazgo. El poder eclesiástico usaba los espacios de las iglesias y catedrales para desplegar el arte religioso. Los murales bíblicos, esculturas de santos y vitrales comunicaban la fe y la autoridad de la Iglesia. Los papas también encargaban obras para afirmar su papel como líderes espirituales y el poder militar por conducto de monumentos conmemorativos y esculturas de héroes militares para celebrar victorias y glorificar el valor. A través del arte, buscaban trascender su mortalidad, dejando una huella duradera en la historia.

Donatello y su *David* inauguraron la escultura renacentista. Miguel Ángel fue el padre de la escultura moderna; el impresionismo de Auguste Rodin, con *El pensador* y *El beso*, son icónicas.

En nuestro país, la Generación de la Ruptura fue un conjunto de artistas mexicanos y extranjeros que, en la década de los 50, reaccionaron contra lo que percibían como los valores agotados de la Escuela Mexicana de Pintura de Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y Clemente Orozco. Estos muralistas tuvieron una temática nacionalista, izquierdista y revolucionaria, consecuencia de la Revolución Mexicana en 1910.

Beatriz Zamora, Vicente Rojo, José Luis Cuevas, Roger von Gunten, Alberto Gironella, Juan Soriano, Arnaldo Coen, Pedro Coronel, Manuel Felguérez, Fernando García Ponce, Lilia Carrillo, Guillermo Nakatani, Gustavo Arias, y otros como Carlos Mérida, Gunther Gerzso, Mathias Goeritz, Wolfgang Paalen, María Teresa Vieyra, Francisco Icaza, Gilberto Aceves Navarro y Francisco Toledo también se consideran parte de esta generación, que incorporó valores cosmopolitas, abstractos y apolíticos.

Siguieron Rufino Tamayo y su expresionismo abstracto. Francisco Zúñiga con sus mujeres desnudas, Sebastián y *El Caballito*, ejemplo emblemático de su obra, que está instalada en todo el mundo. Javier Marín, que combina realismo y abstracción. Sus figuras humanas evocan una profunda introspección.

Pedro Reyes, con su perspectiva conceptual y social. Pedro Friedeberg, y su enfoque surrealista e irreverencia artística. Rafael Coronel, con su estilo realista y expresionista, sus piezas exploran la figura humana y la identidad mexicana. Octavio Ocampo, cuya obra se caracteriza por su ilusionismo y simbolismo, sus esculturas juegan con la percepción visual y la transformación. Lorenzo Rafael combinó en su obra realismo y abstracción. Los Ponzanelli, dinastía de pintores y escultores, exitosos y creativos.

Víctor Manuel Contreras y su *Paloma de la paz*, en Cuernavaca. Víctor Gutiérrez y su monumental Virgen de Guadalupe en el cerro de Chalma. Esta impresionante obra es más grande que la Estatua de la Libertad en Nueva York. Icono religioso profundamente venerado en México al ser un símbolo de fe, esperanza y devoción para millones de peregrinos que van en busca de consuelo y protección.

¿O no, estimado lector?

Los murales bíblicos, las esculturas de santos y vitrales comunicaban la fe y la autoridad de la Iglesia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2024-02-28 03:17:27 187 cm^2 Página: 39 1/1

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Loret y el melodrama *reguetonero*

Aprecio sobremanera el estilo de Loret de Mola para autodenominarse perseguido por la dictadura *macuspánica* de una manera nada histriónica, tirándole a sobreactuado. Gran logro el de llevar su conflicto con Pío López Obrador, quien lo demandó por daños y prejuicios, pero sobre todo prejuicios, al nivel de telenovela, fue grandioso. Nada más le faltó gritar ¡Viva la libertad, carajo!

Claro, suena un poquito incongruente el culebrón *loretiano* cuando su adorada Luz Elena Chávez, autora de unos libelos contra AMLO, amenaza con demandar a quienes hagan memes con la portada de sus libros. De hecho, la pudimos ver en el Twitter ordenándole a su abogado que tomara cartas en el asunto. O sea, ¿ella sí puede y los demás no?

Admirable que el alumno consentido de García Luna *Productions*, en aras de hacerse la víctima y recuperar la vieja etiqueta, muy desacreditada de todos somos Loret, en un sketch como de La hora pico.

Afortunadamente para el comunicador, su héroe, Javier Milei ya fue invitado por esa notable estadista, *Kinky* Téllez, para que acuda al Senado a hacer un mitin del Ku Klux Klan, y que de paso le dé unas clasesitas de sobreactuación para que mi Charly no se vea tan obvio cuando se azote aunque haya chayotes. Que el presidente argentino más pinochetista de la historia pase por esta su casa no es un ejercicio cutre de provocación, como dicen los comunistas morenistas, sino una excelente oportunidad para demostrar los grandes logros de la Nueva Derecha neoliberal (¿neoirracional?): el autoritarismo tantito represivo que tanto entusiasma a Sarmiento y a su Yoda, Agustín que se relaje Laje y Donaldo Trump, las devaluaciones sin fin, los despidos masivos y la venta de garage tipo Salinas de Gortari para dejar encuerado al gobierno. Una cosa que asusta a los zurdos, como les dice Milei a los chairos, pero que por supuesto es en realidad solo un pequeño *bullyng* contra el proletariado.

Como quiera que sea, es curioso que enarbolando Loret aquello de que "la ley es la ley", y luego de haber defendido el *Lawfare* de la Tremenda Corte contra la Cuatroté, haga drama por haber sido llevado a instancias legales. Incluso tomando en cuenta que de seguro la ministra Piña lo va a cuajar de amparos.

Se sabe que doña Norma es muy justa, ni ha regañado al juez Mártinez Vitela que dejó libre a un violador de una niña de cuatro años casi casi porque no tenía el lenguaje legal de Juan Collado. Una justicia muy justiciera.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-02-28 03:30:43 293 cm^2 Página: 20 1/2

Distopías y utopías de Miami

JOSÉ STEINSLEGER

Uno. "La Antorcha la Amistad será un nuevo paso para enfatizar nuestra amistad con nuestros amigos latinos [...] Mostraría que Miami es más que una puerta geográfica a las Américas. Es un símbolo de riqueza y cordialidad. Esperamos que tenga el significado que ahora tiene la Estatua de la Libertad."

Dos. Palabras del alcalde Robert King High, cuando en 1964 rededicó el emblemático monumento erigido en el Bay Front Park (a orillas de la bahía Vizcaína) al presidente John F. Kennedy, asesinado en Texas por un "lobo solitario" de la mafia, el Pentágono o la CIA, tanto da (22 de noviembre de 1963).

Tres. Durante su gestión (1957-67), el alcalde High (demócrata liberal) asistió al inicio de la profunda mutación de la bucólica urbe que, vertiginosamente, se fue convirtiendo en distopía de ricos y no tan ricos, y en utopía de pobres y no tan pobres de América Latina y el Caribe.

Cuatro. La mutación de Miami empezó con la revolución cubana (1959), y el arribo de miembros de la clase alta y media, terratenientes, comerciantes y profesionales que traían dinero, o habían depositado previamente en bancos estadunidenses. Y más tarde, clases medias baja y de trabajadores.

Cinco. A finales de 1960, los exiliados cubanos sumaban cerca de 50 mil en el condado de Miami-Dale (Hialeah, Coral Gables, Miami Beach y otras localidades). Un año después llegaban mil 800 por semana. Con lo cual, el Departamento de Beneficencia del estado de Florida proveyó de fondos a instituciones como el Consejo de Beneficencia Nacional Católico, el Servicio Mundial de la Iglesia, el de Ayuda Internacional Hebreo o el Comité de Rescate internacional que había manejado el programa de refugiados húngaros (1956-57).

Seis. En octubre de 1962, tras la interrupción del servicio aéreo entre Miami y La Habana, la población de exiliados cubanos creció hasta sobrepasar 100 mil, y en la actualidad suman un millón 500 mil en todo el estado de Florida.

Siete. A inicios de 1970, la escritora estadounidense Joan Didion (1934-2021) escribió: "Miami no es exactamente una ciudad estadunidense, sino una capital tropical abundante en rumores, corta de memoria, sobredificada a partir de la quimera de dinero en fuga". Léase: lavado de dinero de los que, parafraseando a Bob Dylan, viven fuera de la ley simulando ser honestos.

Ocho. Entre ellos, obcecados criminales que justifican el terrorismo para sostener su discurso político. En 1990, por ejemplo, el alcalde de Miami, Xavier Suárez, declaró a los medios: "La *vox populi* (sic) en la comunidad de exiliados de Miami es que ese señor, Fidel Castro, no puede mantenerse ni por un año". "¡La próxima Navidad en La Habana!", decían las calcomanías pegadas en coches de Miami, mientras la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) presentaba un proyecto de gobierno para Cuba, y el borrador de una nueva Constitución política.

Nueve. Sin embargo, no todos aquellos "guerreros de la libertad" desaparecieron. A sus 80-85 añitos, aún es posible encontrarlos en el Bodegón de Castilla, el Málaga o el mítico café Versalles de la calle 8 (*southwest*), donde traman "la próxima acción contra Castro", o en espacios de una enmarañada red de influencias que exportan violencia, y se nutren de *fakes news* en portales como Infobae (que allí tiene su sede), y son pieza clave en la instrumentación de medidas coercitivas contra otros estados.

Diez. Destino de buena parte de los jubilados, imán para el turismo con sus cruceros, parques de atracciones y sede de la industria musical que mira hacia AL, Miami cuenta con mil 200 multinaciones que allí tienen la sede central, y un PBI de 172 mil millones de dólares (igual al de Ecuador y Uruguay sumados). De Miami parten y a ella arriban 43 por ciento de los vuelos entre EU y América Latina. La ruta aérea más viable entre dos capitales latinoamericanas suele pasar por Miami, por lo cual puede decirse que algunas naciones de la región están más integradas con la "ciudad mágica", que entre sí.

Once. Por otro lado, Miami es una de las ciudades que más catástrofes ha tenido en relación con el cambio climático, y es posible que junto con otras ciudades del sur de Florida, desaparezca en menos de 80

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

años, producto de un huracán o la subida del mar.

Doce. En su libro *Cómo evitar un desastre climático* (2021), el magnate Bill Gates escribe que los efectos del cambio climático harán que en 2050 Miami no parezca para nada lo que es hoy. "Esas playas desaparecerán", declaró al *Nuevo Herald* (febrero 2021). Estimación que coincide con la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de Florida, al decir que en 2050 el agua podría llegar hasta el décimo piso de uno de los edificios más altos de la ciudad.

> *La ciudad floridana es una de las que más catástrofes han tenido en relación con el cambio climático, y es posible que junto con otras urbes del sur de Florida, desaparezca en menos de 80 años, como consecuencia de un huracán o la subida del mar*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2024-02-28 03:32:50 185 cm^2 Página: 3 1/1

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

La ciencia de Claudia

El método científico comprende, entre otros, dos procesos: por un lado, el investigador formula una hipótesis, misma que prueba en el campo real a través de pruebas rigurosamente planteadas para obtener conclusiones que sean útiles para la humanidad. En lo micro, he visto a Claudia aplicar este principio en varias rondas consecutivas a lo largo de año y medio en el tema de su enfoque hacia los empresarios.

En sus primeras reuniones como aspirante fue evidente que su hipótesis era un acercamiento humano y humilde que cautivó a los asistentes a las reuniones con ella. Como resultado los empresarios, como era de esperarse, se abrieron a expresarle sus necesidades y preocupaciones provocando un diálogo constructivo que abonó a su idea de generalizarlo en los Diálogos para la Transformación que ella misma creó. Por lo mismo, este estilo de acercamiento le ha servido para cimentar, apoyar y abanderar el principio del humanismo mexicano en todos los estratos socioeconómicos.

En lo macro, otro método científico que Claudia ha usado es el de ir haciendo rectificaciones y ratificaciones, por capas de profundidad, sobre sus hallazgos. Esto lo notamos en sus propuestas. Por un lado, sabedora de lo que ya nos funcionó, proclama la austeridad, inversión pública, infraestructura, disciplina fiscal, independencia del banco central, combate a la evasión y bienestar de abajo hacia arriba como sus pilares de gobierno.

Otras máximas que pretende continuar desarrollando, pero que considero que necesitan profundizar, más que un segundo piso, son en el combate a la corrupción, la universalización de la salud y el combate a la inseguridad; soberanía energética y alimentaria, y su nuevo énfasis en la educación pública con calidad. Y las nuevas hipótesis tendrán su campo más fértil subrayando el cambio climático, sostenibilidad, agua, desarrollo científico y tecnológico, acceso a vivienda y fomento a la inversión privada que este gobierno comenzó a abordar.

Todo esto en el contenedor de otra hipótesis del actual presidente: el humanismo mexicano, economía moral y prosperidad compartida.

Las encuestas auguran que Claudia ganará. Siendo así, la ciencia de Claudia aplicada a políticas públicas es garantía de un desarrollo sostenido para todos.

> Los empresarios se abrieron a expresarle sus preocupaciones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2024-02-28 03:50:55 210 cm^2 Página: 5 1/1

ANDREA GUTIÉRREZ

COLUMNA INVITADA

En Michoacán, el arcoíris de la diversidad cruza el cielo con Celeste Ascencio

Hablar de democracia en México es reconocer que la sociedad mexicana es profundamente plural, por sus tradiciones, culturas y la diversidad de las formas en las que se manifiestan los distintos grupos sociales, con sus particularidades regionales.

Los procesos de democratización en México han sido tardíos y atiende también a un contexto en América de años de dictaduras y gobiernos autoritarios, donde la lucha de aquel momento era restablecer el orden democrático planteado por Rousseau, orden que generaciones enteras preservaron y enarbolaron en el contrato social y su concepción declarativa de los ciudadanos, libres e iguales. Así, hicimos nuestro el espíritu nacionalista y construimos la llamada democracia para el hombre blanco y heterosexual; nuestro estado, sus leyes y sus poderes constituidos fueron creados bajo un modelo de ciudadanos de primera y de segunda. La sociedad mexicana sesgada de inaceptables estereotipos por años impuso límites que no permitían la visibilidad de las mujeres, de los grupos indígenas y también de las personas de la diversidad, era casi impensable que una mujer pudiera participar en la vida democrática y con ello en los espacios de representación y toma de decisiones.

Más de 40 años pasaron desde la primera reforma electoral en 1977, para llegar a las grandes reformas constitucionales que reconocen la composición pluricultural de nuestro país y con ello la búsqueda de la representación y participación política de los diferentes grupos en condición vulnerable.

En este orden de ideas hablar de participación política significa estar presentes y representados en los poderes constituidos del estado, sin embargo, la representación política va más allá de tener un escaño en el congreso, alude a lograr que nuestras voces, estén presentes en los diferentes procesos de discusión, negociación, diseño e implementación de las políticas públicas. Lograr la representación política implica que los representantes populares desarrollen una agenda que defienda y atienda realidades de los grupos cuyas necesidades habían quedado relegadas porque las leyes, los gobiernos y la misma sociedad les discriminó históricamente.

¿Cuántos representantes llegaron a ese espacio por una acción afirmativa? ¿Cuáles fueron sus agendas? ¿Dónde está su trabajo?

Poco se sabe del trabajo de esos representantes populares, en San Lázaro la más notable es Celeste Ascencio, una joven lesbiana e indígena, que ha roto paradigmas para abrirse paso en el contexto desigual que supone la política en nuestro país, hoy es la legisladora más productiva, la única con una agenda comprometida con la protección más amplia de los derechos para las personas de la diversidad sexual y de la población indígena.

Celeste tiene la posibilidad de romper otro paradigma y hablarle a la historia de México al convertirse en la primera Senadora de la República indígena y abiertamente lesbiana que ocupe un escaño de representación.

Con Celeste Ascencio el arcoíris de la diversidad cruza el cielo en Michoacán y dibuja la sonrisa de la esperanza en nuestro México tan desigual.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-02-28 03:53:00
349 cm2
Página: 28
1/2

ECONOMÍA POLÍTICA
Ciro Murayama
Economista, profesor de la UNAM
@CiroMurayamaMx

Gubernaturas: alternancias y voto de castigo

El próximo 2 de junio estarán en juego ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. Nadie puede adelantar a ciencia cierta el veredicto de las urnas. Pero casi doscientas elecciones locales celebradas desde la primera alternancia en una gubernatura ofrecen amplia información sobre cómo actúa el electorado, cada vez más experto en el uso de su voto de castigo. Veamos los datos duros en cinco apuntes.

Primero: una ola de alternancias al alza. Desde la primera alternancia local en Baja California en 1989, se han realizado 194 elecciones a gubernaturas. En 78 han triunfado las oposiciones, el 40 por ciento. Pero el índice de alternancias se dispara en épocas recientes. Mientras que en el sexenio de Salinas de Gortari hubo una sola alternancia en 32 elecciones (apenas el 3 por ciento); con Zedillo las alternancias fueron 38 por ciento (en 13 de 34 elecciones); con Fox, 20 por ciento (7 de 35); con Calderón, 47 por ciento (16 de 34); con Peña Nieto, 65 por ciento (22 de 34), y con López Obrador va 76 por ciento (19 alternancias en 25 elecciones a gubernatura). En los últimos años, en casi 8 de cada 10 elecciones locales hay alternancias.

Segundo: un panorama local variado y multicolor. La marea de alternancias ha cubierto prácticamente todo el territorio. En 31 entidades, 97 por ciento del total, ha gobernado más de un partido (la única excepción es Coahuila). Pero además es frecuente que a una alternancia le sigan otras. En diez entidades han gobernado dos partidos diferentes, pero en 16 ha habido ya tres partidos políticos distintos al frente del Ejecutivo local y hay cinco estados (Baja California Sur, Chiapas, Morelos, Nuevo León y Tlaxcala) con gobiernos surgidos de hasta cuatro opciones electorales disímiles.

La moda estadística —el número más frecuente— es de tres gobiernos distintos en las entidades.

Tercero: los beneficiarios del descontento. En la época del autoritarismo con partido hegemónico, el PRI gobernaba en todas las entidades. La democratización consistió, en buena medida, en edificar un sistema electoral confiable y competitivo que permitiera que el voto libre pudiera sancionar el mal desempeño de los gobiernos. Así ocurrió. El PAN fue el primer beneficiario del descontento: ha tenido 45 gobernadores y gobernado 21 entidades federativas distintas.

El PRD también tuvo una presencia local significativa: vio surgir 19 gobernadores de sus filas en diez entidades diferentes.

El más reciente beneficiario del descontento con los malos gobiernos es Morena, que gobierna 23 entidades federativas.

Cuarto: ganadores ayer y perdedores mañana. Llegar a una gubernatura no garantiza quedarse en ella. De las 78 alternancias, hay 53 donde los partidos que ganaron ya tuvieron que pedir el voto desde el gobierno, con el siguiente saldo: 28 (53 por ciento) perdieron la gubernatura a la primera oportunidad y menos de la mitad, 25 (47 por ciento), lograron retenerla.

De los 21 estados que gobernó el PAN, después perdió en 19. En las diez entidades que llegó a ganar el PRD, el electorado lo sancionó más adelante y hoy no tiene un solo gobierno local.

Los perdedores se pueden llegar a recuperar. El PRI fue desalojado de 31 gobiernos locales, pero en 16 de esas entidades la gente le permitió regresar al poder. Eso sí, con frecuencia para irse de nuevo, pues ya volvió a perder 15 estados.

De los 19 estados que perdió el PAN como gobierno, reconquistó el poder en cinco. De los diez que perdió el PRD, solo pudo recuperar una entidad —Michoacán—, para ser derrotado a la siguiente votación.

Quinto: la ventaja del retador.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El electorado sanciona malos gobiernos, dando oportunidad a las alternativas. Si éstas no cumplen, también son castigadas por el sufragio. Entre 2018 y 2023, se celebraron 34 elecciones a gubernaturas: en 26 triunfaron candidaturas de oposición (76 por ciento). Así, hay casi tres veces más de probabilidad de que gane un retador a que el gobernante refrende el triunfo. (La tabla de datos con la información sobre las elecciones locales se puede consultar en la revista *Nexos* de febrero: https://www.nexos.com.mx/?p=77516).

De las 23 entidades que hoy gobierna Morena, en 22 llegó siendo oposición (salvo en Baja California). En 2024, de los nueve gobiernos locales en disputa, Morena gobierna en seis. Por primera vez tiene más gubernaturas que perder, que las que puede ganar. ¿Refrendará apoyos o encarará la sanción del voto? Pronto se sabrá.

"Desde la primera alternancia local en Baja California en 1989, se han realizado 194 elecciones a gubernaturas. En 78 han triunfado las oposiciones, el 40 por ciento"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-02-28 03:56:11
348 cm2
Página: 30
1/2

Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Prisión preventiva oficiosa

La figura es draconiana y es autoritaria. De alguna manera nos regresa antes del 15 de junio de 1215, cuando Juan I de Inglaterra otorgó la Carta Magna, en cuyo artículo 39 quedó consignado lo siguiente:

"Ningún hombre libre será arrestado, o detenido en prisión, o desposeído de sus bienes, proscrito o desterrado, o molestado de alguna manera; y no dispondremos sobre él, ni lo pondremos en prisión, sino por el juicio legal de sus pares, o por ley del país."

La clave está en el juicio previo a la privación de los derechos. Lo que se logró con ese artículo —que es el precursor de lo que se conoce como *habeas corpus* en el derecho anglosajón o amparo en el derecho mexicano— es que nadie fuera privado de sus derechos básicos (como la libertad o la propiedad) sin un juicio justo e imparcial de por medio.

La prisión preventiva es la negación de esa regla protectora. Peor aún, cuando es oficiosa. Ello significa que, basta con que una persona sea acusada de un delito de los que, según la constitución o la ley vigente en un país, ameritan la medida, para que, sin ninguna valoración de un juez, sea privada de la libertad. O sea: si te acusan de alguno de los delitos listados en la norma "x"; por ese solo hecho, sin que medie valoración o juicio alguno, vas a la cárcel.

Es una norma que gusta a los gobiernos y a los gobernantes de talante autoritario. De hecho, le gustaba a Felipe Calderón y también a Enrique Peña Nieto. Ambos la utilizaron y la quisieron llevar a la Constitución. También es del agrado de Andrés Manuel López Obrador. Durante su gobierno se ha expandido en el artículo 19 constitucional y ahora quiere ampliarla todavía más para aumentar las causas por las que se puede encarcelar a las personas sin que exista un juicio en el que puedan defenderse.

Insisto, la clave del oprobio está en el hecho de que se priva de libertad a las personas, no por el hecho de ser culpables, sino por el hecho de ser acusadas de algún delito considerado grave.

El asunto viene al cuento porque, dentro del paquete de reformas constitucionales presentadas por el presidente López Obrador hace algunos días, se contempla una nueva modificación al artículo 19 constitucional para ampliar el listado de causales que ameritan prisión preventiva oficiosa. La propuesta consiste en incluir los delitos de "producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas en el país" y de "defraudación fiscal, contrabando, expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales, facturación de operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados", dentro de la lista de acciones que ameritan cárcel inmediata.

No dudo que la comisión efectiva de hechos como esos merezcan sanción e incluso pena de prisión, pero de nueva cuenta, acá lo que está en juego es la relación causal entre la acusación y la privación de la libertad. En medio falta un eslabón civilizatorio, moderno y garantista: el juicio mediante el que se demuestre que la persona efectivamente es culpable. De lo contrario, se esfuma un principio fundamental de todo Estado de derecho. Un principio que está plasmado en la Constitución misma y que se conoce como "presunción de inocencia". Nadie es culpable, hasta que se demuestre lo contrario.

Eso es lo que ha dicho de manera reiterada la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. En la sentencia del caso "García Rodríguez y otro vs. México", en enero de 2023, esa corte que tiene jurisdicción obligatoria para el Estado mexicano, determinó que:

"… El artículo 19 de la Constitución, (…) *per se*, resultaban contrari(o) a varios derechos establecidos en la Convención Americana. Esos serían el derecho a no ser privado de la libertad arbitrariamente (art. 7.3), al control judicial de la privación de la libertad (art. 7.5), a la presunción de inocencia (art. 8.2), y a la igualdad y no discriminación (artículo 24)".

El caso que ameritó la sentencia es el de dos personas que estuvieron detenidas más de 17 años en prisión preventiva, sin un juicio en el que pudieran defenderse. De hecho, en esa sentencia, la Corte Interameri-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cana ordenó al Estado mexicano reformar su Constitución en el sentido diametralmente opuesto al que ahora pretende el gobierno de la República.

Es previsible que en estos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se adhiera a lo que ha dictado esa corte internacional y, con ello, se genere un nuevo encontronazo con el gobierno nacional. Si eso sucede, será importante celebrar y respaldar la decisión de nuestro tribunal constitucional. No solo porque está cumpliendo con una sentencia internacional que nos obliga, sino porque estará defendiendo nuestras libertades de posibles abusos y arbitrariedades estatales.

El presidente hace apenas unos días, se ha lamentado porque: "La excusa para que no haya prisión preventiva es que México ha firmado acuerdos con organismos de derechos humanos y que la prisión preventiva es violatoria de los derechos humanos". Por lo visto, en su concepción del poder, ni los derechos humanos de las personas, ni los compromisos internacionales del Estado mexicano en la materia, tienen relevancia.

Eso es lo que también pensaban los autócratas antes de la emisión de la Carta Magna y lo que siguen pensando muchos déspotas contemporáneos como Nayib Bukele en El Salvador.

Sé que la comparación es dura, pero temo que sea debida.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-02-28 03:24:00 311 cm2 Página: 16 1/2

BAJO LA LUPA

Querella del brasileño Lula contra Netanyahu por el genocidio en Gaza

ALFREDO JALIFE-RAHME

EN LA CUMBRE 37 de la Unión Africana (UA) –¡con una población de mil 400 millones!, boicoteada por la anglósfera–, el mandatario brasileño Lula condenó a Israel por perpetrar un genocidio contra los palestinos: "Lo que sucede en la franja de Gaza no es guerra, es genocidio (https://bit.ly/3STityD)".

SUDÁFRICA, EL PAÍS icónico de Nelson Mandela y su lucha contra el *apartheid*, entabló una demanda contra Israel por genocidio ante la CIJ de la Haya, además de ser miembro de la UA (https://bit.ly/3URFwwB) y el BRICS+10, junto a Brasil.

BRASIL ES LA máxima potencia geoeconómica/territorial/poblacional de América Latina (AL) que mantiene una singular política "panafricana" con "casi 40" representaciones diplomáticas de su total de 112 (¡36 por ciento!), frente a 13 (ocho embajadas) de México en África.

LULA, DE 78 años, fustigó que "no es una guerra de soldados contra soldados. Es una guerra entre un ejército altamente preparado contra mujeres y niños" y "lo que sucede en Gaza con el pueblo palestino no ha sucedido en ningún otro momento de la historia". El gobierno israelí reaccionó brutalmente a los comentarios de Lula que calificó de "vergonzosos" y lo declaró "persona no grata", mientras su pugnaz canciller, el jázaro (https://bit.ly/4bQeMT7) Israel (sic) Katz, citaba al embajador brasileño para una amonestación exigiendo una disculpa pública. Como respuesta, Brasil llamó a consultas a su embajador y citó al embajador israelí para ser amonestado (https://bit.ly/3P0vaGK).

ISRAEL SE JUEGA muchos intereses militares y financieros en Brasil, que ostenta la segunda mayor comunidad judía, detrás de Argentina, en AL con más de 120 mil (80 por ciento son jázaros). En México son 40 mil. La presencia de la comunidad israelí es relevante en la Bolsa de Sao Paulo, donde cotiza el legendario banco Safra: séptima institución financiera de Brasil y el cuarto mayor prestamista privado (https://reut.rs/42UGmuh).

NO ES LA primera vez que colisionan Brasil e Israel cuando Brasilia votó en la ONU contra el "sionismo como forma de racismo" que llevó a "una guerra secreta" de Israel con "operaciones de espionaje complejo" y "sabotaje industrial e implicación en el asesinato del (militar y físico) José Alberto Albano do Amarante, mandamás del programa nuclear brasileño (https://bit.ly/3IdDmzR)".

EL ICÓNICO EX canciller brasileño Celso Amorim, de 81 años, uno de los óptimos diplomáticos de AL, juzgó de "absurdo" el calificar a Lula de "persona no grata" cuando "es solicitado en todo el mundo", mientras "Israel se aísla cada vez más (http://glo.bo/3STqYd1)".

AMORIM, HOY ASESOR presidencial para asuntos internacionales, replicó a Netanyahu que "se va a quedar esperando las disculpas de Lula (https://bit.ly/3IfNtEd)".

LAS RELACIONES DE Israel y Brasil han tenido abruptos altibajos. Antes del icónico 7 de octubre del ataque de la guerrilla palestina Hamas a Israel, el portavoz de la cancillería israelí Lior Haiat se inmiscuyó en la política exterior de Brasil al criticar la presencia de dos barcos de Irán en el puerto de Río de Janeiro (https://reut.rs/3TdYsEr). ¡Todavía no digieren en Israel la reciente membresía de Irán en el BRICS+10!

EL POLÉMICO DANIEL Zonshine, embajador israelí en Brasil, criticó el supuesto reclutamiento de brasileños al grupo libanés chiíta de Hezbolá (https://bit.ly/4bQmY5P). La temeraria intromisión de Zonshine –acostumbrado a dictar sus exigencias a otros países de AL– se ha extralimitado en sus atribuciones al intrigar con el ex capitán y ex presidente Jair Bolsonaro que el Partido de los Trabajadores (de Brasil) simpatiza con Hamas (https://bit.ly/3SRp1Ot), lo que ha llevado a la solicitud de su expulsión, con una fuerte reprimenda de las autoridades brasileñas.

A MI JUICIO, detrás de la querella de Lula-Netanyahu se perfila la colisión del BRICS+10 contra la OTAN, más Israel –en realidad: el eje de la tríada jázara Netanyahu/Zelensky/Milei (https://bit.ly/48u972B)– en la incandescente línea fronteriza de Brasil y Argentina.

http://alfredojalife.com
https://www.facebook.com/AlfredoJalife
https://vk.com/alfredojalifeoficial
https://t.me/AJalife
https://www.youtube.com/channel/UClfxfOThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/
https://twitter.com/AlfredoJalife
Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

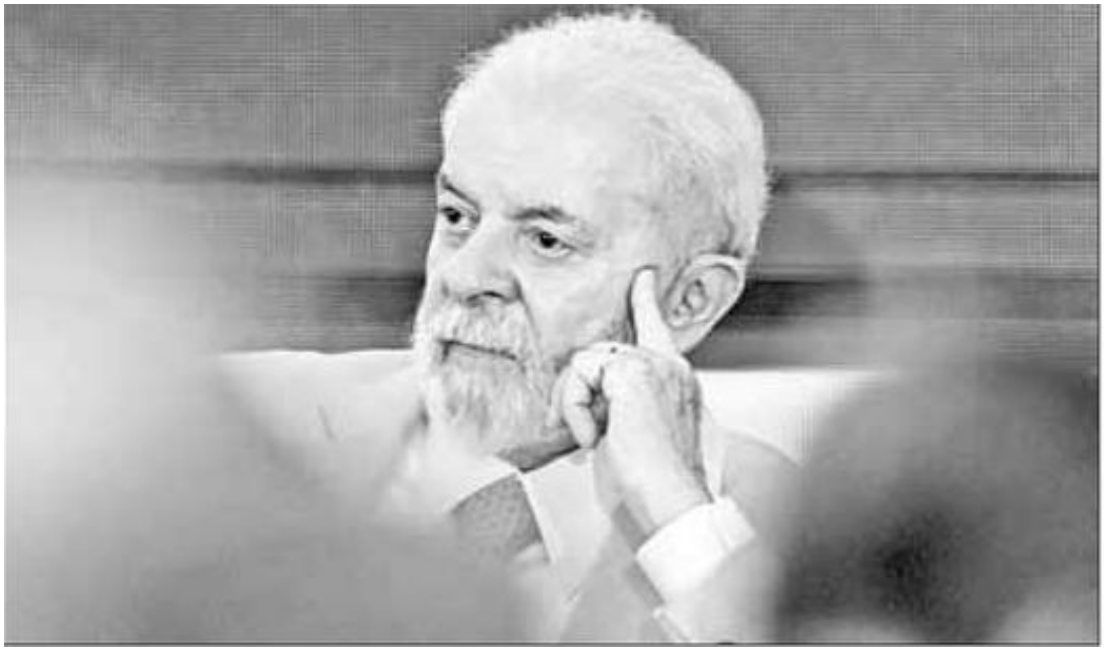

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, el lunes, en su oficina en Brasilia. Foto Afp

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Las ganas de intervenir

Cerca del ocaso del sexenio llegan a la Cámara de Diputados 18 iniciativas constitucionales y dos de carácter reglamentario. Las envía el presidente y las apoya su partido. Como en botica, hay de todo un poco.

Puede parecer una colección de deseos, promesas, reivindicaciones, antojos y hasta enojos. Pero en realidad, se trata de la construcción de una narrativa política para incursionar en el proceso electoral.

El mensaje es claro, por una parte, se marca el contenido y el tono de la campaña de la candidata y, por el otro, se busca distraer la atención de los electores para que no reparen en los tres grandes problemas que vive el país: inseguridad, inflación y el fracaso del sistema de salud.

En el primero de los problemas, de acuerdo con un estudio que tuve en mis manos, hay molestia de todos los segmentos de la población, incluyendo los más leales al partido oficial.

El gobierno hace notables esfuerzos mediáticos y de propaganda para instalar en el colectivo la normalidad de la violencia, o cuando menos la responsabilidad del pasado en lo que sucede.

Algo parecido pasa con la inflación y los servicios de salud, miles de "siervos de la nación" se afanan en minimizar los problemas que, de acuerdo con el discurso oficial, son responsabilidad de los conservadores.

Las reformas las podemos clasificar en tres grandes rubros. En el primero encontramos aquellas con las que se quiere un cambio de régimen, se caracterizan por atentar contra la democracia y los derechos humanos; el segundo, contiene una menguada oferta de derechos, y digo menguada, porque no es la que el presidente anunció con bombo y platillo; en el último grupo se integran una batería de propuestas con las que parece se quiere mandar un guiño a diversos sectores de la población o factores externos de poder.

La oposición se ha manifestado a favor de todo aquello que signifique elevar los ingresos de los mexicanos: programas sociales, mejores pensiones y salarios más altos. Votar eso no tiene problema; sin embargo, hay que advertir, ya se dijo líneas arriba, la enorme diferencia entre lo que se presume y lo que contienen las iniciativas.

También, a favor se perfila el apartado de derechos para los pueblos originarios.

Por otra parte, los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, no darán ningún voto a las propuestas encaminadas a terminar con la democracia, destruir los poderes judiciales o cancelar los órganos autónomos.

El tercer grupo merece un análisis por separado y una profunda reflexión en cada voto para no dañar a México, hay desde llevar la prohibición de productos transgénicos a la Constitución, hasta perdonar deudas de seguridad social a los estados.

No puedo terminar sin decir dos cosas: la técnica legislativa deja mucho que desear y espero que a los legisladores de Morena les permitan votar la semana de 40 horas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-02-28 04:20:01
433 cm2
Página: 8
1/2

Por Ramón Zurita Sahagún

DE FRENTE Y DE PERFIL
Escándalos y filtraciones

México es una nación cuya frágil democracia la hace presa de escándalos, abusos, filtraciones y todo tipo de información malsana, falsa o cierta que despierta apasionados y calurosos debates.

Conforme se acerca la realización de los comicios, la exaltación es grande y todo suceso desata comentarios, puyas, presiones y decires de uno y otro lado.

Los contendientes saben que las revelaciones, los hechos, aunque no se comprueben, pegan en la línea de flotación de los participantes en el proceso electoral.

Quienes participan en los procesos electorales recurren a todo tipo de intrigas, falsedades, verdades a medias, infamias y todo lo que pueda dañar al adversario.

Estamos acostumbrados a eso, lo que no significa que sigamos soportándolo y caigamos en ese tipo de información, venga de donde venga.

Las reglas electorales y las leyes en general son cada vez más estrictas y hay quienes aprovechan pequeñas lagunas para difamar, denigrar o, incluso descalificar al adversario.

En las campañas salen a relucir historias oscuras de los personajes destacados, de amores pasados, de infidelidades, agresiones y violencia del pasado y que se guardaron por mucho tiempo.

De ahí el dicho que establece si quieres conocer la historia de tu familia, métete de político y ahí te enterarás de todo.

Una de las historias que más llaman al morbo es la de aquellos personajes que aspiran a un cargo de elección que son sorprendidos por denuncias públicas o judiciales de algún hecho del pasado por alguna ex que busca frenar o, simplemente, exponer a su ex pareja, acusándolo de todo lo posible. Al respecto, existen leyes a las que no acuden, ya que es mejor esperar el momento idóneo para causar daño.

Otros son acusados de malversación de fondos, desvío de recursos o simples señalamientos de enriquecimiento ilícito, sin aportar datos que lo confirmen.

Aquí cabe la frase que repite constantemente el presidente López Obrador la calumnia cuando no mancha tizna.

Y es que la idea es que al adversario o enemigo político le impacte dentro de su trayectoria y quede expuesto por algo que en realidad no ocurrió o que si lo fue no fue comprobado.

Los rumores son tomados como ciertos y los personajes señalados quedan dañados con esa imagen.

En el caso de los Presidentes de México cada uno de ellos guarda distintos calificativos que han pasado a la posteridad. Algunos son señalados por torpes, otros abusadores, unos más por enriquecimiento y casi a ninguno de ellos se les recuerda por las aportaciones que hicieron al desarrollo del país.

Esa es una de las principales dinámicas de los estrategas que asesoran a los can-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

didatos de todos los partidos. La guerra sucia es un arma letal que puede destrozar a un adversario y dejarlo inerme para el repudio del electorado.

Veremos en esta ocasión cuáles son las estrategias que traen los principales contendientes políticos y si prefieren las propuestas, las descalificaciones, las infamias o realizar campañas acordes con lo que requiere el pueblo de México.

Ernesto Cordero y Javier Lozano, ex secretarios de Hacienda y del Trabajo en el gabinete de Felipe Calderón, se sumaron al equipo del candidato opositor al gobierno de la CDMX, Santiago Taboada… Oaktree, una de las firmas más sólidas por su participación en la infraestructura de puertos y aeropuertos, ve en Baja California un gran potencial para la inversión, luego de participar en el Baja Investor Summit, a invitación de Marco Antonio Moreno, secretario estatal de Hacienda… Las filtraciones de audio están a la orden del día, la víctima nuevamente es Layda Sansores, quien augura la derrota de Rocío Nahle en Veracruz. ¿Será cierto?

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

Quienes participan en los procesos electorales recurren a todo tipo de intrigas, falsedades, verdades a medias, infamias y todo lo que pueda dañar al adversario. Estamos acostumbrados a eso, lo que no significa que sigamos soportándolo y caigamos en ese tipo de información, venga de donde venga.

Javier Lozano y Ernesto Cordero se sumaron al equipo de Santiago Taboada, candidato opositor al gobierno de la CDMX.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-02-28 02:59:28
271 cm2
Página: 17
1/1

MALOS MODOS

#OPINIÓN

"Don Manolo es un titán, carajo", me dije cuando vi en mi IPad esa intervención que, en términos de oratoria, bastaría para hacerlo pasar a la historia

EN AU PIED DE COCHON

El Doctor Patán sigue con especial atención las intervenciones públicas de don Manuel Bartlett, un modelo de patriotismo y austeridad republicana que representa, como ninguno, a la Cuarta Transformación.

Esto viene a cuento porque hace un par de días don Manolo, como lo llamamos afectuosamente en el movimiento, en compañía del Segundo Presidente Más Popular del Mundo (SPMPDM) y la contrastantemente joven Luisa María Alcalde, presentó la "reforma constitucional para fortalecer las empresas estratégicas del Estado". Fue toda una lección.

No: fue un vuelco de alcances históricos a la concepción de lo empresarial.

Don Manolo nos explicó que, con la llegada del SPMPDM, la idea de empresa y por lo tanto de empresario que debe privar ya es otra.

No hay que atender a nociones como "empresa productiva" o "buenas prácticas". No, por Dios.

Aquí lo que rifa es el bien público, lo mismo si hablas del petróleo que, para entrar de lleno a los terrenos de don Manolo, de la energía eléctrica.

Que haya, para que nos entendamos, más luz, más barata, para todos. Para el Pueblo Bueno.

Cómodamente asentado en una esquina discreta de *Au Pied de Cochon*, el Doctor Patán se distrajo un momento de la gran disyuntiva que le cuarteaba el alma: si acabarse a cucharadotas la sopa de cebolla, aventarse la copa de Burdeos de hidalgo y acercarse a la mesa del Andy para echarse unos coñacs con él y con el Alejandro Fernández, o respetar la privacidad de un chico que sufre en exceso el acoso público por su virtuosismo como *entrepreneur* (el término francés me parece adecuado para el contexto), que tantas envidias provoca.

"Don Manolo es un titán, carajo", me dije cuando vi en mi IPad esa intervención que, en términos de oratoria, bastaría para hacerlo pasar a la historia.

Sí, don Manolo: es usted un grande. Lo de que todo mundo tenga luz es una idea extraordinaria, aunque eso nos cueste la mega lana que pierde la CFE desde que llegó a conducir sus destinos. No ceje en esa lucha. Estamos ya en el camino de la victoria.

Cosa de que la teoría cristalice en práctica y un día se cumplan los dos requisitos de la soberanía energética: 1) que haya luz (¿ya sometimos esos incendios de pastizales, estimado don Manolo?) y 2) que la que hay salga efectivamente más barata (el Doctor Patán está recibiendo unos cuentos bárbaros, mi licenciado).

Mientras intentaba confirmar que en la mesa del Andy había un platito de jalapeños junto al *Bouchée à la reine* –pura gastronomía mestiza–, el Doctor Patán notó que, con los años, don Manolo ha adquirido un curioso parecido con Fidel Velázquez.

¡Ah, el misterio de los vasos comunicantes en el priismo clásico! A propósito de don Manolo, chicas, recuerden que sigue soltero.

No es buena idea ir a los restaurantes con él, pero sin duda resulta una compañía encantadora.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

Lo de que todo mundo tenga luz es una idea extraordinaria

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-02-28 03:38:43
47 cm^2
Página: 54
1/1

La Gran Carpa

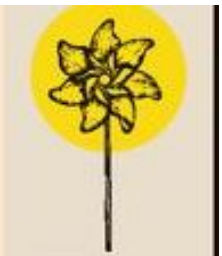

REHILETE. La representación de la industria agroalimentaria mexicana destaca en Doha, Qatar, en la Exposición Internacional de Horticultura, donde el país puede presumir sobre todo sus hortalizas. Allí, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, participó junto con productores nacionales, en la promoción e intercambio comercial de hortalizas, cuyo volumen de exportación total sumó cerca de 7.4 millones de toneladas el año pasado, con un valor de 9,218 millones de dólares. La participación del país y sus representantes del sector agroalimentario en la feria sin duda abrirá nuevos mercados en Medio Oriente y generará mayores ingresos a los agricultores nacionales, así como divisas y empleo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Mundo
2024-02-28 04:24:07 199 cm^2 Página: 26 1/1

ACORDES INTERNACIONALES

RESISTIR Y REVERTIR

POR VALERIA LÓPEZ VELA

La creciente prevalencia global del populismo ha generado inquietudes sobre la viabilidad de la democracia, incluso en países como Estados Unidos (Levitsky y Ziblatt, 2018; Mounk, 2018). Esto se debe a que los líderes populistas, tanto de derecha como de izquierda, han mostrado tendencias autoritarias evidentes.

Varios mandatarios populistas, como Alberto Fujimori en Perú, Hugo Chávez en Venezuela, Viktor Orbán en Hungría, Recep Tayyip Erdogan en Turquía, Jair Bolsonaro en Brasil, Andrés López Obrador en México, Donald Trump en Estados Unidos o Benjamin Netanyahu en Israel, han llevado a cabo acciones que han debilitado la democracia (Levitsky y Loxton, 2013; Scheppele, 2018; Weyland, 2013).

La estrategia populista no presenta un ataque frontal a la democracia —mientras sea útil para sus intereses—, sino que crea un modelo de erosión, desgaste y asfixia hacia instituciones, actores políticos, el debate público. Se trata de una estrategia coordinada para demeritar, desmantelar el pluralismo liberal de forma legal, autoritarismo legal —concepto estudiado por la profesora Kim Lane Scheppele, de Princeton— hasta llegar al desafío y el desacato de la ley.

La estrategia incluye la asfixia de los órganos autónomos, ataques a los medios de comunicación, debilitamiento de la división de poderes y desacato a las decisiones judiciales.

Frente a este asalto es indispensable preguntarnos ¿las democracias son inmunes?, ¿permanecen incólumes después de padecerlos?, y ¿el populismo es una patología a la que podrán resistir las democracias o es una enfermedad mortal?

Kurt Weylan, en su reciente libro *Democracy's Resilience to Populism's Threat: Countering Global Alarmism* (2024), hace un acucioso análisis del avance global de los populismos; detecta tres tipos de debilidades institucionales —alta inestabilidad social, sistema paralegal de cambio y giro de modelo económico—, que aunadas a tres tipos de coyunturas —crisis de seguridad, crisis económica y ganancias inesperadas relacionadas con los hidrocarburos—, permiten, piensa Weylan, la sofocación de las instituciones y las prácticas democráticas.

En términos de debilidad institucional, Weylan piensa en los esfuerzos populistas para sofocar la democracia en su estructura formal; sostiene que en los sistemas parlamentarios, los jugadores con veto están bastante abiertos a transformaciones antiliberales. En los sistemas presidenciales, los gobiernos populistas buscan torcer o anular las reglas y procedimientos a través de acciones paralegales; finalmente, en estados con instituciones altamente inestables, en donde el Estado de derecho no está garantizado de forma fiable, la ventana de oportunidad que aprovechan los populistas es el hambre de poder de los presidentes plebiscitarios personalistas.

El principal costo residual de los populismos es la ganancia autoritaria y la merma en nuestros derechos: por eso son peligrosos y por eso debemos estar atentos, resistir y revertir.

vlopezvela@gmail.com
@ValHumanrighter

OTAN niega despliegue a sus tropas en Ucrania

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¿Por qué está enojado el Presidente?

Lo peor para él es lo bueno que se va a poner esto.
Floretán

Esta columna cumple hoy 18 años de publicarse en esta casa. Querido Pancho, gracias. Y gracias a todos.

El presidente López Obrador está enojado y, por momentos, arrebatado como se pone cuando hay algo que no está bajo su control o se da cuenta de ello.

No sé qué tipo de información tenga o le estén allegando; no sé tampoco qué está viendo que a cada momento repite que lo bueno es *lo peor que se va a poner esto*, lo que es delirante si a los pocos momentos celebra los logros de su transformación, sean ciertos o no.

Entiendo que se encuentra, como todos sus antecesores, en el ocaso de su gobierno cuando los meses corren más rápido y empiezan a escasear los espejos a los que cada que les pregunta quién es el segundo presidente más popular del mundo le aseguran que él, y quién sigue en la historia después de Hidalgo, Juárez y Madero le repiten que también él.

Son estos tiempos, le quedan siete meses de gobierno, en los que las palabras ya no pesan ni sorprenden porque se han gastado a fuerza de repetir y repetir.

Pero, ante esto, se supera como cuando tras afirmar que *no le fueran con el cuento de que la ley es la ley* llegó al extremo de Luis XIV, quien en el Parlamento de París, en 1655, declaró *L´État, c´est moi*, el Estado soy yo, que traducido a sus términos significa que *su autoridad moral y política están por encima de la ley.*

¡Ah! Y no hablemos de la libertad, porque asegura que también está por encima de la ley cuando sin ella no hay libertad.

Pero son los tiempos finales en los que no hemos visto nada de lo que vamos a ver.

Sobre todo si el 2 de junio los resultados electorales no le favorecieran.

Entonces entenderíamos su reiterado augurio de que *lo bueno es lo peor que se va a poner esto.*

RETALES

1. MEDIAMAÑANERAS. Claudia Sheinbaum dejó en claro que no hará mañaneras como las de AMLO, pero sí hablará diariamente con los reporteros y no a las siete de la mañana ni de esa extensión. Y me dijo que posiblemente viva en el ahora palacio presidencial, pero que no lo ha decidido;

2. RETRATO. El asesinato, en menos de seis horas, de dos precandidatos a la alcaldía de Maravatío, en Michoacán, uno del PAN y otro de Morena, retrata el nivel de inseguridad y la intervención del crimen organizado en los procesos electorales. Eliminaron a los dos precandidatos que les incomodaban. Ahora pondrán al suyo. ¡Ah! y todo en la impunidad; y

3. NETA. La ineficiencia de la 4T se extiende. López Obrador mandó una expedición con 60 militares, 20 marinos, dos representantes de la cancillería y 11 de Segob a la isla panameña de Boca del Toro a buscar los restos del general mexicano que desapareció en 1895, Catarino Garza. A bordo del buque Huasteco de la Marina, llegaron el domingo. Pero no han podido ni desembarcar al carecer del permiso de aquel gobierno. Ese es el único desaparecido que le importa cuando en su gobierno llegan a 50 mil.

Nos vemos mañana, pero en privado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

NUEVA MUJER *Talks*

por
Leslie De Rosas Sánchez

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

"Mujeres líderes deben seguir abriendo el camino a la diversidad"

Lina Lopera, country manager en Tous México y LATAM, llega a *#NMTalks* para platicar de su responsabilidad como mujer líder que es seguir abriendo camino a las que vienen detrás así como muchas abrieron el camino para quienes están hoy. En Tous, más del 80% es personal femenino lo que demuestra que la compañía abre camino.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-02-28 04:59:42
255 cm2
Página: 9
1/1

POR LA DERECHA..!

El presidencialismo ya es obsoleto

Por Luis Ángel García

Aferrado al poder -esa droga que consume a los políticos, que les aterra perder y padecer el síndrome de abstinencia-, el megalómano inquilino de Palacio Nacional ha tomado decisiones erróneas que exhiben su ambición enfermiza por la silla presidencial y mantener el control del país hasta el último día de su mandato sexenal, no sin antes garantizar que su candidata lo suceda en el ex palacio virreinal y continúe su proyecto político a un costo muy alto para el país. Su desafortunado *affaire* con la reportera del *New York Times* lo exhibió de cuerpo entero, prepotente, violador de las leyes, figura imperial que revive a los Luis y da vigencia a la frase "El Estado soy yo". Triste final del obsoleto presidencialismo mexicano.

Ya Daniel Cosío Villegas y Jorge Carpizo Mc Gregor advertían de los abusos de nuestro régimen presidencialista y la excesiva concentración de poder en el Ejecutivo, lo que hacía del primer mandatario un ser omnipotente, omnipresente y omnímodo. También lo denunció Octavio Paz en sus ensayos o Carlos Fuentes en su novela *La Silla del Águila*.

Pero tal vez ningún titular de la Presidencia se aferró al cargo y quiso imponer su voluntad como el líder de la 4T. Ni Plutarco Elías Calles -quien institucionalizó el poder y creó el Maximato-, ni su admirado y mentor Luis Echeverría o su odiado Carlos Salinas de Gortari pretendieron ganarse un lugar en la historia con base en el desconocimiento de las leyes. Tal vez por interpósita persona buscaron influir en los destinos nacionales, pero ni el "Nopalito" Pascual Ortiz Rubio fue tan abyecto como la actual candidata del oficialismo.

Es indiscutible que hay una crisis en nuestro sistema político, no sólo en la inoperancia del pluripartidismo, sino en la esencia misma de la Presidencia, del Poder Ejecutivo. Esa excesiva concentración del mandato en un sólo hombre ha ocasionado que peligre el Estado de Derecho y se resquebraje nuestra democracia. Ya el estudio de la revista inglesa *The Economist* sobre el ranking democrático mundial, nos aleja de las grandes democracias como los países nórdicos y nos ubica en la categoría de los regímenes híbridos; esto es, tenemos ciertos rasgos de democracia, como son las elecciones, los partidos políticos o la cada vez más acotada y atacada libertad de prensa, pero en términos reales, las acciones, decisiones y políticas públicas de esta administración nos conducen a un gobierno totalitario o dictatorial, por ese abuso y radicalización de nuestro presidencialismo, donde se pretende desaparecer la división de Poderes y los contrapesos constitucionales. La figura casi imperial del actual inquilino de Palacio Nacional revive, con sus hechos, la frase "El Estado soy yo". Envalentonado por sus esbirros en el Congreso, busca ser él la encarnación del Legislador y desaparecer a la Corte, la casa de la justicia que defiende al pueblo, precisamente, de los abusos de autoridad. Todavía podemos decir, como el molinero alemán que enfrentó ante un juez los atropellos del emperador Federico, hay ministros en México que defienden la Constitución y el régimen legal, por encima de los caprichos presidenciales.

Por eso la importancia de que el próximo 2 de junio salga la ciudadanía a votar y frene esta intentona de acabar con nuestro régimen democrático como sistema de vida y se respete la ley, se mantengan los contrapesos al poder presidencial y se ponga un dique a las tentativas de imponer una dictadura o el totalitarismo estalinista.

De triunfar la oposición, existe la posibilidad de abrir los espacios legislativos y jurídicos para renovar el presidencialismo mexicano, escenario en el que se definan nuevas reglas que acaben con la silla imperial y el mandatario sea eso, el empleado a quien manda el pueblo y que los otros poderes acoten sus funciones y sancionen sus arbitrariedades. Recobremos la democracia como sistema de vida y que desaparezcan las ambiciones personales de ejercer el poder omnímodo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

HERIBERTO MURRIETA

¿Espejismo?

André Jardine estudió perfectamente el funcionamiento colectivo del Cruz Azul y logró nulificarlo con lucidez táctica el sábado pasado en el Estadio Azteca.

En el primer tiempo del Clásico ya no tan joven, brilló por su ausencia el funcionamiento colectivo de La Máquina, que tanto había gustado en las primeras jornadas.

Y no solo eso, el América pudo haber goleado, de no haber sido por las constantes caídas en fuera de lugar de Julián Quiñones, que parecía no entender a qué jugaba la defensa cementera.

Cuatro goles anulados, bien anulados, con la particularidad de que esta vez las decisiones del VAR se tomaron rápido y el encuentro no perdió continuidad.

Cambió la historia en la parte complementaria. El América retrasó filas, para mi gusto demasiado pronto, y se dedicó a esperar a un Cruz Azul que careció de contundencia y terminó desdibujado, despertando dudas sobre su futuro en la campaña. Aún así, los amarillos todavía tuvieron dos claras oportunidades de engordar el marcador, una internada de Zendejas que cayó dentro del área celeste (correctamente no se marcó penal) y un remate fallido a bocajarro de Henry Martín.

Sin duda fue una sacudida fuerte, pero el conjunto azul no deja de ser uno de los firmes candidatos al título. Es decir, lo que hizo en las fechas anteriores no fue un espejismo ni una simple ilusión. Pudo ser una mala noche. El estilo de juego impuesto por Martín Anselmi está perfectamente definido. Habrá que ver qué tanto tomaron nota los entrenadores de los próximos rivales, el primero de los cuales será el Guadalajara, este sábado en Santa Úrsula.

Chivas viene de ganar brillantemente a los Pumas, después de un primer tiempo un tanto oscuro donde la iniciativa fue toda de la UNAM. Todavía le duele la cadera al "Chino" Huerta, por el formidable recorte que le hizo el habilidoso Roberto Alvarado.

Fernando Gago hizo bien en meter a Javier Hernández cuando el partido ya estaba resuelto. Apenas una probadita de lo que el delantero puede dar en cuanto alcance el ritmo de competencia. Se llevó dos "llegues", el de bienvenida por Adrián Aldrete y otro por el defensa central brasileño Nathan Silva, que vio la tarjeta amarilla.

La última vez que "Chicharito" jugó en el Estadio Azteca fue en septiembre de 2017, vistiendo la camiseta de la Selección Nacional rumbo al Mundial de Rusia 2018 contra la escuadra de Panamá. Ya llovió. Seis años y medio después, Hernández volverá a pisar la grama de la catedral del futbol mexicano. Ante el buen desempeño de Marín y la falta de puesta a punto suya, seguramente aparecerá de inicio en la banca, tal como sucedió en el cotejo anterior.

Hablando de la Selección, la Concacaf obliga a las escuadras de las Semifinales de la Liga de Naciones a presentar una lista previa con un montón de nombres de posibles nominados, 60 en total. Absurdo e innecesario requerimiento, que sin embargo nos ha dejado en claro con qué jugadores de plano no quiere contar el técnico Jaime Lozano en la justa que próximamente encarará el Tri.

APUNTE TAURINO

Cuando José Luis Cuevas murió el 3 de julio de 2017, salió a la luz el acta de nacimiento que confirma que nació en la Ciudad de México el 26 de febrero de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

1931. O sea que se acaban de cumplir 93 años de su natalicio. "Nada que tenga que ver con los toros me es ajeno", dice José Luis en el texto que escribió para mi libro "Tauromaquia Mexicana, Imagen y Pensamiento" (Gárgola Ediciones) en 1994.

Y en efecto, según el propio artista relata en el artículo de marras, trazó apuntes de distintas suertes, recortó obras de Ruano Llopis, copió los apuntes del pintor catalán Ricardo Marín, se obsesionó con la película "Torero" de Carlos Velo, fue novillero por un día en la placita Hank González del Estado de México en los sesenta, instaló una sección de libros taurinos en la biblioteca de su casa de San Ángel, leyó y releyó "El Arte de Birlibirloque" de José Bergamín, pintó "Torero viejo" en 1987 y me acompañó como comentarista en la transmisión de un festejo por televisión desde la Plaza México en 1993. Al igual que muchos grandes artistas de la historia, el bien recordado José Luis se interesó en la tauromaquia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-02-28 04:46:12 149 cm^2 Página: 4 1/1

LA MIRADA

Una nueva empresa pública que abona el riesgo intervencionista en Telefónica

EL GOBIERNO aprovechó el marco del Mobile World Congress para comunicar la creación de la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica (SETT), una nueva empresa pública sobre la que se desconocen sus funciones, su composición y sus fuentes de financiación. El anuncio verbalizado por José Luis Escrivá está rodeado de incógnitas. La falta de clarificación en el papel de las empresas públicas abona las sospechas no solo sobre el interés en prescindir de la SEPI a la hora de vehicular las inversiones en el sector de las telecos, sino sobre el riesgo intervencionista en Telefónica. El ministro para la Transformación Digital no aclaró si el Ejecutivo recurrirá al nuevo ente para tomar el 10% de esta compañía tras la entrada de capital saudí. Esta incertidumbre reaviva las dudas sobre la tentación de influir políticamente en una firma que lleva 26 años privatizada.

Escrivá adelantó que la SETT, cuya puesta en marcha está previsto que apruebe el Consejo de Ministros de la próxima semana, movilizará hasta 20.000 millones de euros en este segmento, aunque no confirmó si procederán de los fondos europeos. La transformación digital es uno de los pilares del cambio de modelo productivo, pero para abordarla no parece necesario engordar el aparato del Estado, sino respaldar con determinación a las empresas tecnológicas.

EUROPA PRESS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-02-28 05:51:07
259 cm2
Página: 10
1/2

CENTRO..!

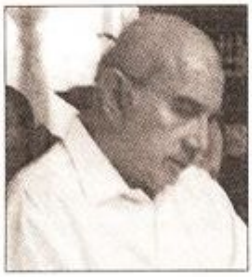

Por Arturo Ríos Ruiz

Herencia: "chairos vs. fifís"

- AMLO dividió a la sociedad

- Ya se va, pero el tiradero no

Chairo, chaira, término en la política mexicana de uso despectivo para personas de izquierda o que idolatra a un líder populista. Explica René Soryán que la CHAIRA es una varilla de acero que sirve para afilar cuchillos.

Detalla que se le agregó el sentido de "sueños guajiros" y hoy se le llama chairo a quien cree conceptos ilusos, anacrónicos e izquierdistas. Técnicamente, la chaira es una "jalada mental" y chairo es el que la practica constantemente.

AMLO llamó "solovinos", como se le dice a un perro callejero, él se refirió a los que votaron por Morena. Eso sí, afirmó que el calificativo fue con cariño y con esa palmada lo aceptaron gustosos. Eran los tiempos de la entrega total.

Luego, el mandatario llamó fifís, para referirse a los gobiernos pasados, a sus opositores, incluso a la prensa, y todos los opuestos a su proyecto de nación. Fue su táctica para dividir la sociedad mexicana y que hoy es una calamidad.

Contrario a la obligación natural de un gobernante que es unir a su pueblo para desarrollar su función con calma y seguridad, hay actos de criminalidad social. La historia lo refrendará como una mancha negra de su gestión.

En tanto, en las vísperas del término de su mandato, el país ya es otro, se vive bajo el temor de la delincuencia organizada, con una violencia descomunal. Estamos en alerta constante, el miedo abraza a toda la sociedad.

A meses de que deje el poder, hoy, nuestro presidente ha acelerado su rigor de manera excesiva; no se ha conformado con las reyertas internas contra la inconformidad de un gran sector social, sino que avanzó contra el país vecino y en eso sí que es una falla que nos puede trastocar.

A menos que desee romper de manera definitiva y colocarse en el mismo renglón que lo hicieron Cuba, Bolivia y Venezuela, respectivamente, con Castro Ruz, César Chávez y ahora con Maduro y Evo Morales, quien ya se perdió.

Si es así, la jugada del Presidente es temeraria, no concebimos que los del norte acepten con tranquilidad que, a través de las aguas del Río Bravo, toque la puerta la doctrina socialista que en México se quiere aplicar.

Por lo pronto, al regente del país ya se le fue el tren, solo le queda el Maya, al que aún le faltan vías para terminar. La gestión actual vive momentos inciertos, los males acumulados, pleitos, con una sociedad partida en dos: "chairos y fifís" y presunta comunión de narcogobierno, epíteto que tanto molesta a "su majestad"

Se irá con un calificativo que ya no se le quitará: "Narcopresidente" que lo llevará como un sello fatal, ya sin el poder,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

que tanto manejó sin recapacitar que al abandonar la silla presidencial el mundo le caerá encima.

Claudia, segura sucesora, ya se conoce que será un nombre nada más, por sus promesas a través de los medios refrenda su dependencia, lo que todos pensamos, será la transmisora de las órdenes del todavía, mandamás.

Pero ¿La sociedad aguantará otro tramo de gobierno igual? El cansancio social ya está presente, amén del cúmulo de enemigos, tanto en el solar nacional como de los cercanos que, con un truene de dedos, los pueden doblegar.

rrart2000@hotamil.com
y Facebook

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REPENSAR

Alejandro Gil Recasens

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx

Desalineados

Confundidos y pesimistas salieron los asistentes a la Conferencia de Seguridad en Múnich la semana pasada. Las discusiones sólo permitieron llegar a tres conclusiones: la guerra en Ucrania está estancada, el apoyo de Estados Unidos es incierto (lo será más si en noviembre triunfa Donald Trump) y no hay forma de que los europeos acuerden una posición común.

Es lo contrario a lo sucedido en la conferencia de hace dos años, cuando parecía haber una Europa más asertiva. Todos tenían un enfoque constructivo y creían factible un frente común ante a la agresión rusa.

En aquella reunión hubo consenso sobre el nuevo concepto estratégico de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Ya no aceptaría misiones de gestión de crisis o de seguridad cooperativa. Después de las desastrosas experiencias de Libia y Afganistán, que minaron su credibilidad, ya no desplegaría tropas a miles de kilómetros y evitaría proyectar fuerza en los escenarios de la confrontación geopolítica no europea.

Tampoco se relacionaría con la Liga Árabe o con la Unión Africana, ni se implicaría en proyectos de institucionalización (*national building*), de intervención humanitaria o en otros aspectos no militares de la seguridad. Dejaría esas tareas, y la lucha contra el terrorismo, a otros agentes de la Unión Europea, dentro de la iniciativa Brújula Estratégica.

Para ello se constituiría en 2025 un grupo de batalla reforzado (fuera de la alianza) que, como de costumbre, los miembros comunitarios no han podido poner en operación.

La OTAN sería sólo una institución de defensa, para repeler agresiones. Para lograrlo, se requería reactivar a los ejércitos y a las industrias militares, que habían declinado al terminarse la Guerra Fría.

AHÍ EMPEZÓ EL PROBLEMA

Los países limítrofes de Ucrania volcaron sus recursos al rearme y al reforzamiento de fronteras. Otros, cercanos, como Suecia y Finlandia abandonaron la neutralidad. Los demás, que no se sintieron tan amenazados, fueron reticentes en incrementar su gasto militar hasta los niveles necesarios. Entregaron mucho del material bélico anticuado que tenían a Ucrania, pero no han invertido para volver a surtir sus arsenales con armamento moderno.

En teoría, la Unión Europea promovería la cooperación tecnológica en el sector militar, pero en la realidad, llevan años intentando desarrollar un avión caza y no hay para cuando lo echen a volar. Cada quien produce lo que quiere y compra lo que se le ocurre. Ni siquiera pueden compartir las municiones porque no las han estandarizado.

Los grandes beneficiarios son los americanos, que se han conservado en la vanguardia de la tecnología militar y son muy reticentes a transferirla a sus aliados. Bajo las regulaciones de control del comercio de armas (ITAR), para que Estados Unidos autorice la venta de miles de productos, desde submarinos hasta electrónica de aviación o de proyectiles, hay innumerables restricciones y se tiene que obtener la autorización de los departamentos de Estado, Comercio, Defensa y Seguridad Interna.

Encima de eso, la política industrial de Joe Biden (leyes de Sustentabilidad, Desarrollo de Semiconductores y Reducción de la Inflación) redujo impuestos y llenó de subsidios a la industria, además de privilegiar las compras domésticas ("*Buy american*"). Claramente, con demócratas o republicanos, Estados Unidos se está orientando a la autosuficiencia y al proteccionismo.

La dilatada aprobación de la nueva ayuda militar a Ucrania es un indicador de que en el Capitolio no están dispuestos a seguir sosteniendo un esfuerzo presupuestal tan grande. Aunque lo nieguen, tampoco los europeos lo están.

Están abrumados con la inflación y las protestas sociales que produce. La población del continente está convencida de que las sanciones a Rusia fueron contraproducentes. Mientras que Moscú consiguió rápidamente nuevos clientes (China,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

India y Turquía) para el gas que antes vendía a los europeos, ellos no han podido regularizar su abasto y le están comprando el combustible a los americanos a un precio cuatro veces superior al que pagan los consumidores de ese país.

Las industrias intensivas en energía están trabajando a medio vapor. Este invierno resultó menos frío y no hubo tanta escasez de gas, pero los alemanes están advertidos de que en cualquier momento puede haber apagones que los dejen sin iluminación, teléfonos, computadoras y calefacción. La Oficina de Protección Civil ya tiene organizadas redes de distribución de agua y alimentos para una emergencia.

Alinear los intereses de Estados Unidos con los de sus aliados europeos se ve imposible, cuando ni siquiera entre ellos han podido convenir su propia defensa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-02-28 04:53:57
480 cm2
Página: 5
1/3

SE COMENTA SÓLO CON...

Por Carlos Ramos Padilla

Los errores

Semana de intensos errores, días incómodos y de descontrol. El Presidente se ha equivocado gravemente. Perdió el control de la agenda nacional desde que le estalló sorpresivamente el asunto de la casa en Houston de su hijo José Ramón.

Las justificaciones han sido débiles y ausentes de credibilidad. Ya había esquivado testimonios de manejo de efectivo de sus cercanos, simplemente se deslindó y se hizo a un lado como cuando le publicaron las fotografías con la pareja Abarca en Iguala.

Pero en estos últimos días, con los temas Zaldívar, Lozoya, *#narcopresidente*, la caída en encuestas de Sheinbaum y las divulgaciones de *The New York Times* han dejado a la vista un personaje iracundo, rebelde, amargado y contestatario. Está irritable.

De cualquier forma, desde esa máxima tribuna, "gobernar" así es de altísimo riesgo. Ya no impera la razón sino el enfrentamiento. Lo he escrito y lo sostengo, AMLO no termina de ser activista y se le olvida que es Presidente.

Hay formas y modos diplomáticos para enfrentar crisis, pero lo cierto es él quien la ha motivado. Habla de una nación democrática, libre y soberana, sin embargo su personal injerencia nos ha envuelto en problemas con Estados Unidos, España, el Vaticano, Perú, la ONU, la OEA. Es capaz de poner en "pausa" nuestra relación con otros gobiernos o descalificar sus esquemas democráticos internos.

Se enfada por un texto del *NYT*, pero se sube a la tribuna pública para poner en peligro la integridad de periodistas, empresarios y opositores políticos. Pero sus injurias e insultos nos afectan a todos los mexicanos por varias razones: multiplica la violencia, radicaliza, demerita nuestra imagen internacional, genera desconfianza, siembra divisiones, le califican como "persona non grata".

Su simpatía y alianza con tiranos y dictadores dista mucho de su presunción de demócrata. Deja en abandono al sistema de salud del país para siempre socorrer a los cubanos, incluso con alimentos y combustibles.

Y aquí es notaria la tibieza y apatía del Senado y la complicidad de los diputados. Ellos, todos, tendrían que manifestarse en contra de estas arbitrarias actitudes presidenciales y exigir el reacomodo de la infraestructura nacional, las aclaraciones claras sobre los vínculos de Morena con

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

el crimen organizado y acabar en serio con una galopante corrupción que nos está demeritando como nación.

AMLO acostumbra esconderse cuando se siente arrinconado, es para no "lastimar a la investidura presidencial", por su incultura rehúye a los debates, toma "su" tribuna —las mañaneras— para indultar o premiar a quien se le antoje sin permitir réplica más que de sus paleros, a los profesionales de la información los arroja al desprecio.

AMLO debería abrir una sección en sus charlas tempraneras que reconozca sus errores, pero más importante, que los corrija, de lo contrario será, él sí, un ex presidente llevado a juicio y no precisamente de la historia

@cramospadilla

Habla de una nación democrática, libre y soberana, sin embargo su personal injerencia nos ha envuelto en problemas con EU, España, el Vaticano, Perú, la ONU, la OEA. Es capaz de poner en "pausa" nuestra relación con otros gobiernos o descalificar sus esquemas democráticos internos

---

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Andrés Manuel López Obrador debería abrir una sección en sus charlas tempraneras donde reconozca sus errores, pero más importante, que los corrija.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-02-28 05:25:59
109 cm^2
Página: 54
1/1

Mirada Indiscreta

Avistamiento de ballenas en el Pacífico

Santuarios. La ballena gris emprende un viaje de más de 10,000 kilómetros hacia el Pacífico mexicano, específicamente a lagunas protegidas como San Ignacio y Ojo de Liebre en Guerrero Negro. Estas áreas forman parte de la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno y son santuarios declarados para la protección y conservación de la especie desde los años 80. Hoy en día, las ballenas grises son una atracción turística, con cientos de visitantes nacionales y extranjeros acudiendo a Laguna Ojo de Liebre para observarlas y en algunos momentos hasta poder tocarlas. FOTO: CUARTOSCURO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-02-28 06:19:22 254 cm^2 Página: 12 1/2

CARMEN VALERO
BERLÍN

Macartismo alemán contra los cineastas pro palestinos en la Berlinale

La lucha que se libra en Alemania contra el antisemitismo se parece cada vez más a la del senador estadounidense John McCarthy contra el comunismo. Nadie que hable del sufrimiento que Israel inflige a los palestinos sin relativizar inmediatamente ese dolor citando las atrocidades de Hamas está a salvo de ser acusado públicamente de antisemita por la inquisición política.

La persecución ha llegado a tal punto que la secretaria de Estado de Cultura, Claudia Roth, y el alcalde de Berlín, Kai Wegner, han anunciado que abrirán una investigación por lo ocurrido en la entrega de premios de la Berlinale, cuando varios galardonados alzaron la voz en favor de la población en Gaza.

«Es inaceptable que los cineastas internacionales no aborden el bestial ataque terrorista de Hamas contra más de mil personas que vivían en paz y que no dijeran una palabra sobre los más de 130 rehenes que siguen retenidos», afirma Roth, para quien no condenar «la estrategia inhumana de Hamas» es antisemitismo.

No es cierto que no se hablara de Hamas y de hecho la directora del festival, Mariette Rissenbeek, lo hizo. Pero para Roth «no fue suficiente». Rissenbeek y su colega en la dirección de la Berlinale, Carlo Chatrian, han sido llamados a consultas y Roth se citará con la futura dirección para «sacar las conclusiones de lo ocurrido» y y aclarar «cómo se puede garantizar en el futuro que la Berlinale es un lugar libre de discursos de odio, antisemitismo, racismo y todas las formas de misantropía». No se sabe si se reunirá también con Ron Prosor, embajador de Israel en Alemania y con enorme influencia en este país. «Una vez más, la escena cultural alemana muestra su parcialidad al desplegar la alfombra roja exclusivamente a los artistas que promueven la deslegitimación de Israel», sostiene el diplomático que espera, como repitió fielmente el alcalde de Berlín después de que el legado lanzara la primera piedra, que «tales incidentes» no vuelvan a ocurrir.

Los incidentes a los que se refiere tuvieron lugar en la gala de clausura de la Berlinale. El cineasta palestino Basel Adra, premiado por un documental sobre Cisjordania, pidió al recoger el galardón que Alemania dejara de enviar armas a Israel. «Es muy difícil para mí celebrarlo cuando decenas de miles de personas de mi pueblo están siendo masacradas y asesinadas por Israel en Gaza», dijo Adra, cuyas palabras fueron recibidas con aplausos y vítores del público. Su compañero de rodaje, y a la postre israelí, Yuval Abraham, se dirigió «a la gente que tiene poder en esta sala, ministros, gente cuyas voces se oyen» para reclamar «un alto el fuego, una solución política y el fin de la ocupación» israelí. El estadounidense Ben Russell fue más allá y habló de genocidio. La Corte Internacional de Justicia aún no se ha pronunciado sobre ese asunto, pero a Roth, todas esas declaraciones de apoyo a los palestinos le parecieron «escandalosamente parciales y se caracteriza-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ron por un profundo odio a Israel».

La Berlinale es el festival menos glamuroso del mundo. Su sello es político, pero la lucha contra el antisemitismo se impone en Alemania y de forma arbitraria pues no existe una definición universalmente aceptada del término ni consenso sobre qué es o no antisemita. La censura, en cambio, está bien definida.

Los directores de la Berlinale Carlo Chatrian y Mariette Rissenbeek, en el festival de la capital alemana. AFP

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.